

Gestión académica en el contexto **universitario con responsabilidad social**

Casos de análisis

***Gestión académica en el contexto
universitario con responsabilidad social
Casos de análisis***



Editorial Hambatu Sapiens
Julio 2025

Copyright © Editorial Hambatu Sapiens

Copyright del texto © 2025 de Autores

International Publication Technical Data

Title: Gestión académica en el contexto universitario con responsabilidad social: Casos de análisis.

Publisher: Editorial Hambatu Sapiens

Compilers: Dra. Teresa Adalberto Morel de Cáceres, Mg. Alma María Osorio Bogado y Mg. José Obdulio González Florentín.

Cover Design: Editorial Hambatu Sapiens

Format: PDF

Pages: 269 pág.

Size: A4 21x29.7cm

System Requirements: Adobe Acrobat Reader

Access Mode: World Wide Web

Keywords: Responsabilidad social universitaria. Formación integral. Competencias digitales. Extensión Universitaria. Calidad educativa. Investigación. Gobierno universitario.

ISBN: 978-9942-7415-1-6

DOI: <https://doi.org/10.63862/ehs-978-9942-7415-1-6>

Primera edición, año 2025. Publicado por Editorial Hambatu Sapiens.

El contenido de esta obra, así como la veracidad y precisión de los datos presentados, son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se permite la descarga y distribución libre del libro, siempre que se reconozca debidamente la autoría y no se modifique ni se utilice con fines comerciales. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización previa. Uso exclusivo para fines educativos y de divulgación.

® GESTIÓN ACADÉMICA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL: CASOS DE ANÁLISIS.

© 2025. Cantero Lusardi, Willian Yuyil; Florentín, Sara Marlene; Rojas Aquino, Arnaldo Antonio; Cáceres Florentín, Roberto; Armando Vera, Miguel Ángel; Sánchez Sánchez, Elizabeth Concepción; Ramírez Rojas, Graciela; Giménez Villaverde, Lilian Amalia; González Villagra, María Liliana; Leiva de Céspedes, Sonia Graciela; Flores Cardozo, Maila Dalila; Cardozo de Andino, Clara Edelira; Osorio Bogado, Alma María; Leguizamón Aquino, Héctor Ramón; Cataldo Gauto, Sonia Raquel; Sánchez Gaona, César Manuel; Ríos Vargas, Alberto; Ríos Nicoli, Brian Martín; Morel de Cáceres, Teresa Adalberto; Nicoli, Daniela; Segovia, Elvira.

Procesamiento y revisión

El presente libro ha sido sometido a un proceso de revisión externa por pares académicos bajo la modalidad de doble ciego, cumpliendo con los criterios de calidad científica, originalidad y pertinencia temática establecidos por el Comité Editorial.

Licencia y derechos de uso

Gestión académica en el contexto universitario con responsabilidad social: Casos de análisis, está licenciada bajo una Licencia *Creative Commons* Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (**CC BY-NC-ND 4.0**). Para ver una copia de esta licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Índice

Página legal	3
Índice.....	4
Presentación.....	7
CAPÍTULO I.....	10
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA COMO RE INGENIERÍA SOCIAL, AÑO 2024	10
<i>Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi</i>	<i>10</i>
<i>Mag. Sara Marlene Florentín.....</i>	<i>10</i>
CAPÍTULO II	27
UNIDADES DE NEGOCIOS: UNA OPORTUNIDAD DE FORMACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS.....	27
<i>Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino.....</i>	<i>27</i>
<i>Dr. Roberto Cáceres Florentín.....</i>	<i>27</i>
<i>Dr. Miguel Ángel Armando Vera.....</i>	<i>27</i>
<i>Mag. Elizabeth Concepción Sánchez Sánchez</i>	<i>27</i>
CAPÍTULO III.....	48
IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC'S Y SU EFECTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	48
<i>Mg. Graciela Ramírez Rojas</i>	<i>48</i>
<i>Dra. Lilian Amalia Giménez Villaverde.....</i>	<i>48</i>
CAPÍTULO IV	63
CONTROL DE GESTIÓN Y TOMA DE DECISIONES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	63
<i>Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino.....</i>	<i>63</i>
<i>Mg. María Liliana González Villagra.....</i>	<i>63</i>
<i>Mg. Sonia Graciela Leiva de Céspedes</i>	<i>63</i>
<i>Mg. Maila Dalila Flores Cardozo</i>	<i>63</i>
CAPÍTULO V	75
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL APLICADA POR DOCENTES.....	75
<i>Dr. Roberto Cáceres Florentín.....</i>	<i>75</i>
<i>Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi</i>	<i>75</i>

<i>Mg. Clara Edelira Cardozo de Andino</i>	75
CAPÍTULO VI	92
ANÁLISIS DE LA CALIDAD: PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CARRERA INGENIERÍA COMERCIAL	92
<i>Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino</i>	92
<i>Mg. Graciela Ramírez Rojas</i>	92
<i>Mg. Alma María Osorio Bogado</i>	92
CAPÍTULO VII	111
LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	111
<i>Mag. Elizabeth Concepción Sánchez Sánchez</i>	111
<i>Dr. Roberto Cáceres Florentín</i>	111
<i>Mg. Héctor Ramón Leguizamón Aquino</i>	111
CAPÍTULO VIII	135
IMPORTANCIA DE LA PASANTÍA PROFESIONAL COMO EXPERIENCIA LABORAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	135
<i>Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino</i>	135
<i>Mg. Sonia Raquel Cataldo Gauto</i>	135
CAPÍTULO IX	153
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	153
<i>Mg. Graciela Ramírez Rojas</i>	153
<i>Dr. Roberto Cáceres Florentín</i>	153
<i>Mg. César Manuel Sánchez Gaona</i>	153
CAPÍTULO X	174
GOBERNANZA EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ENFOQUES TEÓRICOS	174
<i>Dr. Alberto Ríos Vargas</i>	174
CAPÍTULO XI	194
USO DE LA VISIÓN POR ORDENADOR EN EL MARKETING: UNA PERSPECTIVA PROMETEDORA PERO PROBLEMÁTICA	194
<i>Brian Martín Ríos Nicoli</i>	194
CAPÍTULO XII	204
RELACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP CON LA GESTIÓN	

UNIVERSITARIA	204
<i>Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino.....</i>	<i>204</i>
<i>Dr. Roberto Cáceres Florentín.....</i>	<i>204</i>
<i>Dra. Teresa Adalberto Morel de Cáceres</i>	<i>204</i>
CAPÍTULO XIII.....	226
LA EVALUACIÓN TUTORIAL DE LA MODALIDAD A DISTANCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES	226
<i>Daniela Nicoli.....</i>	<i>226</i>
<i>Elvira Segovia.....</i>	<i>226</i>
CAPÍTULO XIV	238
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: ENSAYO CRÍTICO A SU VALORACIÓN COMO EJE DE ENSEÑANZA	238
<i>Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi</i>	<i>238</i>
<i>Dr. Alberto Ríos Vargas.....</i>	<i>238</i>
<i>Mag. Sara Marlene Florentín.....</i>	<i>238</i>
CAPÍTULO XV	251
ANÁLISIS COMPARATIVO DE NORMATIVAS DE GOBERNANZA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARAGUAY	251
<i>Dr. Alberto Ríos Vargas.....</i>	<i>251</i>
<i>Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi</i>	<i>251</i>

Presentación

En el contexto de la sociedad actual, la universidad emerge como una institución de vital importancia, no solo como un centro de transmisión de conocimiento, sino como un motor fundamental para el desarrollo social, económico y cultural. Este rol multifacético ha obligado a las instituciones de educación superior a un proceso constante de reflexión y adaptación, especialmente en un mundo globalizado que exige una redefinición de sus prácticas y responsabilidades.

En este escenario de transformación incesante, se presenta este libro titulado, "gestión académica en el contexto universitario con responsabilidad social: casos de análisis", en donde se exponen opiniones validas de investigadores y expertos, como una contribución esencial para comprender y navegar los complejos desafíos que enfrentan las universidades actualmente.

Esta edición nace de la profunda convicción de que la gestión académica va mucho más allá de la mera administración de recursos y procesos educativos; por ello, se mencionan experiencias acumuladas en el ámbito de la gestión universitaria pública, tomando como contexto la universidad pública paraguaya, constituyéndose como el telón de fondo y la principal fuente de inspiración para las reflexiones y análisis aquí vertidos.

Desde esta perspectiva local, pero con una mirada universal, se exploran los retos y las oportunidades inherentes a la administración de instituciones de educación superior que, por su naturaleza pública, asumen un compromiso indeleble con el desarrollo equitativo y sostenible del país. La complejidad de gestionar recursos limitados, atender a una población diversa y responder a las demandas de un mercado laboral en constante cambio, son realidades que se mencionan en cada capítulo de este libro.

El lector será guiado a través de una exploración de cómo la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) no es un mero adorno, sino el núcleo de una verdadera reingeniería social. Esta visión trasciende la teoría para abordar la RSU como un compromiso activo y transformador que se materializa en cada acción académica, de investigación y de extensión. En este sentido, se examina cómo la extensión universitaria, particularmente cuando es impulsada por el compromiso activo de los docentes, se convierte en un mecanismo vital para que el conocimiento generado en las aulas impacte directamente en las comunidades, fortaleciendo el tejido social y respondiendo a necesidades apremiantes.

Asimismo, el libro aborda la creciente necesidad de innovación en la formación profesional, en donde se destaca el rol estratégico de las Unidades de Negocios, no solo como mecanismos para la generación de recursos, sino como espacios de formación práctica y vinculación con el sector productivo, especialmente relevante para las Ciencias Económicas. Estas unidades, cuando son bien gestionadas, ofrecen a los estudiantes una oportunidad invaluable para aplicar sus conocimientos en contextos reales, fomentando el espíritu emprendedor y la pertinencia de los programas académicos.

La discusión sobre la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) se inserta en este marco de análisis, describiendo su profundo efecto en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y cómo su integración estratégica es indispensable para preparar a los universitarios para las demandas de un mundo digitalizado. Las TICs no solo optimizan la gestión académica y el acceso a la información, sino que redefinen la didáctica, permitiendo metodologías más flexibles, interactivas y personalizadas.

Un componente crucial de la obra es el análisis de la calidad en la educación superior. Se profundiza en las percepciones de la comunidad educativa, reconociendo que la calidad es un concepto multifacético que va más allá de los indicadores cuantitativos.

A través de casos de análisis específicos, como el estudio de una carrera de grado, se busca ofrecer al lector herramientas para evaluar y mejorar continuamente los procesos educativos, garantizando que la formación impartida cumpla con los más altos estándares de excelencia y responda a las expectativas de estudiantes, empleadores y la sociedad en su conjunto. Estos casos no son solo ilustraciones, sino invitaciones a la reflexión crítica sobre las fortalezas y debilidades de los modelos de gestión y su impacto real en la experiencia universitaria.

Este libro fue compilado pensando en un público objetivo amplio y diverso, que incluye a universitarios, docentes, investigadores, académicos y expertos en el campo de la educación superior y la gestión. Para los estudiantes, ofrece una visión integral de cómo funciona la universidad desde adentro y los desafíos que enfrenta. Para los docentes e investigadores, proporciona herramientas y perspectivas para enriquecer su práctica pedagógica y sus líneas de investigación. Para los gestores y académicos, se presenta como una guía práctica y reflexiva para abordar los retos cotidianos y estratégicos de la dirección universitaria, especialmente en el contexto público.

En suma, es un recurso valioso para cualquiera que esté comprometido con la mejora continua de la educación superior y su impacto en la sociedad.

CAPÍTULO I

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

COMO RE INGENIERÍA SOCIAL, AÑO 2024

Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0000-0002-6869-2969>, williancantero@gmail.com,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mag. Sara Marlene Florentín

Docente en el Instituto de Formación Docente, <https://orcid.org/0009-0001-0940-3653>,
Coronel Oviedo, Paraguay.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se puede entender como función significativa de las instituciones de educación superior, que nace de la responsabilidad social empresarial dentro de la sociedad, Según el Informe Final - EU-USR 52709-LLP-2012-1-RO-ERASMUS-ESIN sobre “Estudio comparado sobre la Responsabilidad Social de las Universidades en Europa y desarrollo de un Marco de Referencia Comunitario”, (2015). El Consejo de Europa acentúa su visión en la responsabilidad pública de las Instituciones de Educación Superior y su importancia en el desarrollo y promoción social recordando como fundamento social a la inculcación de los valores en una sociedad compleja, actualmente las instituciones de educación superior de Europa

tienden a asumir nuevas acciones con una mirada sensible sobre la RSU, como materia pendiente sin la fortaleza de un marco que las regule.

En Latinoamérica se entiende como un nuevo modelo contra la mercantilización, movimiento que inició en el año 2000, según François Vallays, uno de los máximos representantes de las acciones de la RSU a favor del desarrollo, en el mismo se plantea el problema de las universidades como elites sociales aisladas de la sociedad que lo llaman actores internos y externos, dejando valores transversales fundamentales por los académicos como la ética, el capital social y por sobre todo el desarrollo comunitario, termino polisémico en su interpretación pero fundamental en el pensamiento estratégico de instituciones sociales (Vallays, 2014). Con respecto a lo expuesto se debe tener en cuenta la falta de investigación y acciones que conlleven al mejoramiento del contexto ambiental, teniendo en cuenta los constantes cambios climáticos que se experimentan actualmente, como el caso de Brasil, sobre inundaciones de la ciudad de Matto Grosso do sul en los meses de marzo a junio del año 2024.

Con respecto a la re ingeniería social en contexto con el trabajo realizado, (Gómez, 2005) “manifiesta que las universidades deben buscar la modernización de las sociedades” el hecho que la modernización signifique mejoramiento de la calidad de vida a través del desarrollo socio económico de la comunidad, debe estar propiciados por las instituciones educativas de nivel superior como la universidad, ya que en la misma se deben encontrar las mentes más ágiles para la resolución de problemas concernientes a su campo de estudio profesional, ocurre con el joven estudiantes que asiste a la universidad para mejorar su calidad de vida y de sus familiares cercanos a través del conocimiento adquirido y aplicarlo en el campo de acción que es la sociedad, al mejorar su entorno lo hace con su comunidad, su país y por qué no su región.

Según (Vázquez & Casillas, 2016) “los estudiantes no demuestran interés deseable sobre la responsabilidad social y la integración de la enseñanza dentro del perfil de su carrera”. Esto hace suponer que se debe seguir trabajando sobre las capacidades transversales de la responsabilidad social, por lo que se ha determinado tres ejes fundamentales para la prosecución del trabajo, participación en programas y actividades socialmente responsables, competencias transversales de mejora social y profesional y la formación continua en la RSU.

La RSU se encuentra ubicada en la articulación con las demás disciplinas, ya que, para aplicarla, se necesita conocimiento interdisciplinar, pero no como algo conceptual e ideológico, sino como una práctica común. Realizar las acciones dentro del esquema de los valores éticos de las personas para el desarrollo social, con componentes fuertemente sociales, como la extensión del conocimiento y de suma importancia con el medio ambiente (Cancela, 2012).

Con respecto al rol de la educación superior, es creadora e innovadora de conocimientos, que deben utilizar para la transformación social teniendo en cuenta estrategias más equitativas, justas y solidarias con las personas en riesgo económico, ser promotora de los conocimientos científicos y resguardar los valores culturales de la región, para hacer posible la construcción de una mejor y democrática convivencia territorial. Las universidades deben declararse como instituciones con vocación social y responsable, en sus acciones éticamente inteligentes, sostenible en el tiempo y el ambiente a través de sus reglamentos y acciones con la comunidad interna y externa, con ello que se generen nuevas formas de conocimientos e innovaciones que busquen incidir en los problemas sociales dentro de la comunidad, para ello es significativo las transformaciones legales, curriculares y los objetivos misionales (CRES, 2018).

La importancia del desarrollo social, representa a una sociedad en constante cambio, a partir de los conocimientos e interacciones que se generan con la universidad, lo cual infiere en poder brindar dentro del marco de capacitaciones integrales, la construcción de conocimientos tecno científicos que sirven para obtener nuevos conceptos y conocimientos en relación a las demandas sociales. Estas son reivindicaciones sociales que la universidad como creadora de conocimientos facilita al desarrollo sostenible y sustentable de la comunidad. La universidad ocupa un lugar privilegiado en la sociedad, por ello es importante dar respuestas a las demandas sociales y en cooperación con actores económicos, culturales y políticos, para buscar el desarrollo social y de esta forma ayudar a los más necesitados dentro del marco de objetivos estratégicos a largo, mediano y corto plazo (Castañeda et al., 2007).

El concepto de RSU en América Latina, el cual representa una ideología sobre una sociedad que se re ingenia constantemente, se han buscado romper paradigmas sobre impactos que se forman en las mismas universidades, impactos laborales y medio ambientales, que son parte de la formación de estudiantes, donde se busca la integralidad, tanto técnico, tecnológico científico y humanista, los impactos que se generan a través de los centros de investigación, a los efectos de nuevos conocimientos generados por la ciencia y los que se generan con el entorno social, dentro del marco social, económico y ambiental (Valleys & Carrizo, 2016).

La comunidad educativa debe comprender que las acciones se deben realizar en el esquema de los valores éticos para el desarrollo social, con componentes fuertemente sociales como la extensión del conocimiento, la importancia del otro, la ética y por sobre todo el medio ambiente. La RSU se debe tomar como un aspecto socio pedagógico que representa la capacidad del proceso de enseñanza aprendizaje con respecto a la sociedad.

RSU como fundamento de integración social en Paraguay

En una investigación sobre el personal no docente de cinco universidades de América Latina, (Rodríguez & Hernández, 2017) “subrayan la importancia de las relaciones interpersonales”. De hecho, en el marco referencial valoramos de sobre manera un sector olvidado por algunas universidades que son los actores internos, el personal que labora en la universidad, sin embargo, cuidando estas relaciones de la mejor manera cuidamos la motivación que se transmiten en valores sociales a cada uno de los actores sociales en el marco de la comunidad educativa. De ahí la importancia de entender que nuestras acciones tienen repercusiones futuras, es importante pensar sobre qué efectos causarán nuestras acciones.

Las Instituciones de Educación Superior comprenden la acción de la RSU, en cuatro ámbitos; en primer lugar, el ámbito organizacional, en segundo, el eje educativo, el tercero el aspecto cognitivo y por último el cuarto el ámbito social. El primer eje hace alusión a la universidad con actores internos, que son las personas que trabajan para ella y por otro lugar por el medio ambiente, el segundo se refiere a la formación en valores morales de los estudiantes, su formación académica y por sobre todo la importancia de los demás como transversalidad, el tercero, la importancia de que la universidad sea una productora de conocimientos y sepa transmitirla al medio social y por último se refiere al involucramiento de los estudiantes y docentes a la problemática social (Coppari, 2016).

Las universidades del Paraguay cuentan con un importante reto, convertirse en observatorio y ejecutor del conocimiento que se pueda extender a la sociedad para la aplicación de la RSU y el desarrollo social sostenible, con la aplicación de nuevos conceptos que nazcan desde el conocimiento, a los efectos de incidir en problemas de índole social, con respecto a los cambios en el abordaje de conocimientos, a través de la

innovación y la tecnología y la capacidad de implementación por parte de la Universidad a los efectos de un desarrollo social sostenible y sustentable, en pocas palabras la implementación de la RSU a favor de la comunidad.

En este contexto, los docente y estudiantes tienen bajos conocimientos sobre lo que es la RSU y un conocimiento medio sobre su concepto con respecto a la percepción de docentes y estudiantes, estos entienden moderadamente la práctica de la RSU, en la UNA que efectivamente sí hay práctica de RSU, en dicha universidad, con respecto al siguiente objetivo se puede concluir que las áreas en donde más se practica la RSU son en la formación académica, la investigación y la extensión universitaria.

La percepción de la práctica de la responsabilidad social, como instrumento de manera a incrementar el capital social, en la actualidad la sociedad exige que la universidad forme profesionales preparados, socialmente responsables, éticos en sus funciones y con valores humanos, para ofrecer gestión y conocimientos que puedan desarrollar a la sociedad con miras a la sustentabilidad económica, por sobre todo responsables del medio ambiente, pensando en el futuro de los demás, con respecto a los líderes sociales y políticos que se forman en las universidades, que cuenten con valores éticos y sociales, en el estudio se pretende proponer un marco analítico que pueda sustentar la RSU, determinando los problemas y pensando en las mejores estrategias para resolverlos.

Existe una confusión significativa entre el concepto de la RSU y la extensión universitaria, sin embargo, puede deberse a que, se utiliza a la RSU como concepto de responsabilidad en el marco de devolver a la sociedad, con actividades lo que se percibe en concepto de gastos del presupuesto de la nación.

La extensión universitaria se presenta en las universidades públicas y privadas del Paraguay, como un fin misional, que tiene por objeto acompañar el crecimiento

comunitario socio cultural y económico, brindando asistencia en las distintas áreas del saber, de la universidad a la sociedad, delineando políticas de extensión en todo el país, para ello se ha formado una importante red de extensión del Paraguay llamado REXUMPY. Por otro lado, los autores presentan un proyecto de extensión llamado DEMOMINGA, que se encarga de la extensión en aspectos como, atención primaria a la salud, industria de la alimentación, se asisten a escuela, lugares de trabajos entre otros (Radice & Molinas, 2014). Se acentúan las investigaciones en función a la extensión para demostrar la confusión o mala interpretación que existe con respecto a la RSU.

Siguiendo con la misma línea, las universidades tienen la tarea de formar integralmente a sus estudiantes, en todos los aspectos tanto físico, intelectual y social, impulsar la formación social, incidir positivamente en el respeto a las normas, inculcar los principios éticos, inmiscuir a sus estudiantes en los nuevos procesos productivos vertidos por el ámbito de la globalización, todo esto conlleva a la formación integral de las personas, tanto intelectual, académica, moral y físicamente.

Formas de aplicación de la RSU en el contexto universitario paraguayo

La mayoría de los estudiantes, conocen la noción de RSU. A este respecto el componente común, el elemento cognitivo, los aspectos actitudinales, acerca de prácticas y actividades que conciernen al área social, en el que la universidad tiene alguna que otra inserción y proyectos en desarrollo. Es importante significar la implementación de cualquier actividad o proyecto social requiere, en primer término, conocer sus importancias y sus alcances, así como el planteamiento de una competencia transversal de compromiso social del estudiante, en segundo término.

Los miembros de la comunidad educativa pueden involucrarse en el proceso de responsabilidad social a través de proyectos de extensión universitaria. En los mismos, se

involucra a estudiantes, docentes y funcionarios en los proyectos de extensión universitaria pudiendo nacer de cualquiera de ellos la idea y se aprueba por la dirección de extensión universitaria.

Se realizan proyectos de carácter social como acciones concretas de la universidad que se vehiculizan a través de los estudiantes, sirviéndoles para su formación integral como formación ética y ciudadana, ya que se trabaja con los actores internos (estudiantes, funcionarios y docentes), y los actores externos territorio donde se sitúa la Universidad y donde se localizan los proyectos de acompañamiento y fortalecimiento social.

Es de importancia destacar que los docentes de las dos universidades públicas, afirman haber escuchado hablar de la RSU. El hecho denota implícitamente conocimiento e importancia de la misma, considerando que las IES se desarrollan en el ámbito social, a través de proyectos de extensión universitaria, en este contexto, para poder acompañar o realizar los proyectos sociales es de suma importancia el elemento cognitivo o de conocimiento. Entendemos que la comunidad educativa se compone de actores internos y externos, donde las instituciones de educación superior deben extender sus acciones como práctica profesional en su área de conocimiento de la carrera, como extensión universitaria y por consiguiente como responsabilidad social, siendo las acciones realizadas convenientes para los sectores implicados.

La mayor parte de los estudiantes de las dos universidades afirman haber sido integrantes de algún proyecto social organizado por sus instituciones, esto demuestra en primer término que se ejecutaron los proyectos sociales y por otra parte que los estudiantes son actores de los proyectos, lo cual demuestra el liderazgo de los estudiantes en la realización de estos proyectos sociales. Los proyectos sociales de los cuales fueron actores los estudiantes, son proyectos que se enmarcan dentro del área de conocimiento de las

carreras, sirven como extensión universitaria, para aplicar sus conocimientos aprehendidos en la cátedra, por otra parte, se realizan acciones sociales que ayudan a desarrollar la sociedad.

Es requisito dentro de la planificación de la cátedra elaborar un proyecto de extensión o investigación, los mismos ayudan al estudiante para ver la realidad desde fuera de la institución y colaborar al desarrollo social.

Los docentes de la FCE de la UNCA, elaboran proyectos de extensión para su ejecución dentro del desarrollo de su cátedra, debe presentarse a la coordinación de extensión universitaria y ser aprobado por el consejo directivo de la Facultad, esto sirve a los estudiantes como horas de extensión y al docente en el concurso de sus cátedras. Según, (Serna, 2007) “el concepto de RSU en América Latina, tiene como principio fundamental la justicia social, que se comprende como la necesidad de compartir la cultura y la educación con los sectores carenciados económicamente” (p.7). Habrá justicia social cuando las personas con más oportunidades, brinden sus conocimientos para el mejoramiento de calidad de vida de las personas.

Se involucra a estudiantes en los proyectos sociales, se les otorga horas de extensión universitaria como requisito para la culminación de la carrera, sin embargo, la motivación es de manera voluntaria. Según (Vallaey 2019) “la RSU, tiene como meta la participación del entorno social, ya que sin ella los actores sociales no pueden desarrollar la RSU, la misma se enmarca a través de las actividades sociales” (p.19). Se crean espacios de participación a través de las cátedras de docentes, los proyectos pueden nacer indistintamente de los estudiantes, directivos o docentes, es un requisito que se debe cumplir, la coordinación de extensión universitaria es la encargada de recepcionar los proyectos y presentarlos para su aprobación por el consejo directivo de la Facultad.

Los actores Universitarios y la implementación de los proyectos sociales

En la FCE de la UNCA son dos opciones las más fuertes, la primera la de acumular puntaje para extensión universitaria, (43,5%), esto se considera relevante ya que el estudiante debe obtener una cantidad de horas de extensión universitaria para poder culminar la carrera, sin esa condición excluyente no pueden defender sus trabajos finales de grado, sin embargo, el condicionamiento lleva al estudiante a una situación conductista, el estímulo que recibe por parte de la Facultad da lugar a una respuesta mecanicista, sin olvidar que finalmente es actor y parte de los proyectos de extensión universitaria. La otra opción es la de hacer extensión universitaria, (32,7%), el sector que piensa positivamente en realizar los trabajos de extensión, por el mejoramiento de la comunidad en función al desarrollo de sus capacidades sociales, con ello apostar al desarrollo socio económico de las personas, de igual forma un sector importante piensa que ser parte de un proyecto social es reconfortante ya que demuestra interés por las acciones que se realizan en bien de la sociedad, de igual forma tenemos un sector más pequeño que afirma haber elaborado proyectos de extensión universitaria, lo cual da la pauta ya afirmada más arriba de que, los proyectos sociales nacen desde cualquier sector, más aún desde el sector de los estudiantes. Algunos de los proyectos realizados son limpieza en plazas y apoyo a investigaciones, por los proyectos se acreditan horas de extensión es la motivación principal para asistir a los proyectos.

La motivación principal en algunos estudiantes de la FCE de la UNCA, es la adjudicación de las horas de extensión universitaria, gracias a la asistencia, que es certificada por una planilla, se les acredita de acuerdo a los proyectos que son realizados, donde estas son necesarias para poder culminar la carrera que están cursando, siendo excluyentes si no cuentan con los créditos, por ende, no podrán culminar su carrera. Con respecto a lo expresado, se debe tener en cuenta que se está utilizando un estímulo el cual tiene una

respuesta inmediata, se debe cuidar el detalle, la educación superior en la actualidad debe de sustentar la teoría constructivista, en donde el estudiante es quien construye su educación a través de los procesos sociales, es importante destacar que, la extensión universitaria debe complementarse con la investigación y la academia.

Según afirma, B. M. R., una alumna entrevistada, en ocasiones se acompañan las acciones de investigación, al realizar los proyectos de investigación se deben realizar ciertas acciones como entrevistas, censos o encuestas, es ahí donde se complementa la extensión universitaria en un primer escenario, por otra parte al culminar una investigación científica, se concluye con los impactos o las necesidades que la comunidad cuenta, en este segundo escenario también aparece la extensión universitaria, donde complementa las acciones de la investigación. Según (Vázquez & Casillas, 2016) “Los estudiantes no demuestran un grado de interés deseable sobre la RSU y la integración del proceso enseñanza aprendizaje, dentro del perfil de su carrera, esto indica que se debe seguir insistiendo sobre las capacidades transversales de la RSU” (p.14), con esta teoría se sustenta la falta de interés social, la tendencia a la realización de actividades por las horas de extensión.

Es importante destacar que no existe una motivación explícita para los docentes por diseñar los proyectos y aplicarlos, la FCE en este aspecto debe buscar estímulos positivos o motivaciones válidos para que el docente pueda adentrarse con propiedad a acompañar estos proyectos. Los proyectos sociales efectivamente pueden generarse desde cualquier sector de la comunidad educativa, desde la coordinación, a partir de los docentes o estudiantes, la motivación para el docente es cumplir con el rol de desarrollo comunitario, no se han encontrado evidencias de que existan otras motivaciones, esta es una debilidad, algunos docentes necesitan ser motivados positivamente, o concienciados por parte de la institución de manera a poder acompañar en un alto porcentaje el desarrollo social que

tanto se anhela, para los estudiantes es importante la generación de proyectos por las horas de extensión universitaria y el hecho de complementar su formación integral.

Con respecto a los estudiantes de la FCE de la UNCA, existe un porcentaje considerable, (78,9%), que afirma la importancia de las actividades de la Universidad con relación a la RSU, el hecho constituye un aliciente para que la comunidad educativa siga emprendiendo acciones con alto impacto social. Los estudiantes de la FCE de la UNCA, valoran mayormente la importancia de realizar el servicio social en su mayoría, es un aspecto resaltante ya que difiere de la opinión del primer grupo de estudiantes, sin dejar de soslayar la importancia de las dos opciones que son vinculantes, una cantidad considerable de estudiantes afirman que el resultado principal de sus acciones sociales es la obtención de las horas o calificación de extensión universitaria, siendo esta necesaria para la culminación de la carrera, sin embargo se considera secundaria para la formación ética y social del estudiante, con respecto a los valores comunitarios, que deben desarrollar, realizando acciones que ayudan a formar la propia personalidad con un alto valor moral. Se ha recibido el asesoramiento de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, sobre la presentación de productos, de cómo ubicarlos y venderlos. Otro de los proyectos importantes se ha realizado a través de donaciones de alimentos en tiempos de pandemia por estudiantes de la carrera de Derecho.

Se asesora a las mujeres en la venta y mercadeo de productos agrícolas, las entrevistadas sostienen que son de gran ayuda los conocimientos sobre ubicación y mercadeo, aduciendo que ayuda a un mejoramiento socio económico de la comunidad en sí. La función de los estudiantes con respecto a estas acciones, se vuelven relevantes en su formación ética y moral, ya que los mismos al estudiar en una Universidad de administración pública, deben retribuir a la comunidad el apoyo que esta les brinda en la concesión de sus estudios, por una parte y por la otra, el estudiante se prepara para

enfrentar situaciones en donde pueda ejercer su profesión en la misma sociedad y debe tomar conciencia de la importancia de las personas y la comunidad, desarrollando valores morales y sociales en la misma, de manera a apoyar a los sectores más carenciados para una mejor calidad de vida social de todos.

Los docentes de la FCE de la UNCA, al igual que el sector anterior, afirman que el agradecimiento por parte de los beneficiarios es de suma importancia, y que son los resultados más llamativos de las acciones realizadas con los proyectos sociales, otro sector menor afirma que los resultados se encuentran en otras acciones y otro sector mucho menor afirma que los resultados son alto impacto social y agradecimiento por parte de los beneficiarios, siendo estas conclusiones muy subjetivas al momento de poder evaluar la calidad de los proyectos y la pertinencia de los mismos para el desarrollo socio económico.

Apreciaciones finales

La primera es que los estudiantes de las dos universidades, comprenden a la responsabilidad social universitaria, como las acciones que realiza la Universidad en el marco de la extensión universitaria, en ese contexto se da solo uní direccionalmente desde la universidad hacia la comunidad, en muchos de los casos con acciones y proyectos asistenciales dejando de lado la esencia de entender los efectos de las acciones presentes hacia el futuro.

La RSU se entiendo como algo más que estas acciones aisladas, desde la compra y el uso de papeles, agua, electricidad, como la importancia de la ética personal y social, dejando de lado la corrupción y la política partidaria muy inmersos en las decisiones universitarias en todos los ámbitos. La otra cuestión importante y olvidada es el cuidado que se debe dar al medio ambiente, en todas las carreras profesionales que tenga la universidad.

Destacamos más arriba que los fines misionales de las universidades en Paraguay contemplan la academia, investigación sin tanto énfasis y la extensión como RSU, tal vez por eso queda en el olvido la importancia de los demás aspectos, por ello no existe un pilar con la denominación de la RSU. Los estudiantes realizan proyectos sociales que pueden generarse desde cualquier sector, directivo, docente o de los propios estudiantes, siendo actores influyentes en la reingeniería de la sociedad, no representando una política social permanente medible y evaluable. Con respecto a los docentes de las Instituciones nombradas más arriba, interpretan a las acciones de la extensión universitaria como RSU, lo cual plasma la falta de conceptualización y confusión con las acciones sociales que son tomadas, En función al desarrollo socio económico, es de destacar que, los docentes en su mayoría, participan de actividades y proyectos sociales en forma conjunta con los estudiantes y directivos.

Sobre los proyectos sociales como desarrollo social, los estudiantes de la universidad aportan al desarrollo social, con su participación en las actividades que se enmarcan desde la extensión universitaria, para que los mismos puedan participar de dichas actividades la universidad, a través de su dirección de extensión universitaria otorgan créditos semestrales, cuya sumatoria permite alcanzar una cierta cantidad de un total de 240 horas, como mínimo, para poder culminar la carrera. El elemento fundamental para demostrar la participación en dichas actividades y proyectos sociales son las planillas de asistencia, materiales audios visuales. Estas actividades sociales sirven al estudiante para la formación integral y transversal en valores morales y sociales. Es importante señalar que no se cuenta con mediciones de impacto social, por medio de instrumentos científicos o en su defecto a través de encuestas de satisfacción, en donde se hayan socializado con el sector docente y de estudiantes, lo que denota que las acciones de extensión universitaria no se aplican como programas sociales y no cuentan con instrumentos de evaluación, la

falta de esta información lo vuelve muy subjetiva, por tal motivo se acentúa la diferencia con la RSU, ya que esta debe estar impregnada en los planes estratégicos. Sobre el punto tratado son muy importantes las manifestaciones de beneficiarias de proyectos sociales, quienes afirman que los proyectos realizados por las universidades, colaboran para el desarrollo socio económico.

Sobre la vinculación de la Universidad con los proyectos sociales, los estudiantes sostienen que la Universidad es la institución que más los adiestra, prepara y vincula con el medio social.

Con respecto al plan estratégico institucional, los docentes cuentan con conocimiento de su existencia y aplicación del plan estratégico institucional, sin embargo, muchos de ellos no participaron en la construcción del mismo, algunos lo han hecho a través de encuestas, esto se debe a que el trabajo de construcción se realiza en la sede central, cada cinco años.

De esta manera se verifica la hipótesis de investigación, según la cual, las actividades y proyectos sociales que realiza, la universidad incide positivamente en el desarrollo socio económico de la comunidad, asistiendo a los sectores sociales más vulnerables, brindando asistencia en sus respectivas áreas del saber, haciendo de estas acciones, un medio para que los estudiantes fortalezcan sus valores morales y humanos.

Consultando sobre las acciones que se realizan en favor al medio ambiente. Los sectores indagados han manifestado que las acciones se encuentran insipientes, tal vez por el hecho que la carrera no abarca el área.

Referencias bibliográficas

- Cancela, C. M. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria: Aporte al Enriquecimiento del Concepto desde la Dimensión de las Practicas*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Castañeda, G., Ruiz, M., Vilorio, O., Castañeda, R., & Quevedo. (2007). El rol de las Universidades en el contexto de responsabilidad social Empresarial. *Redalyc*, 132.
- Coppari, N. (2016). Percepción de las Buenas Practicas en Responsabilidad Social Universitaria en Paraguay: unas experiencias en Investigación y extensión. *Revista GUAL UFSC BR*.
- CRES. (2018). *III Conferencia Regional de Educación Superior*. Córdoba Argentina.
- Gómez, Y. J. (2005). POLÍTICA CIENTÍFICA COLOMBIANA Y BIBLIOMETRIA USOS. *Universidad Central Colombia*, 241 - 254.
- Radice, C., & Molinas, J. (2014). *Extensión Universitaria en Paraguay, un reto*. Ciudad del Este.
- Rodríguez, N. A., & Hernández, B. (2017). Responsabilidad Social Universitaria, el Personal no docente un auto ignorado. *Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica*.
- Vallaes, F., & Álvarez, J. (2019). *Hacia una Definición Latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria Aproximación a las Preferencias Conceptuales de los Universitarios*. Educación XXI.

Valleys, & Carrizo. (2016). *Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria*.

Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Vázquez, G., & Casillas, P. (2016). Percepción de competencias Transversales en torno a la Responsabilidad Social.

CAPÍTULO II

UNIDADES DE NEGOCIOS: UNA OPORTUNIDAD DE FORMACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-3701-8955>, arnaldo-rojas@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Roberto Cáceres Florentín

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0003-5459-107X>, roberto.caceres@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Miguel Ángel Armando Vera

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, <https://orcid.org/0009-0000-3380-1865>, Universidad Nacional de Caaguazú, miguel-vera@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mag. Elizabeth Concepción Sánchez Sánchez

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-8955-0628>, sanchezel01@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Este capítulo se ocupa del tema de la gestión educativa de las prácticas profesionales realizadas en el contexto formativo de la Educación Superior, taxativamente de las Ciencias Económicas; y, delimitada para ello en sus alcances institucional, geográfico y temporal, a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, abarcando el periodo comprendido entre los años 2021 y 2024, en referencia a la preocupación generada por la dinámica sociocultural y científica que exige cambiantes estándares de calidad conforme a sus necesidades y el avance de los diversos ámbitos científicos, normativos y escenarios económicos, proceso en el cual van apareciendo nuevos paradigmas que van marcando criterios de calidad para el desempeño profesional al insertarse y más aún mantenerse con efectividad en el mundo laboral.

Lo mencionado establece como un imperativo la interacción, integración y operatividad de la teoría con la práctica en el ejercicio profesional, por lo que la preocupación se relaciona con la necesidad de tener cabal conocimiento respecto al innovador enfoque implementado por la Unidad Académica responsable de la gestión educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, que cuenta en su diseño pedagógico curricular con líneas formativas y estrategias para concretar las prácticas en la búsqueda del aseguramiento de la calidad de la función educativa que cumple desde el V departamento geográfico del Paraguay para todo el país y la Región,

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, cuya función es lanzar capacidad instalada para el aprendizaje significativo de los estudiantes, éstos tendrán el gran compromiso de asesorar, dar apoyo tecnológico y científico, a la sociedad para permitir la creación de empresas competitivas en el mercado nacional y con una visión a corto plazo de proyectarlas al mercado internacional, por lo cual es importante evaluar el núcleo considerado como incubadora de negocios en la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de

Caaguazú que desde los alcances del diseño y responsabilidad de esta investigación para tal efecto se realiza el presente trabajo de investigación, diseñó el objetivo de analizar las prácticas profesionales en Unidades de Negocios realizadas por alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2021-2024.

Para lograr el objetivo propuesto, se abordó una investigación con enfoque mixto, diseño no experimental, tipo transeccional y alcance descriptivo, por la cual se estudió a una población multisectorial, conformada los principales actores del proceso de enseñanza aprendizaje para adquirir el perfil científico técnico competencial, vinculados a las experiencias educativas adquiridas en las Unidades de Negocios, que posibilitaron su descripción y caracterización en el lugar y tiempo, bajo el marco teórico y metodológico de referencia, el levantamiento de datos se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, Carrera de Ciencias Económicas.

El trabajo se realiza con guía de las teorías y principios que rigen el proceso formativo en el área de las Ciencias Económicas y la Práctica Profesional, según los criterios de calidad establecidos por la ANEAES, del Modelo de Educación por Competencias y la Teoría Sociológica, cuya aplicación se evidencia en el relacionamiento con los niveles participantes.

A continuación, se presentan los principales conceptos que ayudarán a dar mayor significancia a la investigación.

Los servicios empresariales

La universidad empresarial es una institución que proporciona la base para el crecimiento y el desarrollo regional y nacional a través de una cooperación estrecha e intensa con su

entorno, se orienta hacia el futuro y es consciente de que la posición de mercado una vez capturado no dura para siempre, lo que constantemente la obliga a buscar métodos más eficaces de adaptación, el cambio y la respuesta a los cambios en el entorno (Noguera & Ruiz, 2016).

En los paradigmas actuales de la educación superior, la extensión universitaria (EU) ocupa un lugar diferente; considerándose una función totalizadora, presente en cada uno de los procesos y eslabones estructurales de la educación, en la proyección social de la universidad, enriqueciendo y perfeccionando los mecanismos de interacción y transformación de las comunidades, cumpliendo las leyes que rigen los procesos universitarios en la unidad dialéctica profesión-creación, producción y creación; con ello determinándose las dimensiones de la extensión, intra y extrauniversitaria (Núñez, Álvarez y Martínez, 2017, p.18).

Formación universitaria emprendedora

La universidad debe ser responsable de formar futuros empresarios, y desarrollar el espíritu empresarial en los estudiantes en todas las materias. Es importante que, a través de la educación, un egresado universitario no sólo sea un demandante de empleo, sino también, una fuente de empleo entorno (Noguera & Ruiz, 2016).

Para Zamora (2018) la formación de emprendedores es una prioridad cuando se trata de promover el desarrollo económico y social de los países, por ello es necesario determinar cuál es su contribución a estos objetivos, dado que el emprendimiento resulta importante por sus efectos positivos en la generación de empleos y en el crecimiento económico. Se pueden identificar en el mundo modelos de emprendedurismo universitario, en general con mayor trayectoria y desarrollo en los países desarrollados, pero desde hace ya varios años están fuertemente incorporados a las universidades latinoamericanas.

Esos modelos incluyen servicios a emprendedores con actividades de preincubación e incubación y la incorporación de cursos en diversos currículos universitarios (Messina, 2018).

Vinculación de la universidad con las empresas

Los servicios comunitarios empresariales han logrado incentivar la relación entre universidades y empresas, tal como lo expresan Guerra, Hernández y Triviño (2015) “han generado modelos de desarrollo urbano-industrial; han establecido redes de apoyo e intercambio de producto-servicio e información; han aprovechado programas, subsidios estatales; se han asociado con organismos privados, universidades y centros tecnológicos; han generado redes de comercialización y nuevos negocios”. Con esto se puede decir que, han promovido inversiones y han consolidado empresas para apoyar a empresarios que apuestan por el futuro.

Es claramente visto hoy en día la puesta en marcha de centros de ayuda a la sociedad en sí, en cuanto a asesoramientos empresariales para llevar a cabo un negocio o emprendimiento. Es indudable la importancia de la incubación de empresas porque reduce el riesgo de fracasar. Desafortunadamente no se cuenta con investigaciones respecto a la mortandad de empresas en Paraguay.

Las estadísticas presentadas más arriba demuestran que las empresas incubadas en diferentes países presentan una alta tasa de sobrevivencia después del primer y segundo año de vida, reconociendo de esta manera la importancia de las incubadoras de empresas (Bóveda, Oviedo y Yakusik, 2015).

En base a esto, la importancia de la aplicación de los servicios comunitarios empresariales es transcendental, dado que permitirá el desarrollo integro de la comunidad en sí a través

de una sólida construcción y orientación de los senderos organizacionales, a la par, los alumnos podrán poner en práctica los conocimientos aprehendidos a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En conjunto todas las modalidades de prácticas y vinculación social preparan al estudiante para la siguiente etapa de su vida, que es la profesional.

Servicios a la comunidad y formación profesional

Los servicios comunitarios empresariales ofertados por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú son; la incubadora de Negocios (INCUFACE), la consultoría (Business Consulting) y la Bolsa de Trabajo.

La vinculación Universidad-Comunidad, que promueve el Servicio Comunitario requiere nuevas formas de abordaje de la investigación social, principalmente relacionadas con la investigación participativa, orientada hacia el reconocimiento de las necesidades locales y la toma de conciencia por parte de los actores socio-comunitarios (Guevara, 2017).

Para Medina y Otros (2018) las universidades actuales también se enfrentan al reto de ser más emprendedoras, mediante una participación más activa en la solución de los problemas sociales. No deben ser un mero espectador del cambio, sino convertirse en el actor principal de dicho cambio, contribuyendo mediante la generación de ideas innovadoras que impulsen el desarrollo económico y social de sus comunidades.

Metodología para la recolección de datos

La investigación fue mixta, no experimental, descriptivo y retrospectivo. La población tuvo una conformación multisectorial, en la misma se integró a los principales actores del proceso de enseñanza aprendizaje para adquirir el perfil científico técnico competencial, vinculados a las experiencias educativas adquiridas en las Unidades de Negocios, integrada por 510 personas, es así que se integró con alumnos, instructores de las prácticas

profesionales, guías pedagógicos, docentes, funcionarios académicos y administrativos vinculados al nivel de desenvolvimiento y funcionarios de las Unidades de Negocios.

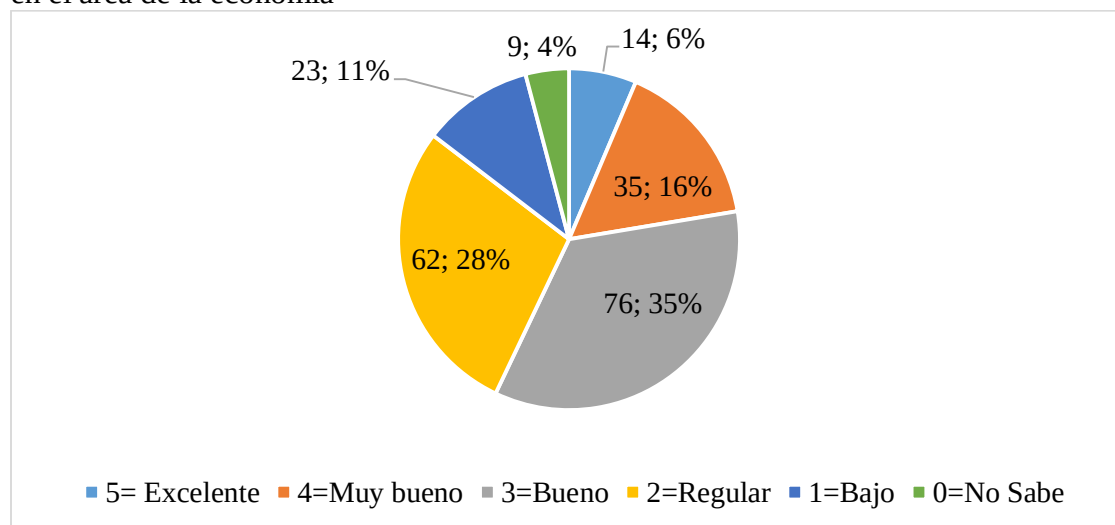
En su fase cualitativa se consideró la participación de un sector de consulta que se conformó con directivos de la Facultad de Ciencias Económicas, de las Unidades de Negocios, Coordinadores de Extensión Universitaria y de Práctica Profesional, integrando a 2 personas de cada sector, totalizando así 8 personas para el estudio.

Como muestra se tuvo a 219 personas para el apartado cuantitativo, y 4 personas para el análisis cualitativo, donde se llegó a la saturación teórica. Para el análisis cuantitativo, se utilizó la técnica de la encuesta, aplicados mediante el instrumento de un cuestionario.

Para el análisis cualitativo, se ha utilizado la técnica de la entrevista, se diseñó una guía de entrevista a fin de orientar el correcto proceso del desarrollo de las consultas.

Apreciaciones cuantitativas sobre la unidad de negocios como oportunidad de formación profesional

Gráfico 1. Percepción sobre su conocimiento con respecto a los contenidos, modalidades, distribución de tiempos, formas apropiadas y ventajas de la realización de las prácticas profesionales en Unidades de Negocios para la efectividad del aprendizaje y desempeño en el área de la economía

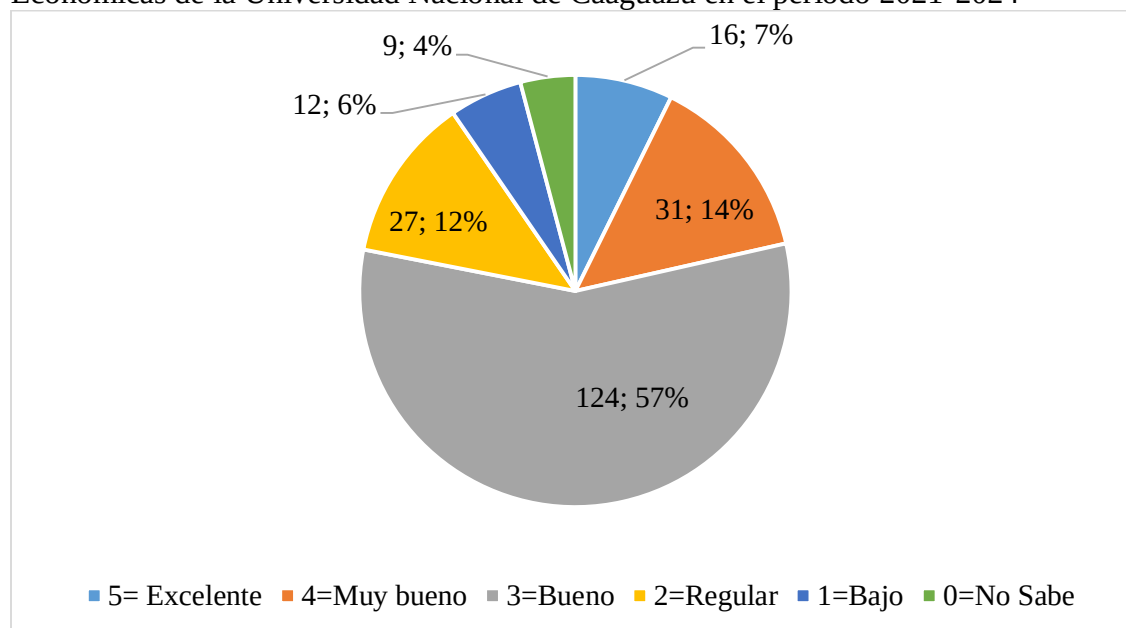


Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

Las respuestas han tenido el siguiente comportamiento, según la escala de calificación diseñada para la evaluación de los integrantes de la muestra, el 6%, integrado por 14 encuestados, han respondido “Excelente”, aseverando con ello una máxima calificación a los indicadores consultados como parte de esta pregunta, esto traducido a su equivalencia numérica, tuvo la calificación 5. El 16 % manifestó encontrarse “Muy bueno”, porcentaje integrado por 35 encuestados, la respuesta consignada por el 35% ha sido “Bueno”, estado de conformidad que manifestaron 76 de los 219 consultados.

El sector que respondió con las opciones que calificaban con percepción diferente a los anteriores sectores, estuvo distribuido entre los que respondieron “Regular”, que en cantidad de 62 integraron el 28% y 23 que dieron la respuesta “Bajo”, representando el 11%. El 4%, integrado por encuestados, quedó comprendidos bajo el indicador que correspondía a “No sabe/no responde”.

Gráfico 2. Percepción sobre la importancia del eje formativo en Consultoría Empresarial como servicio brindado por las Unidades de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2021-2024

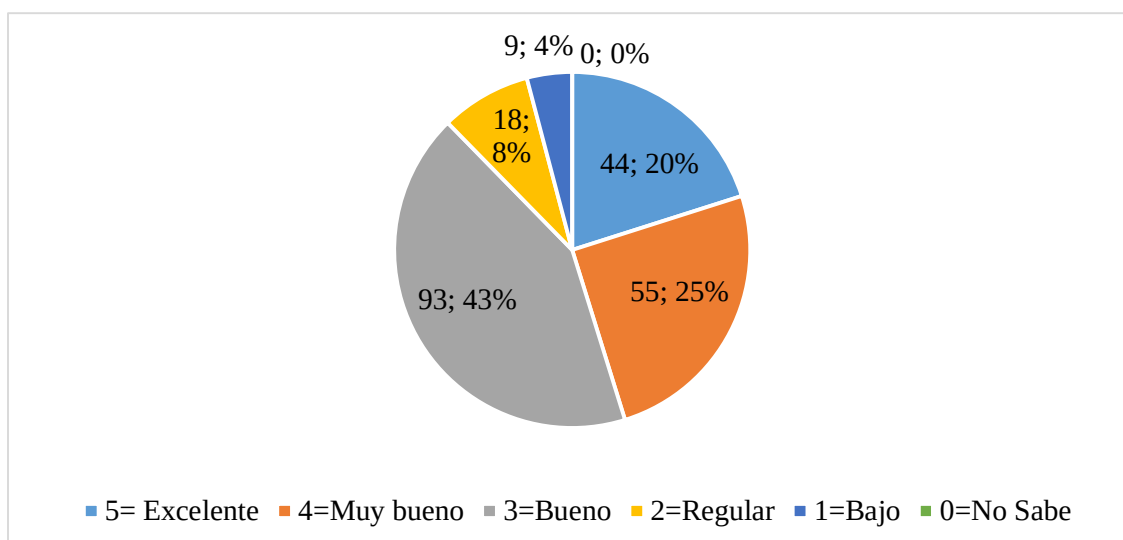


Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

Ante la consulta planteada, que tuvo como indicador la importancia del eje formativo en Consultoría Empresarial, de tal modo a alcanzar optimización del aprendizaje como futuro profesional de área de Ciencias Económicas. Se tuvo al 7% del sector encuestado que manifestó como respuesta “Excelente”, esto en la escala numérica del clasificador tiene un equivalente a 5, que es la máxima calificación y estuvo integrado por 16 personas.

Siguió el rango de calificación descrito, se tuvo al 14% de los encuestados, integrado por 31 personas que consignaron la calificación 4, que en el descriptivo tiene una equivalencia con la respuesta “Muy bueno”. Al 57% respondió le mereció la calificación de 3, por lo cual marcó la opción “Bueno”, conocido a partir de la marcación de 124 personas encuestadas. Por otro lado, se tuvo al 12% que marcó “Regular”, por lo cual calificó con 2 y estuvo integrado por 27 encuestados. Conceptualmente se tuvo a quienes respondieron “Bajo” y con ello dieron una equivalencia numérica de aplazar la gestión con 1, representado por el 5% e integrado por 12 personas. Completó el tamaño muestral el 4% integrado por 9 personas, quienes quedaron comprendidas en el clasificador “No sabe/No responde”

Gráfico 3. Percepción de los Encuestados sobre la importancia del eje formativo en Incubadora de Negocios como servicio brindado por las Unidades de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú



Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

En este nivel de consulta, se buscó el conocimiento sobre la percepción que tenían los encuestados con respecto uno de los ejes formativos desarrollados, la incubadora de negocios, al respecto los resultados obtenidos han reflejado el siguiente comportamiento, el 20% conformado por 44 personas encuestadas, respondió “Excelente”, con lo cual la calificación correspondió a 5 en la escala numérica. Siguió el 25% que se conformó con 55 integrantes quienes respondieron “Muy Bueno”, correspondió por tanto a 4 y la fracción de la muestra que representó el 42% del tamaño muestral respondió “Bueno”, calificando así con 3 y fue la marcación correspondiente a 93 encuestados. El 8% integrado por 18 personas respondió “Regular”, calificando así 2, seguido del 4% conformado por 9 encuestados quienes marcaron “Bajo”, y dio 1. No se tuvo cuestionarios que en este punto en consulta hayan tenido criterios de registro bajo el indicador “No sabe/No responde”.

Tabla 1. Percepción de los Encuestados sobre la importancia del eje formativo en Bolsa de Trabajo como servicio brindado por las Unidades de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú

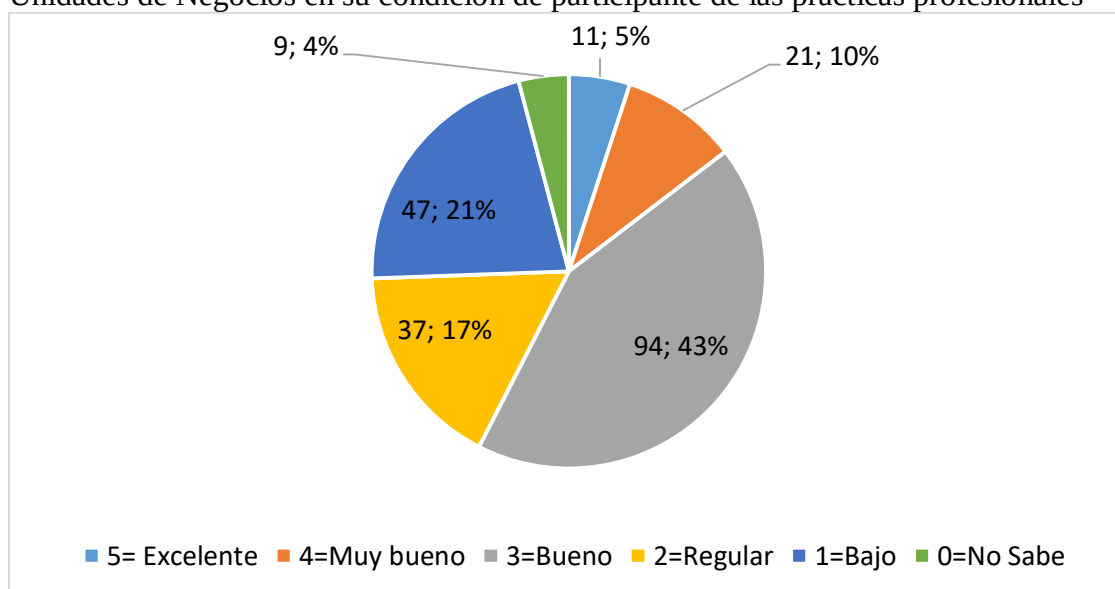
Niveles de calificación	Calificación sobre la importancia del eje formativo en Bolsa de Trabajo como servicio brindado por las Unidades de Negocios de la FCE-UNCA	Porcentaje
5= Excelente	5	2%

4=Muy bueno	17	8%
3=Bueno	43	20%
2=Regular	69	32%
1=Bajo	85	39%
0=No sabe/No responde	0	0%
Totales	219	100%

Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

El tema en consulta evidenció la baja percepción del sector consultado por el servicio especificado como bolsa de trabajo, los resultados arrojados tuvieron la máxima frecuencia en el registro de “Bajo”, alcanzándose el 39% del total muestral, el sector estuvo integrado por 85 encuestados. El siguiente nivel, considerando la frecuencia de registros correspondió al realizado por 69 personas, quienes conformaron el 32% con la calificación 2, que corresponde a “Regular”. En las calificaciones “Excelente” y “Muy bueno” se tuvo al 2% y 8% respectivamente.

Gráfico 4. Percepción de los Encuestados con respecto a cómo afecta en el rendimiento de los estudiantes en la realización de las actividades académicas correspondientes al avance programático de las materias de la carrera, su participación en actividades de las Unidades de Negocios en su condición de participante de las prácticas profesionales

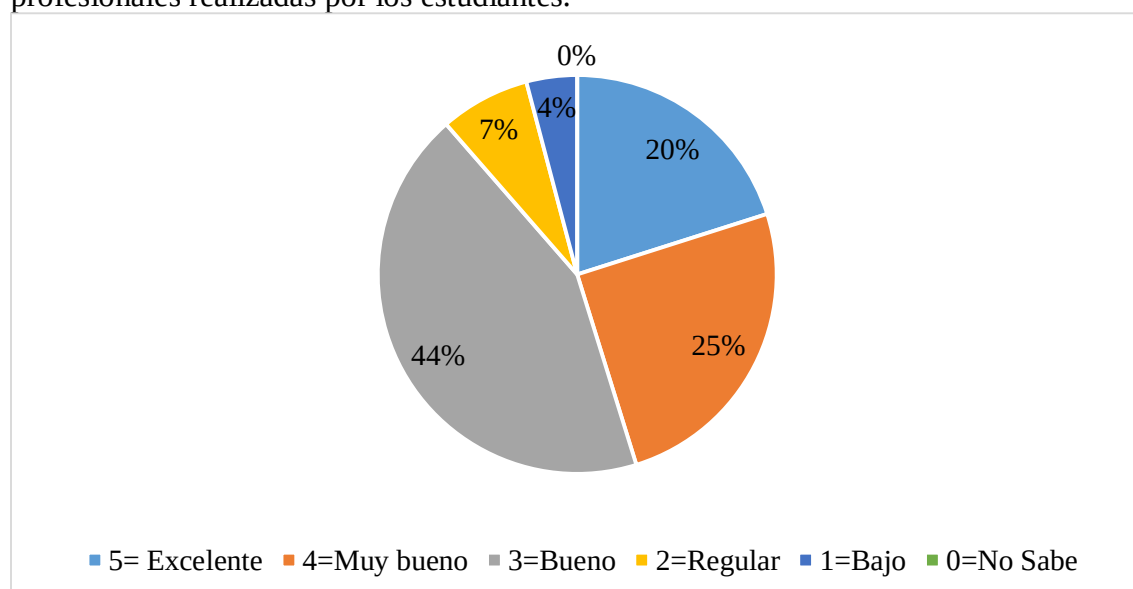


Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

En relación al tiempo que ocupa al estudiante actualmente la realización de actividades como parte del plan de formación para futuro profesional en economía y en vista a ello la realización de prácticas profesionales en Unidades de Negocios, los encuestados consultados respondieron en una fracción del 5% integrado por 11 personas “Excelente”, con lo cual la calificación fue de 5. El siguiente rango correspondiente a la calificación 4 fue la que correspondió al 10% conformado por 21 encuestados, quienes respondieron “Muy bueno”. Con la percepción correspondiente a 3 se tuvo al 43% integrado por 94 encuestados.

En los otros niveles de calificación, con percepción negativa, se tuvo al 17% integrado por 37 encuestados se tuvo con ellos la calificación 2 a través de la respuesta “Regular”, seguido del 21% integrado por 47 personas, quienes calificaron 1. Se completó el tamaño muestral con el 4% integrado por 9 personas que por la característica del cuestionario que les correspondió, ameritaron registrar en el rango “No sabe/No responde”.

Gráfico 5. Percepción de los encuestados con respecto al nivel de aplicabilidad en el desarrollo de clases correspondientes al avance programático de la carrera, los aprendizajes adquiridos en las Unidades de Negocios, como resultado de las prácticas profesionales realizadas por los estudiantes.



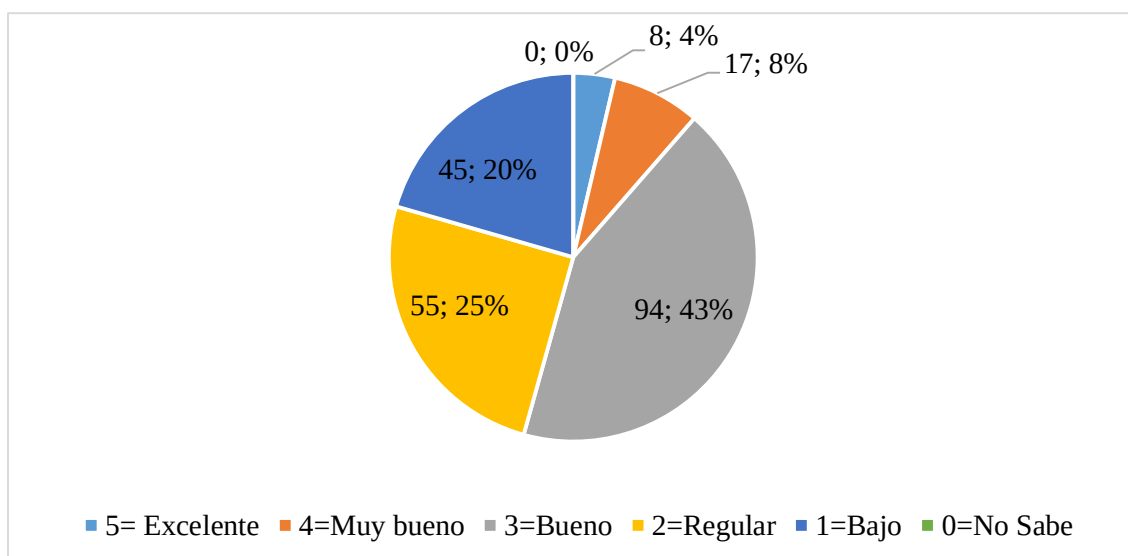
Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

Con respecto a la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos por los alumnos en el avance programático de la carrera y sus disciplinas, de acuerdo a las respuestas facilitadas por los encuestados, los resultados tuvieron el siguiente comportamiento. El 20° conformado por 44 encuestados respondió “Excelente”, con ello hizo merecimiento a la calificación numérica 5. En el siguiente nivel de calificación que correspondió a 4 a través de la respuesta “Muy bueno”, se tuvo al 25% integrado por 55 personas y el 43% conformado por 95 Aspirantes que optaron por registrar “Bueno”. En el otro rango de calificación que correspondió a “Regular” y equivalente a la calificación 2, se tuvo a 16 personas, quienes conformaron el 7% del tamaño muestral. A la mencionada calificación, siguió el 4%, integrado por 9 personas marcó como respuesta “Bajo”.

No se tuvo cuestionarios que en este punto en consulta hayan tenido criterios de registro bajo el indicador “No sabe/No responde”. El mayor porcentaje de los estudiantes afirmaron que los servicios brindados por las Unidades de Negocios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, son importantes para el desarrollo de las materias.

Esta información sirve como sostenimiento a la idea de que es un medio de aprendizaje válido para efectuar un aprendizaje significativo.

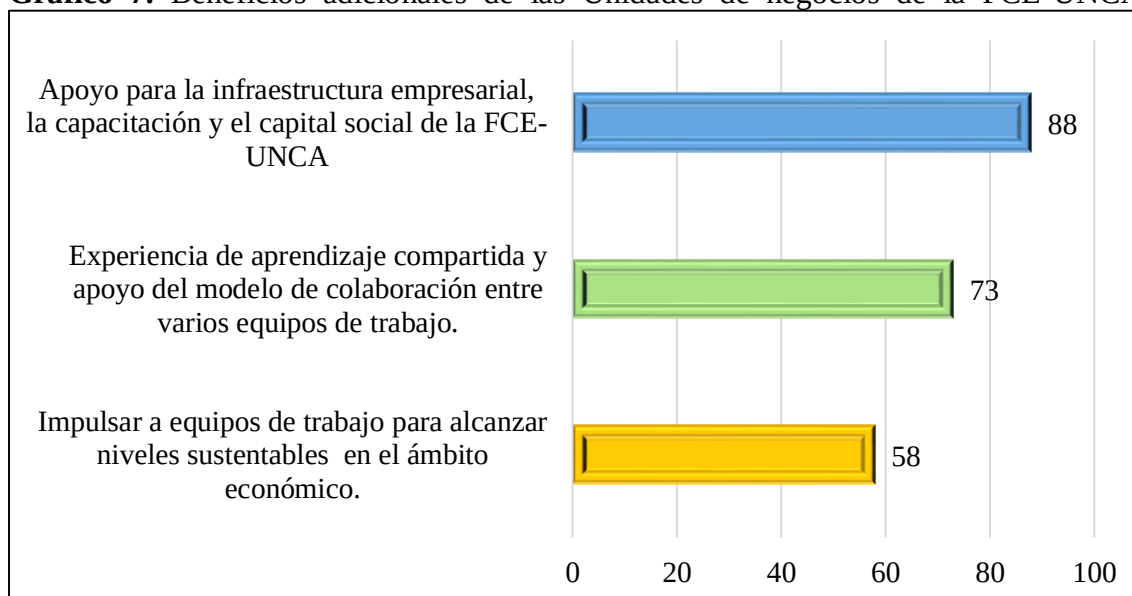
Gráfico 6. Articulación de contenidos programáticos curriculares y el plan de trabajo desarrollado en las Unidades de Negocios



Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

En la consulta sobre la correspondencia curricular de las disciplinas que conforman el plan curricular y las prácticas educativas, se tuvo como resultado los siguientes resultados. El 4% de participación optó por 1 máxima calificación al dar la respuesta “Excelente”, equivalente a 5, fue la postura de 8 encuestados. Posteriormente se sistematizó los cuestionarios registrados con respuesta de “Muy bueno”, equivalente a 4, sector que representó el 8% y estuvo integrado por 17 personas. El nivel de “Bueno” se tuvo al sector del 43% integrado por 94 encuestados. El sector que dio calificaciones bajas fue del 25% integrado por 55 encuestados quienes respondieron “Regular”, equivalente a calificación 2, y quienes respondieron “Bajo”, con ello la calificación 1. No se tuvo registros en la categoría no sabe/no responde.

Gráfico 7. Beneficios adicionales de las Unidades de negocios de la FCE-UNCA



Fuente: Creación propia de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta.

Esta consulta dio como resultado al registro de 88 del total de 219 integrantes de la muestra, que consideró como un beneficio adicional el de impulsar a equipos de trabajo para alcanzar niveles sustentables en el ámbito económico. Siguió con frecuencia de 73 registros del mismo total muestral para la opción experiencia de aprendizaje compartida y apoyo del modelo de colaboración entre varios equipos de trabajo. Finalmente, completó el tamaño muestral 58 encuestados, quienes consideraron que el beneficio adicional que brindan las Unidades de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú consiste en impulsar a equipos de trabajo para alcanzar niveles sustentables en el ámbito económico.

Apreciaciones cualitativas sobre la unidad de negocios como oportunidad de formación profesional

Los participantes han expuesto diversos puntos de vista con respecto a la función que cumplen las profesiones vinculadas al área económico, resaltando que como principales actores del ecosistema emprendedor relacionados a la gestión de las Unidades de

Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas se tiene a todos los sectores, dedicando especiales especificaciones a la manera en que lo hacen los sectores; público, privado, la academia, la producción de conocimientos como misión de la academia, las funciones de educación, investigación y vinculación con el sector empresarial, el sector financiero, industrial.

La importancia de la toma de decisiones de la sociedad civil en la búsqueda de necesidades superiores, tal vez distintas a las propiamente económicas, pero propiciadoras del bienestar social, la manera en que incide en el mercado y su comportamiento otros estamentos como la prensa, la familia y otros grupos que pueden fomentar, promover y difundir la cultura emprendedora, para la cual también es imprescindible tener acceso al capital, apertura del mercado interno, acceso a la infraestructura de calidad, la capacidad instalada, planes y programas de gobierno.

Por otro lado, también especificaron sus estimaciones con respecto a la capacidad creadora y esencialmente la gestión de las profesiones vinculadas a la Economía como los macroeconómicos, estadísticos, contables y financieros, son esas precisamente sus herramientas de trabajo con las cuales va para poder tomar decisiones sobre inversión, endeudamiento, organización empresarial y orienta.

Los participantes evidenciaron el criterio adoptado para el desenvolvimiento de la actividad económica con la sostenibilidad al emprendimiento educativo de la Facultad de Ciencias Económica de la UNCA, con el funcionamiento de sus Unidades de negocios, por lo cual se les solicitó mencionar un aspecto requerido para optimizar el desempeño de sus actores y, por ende, de su funcionamiento organizacional.

Igualmente, los entrevistados mencionaron al momento de responder la pregunta, que las unidades de negocios, generan gran interés, ya que por ejemplo desde la Incubadora de

Negocios se han hecho charlas y conversatorios donde se insta a emprender, y a su importancia para los jóvenes.

Esta información sirve como sostenimiento a la idea de que es un medio válido para efectuar un aprendizaje significativo. Las Unidades de Negocios de la Facultad de Ciencias Económicas-UNCA facilitan la transferencia tecnológica desde las empresas grandes a las empresas incubadas. Las unidades de negocios, permiten que los estudiantes se vuelvan emprendedores, es decir, individuos que innovan, identifican y crean nuevas oportunidades de negocios, reuniendo y coordinando nuevas combinaciones de recursos para extraer los máximos beneficios de sus innovaciones en un entorno incierto.

Apreciaciones finales

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú desarrolla un innovador programa de Unidades de Negocios integrado a la Dirección de Extensión Universitaria, que en correspondencia a sus fines misionales gestiona las prácticas formativas de los estudiantes del área de Ciencias Económicas, la misma genera muchas expectativas entre los actores y es un promisorio emprendimiento en la búsqueda de la calidad educativa.

En cuanto a las características de la gestión pedagógica curricular de las prácticas profesionales realizadas por alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2021-2024, permitió tomar conocimiento de que las Unidades de Negocios, en cada uno de sus módulos cuentan con planes curriculares articulados al programa curricular de la carrera y al proyecto educativo institucional; sin embargo no todos los actores tienen conocimiento claro de sus alcances y las características específicas del mismo, pero sí genera elevada valoración.

En ese sentido la que alcanzó mejores niveles de ponderación ha sido la de Incubadora de Negocios, demostrando así la preparación integral que complementa el perfil de las profesiones del área económica para generar las condiciones de crecimiento del mercado.

Sobre la relación de los programas de estudios con las unidades de negocios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, se puede afirmar que existe una relación marcada entre ellos, dado que el mayor porcentaje de los alumnos afirmaron que los servicios poseen impacto en su formación profesional, siendo muy sustanciales para el desarrollo de las materias, guardando una significativa correlación con la malla curricular, propiciando un aprendizaje significativo en la formación profesional.

En lo que respecta a la evidencia de la sistematización de las tareas y actividades propias de las prácticas profesionales en Unidades de Negocios con las estrategias didácticas de avance del Programa Curricular de la carrera en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2021-2024, generó conocimiento en cuanto a los servicios ofrecidos en las unidades de negocios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, estos servicios consisten en la Consultoría Empresarial, la Incubadora de Negocios y la Bolsa de Trabajo.

Con estos servicios se busca complementar el proceso de formación de los futuros profesionales. En tal sentido, el mayor porcentaje de los estudiantes conocen este servicio, donde la Incubadora de Negocios es la que posee mayor impacto en el interés de los estudiantes.

La percepción de los actores educativos sobre las prácticas profesionales realizadas por alumnos, pudo hacer notar el grado de alta valoración de los actores educativos con respecto a las unidades de negocios existentes, los mismos otorgan un alto grado de significancia, sobre todo a la Incubadora de Negocios, ya que todos poseen una idea de

negocios, siendo esta poco explotado o nuevo en el mercado, por lo que ellos se sienten esperanzados en dotarse de conocimientos que puedan poner en marcha la idea, mediante el servicio mencionado de las Unidades de Negocios.

Ahora bien, las unidades de negocios influyen de manera reveladora en la formación profesional de los estudiantes, ya que mediante ello los estudiantes poseen conocimientos técnicos claves, tales como la elaboración de planes de negocios, emprendedurismo, y se encuentran dispuestos a participar de programas de apoyo para poder insertarse en el campo laboral, de manera independiente y a propia cuenta.

Las Unidades de Negocios abren puertas al desarrollo local, en vista que promueve empresas sólidamente formadas, dotadas de la suficiente capacidad para llevar a cabo las actividades previstas para tal efecto.

Cabe destacar que los estudiantes quieren crear su propio negocio, significativamente las carreras del área de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, cumplen con la misión de crear a profesionales en el ramo, donde se puede vislumbrar que el egresado profesional quiere tener una independencia de trabajo, forma individual, negocio propio.

Relativamente emerge la idea de un negocio existente en el mercado, pero poco explotado, significativamente estaría dispuesto a buscar financiación propia y externa (créditos, acciones, etc.), teniendo en cuenta que la formación académica que ofrece la institución facilita elaborar un plan de negocios, sin embargo, esto conllevará a participar en programas que ofrezca la institución u otros entes a fin de enriquecer su conocimiento, las Unidades de Negocios en la formación de los alumnos del área de Ciencias Económicas, porque se convierte en un espacio de interacción entre la práctica y las

teorías aprehendidas a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, además, permite aplicar las ideas de negocios del estudiantado.

Referencias

- Bóveda, J., Oviedo, A. y Yakusik, A. (2015). Manual de Implementación de Incubadoras de Empresas. Asunción; INCUNA JICA.
- Guerra, O., Hernández, D., & Triviño, C. (2015). Incubadora de empresas: vía para el emprendimiento en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Guevara, C. (2017). Servicio comunitario, aprendizaje-servicio y formación social: claves para la construcción de espacios transformativos universitarios. Caracas: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social (REDHECS).
- Medina, E., Moncayo, L., Albarrasin, M., & Jácome, L. (2018). *El emprendimiento en el sistema universitario*. Didáctica y Educación.
- Messina, M. (2018). Manual didáctico emprendedurismo. Montevideo: Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Noguera, C., & Ruiz, S. (2016). Universidad Empresarial. Santiago de Cali: Universidad ICESI.
- Núñez, A., Álvarez, B., & Martínez, C. (2017). La extensión universitaria y su relación con la formación inicial de las carreras pedagógicas en Cuba. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*.

Zamora, C. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: el caso de Ecuador. Revista Espacios. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p15.pdf>

CAPÍTULO III

IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC'S Y SU EFECTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA

Mg. Graciela Ramírez Rojas

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0008-0639-8191>, grramirez@profesores.fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dra. Lilian Amalia Giménez Villaverde

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0000-4312-3500>, lgimenez@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Partiendo de que el proceso educativo demanda ciertos factores para su propia existencia, donde el principal objetivo es mejorar la calidad de vida del ser humano, en sus diferentes dimensiones, la dinámica de la educación hace que la misma sea adaptativa, expuesta a cambios drásticos, y que generen nuevas metodologías de enseñanza y nuevas formas de llevar a cabo el proceso de aprendizaje, en un contexto de nuevas tecnologías al servicio de la enseñanza y el aprendizaje.

Con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), el proceso de formación educativa vía plataforma virtual reabre un abanico de posibilidades que facilitan el proceso de enseñanza, como una estrategia válida que permite que los factores de espacio y tiempo, ocupación o nivel de los participantes, no condicionen el proceso de enseñanza (Espíritu et al., 2022).

Las plataformas se convierten en un intermediario entre los actores y el proceso de enseñanza, optimizando recursos y brindando mayores posibilidades de formación. Es una mediación tecnológica en el aprendizaje porque facilita posible compartir costos, información y expertos de diferentes lugares, al mismo tiempo que brinda oportunidades educativas adicionales a lugares desfavorecidos y remotos.

El aliado estratégico de la educación online son las tecnologías de la información y la comunicación, que facilitan el desarrollo concreto y eficiente del proceso de enseñanza y aprendizaje, “el modelo de incorporación de TIC, se nota viable, pues tal como se ha visto que la mayoría de los alumnos ya dispone de teléfonos Smart y Notebooks con capacidad de conectarse a internet” (Valenzuela, 2017). Las TIC son los medios tecnológicos que permiten generar, difundir y ampliar la información a diferentes horizontes, para el proceso, administración y distribución de información a través de elementos tecnológicos, permitiendo una interacción más fluida y global.

Por todo lo expuesto, actualmente el docente debe poner a disposición de los estudiantes herramientas tecnológicas que los ayuden en la acción formativa, siendo un facilitador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, bajo este nuevo contexto. El estudiante se enfoca en la búsqueda constante de nuevas herramientas tecnológicas, donde comparte conocimientos e inquietudes con mayor facilidad. En el nuevo perfil del docente, el mismo debe ajustarse a las necesidades y expectativas de los estudiantes, utilizando la

creatividad para crear y publicar sus propios contenidos educativos. Para lograr una comunicación efectiva en el entorno virtual, se necesitan herramientas que permitan su gestión, recursos, actividades e interacción entre alumnos y profesores, de forma fluida y sencilla.

A continuación, se presentan los principales conceptos que ayudarán a dar mayor significancia al capítulo.

Factores tecnológicos

Los factores asociados a la dimensión tecnológica hacen referencia a toda la infraestructura y los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación de la tecnología, tales como el factor personal, la infraestructura y la gestión estratégica (Méndez y otros, 2015). Son todas aquellas herramientas que sirven para transferir y acceder tanto a la información como a la comunicación en diferentes procesos que impliquen uso de tecnología (Zempoalteca y otros, 2017).

Tecnologías de la Información y Comunicación

TIC es el término que se usa para referirse al procesamiento de datos por medio de la aplicación de dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes (Méndez y otros, 2015). Las TIC en las prácticas educativas pueden ser entendidas como un conjunto de redes humanas determinadas a partir de los roles de los agentes educativos y sus relaciones, desde el rediseño de estos avances para su incorporación en el sistema educativo (Said y otros, 2015).

Educación Superior

La Educación Superior es el principal camino para el desarrollo profesional, donde a través de ella existe un fuerte impacto económico, laboral, familiar, social y se incrementa el crecimiento profesional, así como las posibilidades y fuente de empleo, así como mejores condiciones de vida, comprobándose una gran diferencia entre lo que la cursan en un año avanzado o lo que se han graduado, en relación con lo que no han accedido a ella (Aguar, 2018).

La Educación Superior permite a los individuos expandir sus conocimientos y habilidades, expresar de forma clara sus pensamientos tanto de forma oral como de escrita, entender y dominar conceptos y teorías abstractas, e incrementar su comprensión acerca de sus comunidades y del mundo (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2023).

Herramientas tecnológicas

Una herramienta tecnológica es cualquier “software” o “hardware” que ayuda a realizar bien una tarea, entiéndase por “realizar bien” que se obtengan los resultados esperados, con ahorro de tiempo y ahorro en recursos personales y económicos (Navas y otros, 2014). Las herramientas tecnológicas son instrumentos que te ayudan al manejo, a la búsqueda e intercambio de la información (García y otros, 2021).

Política institucional

Es una decisión escrita que se establece como una guía para los miembros de una organización, sobre los límites dentro de los cuales pueden operar en distintos asuntos, proporcionando un marco de acción lógico y consistente (Guzmán, 2011). Las políticas

institucionales son una poderosa herramienta para lograr y consolidar la calidad educativa en todas sus dimensiones (Universidad Popular del Cesar, 2023).

Plataforma educativa

Es el soporte de la educación a distancia, donde se desarrolla el diálogo didáctico entre profesor y estudiante ubicado en un espacio diferente (Aretio, 2020). El aula virtual es un entorno de enseñanza - aprendizaje basado en aplicaciones telemáticas (interacción entre la informática y los sistemas de comunicación); dicho entorno soporta el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes que participan en tiempos y lugares que ellos escojan, mediante una red de computadoras, estableciendo una comunicación entre los alumnos, alumnos y profesores, entre una clase y comunidades académicas o no académicas (Lara, 2002).

Educación a distancia

La educación a distancia es utilizar las tecnologías de información y comunicación -TIC- que acercan a los individuos no solo para realizar su proceso formativo sino también para hacer parte de una comunidad de conocimiento, ya que se constituye en una estrategia para la inclusión social. El estudiante como gestor de su aprendizaje con el apoyo docente, los tipos de recursos e instituciones educativas y su transformación histórica con base en la implementación de TIC que media entre otras, la interacción profesor–estudiante (Caneiro, 2021).

Educación a Distancia es la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la

comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa (Cabral, 2022).

Tecnología

Se conoce a la tecnología como un producto de la ciencia y la ingeniería que envuelve un conjunto de instrumentos, métodos, y técnicas que se encargan de la resolución del conflicto (García y otros, 2021).

La tecnología está basada en la experiencia de la persona visto desde un campo científico y los estudios que apoyaron dicho campo. Es decir, la evolución de la tecnología se basa en la investigación y la práctica (Prada, 2015).

Proceso de enseñanza

Es el pilar misional universitario, donde se plasman el currículo, la enseñanza y el aprendizaje, con la interlocución de estudiantes, docentes e institución. “Es el conjunto de preparación desde la educación media, orientación profesional y vocacional, rendimiento académico, programa de estudio y metodologías de aprendizaje” (Jhon y otros, 2020).

Es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico (Hernández, 2018).

E-learning

El e-learning es la enseñanza a distancia, valiéndose de escenarios digitales como plataformas, donde se ofrece un sinnúmero de oportunidades para el alumno y el docente.

Actualmente se les pide mucho a los profesores, teniendo que adquirir diferentes roles distintos al de ser meros transmisores del conocimiento, pero es importante que el docente logre adaptarse a los nuevos contextos y situaciones que se presentan dentro del surgimiento de estos nuevos entornos de aprendizaje (Becerril y otros, 2015, p. 23).

En tal sentido, el docente no debe ser improvisado, sino que debe poseer las habilidades y competencias necesarias para afrontar el contexto de la educación e-learning, sin que ello se convierta en un estrés para el mismo. Para evitarlo, se deben prever mecanismos de capacitaciones constantes en los centros de educación, de tal manera, esto se convierta en un proceso normal y cotidiano en toda institución.

La práctica docente además requiere el desarrollo de las capacidades investigativas para mantenerse actualizado sobre los últimos avances de la ciencia y la tecnología de manera que se implementen prácticas innovadoras y se generen proyectos conjuntamente con los alumnos en la práctica docente diaria (Criollo, 2017, p.10).

Es sumamente importante que los docentes, tengan la iniciativa de ser autodidactas, de jactarse de las informaciones que puedan producir conocimientos nuevos para el uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a modo tal que se vuelva un proceso cotidiano en el día a día profesional.

Las TIC deben ser entendidas como medios que invitan a enseñar y pensar la enseñanza, y su incorporación implica replantear las metodologías (Pinto y otros, 2016, p.25).

El uso de estas nuevas tecnologías en el sector educativo, presenta muchas oportunidades de mejora para el proceso, brindando herramientas muy útiles para forjar el conocimiento en los alumnos.

Naturaleza, función y oportunidades de las TIC

En este apartado, se hará una introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para ello habrá que conocer primeramente la naturaleza, función y oportunidades que suponen la integración de las TIC en la práctica docente y las distintas terminologías que se utilizan en este ámbito, se verá también el aporte de las TIC al desarrollo de los pilares de la educación y por último sobre los nativos e inmigrantes digitales.

Las TIC tienen una estrecha relación con la evolución y el desarrollo de la informática y tienen como base a los ordenadores y diversos dispositivos eléctricos y electrónicos que constituyen este sistema integrado de recursos. Es por eso que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se definen como “un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados, que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos” (Romero y otros, 2012, p. 6).

Las TIC son de carácter dinámico e innovador, fomentan la creatividad, al mismo tiempo hacen accesible la educación a personas de cualquier parte del mundo que cuenten con los dispositivos y conexiones apropiadas para formar parte de la red Internet que es la principal plataforma sobre la cual funcionan las TIC.

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TICs en las IES es un proceso complejo que va más allá de dotar tecnológicamente a las universidades, pues existe una serie de variables críticas, como la existencia de un proyecto institucional, disponibilidad de

materiales digitales, cualificación técnica y pedagógica del profesorado, su formación y la predisposición favorable hacia las TICs (Zempoalteca y otros, 2017).

Desde un tiempo a esta parte las TICs han favorecido el desarrollo de una cultura tecnológica con la cual las sociedades en general deben convivir. Las oportunidades que ofrecen las TICs son amplias y hasta podría decirse que son ilimitadas, ofrecen la posibilidad de ampliar el conocimiento del mundo, a través del intercambio de información en tiempo real, permiten superar las capacidades físicas, hacen posible acceder a distintos servicios que nos facilitan la vida, como los correos electrónicos, mensajería instantánea, foros de ayuda, de discusión y un sinnúmero de oportunidades que se amplían a la par que los avances tecnológicos así lo permitan.

Caso Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú

Para el análisis cualitativo fueron entrevistados 5 (cinco) funcionarios académicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, siendo 4 (cuatro) coordinadores de carreras y la Directora Académica, los cuales accedieron bajo consentimiento. Tomando en cuenta los principios éticos para esta investigación, se omite los nombres y apellidos de los mismos.

A modo de caracterizar a los funcionarios académicos, el mayor porcentaje son del género femenino, de edad entre 29 a 45 años, todos con estudios de postgrados (especializaciones y maestrías).

En tal sentido, se consultó a los funcionarios académicos sobre el nivel de conocimiento de los docentes sobre las plataformas virtuales, donde la mayoría de los entrevistados mencionaron que el nivel es bueno, lo suficiente para poder aplicar las TIC en el proceso de enseñanza.

Misma tendencia de respuestas fueron las encontradas sobre las preguntas referentes al nivel de conocimiento de los docentes sobre redes e internet, como también las plataformas virtuales, conexiones en línea y entornos virtuales.

La percepción de los funcionarios académicos sobre el nivel de conocimiento de los docentes en cuanto a herramientas ofimáticas (paquete Microsoft Windows) y herramientas virtuales de gestión educativa es buena, la tendencia de respuestas refiriere a que los docentes poseen capacidades para el manejo de estos factores tecnológicos.

Ahora bien, sobre la pertinencia de la gestión directiva para la adopción de las TIC en el proceso de enseñanza, los funcionarios académicos mencionaron que existen mecanismos válidos para tal efecto, como el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual, operacionalizando mediante capacitaciones en puntos claves.

En cuanto a la pertinencia de la gestión académica para la adopción de las TIC en el proceso de enseñanza, los funcionarios académicos hicieron mención a que la misma es pertinente, ya que se realizan claustros docentes para propiciarlo, siendo el classroom el eje principal de aplicación.

En relación a la pertinencia de la normativa institucional para la adopción de las TIC en el proceso de enseñanza, los funcionarios académicos expresaron que la misma también es pertinente, ya que, a través de ello, se aplican mejoras para incentivar la innovación de la enseñanza, que luego es verificadas y certificada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Los funcionarios académicos referenciaron que la plataforma utilizada por los docentes propicia la adopción de la TIC en el proceso de enseñanza. El que es gratuito limita las opciones para utilizar, sin embargo, el que se paga tiene más opciones para utilizar en la

enseñanza. Los dos tipos de plataforma influye en forma positiva. Ayuda a conseguir los objetivos fijados en los planes y programas, según los Coordinadores y Directora Académica.

En lo que respecta a los factores tecnológicos relacionados al acceso a internet, equipo informático, programa informático y las capacitaciones, los funcionarios académicos mencionaron que el acceso a internet dentro de las instalaciones de la institución es muy bueno, la misma propicia la implementación de las TIC, ya que ayuda a obtener informaciones enriquecedoras dentro del proceso de enseñanza. En cuanto al equipo y programa informático, los Coordinadores y Directora Académica, expresaron que estos dos factores podrían comprometer la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza, ya que son limitados, de igual forma, se aplican metodologías estratégicas para poder hacer frente a las limitaciones. Por último, las capacitaciones son la forma de propiciar una implementación efectiva de las TIC en el proceso de enseñanza, ya que influyen en gran medida, tomando en cuenta que sin capacitación es imposible implementar una plataforma nueva o estrategia digital.

Apreciaciones finales

La plataforma más utilizada en el proceso de enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, es el Google Classroom, de carácter libre (sin paga) y como complemento a las clases presenciales. Los docentes afirman que esta plataforma propicia un nivel considerable de implementación de la TIC en el proceso de enseñanza.

Sobre el impacto de los insumos tecnológicos y las capacitaciones disponibles para la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, se puede afirmar que genera un impacto

positivo, ya que el acceso a internet dentro de la institución está garantizado, existe un laboratorio informático funcional con equipo informático disponible y las capacitaciones brindadas por la institución, propician la implementación de la TIC en el proceso de enseñanza. Desde el punto de vista de los funcionarios académicos, los factores tecnológicos son limitados en la institución, por lo que se aplican metodologías estratégicas para poder aplicarlos de manera eficiente dentro del proceso de enseñanza.

Ahora bien, sobre la relevancia de las políticas institucionales para la implementación de las TICs en el proceso de enseñanza de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, las mismas son asertivas, ya que la gestión directiva, la gestión académica y la normativa institucional propician la implementación de la tecnología de información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza. Lo mismo es mencionado por los funcionarios académicos, quienes afirman que el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA) son dos instrumentos que permiten una implementación efectiva de las políticas institucionales.

Referencias

Aguiar, R. (2018). *La Importancia de la Educación Superior*. Revista NBS UPDATE.

<https://doi.org/https://www.nbs.es/la-importancia-de-la-educacion-superior/>

Aretio, L. (2020). *Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...? RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=331462375001>

Becerril, C., Sosa, G., Delgadillo, M., & Torres, S. (2015). *Competencias básicas de un docente virtual*. Revista de sistemas y gestión.

<https://doi.org/www.ecorfan.org/bolivia>

Cabral, R. (2022). *La Educación a Distancia: características, historia y potencialidad en Argentina*. UCA.

Caneiro, R. (2021). *Los Desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Fundación Santillana.

<https://doi.org/https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/lastic2.pdf>

Criollo, M. (2017). *Competencias del docente del siglo XXI*. Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso.

Espíritu, Y., Barrantes, F., & Sigüas, P. (2022). *La integración de las TIC en la educación superior: Aprendizajes a partir del contexto covid-19*. Ciencia Latina Revista Multidisciplinar.

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2162

García, R., Alondra, B., & Fitoria, P. (2021). *Uso de herramientas básicas de Microsoft Office Excel, Word y PowerPoint y su incidencia en la calidad del aprendizaje significativo en el área de ciencias naturales, modalidad de primaria regular, del centro público Salomón Ibarra Mayorga, distrito IV*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

<https://doi.org/https://repositorio.unan.edu.ni/14823/1/14823.pdf>

Guzmán, S. (2011). *Lineamientos de política institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira para el desarrollo regional*. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (U.T.P).

<https://doi.org/https://core.ac.uk/download/pdf/71396712.pdf>

- Hernández, V., Fernández, K., & Pulido, J. (2018). *La actitud hacia la educación en línea en estudiantes universitarios*. Revista de Investigación Educativa. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/rie.36.2.277451>
- Jhon, E., Hernández, J., & Mariño, L. (2020). *Estrategias de permanencia universitaria*. Villa del Rosario: AVFT-Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica: V39.
- Lara, L. (2002). *Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales*. Google Scholar. https://doi.org/http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_43/nr_479/a_6424/6424.pdf
- Méndez, D., Valencia, G., Aguilar, A., & Dugarte, E. (2015). *Factores tecnológicos que afectan la adopción de las TIC por parte de los docentes de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucarama*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Navas, E., Aponte, G., & Luna, B. (2014). *La tecnología*. Red de Revistas Científicas de América Latina, del Caribe, España y Portugal.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *Impacto académico*. ONU. <https://doi.org/https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-superior>
- Pinto, A., Díaz, J., & Alfaro, C. (2016). *Modelo Espiral de Competencias Docentes TICTACTEP aplicado al Desarrollo de Competencias Digitales*. Revista Educativa Hekademos.
- Romero, P., Saldívar, C., Delgado, R., & Montúfar, L. (2012). *Tecnologías de la información y la comunicación*. Pearson Educación.

Said, E., Silveira, A., Valencia, J., Iriarte, F., Moreira, J., & Ordoñez, M. (2015).

Factores asociados al nivel de uso de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas oficiales de Colombia y Brasil.

Universidad del Norte.

Universidad Popular del Cesar. (2023). *Oficina de planeación*. UNICESAR.

<https://doi.org/http://planeacion.unicesar.edu.co/Planeacion/PlanesyProgramas/PoliticasInstitucionales.php>

Valenzuela, J. (2017). *TIC en la profesionalización docente: Necesidades formativas y de contexto identificados en un curso de Didáctica Universitaria*. Universidad Autónoma de Asunción.

https://doi.org/https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/Tesis_Jose.A%20Valenzuela%20F..pdf

Zempoalteca, B., González, J., Barragán, J., & Guzmán, T. (2017). *Factores que influyen en la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en universidades públicas*. Revista de educación superior RESU. <https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v47n186/0185-2760-resu-47-186-51.pdf>

CAPÍTULO IV

CONTROL DE GESTIÓN Y TOMA DE DECISIONES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-3701-8955>, arnaldo-rojas@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. María Liliana González Villagra

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0006-3788-3769>, gonzalezma01@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Sonia Graciela Leiva de Céspedes

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0008-8766-6927>, sleiva@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Maila Dalila Flores Cardozo

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0006-0926-6237>, maila.flores@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

La Educación Superior Pública (Universitaria), recibe para su funcionamiento presupuesto por parte del Estado, por ende, lo rige Ley 1.535/1.999 “De Administración Financiera del Estado’”, que constituye el documento orientador para la buena ejecución presupuestaria. De la misma forma que enseña, orienta de cómo se debe de usar el dinero de la sociedad, también establece, de cómo va a controlar el uso del mismo. Para dicho menester, rige que cada entidad pública, tenga dentro de su estructura organizacional, la instancia de auditoría interna (Fernández Lamarra, 2015).

La Universidad Nacional de Caaguazú, es un tipo de es una “institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica” (Ley N°3385, 2007) en específico, un ente público autónomo, que recibe presupuesto por parte del Estado Paraguayo, para su funcionamiento.

Tomando en cuenta lo expresado en la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, está integrada por facultades, institutos, escuelas, centros y otras unidades de servicios que pudieran ser creadas (Ley N°3385, 2007). Todas las Unidades Académicas y el Rectorado de la UNCA, tienen en su organigrama, el área de auditoría interna.

La Auditoría Interna Institucional, para un mejor control, forma parte del organigrama de la institución, y de esta manera evalúa constantemente los procesos realizados, dentro de la misma (Alicia y otros, 2019).

La complicación de las operaciones que actualmente llevan a cabo las universidades, así como la competencia que deben enfrentar, sin importar su tamaño o giro, hace inevitable que sus administradores apelen al apoyo que ofrecen los auditores internos (Araque, 2020).

También para este punto de la labor de vigilancia es reconocida en todas partes y cada vez más obtiene mayor importancia ante la necesidad de proteger los intereses de los directivos de las universidades, de los malos manejos que pudiera hacer la administración, y de que en la entidad exista un órgano que se encargue de garantizar la veracidad de las actividades jurídicas y financieras de las mismas (Bermudez, 2016).

La Auditoría Interna es una actividad de evaluación independiente y objetiva para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudándole a cumplir sus objetivos, por medio de la evaluación y mejora de la eficacia de sus procesos, proporcionando así un servicio efectivo a los más altos niveles de la Administración (Maya, 2015).

La finalidad de la auditoría interna es presentar un servicio de asesor-consultor a la organización, con el propósito de mejorar la conducción de las operaciones y de obtener un mayor beneficio económico o un cumplimiento más eficaz de los objetivos institucionales. (Alicia y otros, 2019)

Importancia de la auditoría para las universidades

La complicación de las operaciones que actualmente llevan a cabo las empresas y las universidades, así como la competencia que deben enfrentar, sin importar su tamaño o giro, hace inevitable que sus administradores apelen al apoyo que ofrecen los auditores internos.

Para el ejercicio de una universidad se requiere fundamentalmente de una administración que actúe para cumplir con los objetivos para los cuales fue creada; sin embargo, también es importante la creación de un órgano que vigile las operaciones de esta y el desempeño de la propia administración.

También para este punto de la labor de vigilancia es reconocida en todas partes y cada vez más obtiene mayor importancia ante la necesidad de proteger los intereses de los directivos de las universidades, de los malos manejos que pudiera hacer la administración, y de que en la entidad exista un órgano que se encargue de garantizar la veracidad de las actividades jurídicas y financieras de las mismas.

En este sentido, Maya (2015), la auditoría se convierte en un puente que permite cruzar de la incertidumbre hacia la seguridad relativa para lograr la confianza de quienes administran.

La Auditoría Interna es una actividad de evaluación independiente y objetiva para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudándole a cumplir sus objetivos, por medio de la evaluación y mejora de la eficacia de sus procesos, proporcionando así un servicio efectivo a los más altos niveles de la Administración.

La finalidad de la auditoría interna es presentar un servicio de asesor-consultor a la organización, con el propósito de mejorar la conducción de las operaciones y de obtener un mayor beneficio económico o un cumplimiento más eficaz de los objetivos institucionales.

Análisis del contexto Universidad Nacional de Caaguazú

Los datos expuestos a continuación, son producto de entrevistas rea realizadas a las máximas autoridades de las diferentes facultades y del rectorado para obtener datos e informaciones pertinentes que puedan aportar validez y contenido critico al análisis correspondiente.

Tabla 2. Encargados del control de gestión en la institución

Entrevistados	Respuestas
Sujeto N° 1:	Auditoría Interna.
Sujeto N° 2:	La Máxima Autoridad y su equipo directivo.
Sujeto N° 3:	Coordinador del MECIP.
Sujeto N° 4:	Máxima Autoridad y el Comité de Control Interno.
Sujeto N° 5:	Decano, Gabinete y Director de Calidad – MECIP.
Sujeto N° 6:	Director de Auditoría Interna, mediante la ejecución de las auditorías de gestión o desempeño. Evaluación del PEI y POA.
Sujeto N° 7:	Dirección de Control Interno y Auditoría Interna.
Sujeto N° 8:	Control Interno, MECIP y Auditoría Interna.

Fuente: Elaboración propia.

En respuesta a la consulta sobre quiénes son los encargados del control de gestión en la institución, los entrevistados respondieron que los encargados del Control de Gestión de la institución recaen generalmente sobre la Máxima Autoridad, la Auditoría Interna y la Coordinación de MECIP (Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay).

Si bien existe una disparidad de nomenclaturas, casi todas las dependencias citadas por los entrevistados, guardan funcionalidades muy similares, por lo que se puede hablar que existe una tendencia a la unificación de criterios para el control de gestión institucional.

Tabla 2. Verificación situacional de la institución por área de gestión

Entrevistados	Respuestas
Sujeto N° 1:	Se realiza según cronograma presentado para cada año.
Sujeto N° 2:	Se realiza según el PTA verificando los documentos de los trabajos realizados de acuerdo a las Normas establecidas.
Sujeto N° 3:	Reuniones de Comité de Control Interno.
Sujeto N° 4:	A través de los informes mensuales presentados a la Máxima Autoridad y analizados por el Comité de Gestión de Calidad.
Sujeto N° 5:	Mecanismos de evaluación de la gestión, misional, estratégica y de apoyo. Así mismo planes de trabajos.
Sujeto N° 6:	Por medio de la instancia de Auditoría, mediante la ejecución de las Auditorías de Gestión.
Sujeto N° 7:	Por medio del seguimiento de los informes de las direcciones.
Sujeto N° 8:	Reuniones de Comité de Control Interno y gabinete.

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a cómo se realiza la verificación situacional de la institución por área de gestión, los entrevistados respondieron que realizan la verificación situacional de la institución por área de gestión, generalmente, mediante reuniones programadas, los informes presentados por cada área de gestión y los planes de trabajos ejecutados.

Es importante agregar que el control interno del Plan Estratégico Institucional se realiza mediante seguimientos de gestión por área, siendo la Dirección de Planificación la encargada de llevarla a cabo. El control interno del Plan de Desarrollo Institucional, al igual que el PEI, se realiza mediante seguimientos ejecutados por la Dirección de Planificación, mediante el seguimiento del Plan Operativo Anual. El control interno del Plan Operativo Anual, al igual que los demás Planes de Gestión Institucional, se realiza mediante seguimientos ejecutados por la Dirección de Planificación, mediante controles sistemáticos e informes realizados.

Tabla 3. Forma de evaluación de las actividades planificadas por áreas de gestión

Entrevistados	Respuestas
Sujeto N° 1:	Se realiza vía Auditoría Interna y MECIP.
Sujeto N° 2:	Se realiza por medio del seguimiento de POA en la cual se constata las Actividades Planificadas y cumplidas.
Sujeto N° 3:	Evaluación de porcentajes de avance con evidencias.
Sujeto N° 4:	Informes de cumplimiento generados por la gestión de planificación.
Sujeto N° 5:	Por revisión de resultados y verificación.
Sujeto N° 6:	Seguimiento trimestrales y Auditorías - Planes de Auditorías.
Sujeto N° 7:	Seguimiento trimestrales del POA, que son aplicados desde la Dirección de Planificación.
Sujeto N° 8:	Seguimientos de los Planes establecidos.

Fuente: Elaboración propia.

Los entrevistados respondieron que las evaluaciones de las actividades planificadas por área de gestión, se realiza mediante seguimientos de ejecución del Plan Operativo Anual trimestrales, y auditorías realizadas por cada Dirección de Auditoría Interna. Seguidamente, se realizan socializaciones de los resultados del informe de control interno. Esto evidencia la correcta ejecución del proceso de control interno.

Es importante agregar que realizan una orientación para la ejecución de tareas no logradas. Esto refuerza la idea de una correcta ejecución del proceso de control interno. También, verifican la ejecución de tareas no logradas, lo cual ilustra una buena gestión de control interno dentro de las instituciones.

Tabla 4. Realización del seguimiento a las observaciones y recomendaciones resultantes del informe de control interno

Entrevistados	Respuestas
Sujeto N° 1:	Se realiza dentro de un tiempo establecido para su corrección.
Sujeto N° 2:	Se realiza por medio de verificación documental IN SITU.
Sujeto N° 3:	Mediante seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional.
Sujeto N° 4:	Conforme a los plazos establecidos en los Planes de Mejora, la Auditoría Interna realiza el seguimiento correspondiente al cumplimiento de los mismos.
Sujeto N° 5:	Seguimiento a los planes de mejora, los mismos son planificados para medir el grado de avance de la acción de mejora.
Sujeto N° 6:	En reunión de Gabinete.
Sujeto N° 7:	Mediante socializaciones y planes de mejoras-Auditoría Interna.
Sujeto N° 8:	Mediante la Auditoría Interna.

Fuente: Elaboración propia (2023)

El seguimiento a las observaciones y recomendaciones resultantes del informe de control interno es realizado cotidianamente, lo cual ilustra una buena gestión de control dentro de las instituciones. El informe final de control interno sirve como base para la toma de decisiones en todas las unidades académicas y el rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA).

Los entrevistados, a la par, mencionaron que las recomendaciones expuestas en el informe final de control interno como indicadores de calidad de gestión es tomada muy en cuenta en todas las unidades académicas y el rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA).

Apreciaciones finales

Es importante mencionar, primeramente, que la función de control, asumiendo lo considerado por Schmidt y Otros (2019), es un componente de vital importancia en el desarrollo de las actividades de la administración en las organizaciones, jugando un rol

relevante desde el diseño de la estrategia de una organización, planificación, hasta la evaluación de su éxito.

La verificación situacional del sistema de control interno, tanto desde el punto de vista de Auditores Internos, como las Máximas Autoridades, es muy positiva. En tal sentido, se revisan sistemáticamente el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Plan Operativo Anual (POA).

Todos estos hallazgos, van de la mano con lo expuesto por Benítez (2018), quién expresa que la entidad pública necesita una gestión eficaz y responsable que le permita lograr un equilibrio óptimo entre una buena administración y el cumplimiento de la finalidad social del Estado, y esto lo logrará mediante una buena verificación situacional de la organización en sí, donde el MECIP servirá como una herramienta de gestión eficiente.

Tomando en cuenta lo mencionado por Maya (2015), la etapa de ejecución de auditoría, constituye la segunda parte del proceso auditor, en donde se realizan y ejecutan las tareas previstas en el Memorando de Planeación por Área, todo lo revisado y analizado, debe ir asentado en un documento, llamado papeles de trabajos, que es la evidencia que soportará lo concluido en el informe final.

Los Auditores Internos mencionaron que existe un alto grado de calendarización de las tareas planificadas para el control de gestión, donde seguidamente se realizan socializaciones de los resultados del diagnóstico situacional, como también, la orientación para la ejecución de tareas no logradas, para luego proceder a la verificación de las acciones tomadas en cuenta.

Todo esto es avalado por las Máximas Autoridades, según lo expresado en las entrevistas realizadas. Esto va de la mano con lo expresado por Bermudez (2016), quien afirma que

la verificación de la ejecución de tareas consiste en la averiguación y confirmación, por medio de reuniones con el área auditada de la organización, bajo lo expresado por con el fin de obtener información que puedan ayudar a la formulación de opiniones, y de esta manera comprender procesos administrativos y de gestión.

Los Auditores Internos y las Máximas Autoridades, expresaron que son tomadas en cuenta las sugerencias de ejecución, y en el informe se clasifican la documentación e información conforme a los componentes, principios y elementos del Sistema de Control Interno.

Según Santamaría y Milton (2016) la tarea principal de la Auditoria Interna Institucional consistirá en ejercer el control sobre las operaciones en ejecución, sin que esto signifique controles previos ni participación en los procesos administrativos, verificando las obligaciones y el pago de las mismas con el correspondiente cumplimiento de la entrega a satisfacción de bienes, obras, trabajos y servicios, en las condiciones, tiempo y calidad contratados, esto se ve reflejado en lo expresado por los Auditores Internos encuestados y las Máximas Autoridades entrevistadas.

La Máxima Autoridad y el Director del área auditada toma acciones en base a las observaciones y recomendaciones hechas en los informes de control interno, a la par, realizan seguimientos a las observaciones y recomendaciones hechas en los informes de control interno.

La Máxima Autoridad considera las recomendaciones expuestas en el informe como indicadores de calidad de gestión. Todo esto coincide con lo expresado por Araque (2020), quién menciona que la gestión de calidad ayuda a anticiparse a los problemas y logrando resultados óptimos, por tanto, este sistema debe contemplar todos aquellos medios requeridos para asegurar un encaje perfecto entre lo planeado y lo ejecutado

logrando satisfacer las medidas de desempeño al interior de la empresa y las cambiantes exigencias del mercado.

Por todo lo expresado, se puede afirmar que existe un alto grado de verificación situacional llevada a cabo por la Dirección de Auditoría Interna, estos controles abarcan el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Plan Operativo Anual (POA), mediante acciones planificadas en un calendario de operación. En todas las unidades académicas y el rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, aplican actividades planificadas del Sistema de Control Interno, para luego socializar los resultados, orientar acciones para la ejecución de tareas no logradas en tiempo y forma, y la verificación de la ejecución, mediante evidencias documentadas, clasificadas en componentes, principios y elementos propios del control interno. Estos informes son remitidos a la Máxima Autoridad y a los Directores del Área auditadas.

Los directores de áreas auditadas, al igual que las Máximas Autoridades, realizan seguimientos a las observaciones y recomendaciones hechas en los informes de control interno, para luego aplicar acciones en base a las mismas, realizando posteriormente seguimientos y toma de decisiones, considerando como un indicador de calidad de gestión. Por todo esto, se concluye que el control de gestión posee un impacto positivo en la toma de decisiones de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Referencias bibliográficas

- Alicia, S., Eugenia, T., & Lucrecia, O. (2019). *La función de control en las organizaciones*. Bahía Blanca: Revista CEA Vol. II.
- Araque, M. (2020). *Gestión de calidad: herramienta de control gerencial en empresas de obras civiles*. Bogotá: Universidad Miliar Nueva Granada.

- Benítez, M. (2018). *Control interno en el Centro de Salud del Departamento de Itapúa, usando el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades*. Encarnación: UNAE.
- Bermudez, P. (2016). *El contador público y la auditoría interna*. Bogotá: Universidad Javeriana de Colombia.
- Fernández Lamarra, N. (2015). *La Gestión Universitaria en América Latina*. Coronel Oviedo: Grafinet.
- Ley N°3385. (2007). *Que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú con sede en Coronel Oviedo*. Asunción: BACN.
- Maya, E. (2015). *Guía de Auditoría de la Contraloría*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- Santamaría, G., & Milton, M. (2016). *La Auditoría de Gestión, una Herramienta Necesaria para la Economía*. UTCIENCIA Vol. 3.
- Schmidt, M., Tennina, M., & Obiol, L. (2018). *La función de control en las organizaciones*. Platform & Workflow by OJS/PKP.

CAPÍTULO V

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL APLICADA POR DOCENTES

Dr. Roberto Cáceres Florentín

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0003-5459-107X>, roberto.caceres@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0000-0002-6869-2969>, williancantero@gmail.com,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Clara Edelira Cardozo de Andino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0000-9253-2829>, clara-cardozo@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

La universidad “es una institución que tiene el compromiso de formar recursos humanos y producir los conocimientos necesarios para mejorar la sociedad y lograr su adaptación a los cambios en esta era de la globalización” (Castañuela, 2017), razón por la cual debe constituirse en centro de búsqueda de información y asesoramiento de la sociedad.

Este compromiso es cumplido a través de las funciones de academia, investigación y extensión, consagradas tanto en la Constitución Nacional, en los fines de la Educación Paraguaya, y en la Ley General de la Educación Superior.

La docencia es una función de la universidad orientada a desarrollar la formación recursos humanos necesarios para el país, esta función conjuntamente con la investigación son cumplidas a través de la generación de teorías y aplicación de tecnologías pertinentes a la solución de problemas que afectan la calidad de la educación, mientras que la función de la extensión, permite la vinculación de la universidad con su entorno, para dar respuesta a las necesidades educativas, científicas y tecnológicas de la población.

Si bien es cierto, el horizonte de la extensión universitaria en Paraguay, actualmente se ha ampliado significativamente, en virtud del principio de responsabilidad social, consagrada en la Constitución Nacional y concretada en el marco legal de la educación, sin embargo, es necesario enfatizar las actividades extensionistas en líneas de acción que las vivencie, siempre con la intención de colaborar en el desarrollo de la comunidad.

También se puede mencionar que las universidades locales han considerado cada vez más, la importancia de la realización de actividades de Extensión Universitaria, considerando el impacto positivo que genera en la sociedad.

De lo expuesto surge la necesidad de identificar las actividades de extensión universitaria realizadas por los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA., y su aplicación en el marco de la responsabilidad social universitaria en respuesta a necesidades sociales.

La Extensión Universitaria. Reseña Histórica

Para entender conocer cómo nació y evolucionó el concepto de extensión universitaria, es importante establecer la base histórica en el cual se iniciaron las primeras universidades durante la Edad Media. En esa época, la principal tarea era la transmisión de conocimientos.

A fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, la universidad alemana establece en la investigación su eje fundamental. De esta forma, la concepción alemana de la universidad se distancia de las restantes concepciones imperantes en la época: la concepción inglesa (formación integral del hombre), la concepción francesa (consolidación del imperio y la formación profesional), y la concepción estadounidense (servicio de la comunidad) (D'Andrea y otros, 2017).

Importante resaltar que durante muchos siglos la enseñanza superior estuvo reservada para las clases sociales privilegiadas.

El concepto de extensión se amplía cada vez más. Ya no sólo está relacionado con la formación permanente y el reciclaje de los cuadros profesionales que se proponía a fines de la década de 1920, ni con las expresiones artísticas culturales planteadas como servicio a la cultura y la sociedad de los cuarenta y cincuenta. La extensión universitaria se transforma para algunos en un medio de influencia e intervención de la universidad en la sociedad. El rol de la extensión tiende a trascender los límites de la acción académica y comienza a sumergirse en el campo de lo político-contingente (Donoso, 2018).

Con el antecedente de los Colegios de la Clase Obrera de Sheffield, en 1867 se estableció, en la Universidad de Cambridge (Inglaterra), el primer programa de

Extensión. El programa apuntaba a la responsabilidad de las universidades hacia los sectores populares, y se extendió luego a otras universidades inglesas. El programa utilizaba centros en diversos pueblos como medio para impartir conocimiento. El propósito fundamental de estos programas de extensión era acercar el conocimiento al pueblo, abandonando el precepto que indicaba que para acceder a la universidad había que ser rico o noble (D'Andrea y otros, 2017).

El nuevo rol de la extensión universitaria se recoge en el marco de la nueva política académica y administrativa aprobada por el Consejo Superior de la Universidad en 1978, en que se señala que:

La extensión es responsabilidad de las Facultades y de sus académicos, puesto que lo que se "extiende" es su trabajo previo, debiendo radicar en ellos su desarrollo. Cuando sea necesaria una acción coordinadora de varias unidades académicas, o cuando la naturaleza o magnitud de la actividad lo aconseje, le corresponderá intervenir, con dicho propósito, a la administración central (Donoso, 2018).

Para comprender el proceso de arraigo y desarrollo de la extensión en América Latina es necesario entender al movimiento reformista en su constitución internacional previa a los sucesos de Córdoba. En efecto, el extensionismo latinoamericano se fraguó en la síntesis realizada de la recepción del extensionismo europeo (culturalista y obrerista), con las características de la circunstancia latinoamericana y el pensamiento arielista en torno al cual se articulaban, desde el liberalismo hacia la izquierda, los estudiantes reformistas. Al calor del movimiento de reforma universitaria, sus diversas expresiones, sus diferentes articulaciones con los procesos políticos y sociales del continente, por un

lado, y con las nuevas corrientes pedagógicas por otro, se fueron forjando las diferentes tradiciones de la extensión universitaria de matriz reformista (Cano, 2017).

La extensión universitaria, si bien parece tener un espacio ganado como función relevante dentro del quehacer universitario, no siempre es considerada al mismo nivel de importancia que las funciones tradicionales de docencia e investigación. Ahora bien, si una universidad está preocupada en forma especial de vincularse con los problemas y situaciones concretas de su entorno, y pretende además responder prontamente a algunas de esas inquietudes externas, puede que la función de extensión deba tener en esa universidad un rol tan relevante con la docencia o la investigación (Donoso, 2018).

Con estas acentuaciones históricas, se puede ver que adquiere relevancia la idea de que las instituciones de educación superior establezcan relaciones con las comunidades de su entorno y con la sociedad en general, para la concreción de la extensión universitaria.

Modelos universitarios

Desde la Edad Media, cuando surgen las universidades, y por efecto los universitarios, se establecen complejas redes de comunicación que propiciarán una influencia recíproca entre ellas. Por lo mismo, resulta lógico pensar en un ambiente universitario con mecanismos de articulación institucional y con todo tipo de influencias externas. Es cierto que al interactuar o establecerse lazos de intercambio, los patrones institucionales de funcionamiento se verán modificados gradualmente, pues se trata de entidades con un grado importante de dinamismo. Sin embargo, para distinguir las líneas generales de su estructura y funcionamiento es necesario llevar a cabo estudios comparativos. De esos contrastes surgen los llamados modelos universitarios (Casanova & Pérez, 2015).

Así a fines del siglo XVII y principios del siglo XIX se distinguen varios modelos de universidad:

El modelo alemán, con fundamento en ideas liberales, el cual otorgaba importancia a la libertad de pensamiento, los seminarios y la investigación.

El modelo inglés, donde el eje fundamental es la formación integral del hombre.

El modelo francés, basado en la docencia, con un estricto control de todo el aspecto universitario, con una significativa influencia de la religión católica en los planes de estudio académicos y en la metodología de investigación

El modelo napoleónico que depende del Estado, donde el primer y principal objetivo de la educación era el de formar las mentes para fortalecer y hacer perdurar el Imperio, con un perfil netamente utilitario y donde prevalece la enseñanza profesional.

El modelo estadounidense, el cual funcionaba teniendo como eje principal el servicio a la comunidad (D'Andrea y otros, 2017).

Los modelos son construcciones teóricas que permiten explorar las peculiaridades de cada institución, así como la repetición o pervivencia de caracteres. Por lo mismo, sirven para responder puntualmente a una pregunta muy sencilla, pero fundamental para el historiador y el analista social ¿Es posible trasladar unas estructuras determinadas a una sociedad y un tiempo distinto? Lo que es lo mismo que preguntarse si las universidades americanas funcionaron igual que las europeas, si llegaron a constituir un arquetipo propio y, de ser así, cuáles fueron sus caracteres distintivos (Casanova & Pérez, 2015).

Extensión universitaria en la FCE UNCA

La Facultad de Ciencias Económicas fue creada con miras a presentar soluciones reales a un mundo cada vez más competitivo, globalizado, que exige crecimiento, innovaciones, desarrollo, cambios económicos, sociales, culturales, políticos y empresariales; para lo cual se han establecido las carreras de Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Tributación e Ingeniería Comercial.

En este sentido, la institución se ha propuesto revolucionar la educación superior en las áreas de los negocios, las empresas públicas, privadas, preparando a sus alumnos a ser profesionales íntegros, exitosos, que puedan competir, transformando y desarrollando, desde sus respectivos espacios laborales, desde su interacción con la sociedad, conocimientos y técnicas en pos del progreso de la región, respondiendo a las necesidades del entorno.

La extensión universitaria es uno de los pilares de la Universidad Nacional de Caaguazú, y en tal carácter deberá desarrollarse como una actividad tecno-académica, intra-extra-materia/cátedra y de servicio como parte del proceso pedagógico.

La extensión universitaria, está concebida como un proceso activo permanente y sistemático, con acciones planificadas, que permitan transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados por las distintas unidades académicas (Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Caaguazú (FCE UNCA), 2022).

La extensión universitaria está incluida en la malla curricular, donde se enfocan las acciones principalmente en las áreas técnico-científicas por carreras vinculándolas con empresas, instituciones, asociaciones, y la sociedad, además las habilidades en

redacción y oratoria, organización de eventos protocolares, culturales, deportivas e institucionales con los componentes de creatividad, promoción y publicidad.

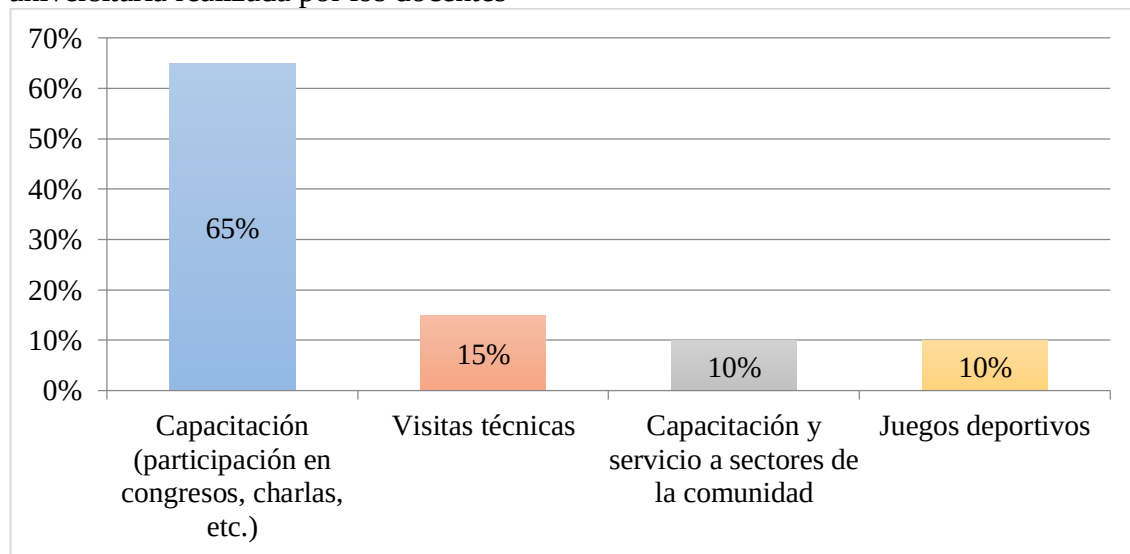
La extensión universitaria debe desarrollarse como una actividad Tecno-Académica, Intra-Extra-Materia/Cátedra y de Servicio como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la universidad.

La extensión universitaria se entiende como un proceso activo permanente y sistemático, con acciones planificadas, que permitan transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados. Estas actividades deben estar reglamentadas para que sean ordenadas y objetivas. Por ende, es de suma importancia dentro del desarrollo académico.

Datos estadísticos

Estos datos estadísticos fueron recolectados mediante una encuesta con cuestionario cerrado, aplicado a 100 (cien) docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

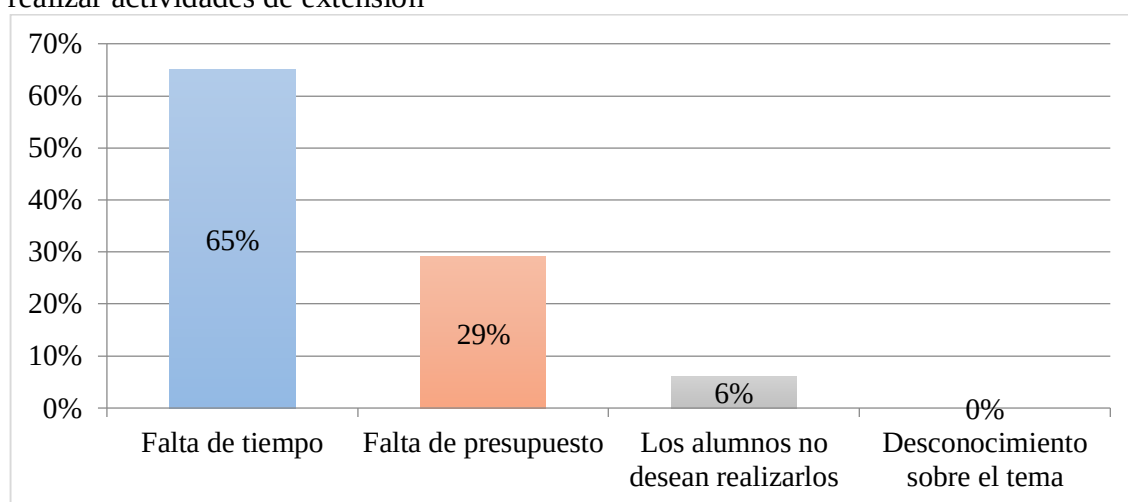
Gráfico 1. Distribución porcentual de docentes según actividad principal de extensión universitaria realizada por los docentes



Fuente: Elaboración propia.

Sobre las actividades de Extensión universitaria realizadas por los docentes, se puede observar que el 65% de los docentes realizan cursos de capacitaciones, congresos, etc., el 15% visitas técnicas a instituciones o empresas, y capacitaciones a sectores de la comunidad y juegos deportivos en un 10%. Este dato indica que las actividades de extensión más realizada por los docentes se concentran en capacitaciones y visitas técnicas.

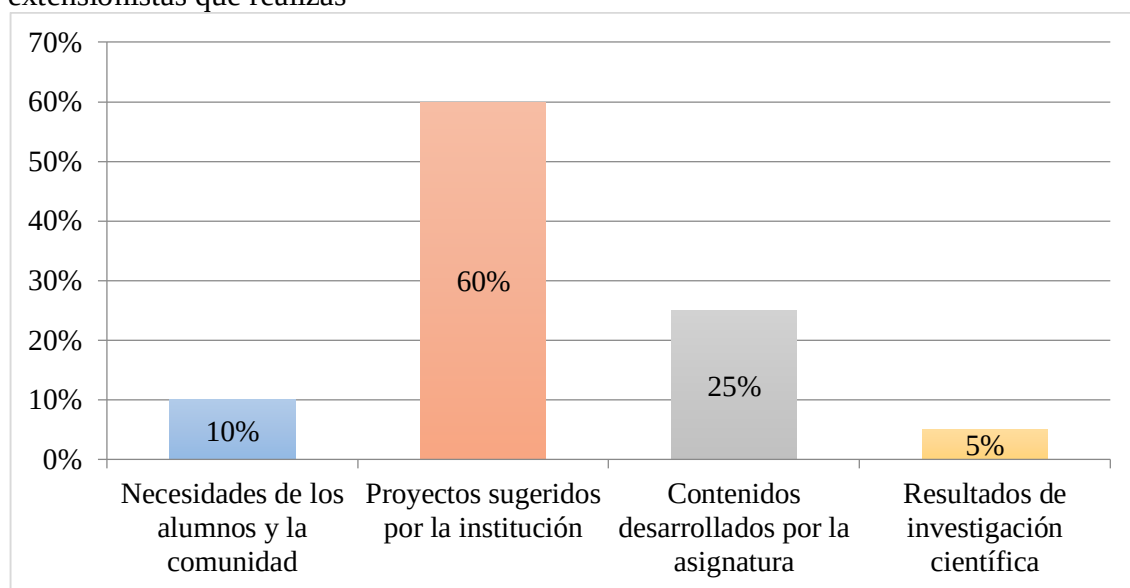
Gráfico 2. Distribución porcentual de docentes según el motivo más relevante de no realizar actividades de extensión



Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 65% de los docentes, respondieron la traba principal para no realizar actividades de extensión universitaria es la falta de tiempo, 29% la falta de presupuesto y en un porcentaje menor (6%), el desinterés del alumnado. Con estos datos, se puede afirmar que la falta de tiempo y de presupuesto podrían ser las trabas a la realización de actividades de extensión universitaria.

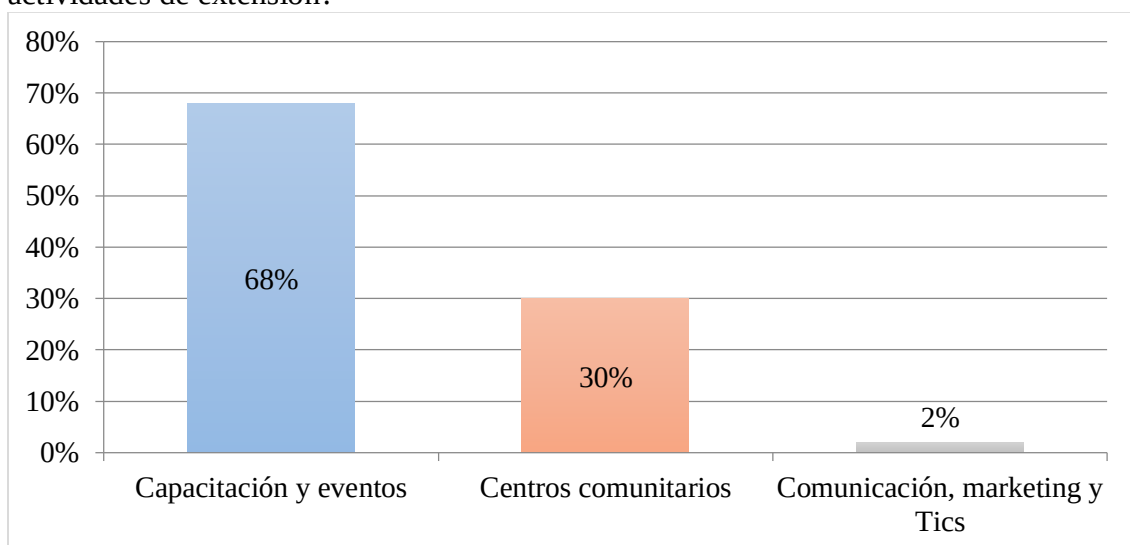
Gráfico 3. Distribución porcentual de docentes según cómo se originan las actividades extensionistas que realizas



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a motivo por a los aspectos que origina las actividades de Extensión Universitaria, el 60% de los docentes, responden que las se originan en los proyectos sugeridos por la institución. Por otro lado, el 25% originan por contenidos desarrollados por la asignatura, necesidades de los alumnos y la comunidad (15%), y resultados de investigación científica (5%).

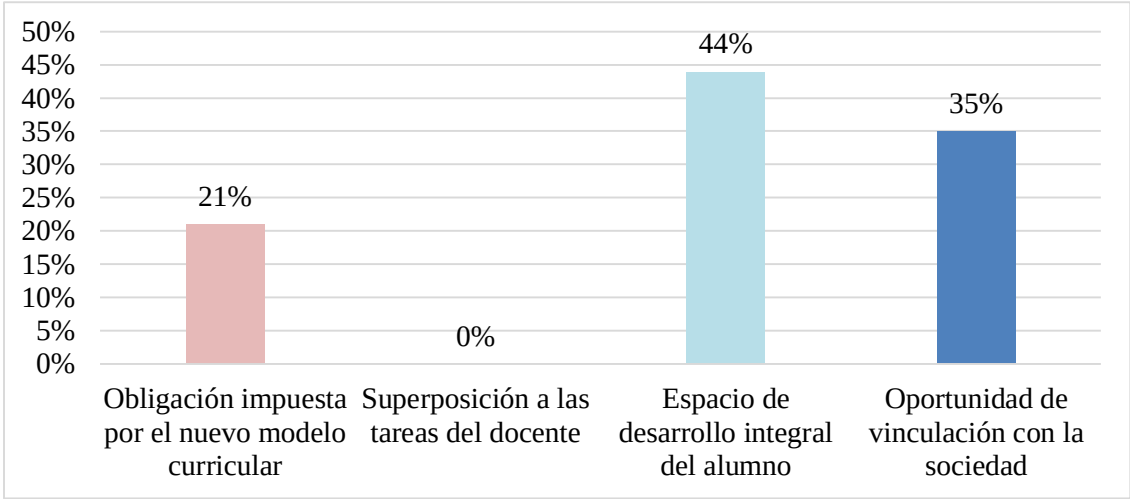
Gráfico 4. Distribución porcentual de docentes según las tres líneas de acción establecidas en el reglamento de la UNCA ¿Marca la más utilizada para realizar actividades de extensión?



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al eje central de la labor extensionista dentro de las tres líneas de acción establecidas en el reglamento de la UNCA, el 68% de los docentes responden que las actividades responden a la línea de “Capacitación y eventos”. Por otro lado, el 30% responden a la línea de “centros comunitarios” y el 2% a “comunicación, marketing y Tics”. Con esto se puede afirmar que los docentes siguen las líneas para realizar las actividades de extensión, donde mayoritariamente responden a la línea “capacitación y eventos”.

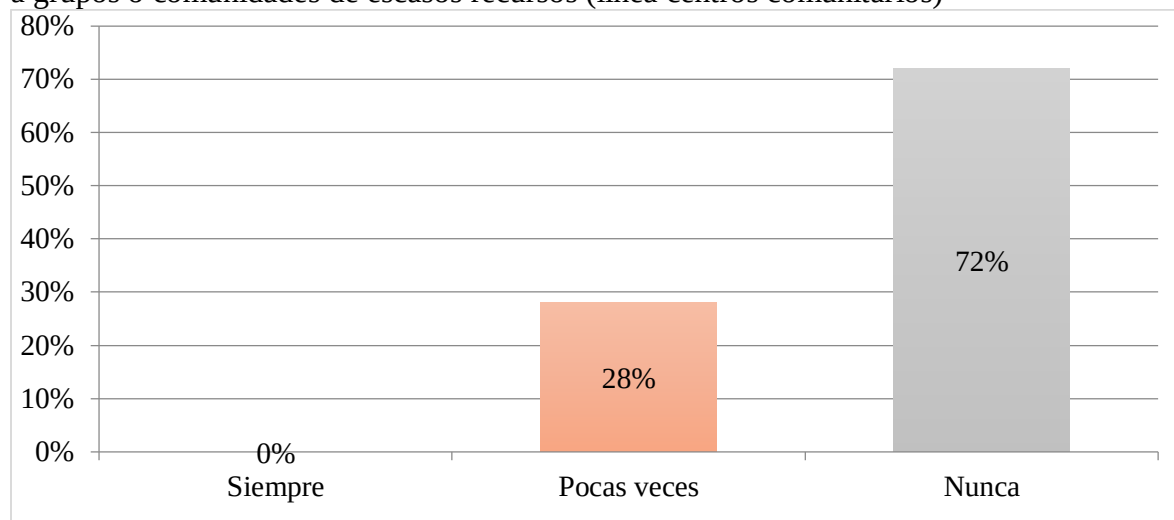
Gráfico 5. Distribución porcentual de docentes según las percepciones que los docentes tienen de la Extensión Universitaria



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto las percepciones que tienen los docentes sobre la Extensión Universitaria, se observan que el 44% de docentes, la consideran como un espacio de desarrollo integral de los alumnos, 35% como una oportunidad de vinculación con la sociedad, y 21% como una obligación impuesta por el nuevo modelo curricular. A razón de lo expuesto, se puede decir que para los docentes la extensión sirve como un complemento académico para el desarrollo del futuro profesional en ciencias económicas.

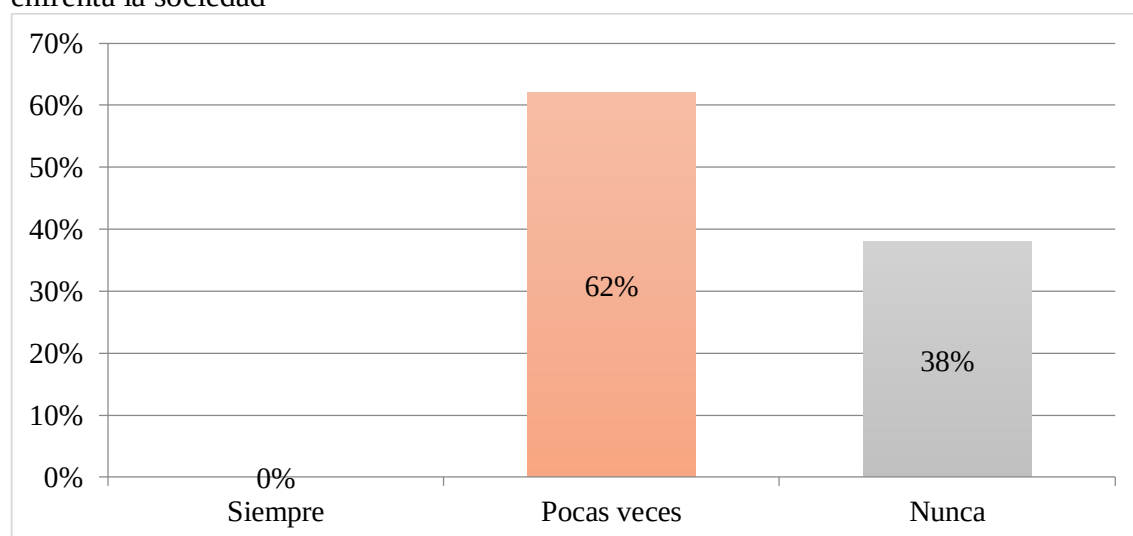
Gráfico 6. Distribución porcentual de docentes según si ha prestado servicios voluntarios a grupos o comunidades de escasos recursos (línea centros comunitarios)



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a si los docentes han prestado servicios voluntarios a grupos o comunidades de escasos recursos, siguiendo la línea “centros comunitarios”, el 72% nunca han realizado actividades que respondan a grupos o comunidades de escasos recursos. Por otro lado, el 28% lo realizaron unas pocas veces. Con esto, se puede deducir que las actividades relacionadas a la línea de extensión “centros comunitarios” aún son incipientes en el desempeño docente.

Gráfico 7. Distribución porcentual de docentes según propician actividades académicas de extensión con enfoque multidisciplinar que traten los desafíos o problemas que enfrenta la sociedad



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a docentes que propician actividades académicas multidisciplinares que traten los desafíos o problemas que enfrenta la sociedad, se observa que el 62% de los mismos propician pocas veces dichas actividades, y el 38% nunca lo realizaron. Con esto se puede mencionar que existen iniciativas concretas de actividades con enfoque de diferentes disciplinas (dentro de las ciencias sociales), que fomentan el enfoque multidisciplinar, sin embargo, se necesita ampliar mencionadas actividades en el desarrollo académico, a efectos de cumplir con el enfoque eco-socio-constructivista que profesa la FCE UNCA.

Análisis cualitativo - Entrevista realizada a los funcionarios de la dirección de Extensión Universitaria

Los funcionarios manifestaron que los docentes realizan frecuentemente actividades extensionistas. Agregaron que las actividades de extensión que los docentes realizan con mayor frecuencia son las capacitaciones, congresos, etc., como también las visitas a instituciones, empresas, otros y en menor frecuencia los juegos deportivos, capacitaciones y a sectores de la comunidad y servicios a la comunidad. Estos datos reflejan los puntos mencionados por los docentes en el análisis cuantitativo.

Entre las respuestas obtenidas el motivo más relevante para que los docentes no realicen actividades de extensión es la falta de presupuesto y de tiempo. No consideran que los docentes desconozcan el tema.

Manifestaron que las actividades de extensión universitaria se basan con mayor tendencia en proyectos sugeridos por la institución y contenidos desarrollados en la asignatura y sugeridos por el docente. En algunas ocasiones en resultados de investigación científica y comentarios sobre necesidades de alumnos y la comunidad.

Los funcionarios agregaron que pocas veces, los docentes prestan servicios gratuitos a grupos o comunidades de escasos recursos. Mencionaron que la Dirección de Extensión Universitaria propicia actividades que traten los desafíos o problemas que enfrenta la sociedad, además con que cuentan con dependencias estratégicas, tales como la Incubadora de Negocios (INCUFACE), la Bolsa de Trabajo y Busines Consulting FCE, que consiste en una asesoría brindada por docentes y alumnos en el área de las Ciencias Económicas, todos estos servicios son gratuitos, respondiendo a la Responsabilidad Social Universitaria.

Apreciaciones finales

De los resultados obtenidos en la recolección de datos se puede deducir que existe una gama de normativas que rige la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Caaguazú, pregonan las nuevas tendencias exigidas en la actualidad y concuerda con las teorías expuestas a continuación.

Con respecto a las actividades realizadas por los docentes, se encontró que el 88% de los mismos realizan actividades de extensión universitaria. Con respecto a este resultado, la situación concuerda con la teoría estudiada, donde Núñez y otros, (2017), comentan que los cambios sociales involucran de manera directa a las universidades, pues estas instituciones deben enfrentar procesos tales como la incorporación de nuevos conocimientos y la vinculación con la sociedad, en esta última, la función de extensión, señala graves deficiencias que en materia de pertinencia social se están presentando a nivel de las universidades, siendo una falla notable la poca inserción de las actividades de extensión, como herramientas claves para la satisfacción de las demandas del entorno social e institucional.

Lo mismo es evidenciado por lo expresado por Cedeño y Machado (2012), quienes mencionan que las universidades tienen como misión la generación y difusión de conocimientos de sus procesos sustantivos, para de esa manera poder cumplir la función social que se les ha encomendado. Por ello se requiere que las instituciones de educación superior inicien un proceso de renovación para estar nuevamente a la vanguardia de los cambios que se producen en el entorno social.

En cuanto al fundamento que tiene la responsabilidad social universitaria, las teorías estudiadas apuntan a la tercera misión de la universidad La Extensión Universitaria, en este aspecto Arana y otros (2011), expresan que la universidad en su relación con la comunidad despliega un conjunto de actividades que expresan la contribución que la universidad realiza al entorno en el que se encuentra, además de sus funciones específicas de docencia e investigación, de esta manera describe el significado de la responsabilidad social de la universidad en este contexto, además mencionan que la responsabilidad social universitaria debe ser entendida como un compromiso para difundir y poner en práctica los conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales.

Considerando las teorías citadas, se puede afirmar que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, responde totalmente a dichos fundamentos ya que sus normativas, a citar Ley N° 3385 de la Carta Orgánica De La Universidad Nacional De Caaguazú, entre sus fines describe, el desarrollo de la personalidad humana inspirado en los valores de la democracia y la libertad, la enseñanza y la formación profesional, la investigación en las diferentes áreas del saber humano, el servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia, el fomento y la difusión de

la cultura universal y, en particular de la nacional; la extensión universitaria; y el estudio de la problemática nacional.

Todo ello, conduce el ejercicio de la docencia a la extensión universitaria en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

Referencias

Arana, M., Duque, P., Quiroga, M., & Vargas, F. (2011). *Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Tabula RASA Nro. 8. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.25058/20112742.329>

Cano, A. (2017). *La extensión universitaria y la universidad latinoamericana: hacia un nuevo "orden de anticipación" a 100 años de la revuelta estudiantil de Córdoba*. Ediciones UNL.

Casanova, H., & Pérez, L. (2015). *Historia de los primeros modelos universitarios*. Revista Universidades - Redalyc. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/373/37341213002.pdf>

Castañuela, B. (2017). *La universidad y su función social*. Revista CienciAcierta.

Cedeño, J., & Machado, E. (2012). *Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social*. Revista Humanidades Médicas.

D'Andrea, R., Zubiría, A., & Sastre, P. (2017). *Reseña histórica de la extensión universitaria*. Universidad Católica Argentina.

Donoso, P. (2018). *Breve historia y sentido de la extensión universitaria*. Revista Calidad

en la Educación. <https://doi.org/DOI:10.31619/caledu.n15.454>

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Caaguazú (FCE UNCA).

(17 de Agosto de 2022). *Extensión Universitaria*.

http://fceunca.edu.py/?page_id=1126

Ley N° 3385. (2007). *Que aprueba la carta orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú*. BACN.

Núñez, A., Álvarez, B., & Martínez, C. (2017). *La extensión universitaria y su relación con la formación inicial de las carreras pedagógicas en Cuba*. Revista Actualidades Investigativas en Educación.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LA CALIDAD: PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CARRERA INGENIERÍA COMERCIAL

Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-3701-8955>, arnaldo-rojas@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Graciela Ramírez Rojas

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0008-0639-8191>, gramirez@profesores.fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Alma María Osorio Bogado

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0003-1304-9794>, alma-osorio@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

El trabajo presenta los resultados de la investigación emprendida sobre los estándares de calidad de la carrera Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, sede Coronel Oviedo. Tomando en cuenta que, uno de los principales campos de estudio en la educación superior es la búsqueda de la calidad

educativa, ya que es una forma de evaluar el impacto de las instituciones en la formación profesional de las personas. El análisis de los estándares de calidad en la enseñanza se trata de un tema complejo, que aborda una amplia variedad de cuestiones como el perfil de egreso, la gestión administrativa y la gestión académica.

En tal sentido, el proceso de indagar sobre la calidad educativa a los principales actores del contexto universitario y de la carrera es fundamental, mucho más si la institución apunta a la acreditación de la carrera. Actualmente, la carrera de Ingeniería Comercial, se encuentra dentro de la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), es por ello que, en esta investigación, se propuso conocer los puntos de vistas de alumnos, docentes y funcionarios administrativos, a cerca de las principales dimensiones relacionadas a la calidad de gestión llevada a cabo, a modo de corroborar y tener una información válida y confiable.

Para tal efecto, se buscó evaluar la percepción de los estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniería Comercial, como también de los funcionarios, sobre la organización y gestión institucional, la aplicación del proyecto educativo, la gestión del talento humano, y la infraestructura y financiamiento, y los aspectos normativos.

Para el logro de los objetivos planteados, se utilizó una metodología cuantitativa, de nivel descriptivo, transversal, y no experimental, utilizando la técnica de la encuesta, aplicando cuestionarios con preguntas cerradas, a una muestra de alumnos, docentes y funcionarios administrativos y de apoyo, cuyos principales resultados se exponen a continuación.

Gestión de la calidad en el contexto educativo

El aseguramiento de la calidad del desarrollo académico en educación superior se logra a través de una constante autoevaluación, tomando en cuenta los parámetros de las instituciones pertinentes que velan por la calidad universitaria.

La Autoevaluación conlleva necesariamente un compromiso de colaboración, que aceptado por todos y cada uno de los miembros de una carrera o programa se orienta hacia un diagnóstico objetivo de su funcionamiento, para luego, tomar aquellas decisiones de mejora más convenientes o prioritarias, por tanto, debe concebirse como un espacio de encuentro, de diálogo constructivo, de reflexión compartida y crítica, de intercambio integrador, buscando alternativas de calidad. Tal proceso concluye con la emisión del informe autoevaluativo (ANEAES, 2019).

La calidad en la educación superior es un concepto multifacético y en constante evolución, fundamental para garantizar una formación académica sólida y pertinente que responda a las necesidades de la sociedad (Espino et al., 2023). Abordar la calidad implica considerar diversas dimensiones que van más allá de lo meramente pedagógico, adentrándose en esferas cruciales de la vida académica y operativa de las instituciones.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en Paraguay concibe la autoevaluación como un proceso reflexivo y analítico que permite a las instituciones y programas identificar fortalezas y debilidades, generar diagnósticos compartidos y fundamentar la toma de decisiones para la mejora (ANEAES, 2024).

Ramírez y Gallardo (2023) destaca la utilidad de la autoevaluación para involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, mientras que Jiménez et al. (2021) enfatizan su rol

como proceso de reflexión, análisis y toma de decisiones que culmina en la formulación de planes de mejora.

Por gestión de la calidad en la educación superior se entiende como el conjunto de procesos orientados a asegurar que la institución cumpla con los estándares definidos y promueva la mejora continua. Implica la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de todos los componentes institucionales para alcanzar la excelencia y responder a las demandas del entorno (Hidalgo-Bonifaz et al., 2020).

En tal sentido, “una gestión de calidad eficaz garantiza que el plan de estudios se ajuste a las necesidades de los estudiantes y la sociedad, creando una base sólida de conocimientos” (Poquioma Woo et al., 2021), por ello, la gestión debe tomar en cuenta todos los elementos necesarios para poder efectivizar una educación de calidad.

Metodología para el análisis de percepciones

Tomando las consideraciones de Hernández Sampieri et al. (2014), se adoptó un diseño cuantitativo, descriptivo, transversal y no experimental. La población estuvo compuesta por 160 estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, 33 docentes ejerciendo la docencia en la carrera, y 44 funcionarios que ejercen funciones en las áreas misionales, operativos y de apoyo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú. La muestra estuvo constituida por 105 estudiantes (66% de la población), 31 docentes (94% de la población) y 33 funcionarios (75% de la población). El margen de error es del 5% con un nivel de confiabilidad del 95%.

La recolección de datos se realizó mediante encuestas estructuradas y cerradas, validadas por juicio de expertos (Comité de Autoevaluación Carrera Ingeniería Comercial). Las encuestas fueron aplicadas a través de cuestionarios en línea (Google Forms). Las

informaciones recabadas fueron ordenadas y clasificadas en planillas de hojas electrónicas para obtener información concluyente. Los datos obtenidos se exponen en tablas, utilizando programas estadísticos. Se presentan los datos agrupados por dimensiones, tomando en cuenta los criterios de evaluación adoptados por la ANEAES, para luego concluir sobre cada segmento de la muestra.

Percepciones de la muestra de alumnos

El 63% de los alumnos son del género femenino, 37% masculino, 100% con ciudadanía universitaria, 30% del quinto curso, 25% del cuarto curso, 25% del segundo curso y 20% del tercer curso.

Tabla 1. Fortalezas en la percepción de los alumnos

Criterio	Apreciaciones Positivas (%)
Cumplimiento de las normativas y reglamentaciones que rige a la carrera.	100
Los procesos de enseñanza y aprendizaje apuntan al logro de los objetivos de las asignaturas.	100
La participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación.	100
La participación de docentes y estudiantes en los proyectos de extensión universitaria.	100
La gestión del personal directivo.	100
Los mecanismos de orientación académica previstas en la institución.	100
Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	100
Coherencia de la formación del docente, el nivel académico y las actividades que desarrolla.	100
Las instalaciones de la biblioteca e informática.	100
El uso de recursos disponibles en la institución.	100
La estructura organizacional de la carrera, permite una adecuada coordinación entre todos los estamentos para lograr el cumplimiento de los objetivos.	99
Socialización de las normativas y reglamentaciones.	99
Número y cualificación de recursos humanos con que cuenta la carrera.	99
Procesos evaluativos implementados en la institución.	99
La información sobre el perfil de egreso de la carrera se encuentra accesible a todos los interesados.	99
La inclusión de personas con discapacidad.	99
Mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares.	99

Criterio	Apreciaciones Positivas (%)
Personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades.	99
Desempeño del personal administrativo y de apoyo.	99
Líneas de investigación y extensión de la carrera.	99

Fuente: Elaboración propia.

Las fortalezas representan aspectos internos con alta apreciación positiva por parte de los alumnos, indicando un desempeño sólido. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones positivas.

Tabla 2. Oportunidades de mejora en la percepción de los alumnos

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
La retroalimentación brindada por los docentes luego de ser evaluados.	5
Las condiciones de la sala de clases.	5
El espacio de los laboratorios para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	5
Los recursos presupuestarios de la institución satisfacen las necesidades de la carrera.	4
Los mecanismos de comunicación interna y externa son eficaces en la institución.	4
El perfil de egreso de la carrera se ajusta a las exigencias actuales de la profesión.	4
Formas de difusión de las normativas y reglamentaciones.	3
La formación práctica de la carrera se implementa sistemáticamente.	3
Estrategias metodológicas y técnicas didácticas utilizadas por los docentes.	3
Evaluaciones de los docentes coherentes con metodologías y técnicas didácticas aplicadas.	3
Proyectos de extensión realizados en la institución responden a las necesidades del medio externo.	3
Difusión de programas de apoyo económico, de atención a la salud y seguridad de los estudiantes.	3

Fuente: Elaboración propia.

Las oportunidades representan áreas internas con cierto margen de oportunidades de mejora en la percepción de los alumnos. Una mayor atención a estos aspectos puede conducir a una experiencia educativa más satisfactoria. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones negativas.

Tabla 3. Debilidades en la percepción de los alumnos

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del directivo se encuentran difundidos.	7
Los procedimientos de selección y evaluación docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	6
La retroalimentación brindada por los docentes luego de ser evaluados.	5
Las condiciones de la sala de clases.	5
El espacio de los laboratorios para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	5
La evaluación del personal docente contempla la opinión de los estudiantes.	5
Los recursos presupuestarios de la institución satisfacen las necesidades de la carrera.	4
Los mecanismos de comunicación interna y externa son eficaces en la institución.	4
El perfil de egreso de la carrera se ajusta a las exigencias actuales de la profesión.	4
Los docentes cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	4

Fuente: Elaboración propia.

Las debilidades son aspectos internos donde la percepción de los alumnos muestra los mayores desafíos o insatisfacciones, requiriendo atención prioritaria para la mejora. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones negativas.

Percepciones de la muestra de docentes

El 55% de los docentes son del género masculino, 45% femenino, 56% con experiencia en la docencia universitaria a más de 10 años, 45% con maestrías, 29% con especializaciones, y 10% con doctorados. La perspectiva de los docentes es crucial para entender la implementación curricular, la gestión de recursos y el desarrollo profesional dentro de la carrera.

Tabla 4. Fortalezas en la percepción de los docentes

Criterio	Apreciaciones Positivas (%)
Cumplimiento de las normativas y reglamentaciones que rige a la carrera.	100
Formas de difusión de las normativas y reglamentaciones.	100
Aplicación sistemática de las normativas y reglamentaciones.	100
Número y cualificación de recursos humanos con que cuenta la carrera.	100
Procesos evaluativos implementados en la institución.	100
Los mecanismos de comunicación interna y externa son eficaces en la institución.	100
La información sobre el perfil de egreso de la carrera se encuentra accesible a todos los interesados.	100
La misión y visión de la carrera son coherentes con el perfil de egreso de las mismas.	100
El perfil de egreso de la carrera se ajusta a las exigencias actuales de la profesión.	100
Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	100
Las formas de difusión del perfil de egreso, la misión, la visión y los objetivos de la carrera.	100
Le parecen pertinentes los mecanismos de admisión de la carrera.	100
Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	100
La manera de integración de asignaturas entre sí.	100
Los resultados de las evaluaciones se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	100
Los procesos de enseñanza y aprendizaje apuntan al logro de los objetivos de las asignaturas.	100
Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas.	100
Las evaluaciones son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	100
La retroalimentación brindada luego de las evaluaciones.	100
El perfil de los Directivos es coherente con la carrera.	100
La dedicación horaria de los Directivos.	100
El compromiso asumido por los Directivos para el logro de los objetivos de la carrera.	100
La gestión realizada por los Directivos.	100
Las actuaciones de los Directivos garantizan la inclusión de personas con discapacidad.	100
Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran claramente definidos.	100
Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	100
Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	100
Los procesos de formación continua implementados en la institución dirigida a docentes.	100
Los mecanismos de orientación académica previstas en la institución.	100
Las actividades previstas en la institución son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	100
Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	100

Criterio	Apreciaciones Positivas (%)
Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares.	100
El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades.	100
La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo para las necesidades de la carrera.	100
El desempeño del personal administrativo y de apoyo.	100
Las condiciones de la sala de clases.	100
Las instalaciones de la biblioteca e informática.	100
Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	100
El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información.	100
El uso de recursos disponibles en la institución.	100
Los procedimientos administrativos y financieros implementados.	100

Fuente: Elaboración propia.

Las fortalezas reflejan los aspectos internos de la institución altamente valorados por los docentes, destacando una sólida base en gestión, academia y coherencia institucional. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones positivas.

Tabla 5. Oportunidades de Mejora en la Percepción de los Docentes

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
Los recursos presupuestarios de la institución satisfacen las necesidades de la carrera.	16
La evaluación del personal docente contempla la opinión de los estudiantes.	7
El número de estudiantes en las clases teóricas y prácticas son adecuadas.	6
La estructura organizacional de la carrera, permite una adecuada coordinación entre todos los estamentos para lograr el cumplimiento de los objetivos.	3
Infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para cumplir con el Proyecto Educativo de la Carrera.	3
El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr de la carrera.	3
El Plan de Estudios presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	3
Los Programas de Estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	3
La formación práctica de la carrera se implementa sistemáticamente.	3
Las líneas de Investigación y Extensión de la carrera.	3
Los proyectos de investigación y extensión realizados en la institución responden a las necesidades del medio externo.	3
La participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación y extensión.	3

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del directivo se encuentran difundidos.	3
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de los directivos se aplican con transparencia.	3
Los procedimientos de selección y evaluación docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	3
La producción intelectual derivada de los proyectos de Investigación y Extensión.	3
La coherencia de la formación del docente, el nivel académico y las actividades que desarrolla.	3
La capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión y discapacidad.	3
Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	3
Los programas de atención a la salud de los estudiantes en Bienestar Estudiantil.	3
La difusión de los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes.	3
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo son aplicados de acuerdo a las normativas.	3
Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	3
Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo reúnen las condiciones para facilitar el desarrollo de las actividades.	3
El espacio de los laboratorios para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	3
Los mecanismos de seguridad y salubridad en todos los espacios.	3

Fuente: Elaboración propia.

Las oportunidades son áreas donde los docentes identifican aspectos internos que, al ser fortalecidos, mejorarían la eficacia y satisfacción general. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones negativas.

Tabla 6. Debilidades en la percepción de los docentes

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
Los recursos presupuestarios de la institución satisfacen las necesidades de la carrera.	16
La evaluación del personal docente contempla la opinión de los estudiantes.	7
La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	7
El número de estudiantes en las clases teóricas y prácticas son adecuadas.	6

Fuente: Elaboración propia.

Las debilidades representan los puntos internos con la mayor insatisfacción percibida por los docentes, siendo críticas para el desarrollo de sus funciones y la calidad educativa.

Los porcentajes se refieren a las apreciaciones negativas.

Percepciones de la muestra de funcionarios

El 61% de los alumnos son del género femenino, 39% masculino, 42% con una antigüedad mayor a 10 años, 22% con antigüedad mayor a 5 años y 36% con una antigüedad menor a 5 años, 73% desempeñándose en áreas administrativas o de apoyo, 27% como director de área y 6% como directivo electo, 39% con formación académica máxima de grado, 27% con maestrías, 15% con especializaciones y 12% con doctorados.

Los funcionarios administrativos y de apoyo son clave para la operatividad y la gestión diaria de la institución. Su visión aporta una perspectiva sobre los procesos internos y los recursos de soporte.

Tabla 7. Fortalezas en la percepción de los funcionarios

Criterio	Apreciaciones Positivas (%)
La estructura organizacional es coherente con la unidad académica a la que pertenece.	100
La estructura organizacional de la carrera, permite una adecuada coordinación entre todos los estamentos para lograr el cumplimiento de los objetivos.	100
Las funciones de cada funcionario están definidas y formalizadas.	100
Las normativas y reglamentaciones se aplican sistemáticamente.	100
Conocimientos sobre las normativas y reglamentaciones.	100
Los recursos presupuestarios de la institución satisfacen las necesidades de la carrera.	100
Los procesos evaluativos implementados en la institución.	100
Los mecanismos de comunicación interna y externa son eficaces en la institución.	100
Los mecanismos de comunicación interna y externa.	100
Mecanismos formales para el seguimiento del Proyecto Educativo de la carrera.	100
La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Educativo.	100
Los resultados de los procesos evaluativos son implementados para introducir mejoras en la carrera.	100
La información sobre el perfil de egreso de la carrera se encuentra accesibles a todos los interesados.	100
Los proyectos de investigación y extensión universitaria cuentan con todos los recursos para su realización.	100
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del directivo se encuentran difundidos.	100
Los directivos garantizan la inclusión de personas con discapacidad.	100
Los procedimientos de selección y evaluación docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	100
Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	100
La capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión y discapacidad.	100
Los procesos de formación continua implementados en la institución dirigida a docentes.	100
Los mecanismos de orientación académica previstas en la institución.	100
Las actividades previstas en la institución son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	100
Los programas de atención a la salud de los estudiantes en Bienestar Estudiantil.	100
Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares.	100
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo son aplicados de acuerdo a las normativas.	100
Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	100
La dedicación horaria de los directivos, personal administrativo y de apoyo para las necesidades de la carrera.	100
El desempeño de los directivos, personal administrativo y de apoyo.	100
Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo reúnen las condiciones para facilitar el desarrollo de las actividades.	100
Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	100

Fuente: Elaboración propia.

Las fortalezas corresponden a los aspectos internos más valorados por los funcionarios, lo que refleja una alta eficiencia y satisfacción con los procesos y recursos que soportan su labor diaria. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones positivas.

Tabla 8. Oportunidades de Mejora en la Percepción de los Funcionarios

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	6
La cantidad de funcionarios es coherente a los cargos evitando la duplicidad de las funciones.	6
La infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para cumplir con el Proyecto Educativo de la carrera.	6
El compromiso asumido por el personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	6
Se siente satisfecho con la gestión del personal directivo.	6
Los resultados de la evaluación docente se utilizan para promover planes de capacitación pertinentes.	6
El espacio de los laboratorios para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	6
Los mecanismos de seguridad y salubridad en todos los espacios.	6
Mecanismos formales para el seguimiento del Proyecto Educativo de la carrera.	3
La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	3

Fuente: Elaboración propia.

Las oportunidades representan áreas internas que, si se abordan, pueden mejorar la eficiencia operativa y el ambiente de trabajo para los funcionarios. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones negativas.

Tabla 9. Debilidades en la Percepción de los Funcionarios

Criterio	Apreciaciones Negativas (%)
Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	6
La cantidad de funcionarios es coherente a los cargos evitando la duplicidad de las funciones.	6
La infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para cumplir con el Proyecto Educativo de la carrera.	6
El compromiso asumido por el personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	6
Se siente satisfecho con la gestión del personal directivo.	6
Los resultados de la evaluación docente se utilizan para promover planes de capacitación pertinentes.	6
El espacio de los laboratorios para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	6
Los mecanismos de seguridad y salubridad en todos los espacios.	6
La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	3

Fuente: Elaboración propia.

Las debilidades son los puntos internos con mayor insatisfacción o perciben limitaciones importantes por parte de los funcionarios, afectando directamente su entorno de trabajo y la eficiencia. Los porcentajes se refieren a las apreciaciones negativas.

Análisis de las percepciones

La presente discusión analiza en profundidad los datos de las percepciones sobre la calidad en la carrera de Ingeniería Comercial, presentados previamente. En tal sentido, existe un consenso notable en varias áreas que representan fortalezas institucionales inherentes a la carrera, todos los estamentos coinciden en la solidez del marco normativo y reglamentario, con una apreciación del 100% en su cumplimiento y, en su mayoría, en su difusión y aplicación sistemática, lo que sugiere una base legal y operativa robusta que proporciona estabilidad y claridad a los procesos internos.

Asimismo, la estructura organizacional es percibida de manera muy positiva por todos los grupos (99-100% de satisfacción), lo que indica una buena coordinación inter-estamental, en donde los procesos evaluativos internos también gozan de alta aprobación

general (99-100%), sugiriendo que la institución cuenta con mecanismos de control de calidad bien establecidos y aceptados. Ahora bien, sobre la comunicación, a pesar de algunas excepciones menores, la eficacia de los mecanismos de comunicación interna y externa es ampliamente reconocida por docentes y funcionarios (100%), y en gran medida por alumnos (96%), esto facilita el flujo de información y la transparencia en la gestión.

Desde la perspectiva académica, la coherencia del Proyecto Educativo de la Carrera, incluyendo la misión, visión, perfil de egreso y objetivos, es una fortaleza compartida, especialmente por docentes y funcionarios (100% de apreciación), la alta valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la coherencia entre metodologías y evaluaciones por parte de docentes (100%) y alumnos (97-100%) subraya la efectividad de las prácticas didácticas. La participación en proyectos de investigación y extensión es también positivamente valorada y activamente involucrada por docentes y alumnos (100% en participación), con funcionarios asegurando los recursos para estos (100%).

Finalmente, la infraestructura, tales como la biblioteca, laboratorio de informática y los espacios accesibles son percibidos como adecuados por la mayoría (100% por docentes y funcionarios, 100% por alumnos para biblioteca/laboratorio de informática), lo que garantiza un entorno propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, a pesar de las fortalezas compartidas, el análisis revela diferencias significativas en la percepción de ciertos aspectos, principalmente en lo referente a la disponibilidad presupuestaria, esta es la divergencia más pronunciada y potencialmente crítica, dado que mientras los funcionarios perciben al 100% que los recursos presupuestarios satisfacen las necesidades de la carrera, los docentes muestran la mayor insatisfacción con un 16% de apreciaciones negativas en este punto, y los alumnos también registran un 4% de negatividad. Esta brecha podría indicar una falta de

efectividad en la asignación de recursos, prioridades desalineadas entre la gestión y la ejecución académica, o una comunicación ineficaz sobre cómo se distribuyen y utilizan los fondos disponibles.

En cuanto al desarrollo académico, en relación a la retroalimentación docente y participación estudiantil en evaluaciones, existe una clara brecha, dado que mientras los docentes se perciben a sí mismos brindando retroalimentación de manera excelente (100%), los alumnos tienen un 5% de apreciaciones negativas. Esto indica una oportunidad para mejorar la calidad o la percepción de la calidad del feedback.

La carrera de Ingeniería Comercial goza de una sólida base en términos de cumplimiento normativo, estructura organizacional y la calidad de sus procesos de enseñanza-aprendizaje y gestión directiva general. Sin embargo, este análisis revela que la percepción de la calidad no es homogénea entre los estamentos, especialmente en lo que respecta a la suficiencia de recursos presupuestarios, las condiciones de infraestructura específica (laboratorios y aulas), y la gestión de ciertos procesos de talento humano (retroalimentación docente, participación estudiantil en evaluación, y desarrollo del personal administrativo). Abordar estas divergencias y debilidades a través de acciones estratégicas y una comunicación transparente será crucial para consolidar la calidad percibida por todos los actores internos y asegurar que la carrera de Ingeniería Comercial no solo cumpla, sino que supere las expectativas de su comunidad académica.

Apreciaciones finales

En base a los hallazgos detallados del estudio, se concluye lo siguiente. Respecto a la percepción de los estudiantes, se determinó que perciben un alto grado de satisfacción en la mayoría de las dimensiones evaluadas, específicamente, el cumplimiento de las normativas y reglamentaciones (100% de satisfacción), la gestión del personal directivo

(100%), y la participación en proyectos de investigación y extensión universitaria (100% en ambos), fueron consistentemente valorados como excelentes. Aunque la percepción general es positiva, se identificó un 4% de apreciación negativa en la satisfacción de las necesidades de la carrera por los recursos presupuestarios y en la eficacia de los mecanismos de comunicación interna y externa, lo que sugiere áreas para una revisión más profunda.

Respecto a la percepción de los docentes, el análisis reveló que existe un significativo y sobresaliente nivel de satisfacción en relación con las dimensiones evaluadas, donde se destacan con un 100% de aprobación el cumplimiento y difusión de normativas, la cualificación de recursos humanos, la eficacia de los mecanismos de comunicación interna y externa, la coherencia de la misión y visión con el perfil de egreso, la integración de asignaturas, y el uso de resultados de evaluación para la mejora. No obstante, los recursos presupuestarios mostraron un 16% de apreciaciones negativas, indicando que este aspecto podría requerir una atención particular para alinearse con los altos niveles de satisfacción en otras áreas.

Respecto a la percepción de los funcionarios, se identificó que coexiste una percepción ampliamente positiva y consistente sobre la calidad, se observó un 100% de satisfacción en la coherencia de la estructura organizacional, la definición y formalización de funciones, el conocimiento y aplicación de normativas, la satisfacción de necesidades presupuestarias, y la eficacia de los mecanismos de comunicación. Las áreas con menores niveles de satisfacción incluyen la cobertura de cargos y la coherencia de la cantidad de funcionarios (6% de apreciación negativa en ambos), así como las políticas y programas de incentivos (7% de apreciación negativa), puntos que, aunque minoritarios, pueden ser focos de optimización.

En general, la investigación concluye que la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, sede Coronel Oviedo, posee procesos y acciones de aseguramiento de la calidad bien arraigados, reflejados en la alta y consistente satisfacción de todos los estamentos consultados. Las dimensiones de gobernanza, implementación del proyecto educativo, gestión de personas y recursos, y acciones de vinculación son sólidas, destacándose el alto compromiso de los diversos actores en la búsqueda de la calidad total y en la preparación para el proceso de acreditación.

Referencias bibliográficas

Espino, J., Morón, J., Huamán, L., Soto, B., y Morón, E. (2023). *El desarrollo de la calidad educativa en educación superior universitaria: Revisión sistemática 2019-2023*. ResearchGate. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/376849511_El_desarrollo_de_la_calidad_educativa_en_educacion_superior_universitaria_Revision_sistemica_2019-2023

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) (2024). *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Guía de Autoevaluación de CG y PP*. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Recuperado de https://www.aneaes.gov.py/wp-content/uploads/2024/07/2._Guia_de_Autoevaluacion_de_CG_y_PP.pdf

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) (2019). *Página web institucional*. Asunción: www.aneaes.gov.py

Hernández, R., Baptista, M. y Collado, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill.

Hidalgo-Bonifaz, L. A., Márquez-Sañay, F. R., González-Escobar, D. M. y Egas-García, J. P. (2020). *Gestión de la Calidad en la Educación Superior*. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 5(2), 377-394. Recuperado de: <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1282/html>

Jiménez, C., Alviso, V. y Díaz, A. (2021). *La autoevaluación con miras a la acreditación y como proceso de reflexión, análisis y toma de decisiones en la educación superior*. Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales - RADEE, 1(2), 46-56. Recuperado de <https://revistascientificas.usil.edu.py/radee/article/download/18/12/12>

Poquioma Woo, M. A., Saldaña Poquioma, K. D. J. D. C., Barrenechea Moreno, H. G., & Prado Lozano, P. (2021). *Gestión de la calidad en la educación superior: una revisión sistemática*. IGOBERNANZA, 4(16), 334–356. <https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.160>

Ramírez, M.I. y Gallardo, K. (2023). *Autoevaluación en educación superior: percepción de los estudiantes sobre su utilidad en el proceso de aprendizaje*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 17(2), e1574. 2223-2516-ridu-17-02-e1574.pdf

CAPÍTULO VII

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Mag. Elizabeth Concepción Sánchez Sánchez

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-8955-0628>, sanchezel01@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Roberto Cáceres Florentín

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0003-5459-107X>, roberto.caceres@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Héctor Ramón Leguizamón Aquino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0000-0003-2485-9824>, hleguizamon@profesores.fceunca.edu.py,
Villarrica, Paraguay.

La investigación es un procedimiento ordenado y sistemático mediante el cual se lleva a cabo una exploración con la finalidad de adquirir conocimientos sobre un tema específico. A lo largo de ese recorrido aparecen varios obstáculos y desafíos que pueden ser intrínsecos a la naturaleza humana del investigador, vinculados a su ambiente o al tema de investigación en sí.

En el contexto universitario la investigación tiene un rol estratégico en las instituciones de Educación Superior, ya que promueve la creación de saberes y la formación de individuos críticos, garantes de interpretar las nuevas realidades y buscar soluciones a la variedad de los problemas sociales. Dentro de las tantas barreras de la investigación se encuentran la limitada inversión, la falta de tiempo de los docentes y estudiantes para destinarlo a investigación, la falta de formación en metodología de la investigación, entre otros, que se constituyen en obstáculos para esta actividad.

A este respecto y al decir de Guerrero Rojas (2021),

Son numerosos los factores que influyen en el desarrollo de un compromiso real con la investigación científica que son el financiamiento; capital humano; ausencia de la cultura de investigación; limitado nivel de capacitación y perfeccionamiento de los docentes; imprecisa selección del tipo y método de investigación, falta de guía y sesgos en los temas a investigar y que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, y que tengan un impacto en la sociedad (pág. 289).

No se puede dejar de mencionar que uno de los requisitos de prácticamente todas las carreras de grado de las universidades del Paraguay, es la presentación y sustentación de un trabajo de investigación para optar al título de grado. Y, es aquí donde surgen los problemas para la elaboración.

En este contexto, en un estudio llevado a cabo en el Perú buscando describir las dificultades reportadas por el estudiantado en el proceso de elaboración de su trabajo de grado, aunque fueron variadas las dificultades, destacan

La dificultad para el procesamiento estadístico de los datos, la escasa formación en metodología de la investigación y redacción de textos científicos y la falta de concordancia de criterios entre la persona tutora y los evaluadores o evaluadoras. los errores cometidos por el estudiantado, se concluye que tanto los errores de fondo como de forma se observan independientemente del nivel educativo. Destacan entre los errores de fondo aquellos que se presentaron en elevados porcentajes en todas las tesis de pregrado, maestría y doctorado: presentación de resultados y discusión aislados de los objetivos, falta de correspondencia entre objetivos y diseño y otros errores de índole metodológico. Por su parte, los errores de forma más comunes en fueron: diagramación deficiente, mal uso de signos de puntuación, mal uso de las normas ortográficas y fallas en la presentación de citas y referencias (Perdomo & Morales, 2022, págs. 16-17).

Otro interesante trabajo es el desarrollado en el mismo país por Carhuancho Mendoza & Nolazco Labajos (2020), y entre los principales hallazgos relativos a la investigación en la universidad encuentran dos factores predominantes:

- a. El factor económico predomina en toda situación, decisión y acción que una persona desea realizar. Estudiar una carrera profesional requiere de un presupuesto que, muchas veces no está al alcance de todos los jóvenes, más aún si una de las exigencias de la carrera es investigar, que exige un presupuesto adicional, por otra parte, la demanda de tiempo y el factor económico obligan a

los estudiantes a trabajar y estudiar, al menos para concluir los estudios universitarios.

b. Gestionar y optimizar el tiempo va acorde a la necesidad y prioridad del sujeto; en este caso muchos priorizan el trabajo y la acción de ganar dinero para cubrir sus necesidades básicas, dejando postergada la adquisición de una competencia transcendental que es la investigación. Un grupo muy importante de estudiantes universitarios estudian y trabajan; para ellos es muy difícil dedicarle tiempo a investigar; sin embargo, existe la voluntad y esmero, pero el aspecto laboral y la carga familiar constituyen una gran limitante para este propósito (pág. 3).

Estas dificultades para desarrollar trabajos de investigación son similares a las existentes en las universidades de Paraguay, considerando las expresiones de los estudiantes y que están relacionadas con la falta de tiempo por motivos laborales o familiares, quedando postergadas la adquisición de competencias investigativas tan necesarias en la vida universitaria.

En esta misma línea, el estudio llevado a cabo en Venezuela en dos universidades por García Román & Mendoza (2023) luego del análisis de los resultados concluyen que:

a. Los estudiantes presentaron dificultades durante el proceso de realización de su trabajo de grado, sobre todo en las etapas de planificación y organización. En la etapa de planificación, tienen dificultad en la elección del tema de investigación, lo cual amerita una alta habilidad cognitiva en el estudiante; así mismo, en la etapa de organización, adolecen de tomar en cuenta las líneas de investigación para organizar su trabajo de grado. De esta manera, el proceso se ve afectado incluso, por falta de motivación, poca actitud hacia la investigación y

poco tiempo de dedicación de la misma. Así pues, se pudo observar, la poca utilización de las técnicas de información y comunicación, sobre todo en la redacción del trabajo de grado.

b. Puede agregarse que, existen factores que influye negativamente en el proceso, entre ellos está el económico, pues los estudiantes que trabajan tienen poca disponibilidad para realizar el trabajo de grado. A su vez, un alto porcentaje de estudiantes de las dos universidades estudiadas, empezaron a elaborar su trabajo de grado en último trimestre de la carrera, lo que evidencia, que la formación investigativa obtenida durante sus estudios, solamente es aplicada al finalizar, para terminar el trabajo de grado, y cumplir con las exigencias académicas y administrativas de cada universidad (pág. 82).

De acuerdo a Criollo & Recio (2020), las limitaciones más frecuentes que tienen los estudiantes de grado para desarrollar un proyecto de investigación son:

Competencias tecnológicas: comprende las dificultades de buscar información en bases de datos de documentación científica, como también seleccionar y utilizar los programas estadísticos más apropiados a los objetivos de la investigación.

Competencias del discurso académico: comprende las dificultades de redacción académica para escribir informes científicos, y la comprensión de manuales y términos técnicos para entender textos académicos en la literatura.

Competencias metodológicas: comprende las dificultades para precisar métodos y técnicas de estudio, como también plantear objetivos y problemas concretos para abordar una investigación científica.

Formación investigadora: comprende la falta de pericia o experiencia del estudiante universitario hacia la investigación científica, cuyas capacidades y conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, son insuficientes para abordar la elaboración de un proyecto académico.

Actitud a la investigación: comprende la indiferencia que tiene el estudiante universitario para investigar, cuyo comportamiento está orientado a postergar la investigación científica, y a participar pasivamente en proyectos académicos por considerarlos aburridos o poco interesantes (pág. 32).

Ante este escenario resulta necesario instalar una cultura de la investigación en las universidades, donde tanto docentes y estudiantes desarrollen en mancomunidad, actividades de investigación, considerando que son responsabilidades de las Instituciones de Educación Superior.

Desde la mirada de Berrocal Villegas et al. (2022) se hace ineludible que cada organización educativa de manera particular construya su propia cultura investigativa a partir de la interacción entre sus componentes, condicionando la forma como se percibe, se asume y se desarrolla la investigación, lo que hará posible la manifestación de un comportamiento investigativo favorable en el interior de la universidad. De este modo, resulta imprescindible desarrollar un conjunto de comportamientos, pensamientos y sentimientos afines al quehacer investigativo que logren articular y fortalecer aquellos componentes institucionales que se necesitan para promover el desarrollo de una conciencia colectiva que se adhiera a la cultura investigativa.

En esta perspectiva Mezquita Linares & García González (2023) expresan que:

Las Instituciones de Educación Superior no pueden cumplir con ese propósito si la comunidad universitaria no contribuye a fortalecer la relación dialéctica que hay entre ellas. En la medida que existan incentivos plasmados en las normativas universitarias para incentivar la investigación, y se controle su cumplimiento en los docentes y estudiantes, se podrá consolidar la cultura investigativa y, por lo tanto, incrementar la producción científica de las Instituciones de Educación Superior (pág. 9).

A pesar de los obstáculos mencionados indudablemente la investigación universitaria es la herramienta principal para desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación, ya que permite la formación de estudiantes y docentes tanto a nivel de grado y posgrado con competencias investigativas que favorecen la capacidad de dar respuestas a una problemática existente y contando con la participación de sus actores sociales durante todo el proceso, es decir desde un diagnóstico hasta culminar con una evaluación o entrega de resultados a la sociedad. Es importante mencionar que la sociedad avanza en la medida que la investigación científica desarrollada en universidades y otras instancias sistematica, divulgue y comparta los nuevos conocimientos adquiridos.

En el panorama actual de globalización y competitividad, las universidades están adquiriendo una importancia estratégica cada vez mayor para el desarrollo de la sociedad. Esto se debe a su función social básica de formar trabajadores calificados que puedan satisfacer las crecientes demandas del progreso. Más importante aún, las universidades cumplen su misión social de producir ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación científica. Este tipo de investigación no sólo contribuye al progreso académico, sino que también conduce al desarrollo profesional y de carrera (Toala – Toala et al, 2019).

En esta línea relativa a los beneficios de investigar en la Educación Superior, Daza Suarez et al. (2021) expresan que, una universidad que desarrolla las capacidades para investigar con un talento humano formado en competencias investigativas tendrá mayores posibilidades para enriquecer su aparato productivo con investigación enfocada en el desarrollo y en la innovación, así también en los demás campos del saber. Continúan diciendo que la investigación científica en cualquier área es beneficiosa no solo para el investigador, institución o universidad. También lo es para el país, las investigaciones se realizan porque existen problemas de diferentes índoles, a los cuales hay que buscarles respuestas y soluciones. Pero no existen investigadores en la Educación Superior si no se cuentan con docentes que investiguen y enseñen a investigar; es por este motivo que también es de suma importancia formar a buenos profesores - investigadores, ya que esto es una cadena o círculo virtuoso, para integrar la docencia, investigación y extensión universitaria.

En total concordancia con lo expresado, la investigación en las universidades juega un papel importante en la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico. Es a través de proyectos de investigación, que los estudiantes y profesores pueden explorar nuevas ideas, tecnologías y métodos que contribuyan al progreso social y al crecimiento económico. Por otro lado, la contribución de la investigación en el desarrollo profesional del profesor en educación superior es innegable, es importante señalar que del desarrollo del docente y de las acciones institucionales depende que se establezca la cultura de la investigación como práctica continua.

A este respecto Delgado Cotrina (2016) manifiesta que:

Enseñar a investigar es un proceso complejo que implica prácticas de producir conocimiento nuevo y enseñar a producirlo. Se enseña a investigar mostrando

cómo investigar. El asesor enseña y transmite saberes teóricos, teorías y conocimientos (knowthat); saberes prácticos, relacionado a la operación basados en un conocimiento previo, el saber hacer (knowhow), todo esto acompañado de un pensamiento crítico y reflexivo; sumado a esto se transmite el significado y los valores del quehacer científico, el carácter ético-moral (knowwhy). Es así que el asesor tiene la tarea de motivador, supervisor y evaluador en todo el proceso que tienen sus estudiantes o pupilos, ayudándolos a encontrar en todo ese proceso la ética por el bienestar y superación de la sociedad (pág. 61).

Indudablemente si la investigación fomenta la creación de nuevos conocimientos y permite la reflexión sobre los conocimientos ya existentes, es necesario involucrar a los estudiantes y docentes en este proceso. La investigación permite el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los problemas cotidianos y reales para conseguir una mejora en los diferentes ámbitos. Por tanto, las universidades se convierten en centros de generación de conocimiento que fomentan la creatividad y la competitividad en todos los campos del saber.

En esta línea Rizo Rodríguez (2017) dice que:

El rol que juegan los docentes en la educación superior es la base principal para que los estudiantes cumplan sus expectativas con responsabilidad y conscientes que están interactuando con una institución donde la función de la investigación es un eje transversal del proceso de formación profesional y que es prioritaria porque se considera la interdisciplinariedad para asegurar una formación con actitud y práctica investigativa en el transcurso de la carrera y siguiendo las líneas de investigación definidas por la universidad que apuntan a contribuir al desarrollo del país (pág. 13).

En el marco de las dificultades mencionadas precedentemente y los beneficios que otorga la investigación, el estudio tuvo de como objetivos específicos, determinar las dificultades que encuentran los estudiantes universitarios para realizar investigaciones en sus carreras y describir los beneficios que perciben los estudiantes universitarios al participar en proyectos de investigación.

Datos estadísticos de relevancia

Para la presentación de estos datos estadísticos, se emprendió una investigación descriptiva, de carácter cuantitativo y transversal. Fue llevada a cabo en la ciudad de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú durante los meses de agosto a octubre del año 2024.

La Población estuvo constituida por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, Sede Central Coronel Oviedo, de las carreras de grado de Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Economía y Administración de Empresas.

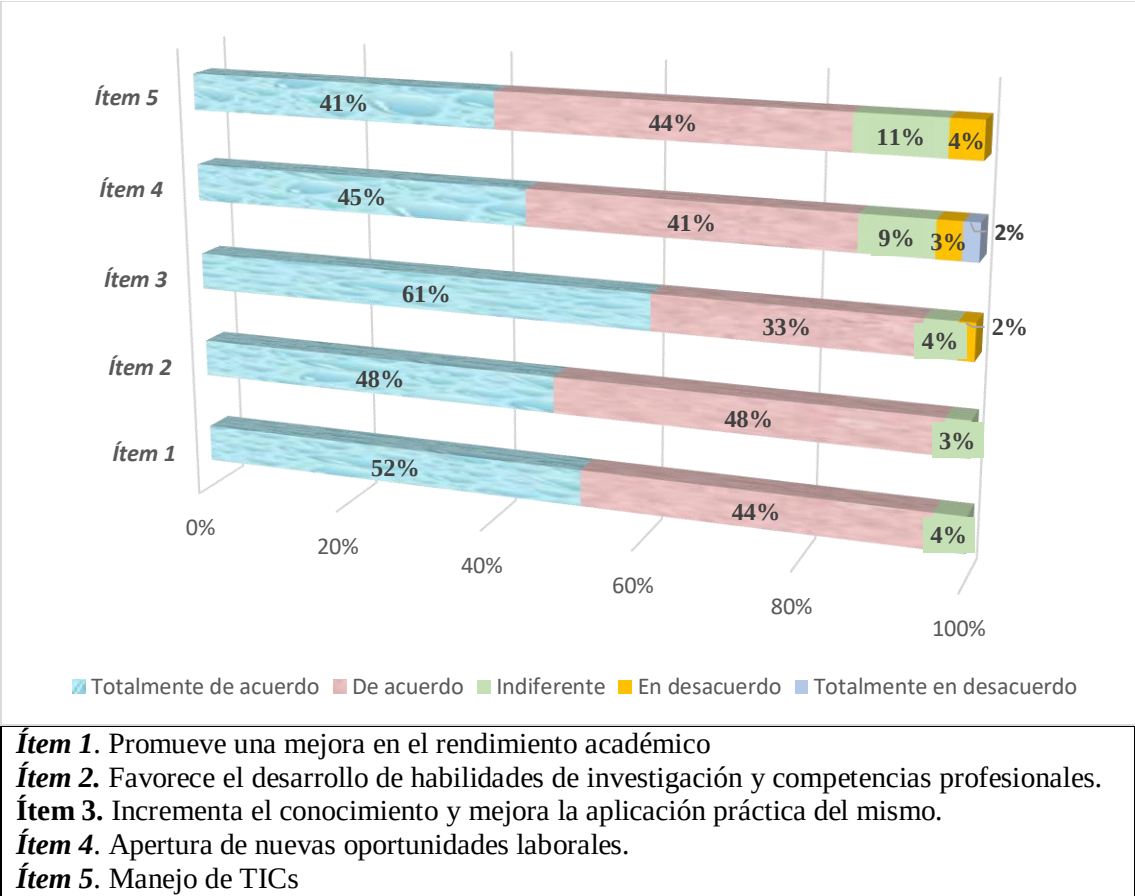
El tipo de muestreo fue el no probabilístico, de sujetos voluntarios. Se tomó como muestra a un total de 100 estudiantes de las carreras mencionadas. El instrumento utilizado fue un cuestionario dividido en dos partes:

Una, para describir los beneficios que perciben los estudiantes universitarios al participar en proyectos de investigación, con diez (10) ítems, 5 para medir los beneficios académicos y 5 para los beneficios personales en una escala del tipo Likert.

Y otra, para determinar las dificultades que encuentran los estudiantes universitarios para realizar investigaciones en sus carreras, compuesto también por diez (10) ítems, 5 para evaluar las dificultades metodológicas y 5 para las dificultades prácticas con una escala

del tipo Likert; ambas con las posibilidades de respuesta que iban de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo.

Gráfico 1. Beneficios académicos



Fuente: Elaboración propia

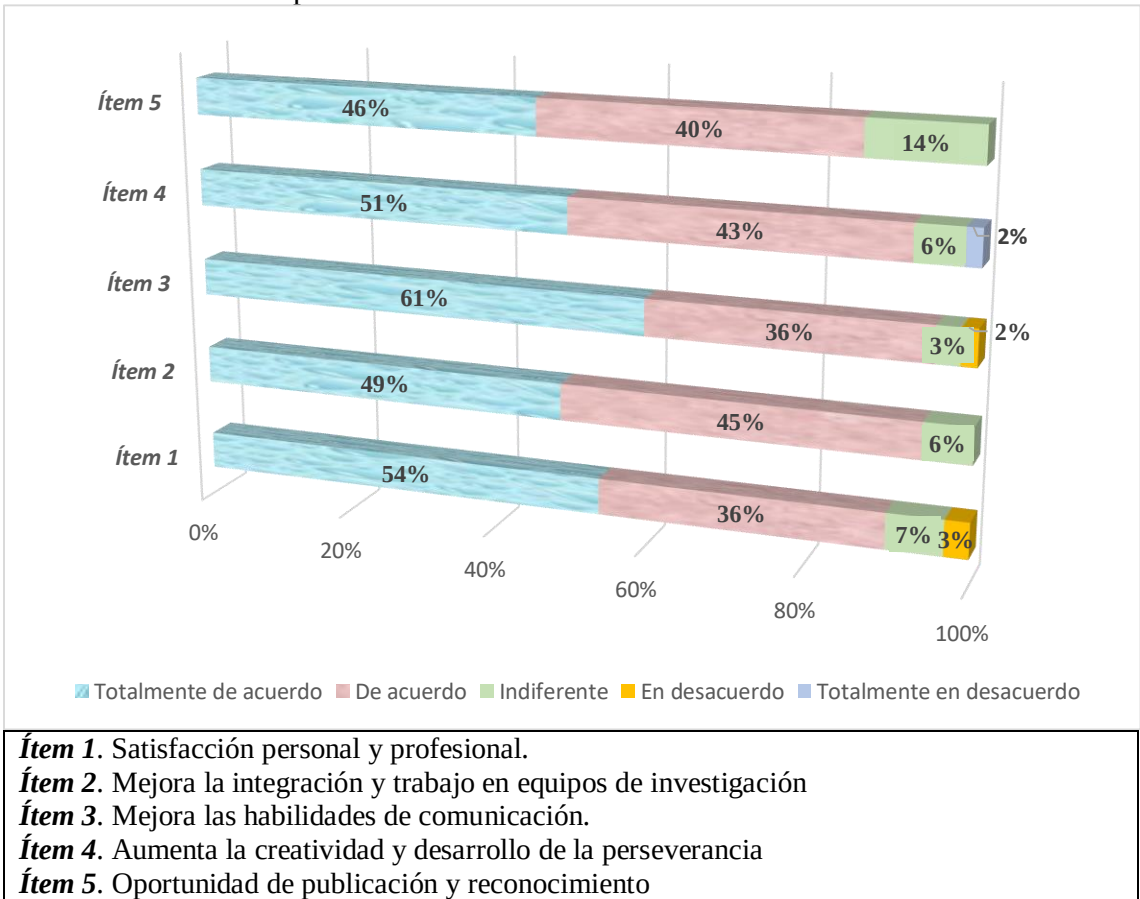
La investigación en la Educación Superior es la herramienta central para llevar a cabo actividades de ciencia, tecnología e innovación, desarrollando en los estudiantes competencias investigativas muy necesaria para su formación profesional, dando de este modo respuestas a una problemática existente en su entorno social. Es más, la investigación científica como función universitaria y herramienta clave en el desarrollo social, cultural, económico, político; favorece y afianza el desarrollo sostenible de una comunidad.

Desde esta perspectiva en el gráfico 1, puede apreciarse los resultados de los beneficios académicos percibidos por los estudiantes. Si se adicionan los valores del ítem 1 (Muy de acuerdo y de acuerdo) se encuentra que el 96% concuerda que la investigación científica como un primer beneficio mejora los aprendizajes en la universidad. Procediendo de mismo modo anterior, puede observarse que los porcentajes son similares en todos los ítems, En el segundo también el 96% expresó que favorece el desarrollo de habilidades de investigación y competencias profesionales, en el tercero, el 94% dijo que incrementa el conocimiento y mejora la aplicación práctica del mismo. En el cuarto, el 86% manifestó que la investigación favorece la apertura de nuevas oportunidades laborales y; finalmente en el quinto el 86% declaró que refuerza el manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estos resultados concuerdan con la investigación desarrollada por Dávila Cisnero (2024) quien expresa que los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conceptos y métodos que han aprendido en sus cursos a problemas y preguntas del mundo real. Esto no solo refuerza su entendimiento de estos conceptos y métodos, sino que también les permite ver cómo se utilizan en la práctica. Por lo tanto, los estudiantes mediante la investigación pueden aprender, cómo se formula una hipótesis basada en una revisión de la literatura, cómo se diseña un estudio para probar esa hipótesis, cómo se recogen y analizan los datos, y cómo se interpretan y comunican los resultados. Además, la investigación también ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender y utilizar una variedad de herramientas y tecnologías que son comunes en su campo. Pueden aprender, por ejemplo, cómo usar software de análisis de datos, cómo operar equipamiento de laboratorio especializado, o cómo conducir entrevistas o encuestas. Estas son habilidades prácticas que pueden ser valiosas en su futuro académico o profesional.

En concordancia con el estudio también Torres et.al (2023) expresan que, a través de la investigación, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir habilidades científicas, mejorar su currículum vitae y obtener una valiosa experiencia de aprendizaje práctico, de modo que la participación en dichos semilleros puede tener un impacto significativo en la formación académica y profesional de los educandos universitarios. Estos espacios brindan la oportunidad de trabajar en proyectos de investigación reales bajo la supervisión de un mentor experimentado, lo que posibilita aplicar conceptos teóricos en un entorno práctico y adquirir habilidades importantes, como la comunicación efectiva, el liderazgo y la resolución de problemas complejos.

Gráfico 2. Beneficios personales



Fuente: Elaboración propia

La investigación científica desarrolla y/o afianza importantes destrezas y habilidades como ser: habilidades de comunicación, que ayudan a entender y recibir información importante y también permiten compartir los descubrimientos con otros de manera eficaz. Escuchar y hablar activamente son habilidades clave para una comunicación sólida.

Al mismo tiempo, quien investiga está al tanto de los nuevos conocimientos sobre temas concretos, resolver problemas de un campo específico mediante la capacidad de manejar situaciones complejas y retos y de encontrar soluciones para ellos; comprender su alcance y dividirlo en partes más pequeñas. Una vez segregado en trozos más pequeños, se empieza a pensar en cada elemento y se lo analiza para encontrar una solución, por dar algunos ejemplos específicos.

Al observar el gráfico 2, se puede ver los resultados de la percepción que tienen los estudiantes acerca de los beneficios personales de participar en trabajos de investigación. Si se procede del mismo modo que el análisis anterior y adicionando los valores correspondientes a la opción de totalmente de acuerdo y de acuerdo, se encuentra que en los cinco ítems alcanzan los porcentajes más altos de respuesta de los encuestados. Así en el ítem 1, el 90% expresa que otorga satisfacción personal y profesional. En el ítem 2, el 94% cree que mejora la integración y el trabajo en equipos de investigación; así también en el ítem 3, el 97% dice que mejora las habilidades de comunicación. En el ítem 4, el 94% que aumenta la creatividad y el desarrollo de la perseverancia; finalmente en el ítem 5, el 86% que brinda la oportunidad de publicación y reconocimiento por parte de la comunidad educativa y el público en general.

Estos resultados expresan claramente que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú perciben que, emprender trabajos

de investigación brindan importantes beneficios personales y profesionales en la formación académica universitaria.

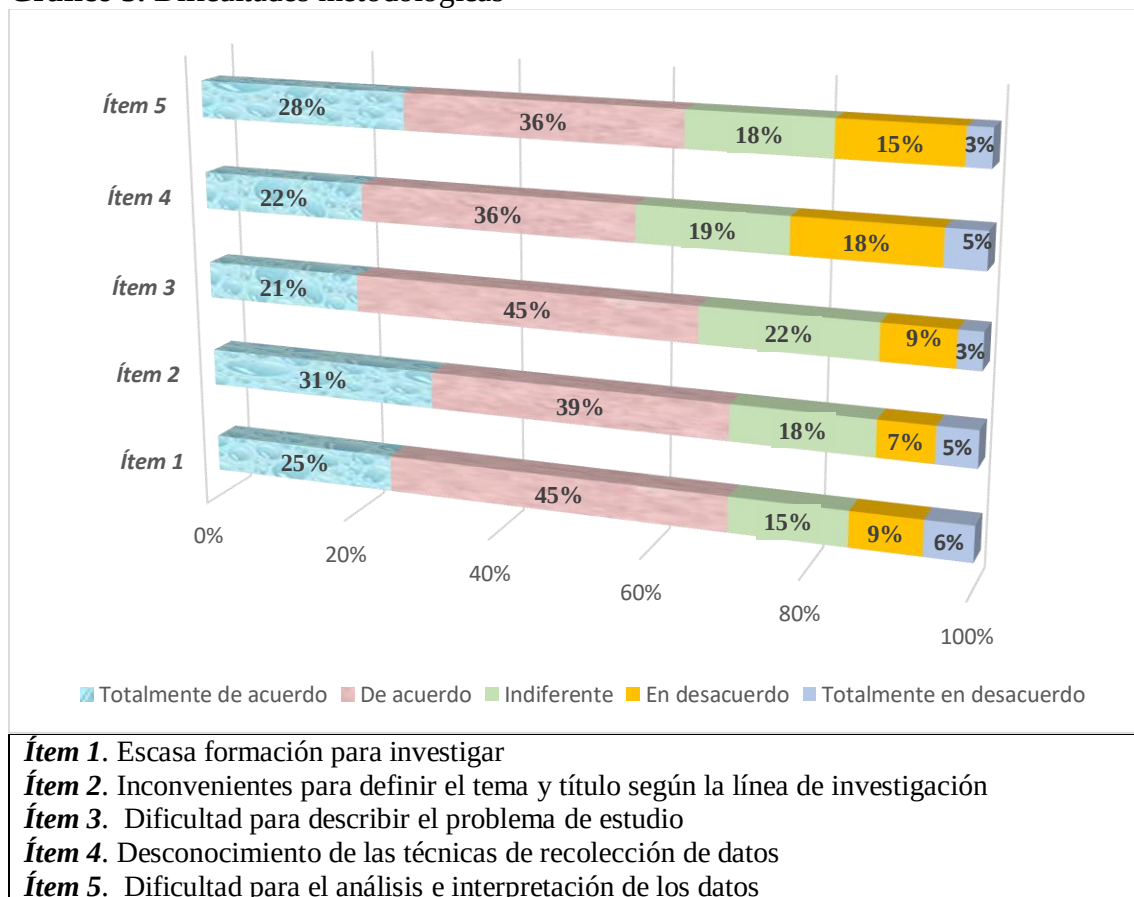
A este respecto Eslava (2018) manifiesta que

Los ejercicios investigativos contribuyen a verificar de alguna manera la pertinencia de otra de las funciones sociales de la investigación, la cual se refiere al componente de formación y está asociada a la participación e iniciación científica de *los estudiantes*. En consecuencia, la generación de nuevo conocimiento no solo busca llenar vacíos o implementar nuevas líneas de investigación, sino también nutrir y actualizar los conceptos, métodos y teorías que se manejan en las aulas involucrando como sujetos activos a quienes en un futuro podrán desarrollar y profundizar este tipo de procesos (pág. 2).

Por tanto, expresar que la investigación estimula el pensamiento crítico, la creatividad y es a través de ella, que el proceso de aprendizaje se vitaliza y el estudiante va más allá de lo que se espera de él. Desde esta perspectiva favorece la formación de profesionales amantes de la innovación, con curiosidad e iniciativa personal. La investigación es de importancia vital en los estudios universitarios; no es posible tener egresados de alto nivel si no se investiga.

A este respecto Rojas Betancur & Méndez Villamizar (2017) dicen que la formación en investigación en el nivel de grado es importante en términos sociales y educativos porque involucra a los jóvenes que, potencialmente, serían los candidatos lógicos hacia su formación como científicos, y porque es la Universidad el lugar natural de formación de comunidades académicas, es decir, investigar no es solo una cuestión de aprendizaje, es básicamente el trabajo de construcción de conocimientos socialmente disponibles orientados a impactar lo social.

Gráfico 3. Dificultades metodológicas



Fuente: Elaboración propia

En este apartado se presentan los resultados de las dificultades u obstáculos que tienen los estudiantes y en particular el metodológico, para investigar durante su formación universitaria.

Como se puede apreciar en el gráfico 3, siguiendo con la misma dinámica de adicionar los porcentajes correspondiente a las categorías de totalmente de acuerdo y de acuerdo, donde se visualizan las mayores tasas, se encuentra que en el ítem 1, el 70% expresó que le dificulta su escasa formación para investigar, así también en el ítem 2, el 70% para la definición del tema y título según la línea de investigación establecida por la Facultad. En el ítem 3, el 66% dijo tener dificultad para describir el problema de estudio, en el ítem 4 el 58% por el desconocimiento de las técnicas de recolección de datos y finalmente en el ítem 5, el 64% para el análisis e interpretación de los datos recolectados por medios de

los instrumentos respectivos. Los demás porcentajes en los 5 ítems se distribuyen entre el 19% y el 5%, respectivamente.

Estos resultados indican que los estudiantes tienen dificultades en su base formativa, para proyectar e implementar trabajos de investigación.

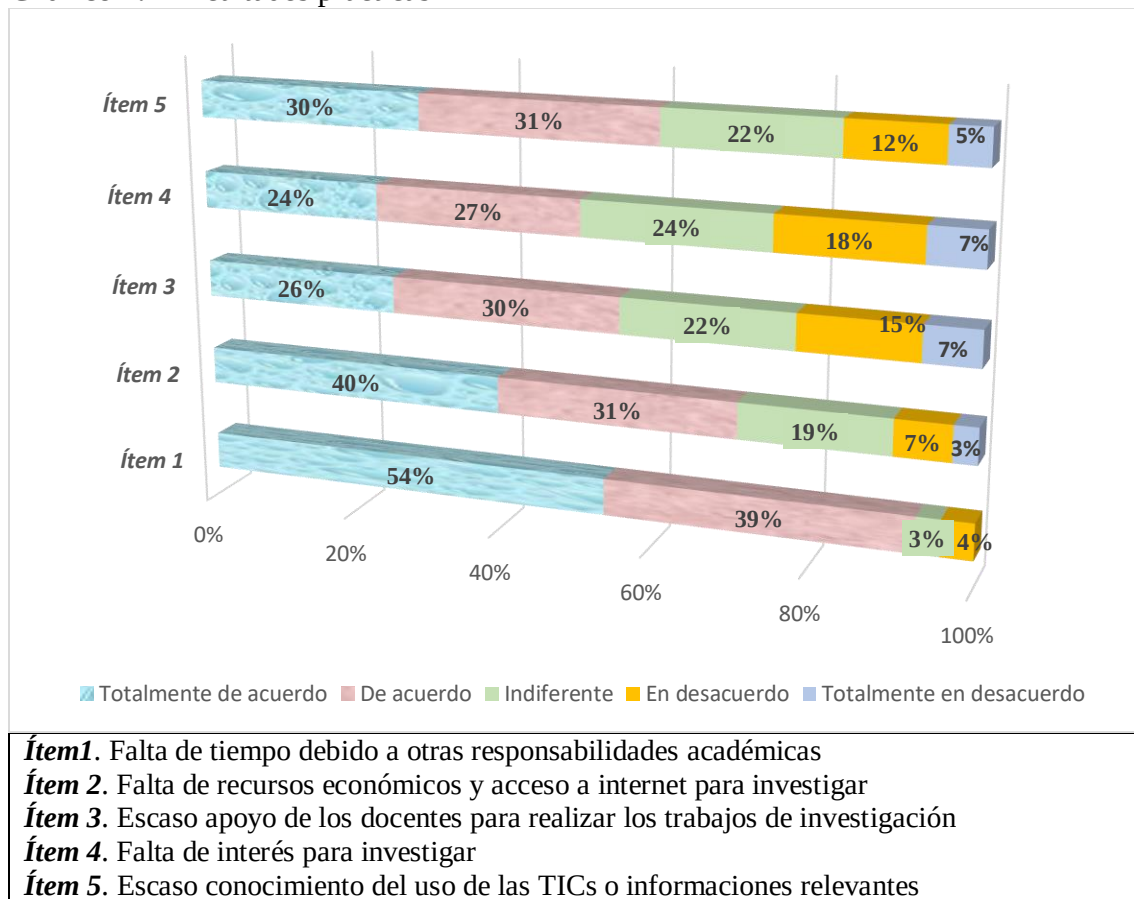
En relación a estos obstáculos es de mencionar el trabajo de Sánchez et. al (2020) quienes dicen:

Una de las dificultades es asumir como modalidad la separación de los contenidos teóricos con el acto de investigar. Esta modalidad de enseñanza procura que los estudiantes, al momento de desarrollar su proyecto de investigación, sientan profundos vacíos y la imperiosa necesidad del acompañamiento de un tutor o asesor que sea docente-investigador. Esto revela la importancia de esta figura durante el proceso de elaboración de la Tesis. En consecuencia, la labor del tutor (docente-investigador) tiene una alta relevancia, para poder lograr que esa experiencia permita generar satisfacciones y potenciar la creatividad y el espíritu crítico en los estudiantes (pág. 433).

Así también en concordancia con los resultados de este estudio, retomando a Criollo & Recio (2020) expresan como obstáculo que, muchos estudiantes universitarios no están interesados en investigar por considerar este tipo de trabajo aburrido, estresante, agobiante y complejo. Aunado a ello, algunas dificultades como el aprendizaje autónomo, la adaptación con el ritmo de enseñanza universitaria, la dificultad para combinar trabajo y estudios, y la falta de confianza hacia sí mismos, potencializan su desmotivación hacia la investigación. De ahí que los docentes recomienden a los estudiantes universitarios ser disciplinados, motivados, autónomos, y eficientes para alcanzar sus logros académicos. (pág. 30)

A partir de la experiencia de los autores, esta última aseveración resulta muy similar a la observada en distintas universidades del departamento de Caaguazú.

Gráfico 4. Dificultades prácticas



Fuente: Elaboración propia

Puede considerarse al trabajo final de grado como el primer paso del estudiante hacia la investigación científica, ya que fomenta el pensamiento crítico, lógico y reflexivo de los universitarios próximos a graduarse. Sin embargo, como se ha expresado en los comentarios del gráfico anterior, se generan dificultades para el abordaje del trabajo de investigación que los estudiantes atribuyen a distintos factores.

Desde esta perspectiva en el gráfico 4 se observan los resultados de las dificultades prácticas que perciben los alumnos para este tipo de trabajo científico. Nuevamente se

procede a sumar los porcentajes de las categorías totalmente de acuerdo y de acuerdo y se encuentra que:

En el ítem 1, el 93% dice que el principal obstáculo es la falta de tiempo debido a otras responsabilidades académicas a las que deben responder durante sus estudios. En *el ítem 2*, el 71% aduce como dificultad la falta de recursos económicos y acceso a internet para investigar, así también en el *ítem 3*, el 56% indica que otro de los obstáculos no menor es el escaso apoyo de los docentes para realizar los trabajos de investigación; en el *ítem 4*, el 51% dijo que tenían falta de interés para investigar y finalmente en el ítem 5, el 61% que tenían un escaso conocimiento del uso de las TICs o informaciones relevantes para desarrollar trabajos de investigación y particularmente la Tesis 'para optar al título de la carrera. Así se objetivaron las principales dificultades que, desde la perspectiva de los estudiantes tienen para realizar investigación científica y que desde la Facultad de Ciencias Económicas deben tener en cuenta para tomar decisiones paliativas, que aminoren los obstáculos abordados.

Un estudio llevado a cabo por Martín Rivera et.al (2017) en México tiene similares resultados en algunos puntos diciendo que:

Desde el punto de vista de los estudiantes, las limitantes importantes que se observaron fueron: el apoyo económico que percibe la universidad para desarrollar investigación tanto para docentes como para estudiantes. Señalan que el 80% de los profesores no proporcionan la motivación ni el apoyo para involucrase en el área y en el desempeño de las actividades de investigación a nivel disciplinario, la ciencia básica no se desarrolla en las áreas de administración por falta de conocimiento y apoyo de la mayoría del personal docente (pág. 803).

En relación a lo anterior considerando al docente como un actor clave para promover el interés de los estudiantes por la investigación, a modo de finalizar el análisis; es de destacar que en los últimos años en el país se ha observado un interés creciente por la investigación científica, observando esfuerzos, identificando sistemas nacionales de más avanzada, en donde se ha establecido un perfil del docente que articula las diferentes actividades propias de la docencia y la investigación, con el objetivo de que incida en el desarrollo de la investigación científica y la calidad académica, así como en el estatus de las universidades y de los grupos de investigación e investigador

Apreciaciones finales

En base a los resultados y teniendo en consideración los objetivos de la investigación se puede llegar a las siguientes conclusiones:

Entre los beneficios académicos percibidos por los estudiantes, reconocen la importancia de la investigación en su vida académica y destacan en su mayoría que, promueve una mejora en el rendimiento académico favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades de investigación y competencias profesionales. Así también que incrementa el conocimiento y mejora la aplicación práctica del mismo, dando apertura a nuevas oportunidades laborales y favoreciendo el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación mediante el desarrollo de investigaciones durante su formación universitaria.

En cuanto a los beneficios personales de la investigación científica, una mayoría expresa que otorga satisfacción personal y profesional, cree que mejora la integración y el trabajo en equipos de investigación; perfeccionando las habilidades de comunicación. Estiman que al mismo tiempo aumenta la creatividad y el desarrollo de la perseverancia;

finalmente que brinda la oportunidad de publicación y reconocimiento por parte de la comunidad educativa y el público en general.

Entre las dificultades metodológicas percibidas por los estudiantes para realizar investigación científica, es la escasa formación para investigar, así también se presentan obstáculos para la definición del tema y título según la línea de investigación establecida por la Facultad. Por otro expresaron tener dificultad para describir el problema de estudio y un escaso conocimiento de las técnicas de recolección de datos y finalmente para el análisis e interpretación de los datos recolectados por medios de los instrumentos respectivos.

Así también entre las dificultades prácticas un importante porcentaje dijo que el principal obstáculo es la falta de tiempo debido a otras responsabilidades académicas a las que deben responder durante sus estudios, por otro; la falta de recursos económicos y acceso a internet para investigar. Una dificultad no menor es el escaso apoyo de los docentes para realizar los trabajos de investigación, aspecto que debe llamar la atención para que las autoridades tomen medidas paliativas al respecto.

Finalmente, un importante porcentaje de estudiantes expresaron tener falta de interés para investigar y un escaso conocimiento del uso de las TICs o informaciones relevantes para desarrollar trabajos de investigación y particularmente la Tesis para optar al título de la carrera.

Referencias bibliográficas

Berrocal Villegas, S. M., Montalvo Fritas, W., Berrocal Villegas, C. R., Flores Rosas, V. R., & Jaimes Yabar, F. A. (2022). Caracterización y desafíos de la cultura investigativa en dos universidades estatales de Lima-Perú. *Revista Universidad*

y *Sociedad*, vol.41(núm.1), 375-383.

Carhuancho Mendoza, I. M., & Nolzco Labajos, F. A. (2020). Factores que influyen en el desarrollo de la investigación universitaria. *Revista Espacios*, vol.41(núm.2), 1-5.

Criollo, M., & Recio, P. (2020). La evaluación de los obstáculos a la investigación por parte de estudiantes universitarios: Construcción de una escala. *Revista Acción Psicológica*, vol.17(núm.1), 29-42.

Dávila Cisnero, J. D. (2024). Valor agregado de la investigación en la Educación de pregrado: Un análisis de sus beneficios. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, vol.7(núm.1), 1-17.

Daza Suarez, S. K., Soto Montoya, C. L., García Liscano, A. E., & Caicedo Hinojosa, L. A. (2021). Investigación educativa en la Educación Superior y sus beneficios. *Revista Recimundo*, vol.5(núm.2), 137-148.

Delgado Cotrina, L. (Abril-Junio de 2016). Universidad e investigación. *Revista Estomatol Hereciana*, vol.26(núm.2), 61-2.

Eslava, D. G. (2018). La función social de la investigación. (F. U. Andina, Ed.) *Revista Investigaciones Andinas*, vol.20(núm.36), 5-8.

García Román, M. A., & Mendoza, G. (Enero - Abril de 2023). Proceso de investigación en universidad venezolanas: Dificultades y posibles soluciones. *Revista Telos*, vol.25(núm.1), 70-87.

Guerrero Rojas, J. J. (2021). Los retos de investigar en la universidad. *Revista Scientific*, vol.6(núm.21), 282-300. Recuperado de:

Martín Rivera, M., Ibarra Flores, F. A., Moreno Medina, S., & Hernández Flores, G. (2017). Importancia de la investigación científica para los estudiantes en la licenciatura en sistemas administrativos de la Universidad de Sonora Campus Santa Ana. *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol.41, 788-806.

Mezquita Linares, E. L., & García González, M. (Enero - Junio de 2023). Investigación y cultura investigativa. Su relación en la universidad del siglo XXI. *Revista Salud y Desarrollo*, vol.7(núm.1), 1-12.

Perdomo, B., & Morales, O. A. (enero-abril de 2022). Errores y dificultades en la elaboración de las Tesis de Pre y Posgrado del estudiantado peruano: Implicaciones pedagógicas. *Revista Electrónica Educare*, vol.26(núm.1), 1-21.

Rizo Rodríguez, M. (Enero - Junio de 2017). Importancia de la investigación en la Educación Superior. *Revista Ciencias de la Educación y Humanidades*, vol.3(núm.5), 9-14.

Rojas Betancur, M., & Méndez Villamizar, R. (2017). Procesos de formación en investigación en la Universidad: ¿Qué les queda a los estudiantes? *Revista Sophia-Educación*, vol.13(núm.2), 53-69.

Sánchez, L., Herrera, M., & Sánchez, M. (2020). La investigación científica en la formación de estudiantes universitarios. *Revista Paradigma*, vol.51, 409-436.

Toala - Toala, G. M., Briones, A. A., & Moreira - Moreira, L. M. (2019). Importancia de la enseñanza de la metodología de la investigación científica en la Ciencias. *Revista Dominio de las Ciencias*.

Torres, E. R., Gómez, H. E., & Cisneros, J. D. (2023). Importancia de los semilleros estudiantiles en las universidades, para la investigación científica. *Revista Negonotas Docentes*, vol.22, 50-62.

CAPÍTULO VIII

IMPORTANCIA DE LA PASANTÍA PROFESIONAL COMO EXPERIENCIA LABORAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-3701-8955>, arnaldo-rojas@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. Sonia Raquel Cataldo Gauto

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-5856-4592>, sonia.cataldo@profesores.fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Una pasantía es una práctica profesional que da un pantallazo general de cómo es el mercado de trabajo y lo que implica estar inmerso en él. Según menciona (James Mora, 2018), la pasantía profesional es un complemento ideal para la formación académica. No solo permite descubrir el trabajo de un profesional sino también incorporar hábitos, algunas veces difíciles de adquirir, propios del mercado laboral.

En los países desarrollados, las pasantías laborales se encuentran ampliamente consolidadas (Flor Rios, 2017). Cabe mencionar que, en la Argentina, las pasantías cuentan con una ley nacional reciente que las ubica después de los 18 años y en relación con la educación pos-secundaria y la formación profesional. A las prácticas laborales realizadas durante la escolaridad secundaria se las denomina “prácticas profesionalizantes”. En el caso de esta ponencia, retenemos el término “pasantías” por resultar más genérico y más corrientemente utilizado en otros países de lengua hispana.

La necesidad de que los futuros profesionales amplíen y pongan en práctica sus conocimientos es esencial como parte del proceso académico, las pasantías permitirán la adquisición de experiencia en formación holística requerida para un eficiente ejercicio profesional.

Hoy en día la sociedad reclama del profesional mayor participación como actor social productivo, donde deberá demostrar sus habilidades, destrezas, méritos y capacidades, por tal motivo la universidad se ve comprometida a crear y fomentar en sus estudiantes la utilización del potencial educativo en problemáticas reales, para poder actualizar los conocimientos teóricos y prácticos en áreas puntuales de la carrera.

Es importante mencionar que en nuestro país existen muchos programas y entidades que ofrecen realizar pasantías profesionales a estudiantes universitarios, como ser la Itaipú Binacional, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), entre otras entidades. Las pasantías laborales benefician tanto a las empresas como a los pasantes. Por un lado, los pasantes cuentan con la oportunidad de experimentar en tiempo y condiciones reales el área de su interés.

Además, los pasantes generan contactos, robustecen su currículum y en algunos casos, la pasantía luego se transforma en una buena posición laboral que incluso permite a la

persona terminar sus estudios con mayor comodidad. Es indudable que las pasantías facilitan la inserción de las personas al mundo laboral.

Según Jaramillo (2013) la vinculación teórico-práctica constituye un elemento fundamental del proceso educativo en la educación superior, genera las primeras experiencias reales, para la toma adecuada de decisiones. Lo que va muy de la mano, con lo que menciona Di Matteo (s.f.), mencionando que la universidad tiene un rol central en la difusión, uso, análisis y producción de conocimientos. También se encuentra demandada por las necesidades del mundo laboral. Se le pide que forme sujetos capaces de aplicar saberes en situaciones complejas, con habilidades para “aprender a aprender”, tomar decisiones y autoevaluar su propia labor.

El desarrollo de competencias laborales de los egresados de la carrera de economía debe estar acorde a las nuevas exigencias del mercado laboral, esto implica conocimientos teóricos con aplicaciones prácticas en el entorno empresarial, sea este público como privado. La calidad de la formación profesional universitaria debe caracterizarse por eso y esta, es la que marca la diferencia entre carreras similares.

Todos los aspectos relacionados a esta actividad académica deben estar considerados: vinculación, seguimiento y evaluación de los pasantes. Esto implica tener una estructura organizativa, con recurso humano especializado. El estudio pretende contribuir significativamente con este objetivo, tomado en consideración las experiencias positivas de otras unidades académicas locales, nacionales e internacionales.

La pasantía universitaria

Las pasantías universitarias pueden definirse como períodos de la formación profesional universitaria que los estudiantes realizan en el sector productivo o externo con el objetivo

de que conozcan el contexto laboral real, se familiaricen con estas organizaciones, sus procedimientos, sus técnicas, su cultura, en un proceso de socialización laboral que les facilite su tránsito de la universidad al mercado de trabajo, una vez egresados (Sánchez M., 2010).

Por lo tanto, podemos decir que a través de la pasantía los estudiantes se pueden acercar a la realidad y transformarla conforme a las alternativas de solución que plantean ante determinadas dificultades, fomentando una retroalimentación teórica-práctica para una mayor comprensión y efectividad al momento de su aplicación, moldeando el perfil profesional que se reflejará en un futuro.

De acuerdo con (Álvarez, 2013) considera que “el objetivo principal de la pasantía es la vinculación educación – trabajo” (pág.11). En atención a las experiencias y documentos institucionales revisados se precisa que:

El objetivo del Programa de Pasantías es permitir al estudiante aplicar la forma práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación académica y desarrollarlos en las diferentes áreas que conforman la carrera (UCLA, Ing. Civil, 2009:1).

Aplicar y desarrollar los conocimientos académicos adquiridos por el estudiante en las diferentes áreas de formación de su carrera a situaciones reales de trabajo. (UNEFM, Área de Tecnología, 2012:1).

El objetivo general de la pasantía es dar al estudiante la oportunidad de participar en actividades profesionales en el sector laboral (UNEFM, Agronomía, 2018: 5).
Reforzar y aplicar los conocimientos académicos adquiridos en las diversas áreas de formación que definen el perfil profesional.

Que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante su escolaridad universitaria” y “se familiarice con el ambiente de trabajo mediante su incorporación temporal a la vida profesional (ULA, Idiomas Modernos, 2012:4).

El análisis de los objetivos de las pasantías indica que existe el consenso de considerar las pasantías como la oportunidad que tiene el estudiante de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación universitaria. Esto significa un reconocimiento del carácter teórico predominante en las carreras universitarias y de la escasa vinculación de la formación profesional con el mercado laboral, y la búsqueda de estrategias de aprendizaje experiencial que mejoren la formación de los estudiantes. Significa también una apertura de la universidad hacia el contexto social al considerar a otros sectores de la sociedad y permitirles participar en los procesos de formación profesional de los estudiantes antes de su egreso. Sin embargo, en los documentos oficiales, planes de estudio, normas o reglamentos de las pasantías, no se hace referencia a la importancia de las pasantías de favorecer la inserción laboral del egresado ni de favorecer el desarrollo de competencias para la empleabilidad.

Las pasantías realizadas, se puede decir, que es la primera experiencia del estudiante en el campo de trabajo donde aplica total o parcialmente sus conocimientos teóricos adquiridos durante su período de aprendizaje, donde también se pone a prueba su capacidad de conocimiento, captación, desenvolvimiento, compañerismo y comportamiento entre otros (Rosales, 2010).

En consecuencia, (Rainusso, 2012) menciona que los objetivos de las pasantías con relación a los estudiantes podrían ampliarse y se sugiere incorporar algunos como los siguientes a fin de destacar su importancia y fundamentación:

- Conocer personalmente la realidad y los condicionantes del trabajo en el ámbito de su profesión: competitividad, innovaciones, políticas, criterios de calidad, relaciones con clientes y proveedores, administración del tiempo y los recursos, toma de decisiones, manejo de conflictos, etc.
- Desarrollar o poner en práctica las competencias necesarias para la empleabilidad: interpersonales y manejo de recursos, de información, de sistemas y de tecnología.
- Participar activamente frente a situaciones y problemas que requieran una visión disciplinar, interdisciplinaria, global, considerando los factores implicados en el problema en el ámbito laboral donde se realiza la pasantía.
- Adaptarse progresivamente al medio profesional haciendo ajustes de sus actitudes y desempeño de acuerdo a la evaluación por otros profesionales o miembros del equipo de trabajo, a la auto evaluación y la observación del desempeño de los más experimentados.
- Realizar un análisis de su experiencia personal y profesional durante la pasantía destacando sus debilidades y fortalezas y los aprendizajes logrados (pág. 45).

Considerando que las prácticas profesionales deben planificarse porque en ellas intervienen el alumno, el tutor universitario y el tutor empresarial u organizacional, (Zabalza, 2016), plantea las fases siguientes:

- Fase de preparación: en ella tanto al alumnado como al tutor empresarial se les debe indicar el objetivo y alcance de las prácticas, así como su función y el desempeño que se espera por parte de ellos a nivel formativo y evaluativo.
- Fase de acogida: se establece al momento que el estudiante llega al centro de

prácticas asignado, donde se establece el grado de compromiso que tiene la empresa para con las actividades académicas-formativas del practicante.

- Fase de planificación del itinerario formativo: se realiza en función de las directrices preestablecidas entre el tutor empresarial y universitario, dando a conocer qué actividades, dónde y con quién las realizará durante el periodo correspondiente a las prácticas.
- Fase de gestión de las prácticas: es la interacción entre el alumno, el tutor empresarial y el universitario, que se materializa en reuniones, visitas y asesorías para garantizar el cumplimiento de las funciones que debe realizar el aprendiz.
- Fase de evaluación de las prácticas: en ella se determina qué, cómo y cuándo se realizarán los procesos evaluativos, informando al estudiante los lineamientos considerados por el evaluador.

Cabe mencionar que el autor estructura el proceso de las prácticas profesionales de manera metódica, ya que plantea inicio, desarrollo y retroalimentación, entrelazando una fase con otra en una secuencia lógica de ejecución de acciones, que va desde saber qué se hará, dónde, cómo, con quién y hasta cuándo. En cada etapa se destaca la participación y el acompañamiento de los tres actores mencionados.

De la misma manera, Santibáñez y Montero (2018), establecen una serie de fases y coinciden con Zabalza en cuanto a los actores que intervienen en el proceso formativo de las prácticas: alumnado, tutor/a universitario, tutor/a del centro o institución de las prácticas. Las fases son:

- Presentación y toma de contacto: esta consiste en ubicar al pasante en el centro de aplicación, presentarlo ante los otros miembros de la organización, ultimar

horarios, elaborar la agenda y planes de trabajo.

- **Observación:** en esta fase el estudiante debe familiarizarse con el centro, incorporarse a su dinámica de acción, conocer el equipo de trabajo y sus tareas; y además los programas, planes, proyectos, memorias y estatutos de la organización.
- **Intervención educativa:** el pasante debe participar en actividades educativas, trabajando en equipo con otros profesionales o funcionarios del centro de aplicación y desempeñando funciones asignadas. Esto fue propuesto específicamente para prácticas profesionales en el área de educación, pero llevándolo a un plano general, puede decirse que esta fase consiste en la ejecución propiamente dicha de las actividades, por parte del pasante; es decir, el pleno desarrollo de las prácticas profesionales como tal.
- **Evaluación:** en esta fase se sintetizan todas las actividades realizadas por el pasante y se califican atendiendo a los instrumentos de evaluación diseñados para tal fin, integrando las consideraciones tanto del tutor académico como del empresarial.

En esta propuesta de Santibáñez y Montero (2018) también se observa una secuencialidad lógica en la ejecución de fases de las prácticas profesionales, que va desde la introducción del estudiante al centro de aplicación hasta la culminación de dicho proceso, que debe cristalizarse en una evaluación del desempeño del pasante. Enfatiza en la propuesta de estos autores la importancia que le conceden al tiempo que el estudiante emplea para conocer la organización que lo recibe en calidad de centro de aplicación, hasta alcanzar un nivel de familiaridad mínimo que le permita desplegar sus actividades, considerando lo establecido en la fase anterior.

Contribución de las pasantías universitarias en la formación profesional

De acuerdo con (Rainusso, 2012) los beneficios que se obtienen al realizar una pasantía son diversos y dependen de cada persona, pero los principales son: aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, conocer la dinámica de una empresa real, conocer personas que trabajan en la misma área de conocimiento, trabajar en equipo con personas que tienen distinta formación académica, experiencia laboral formal, y facilitar la inserción al mercado de trabajo.

Las pasantías estudiantiles en la universidad pretenden ser un mecanismo importante para la integración de la Universidad con el entorno, derivado de los beneficios que pueden obtener los actores involucrados. Por un lado, está la necesidad que tienen las organizaciones en general de la actualización constante de conocimiento proveniente de las ciencias económicas, administrativas y contables para su buen funcionamiento; por otra parte, está el interés del estudiante de poner a prueba su capacidad de relacionar los conocimientos teóricos con la práctica en el mundo empresarial y de ganar experiencia que le permita vincularse laboralmente.

Para la Universidad, y la Facultad de Ciencias Económicas en particular, las pasantías también contribuyen evidenciando lo acertado o no de la formación que se está impartiendo.

Según estudios realizados (Marúm & Rosario, 2015) y (Mungaray y otros, 2016), las grandes corporaciones empresariales señalan, para pertenecer a ellas, los siguientes rasgos del perfil profesional: primero, antes que sus cualidades académicas o científico-técnicas, destacan las actitudes y valores, esto es, sus cualidades como persona, considerando que una mala persona no puede ser un buen profesionalista, en las

condiciones de trabajo en equipo, horizontalización y competitividad en las que funcionan.

(Albornoz & Escudero, 2017) afirman que “la descripción de un perfil profesional es importante en el diseño y evaluación del currículo, ya que aporta consistencia y validez. Además, ofrece respuestas del campo ocupacional en relación a las necesidades de empleadores para contar con estos profesionales”, lo que indica que dicho perfil es la parte medular que define el grado de profesionalismo con el que cuenta el aspirante a un determinado puesto de trabajo. El empleador va a considerar mucho este punto para poder tomar una decisión frente a la cantidad de postulantes que se presenten al cargo.

Según expresa (Rojas, 2009), al respecto de los nuevos retos que tiene la profesionalización opina lo siguiente:

Los cambios son tan grandes que nos cuesta ver que en este mundo informacional tenemos otra agenda para investigar, tenemos otra mecánica para investigar, tenemos la posibilidad de trabajar en redes globales, tenemos la posibilidad de abordar temas y problemas de frontera, tenemos la posibilidad de construir saberes transdisciplinarios, tenemos la posibilidad de construir discursos en lenguajes hipermediáticos, tenemos la posibilidad de transformar epistemologías y metodologías porque ya nada es estable, tenemos la posibilidad de abrir caminos y de hacer lo que hemos soñado, de ser lo que queremos ser. No hablemos de las barreras, sencillamente hay que saltarlas (pág. 161).

Según sostienen (López y otros, 2016) que el perfil profesional de un estudiante graduado conlleva varios puntos importantes y necesarios que van a diferenciar a un profesional de otro, como lo son sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores, es decir, sus competencias generales adquiridas en el transcurso de su carrera universitaria, las cuales

van a ser demostradas en el desenvolvimiento y desarrollo del puesto de trabajo para el cual haya logrado ser contratado.

De acuerdo con (Acuña & Mozombite, 2013) plantean la cuestión “¿Qué tan preparados están hoy en día los jóvenes al terminar sus estudios superiores, teniendo en cuenta la competitividad laboral?”. La competencia de talentos para encontrar un puesto de trabajo en el área se intensifica, y cada uno de ellos se va a diferenciar por su grado de preparación recibida en su vida estudiantil.

En cuanto al perfil profesional del egresado, (Pavié, 2012) afirma que es “el conjunto de competencias, rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como profesional” (pág. 45). En cuanto a ello, el perfil profesional que posee un egresado, sea cual fuere su rama de estudio, es aquel que lo va a caracterizar y diferenciar de los demás, ya que posee conocimientos y habilidades propias obtenidas a lo largo de su carrera, que le permitirá encontrar un puesto laboral acorde a dicho perfil para el cual se encuentra competente y capacitado.

De manera similar, (Ayala y otros, 2011) señalan que “el perfil del profesional está compuesto por el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión” (pág.76). Dicho perfil profesional se lo forma conforme se va desarrollando la vida estudiantil del graduado, adquiriendo las competencias necesarias como conocimientos, habilidades, destrezas, valores, entre otros, que diferenciarán a un profesional de otro. Es la marca propia.

Según (Jara 2010) manifiesta que el perfil profesional debe contar con requerimientos básicos o fundamentales, que son las condiciones imprescindibles sin las cuales será imposible un rendimiento normal en el puesto de trabajo, y requerimientos

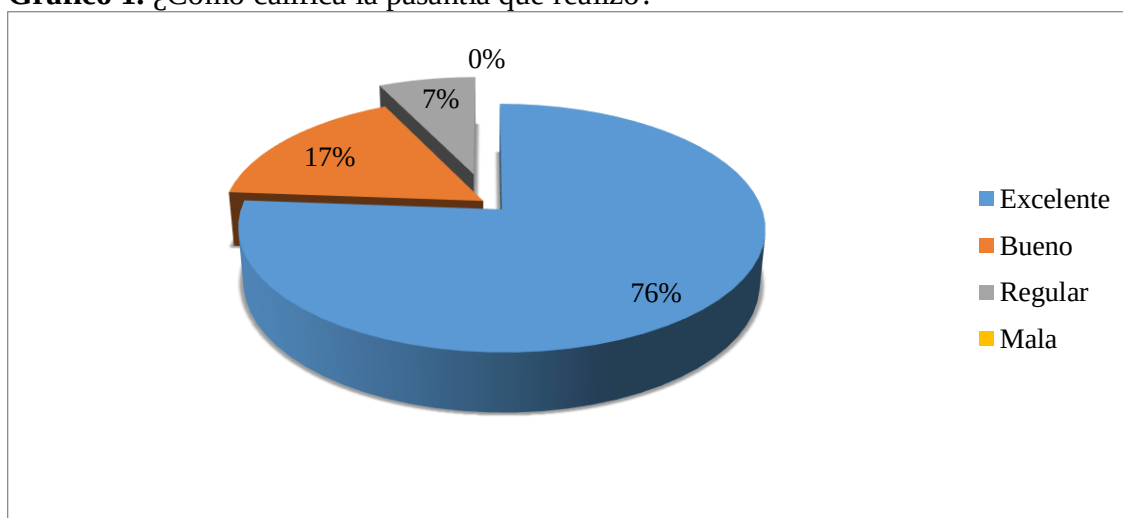
complementarios, que son las características que, al ser combinadas con los requisitos básicos, permitirían un rendimiento óptimo en el puesto.

Ambos requerimientos son necesarios dentro del perfil del graduado, para que exista una sinergia entre ambos y se complementen, convirtiendo al profesional en alguien destacado.

Datos estadísticos en el contexto universitario

Para la recolección de estos datos estadísticos, se procedió a la aplicación de un cuestionario cerrado, a una muestra de 180 (ciento ochenta) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

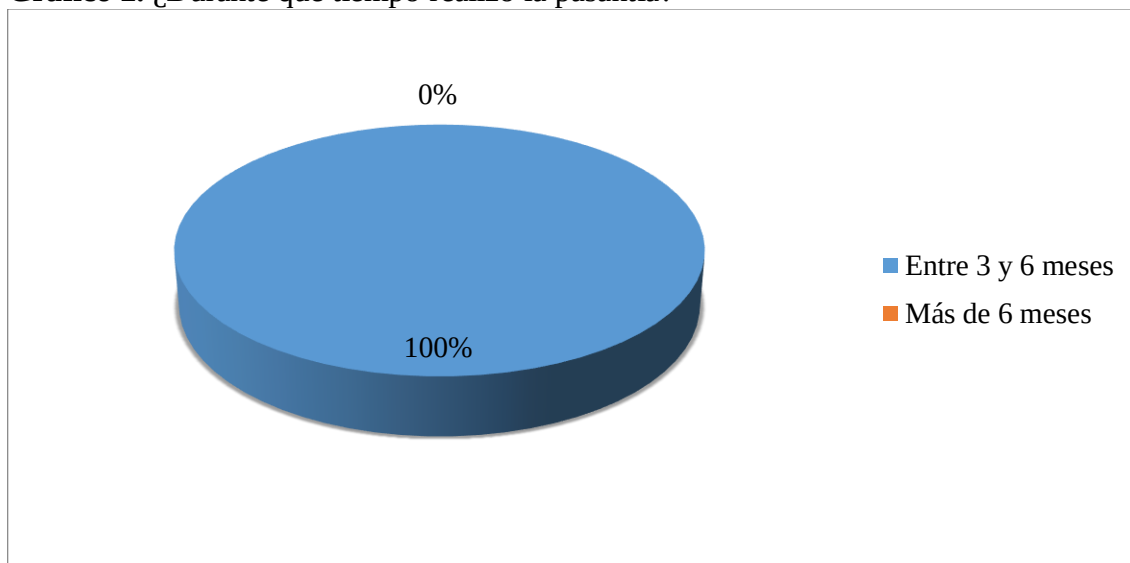
Gráfico 1. ¿Cómo califica la pasantía que realizó?



Fuente: Elaboración propia.

El 76% de los estudiantes encuestados calificaron su pasantía como excelente, en cambio el 17% calificaron que fue bueno, sin embargo, el 7% han calificado como regular la pasantía que realizaron. Lo que demuestra que en la gran mayoría de los estudiantes calificaron de excelente la experiencia de su pasantía.

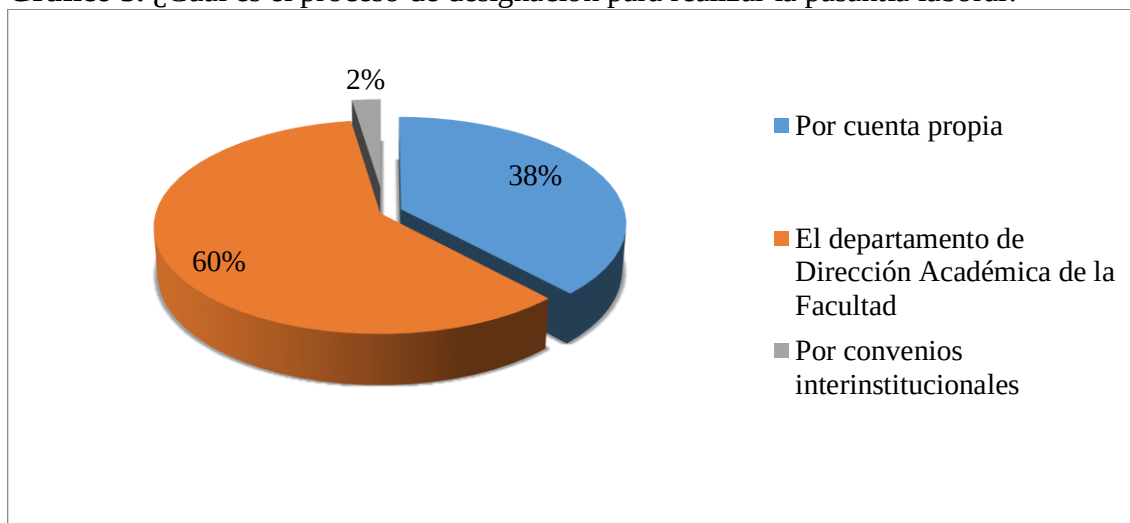
Gráfico 2. ¿Durante qué tiempo realizó la pasantía?



Fuente: Elaboración propia.

El 100% de los estudiantes respondieron que el tiempo de realización de la pasantía es de entre 3 y 6 meses. Lo que demuestra que el tiempo de realización de la pasantía es de entre 3 y 6 meses.

Gráfico 3. ¿Cuál es el proceso de designación para realizar la pasantía laboral?

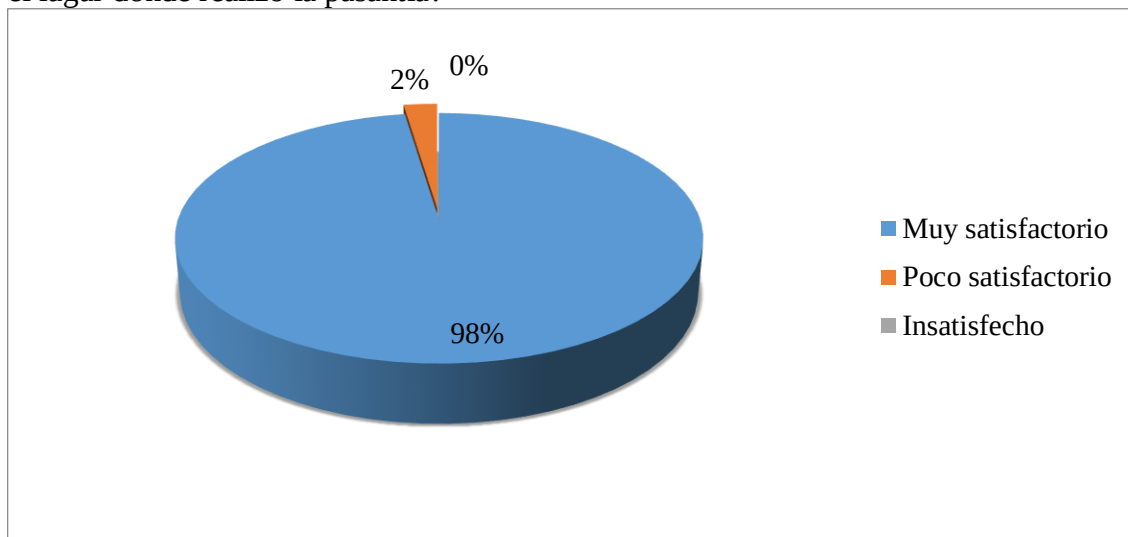


Fuente: Elaboración propia.

El 60% de los estudiantes respondieron que el proceso de designación de la pasantía es por medio del departamento de Dirección Académica de la Facultad, en cambio el 38% mencionaron que por cuenta propia fueron designados para realizar la pasantía laboral.

Lo que demuestra que el encargado de designar la pasantía es por medio del departamento de Dirección Académica de la Facultad.

Gráfico 4. ¿Cuál es el grado de satisfacción respecto a su responsabilidad asignada en el lugar donde realizó la pasantía?



Fuente: Elaboración propia.

El 98% de los estudiantes en cuanto al grado de satisfacción respondieron que fue muy satisfactorio, sin embargo, el 2% de los estudiantes mencionaron que fue poco satisfactorio. Lo que demuestra y nos lleva a concluir que en la gran mayoría de los estudiantes el grado de satisfacción respecto a su responsabilidad asignada en el lugar donde realizó la pasantía fue muy satisfactorio.

Consideraciones finales

Al concluir con la presente investigación sobre La pasantía profesional su importancia en la inserción laboral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, cabe destacar que las pasantías o prácticas profesionales, además de ser un requerimiento académico indispensable durante el desarrollo de los estudios o al culminar la etapa académica, son el primer contacto con el

mundo laboral, donde se pueden aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad, en situaciones reales y saber cómo desenvolverse en futuras relaciones profesionales.

Sobre el sistema de pasantías laborales vigentes en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA, todos los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Económicas pueden acceder a una pasantía a través de la Secretaría de Inserción Laboral. Desde la misma se lleva a cabo la gestión del Sistema de Pasantías Educativas que consiste en celebrar Convenios con empresas y/u organismos públicos o privadas, a los fines de propiciar la inserción laboral de los estudiantes en el ámbito profesional.

Este estudio permitió reconocer la importancia que cobran las pasantías en el desarrollo y aprendizaje del futuro profesional. Estas competencias serán las que le permitirán convertirse en trabajadores competentes y prepararse para ejercer su profesión a pesar de las situaciones adversas que se presenten en la cotidianidad

Cabe destacar que el programa de pasantías y su relación con las competencias laborales, los estudiantes pueden desarrollar dichas competencias genéricas en concordancia con las que la universidad se plantea como objetivo que los alumnos lleven a cabo mediante el programa de adiestramiento profesional. Por último, cabe mencionar que se ha podido constatar que en una gran mayoría la pasantía profesional ha ayudado a los estudiantes egresados en la inserción laboral.

Referencias bibliográficas

Acuña, K., & Mozombite, C. (2013). *Propuesta del perfil de recién egresado de Administración de Empresas basado en sus competencias genéricas y específicas*. Perú: USAT.

Albornoz, C., & Escudero, F. (2017). *Competencias profesionales en la formación del*

Ingeniero Civil Acustico. Chile: UACH.

Álvarez, A. (2013). *Manual de apoyo para la implementacion de pasantias educativas.*

Buenos Aires: Artes Gráficas Integradas.

Ayala, M. D., Castillo, I., & Hernández, C. (2011). *Perfil del profesional en*

Administración de Empresas en el área de Recursos Humanos. El Salvador:

UES.

Di Matteo, M. (s.f.). *Aportes para pensar la formación profesional en la Universidad.*

Obtenido de II Jornadas de Investigación en Aprendizaje y Servicios, Buenos

Aires: [http://www.clayss.org.ar/06_investigacion/jornadas/Libro_II-Jornada-](http://www.clayss.org.ar/06_investigacion/jornadas/Libro_II-Jornada-Investigadores-AprendizajeServicio/CI-02_diMatteo.pdf)

[Investigadores-AprendizajeServicio/CI-02_diMatteo.pdf](http://www.clayss.org.ar/06_investigacion/jornadas/Libro_II-Jornada-Investigadores-AprendizajeServicio/CI-02_diMatteo.pdf)

Flor Rios, P. (15 de 06 de 2017). *Pasantías Laborales: ¿Son una opción en Paraguay?*

Obtenido de ghp.com.py: [https://www.ghp.com.py/blog/pasantias-laborales-son-](https://www.ghp.com.py/blog/pasantias-laborales-son-una-opcion-en-paraguay)

[una-opcion-en-paraguay](https://www.ghp.com.py/blog/pasantias-laborales-son-una-opcion-en-paraguay)

James Mora, J. (2018). *Sobre educación en el mercado laboral colombiano.* Colombia:

Revista de Economía Institucional.

Jara, A. (2010). *Definición de perfiles del recurso humano para la administración de*

proyectos en la subgerencia de tecnologías de información y comunicaciones.

Costa Rica: CCSS.

Jaramillo, B. H. (2013). *Evaluación del sistema de pasantías pre profesionales de los*

estudiantes de cuarto año de economía para optimizar sus competencias

laborales y propuesta de reingeniería. Ecuador: Universidad de Guayaquil.

López, A. L., Larco, E., & Ortiz, C. (2016). *Relación del perfil profesional con la*

contratación de profesionales en Administración de Empresas Hoteleras.

Ecuador: Innova.

Marúm, E., & Rosario, V. (2015). *Tendencias de las profesiones del área económico - administrativa*. Malaga: Revista Española de Educación Superior.

Mungaray, A., Ocegueda, M., Moctezuma, P., & Ocegueda, J. (2016). *La calidad de las universidades públicas*. México: Revista de la Educación Superior.

Pavié, A. (2012). *Las competencias del profesorado de lengua castellana y comunicaciones en Chile: Aportaciones a la formación inicial*. Chile: UVAES.

Rainusso, V. (2012). *Pasantías: un complemento para la formación profesional*. Uruguay: MAC.

Rojas, P. (2009). *La recuperación de la práctica docente*. México: UDG.

Sánchez, M. (2010). *Factores determinantes para la inserción y distintas formas de participación en el mercado laboral gallego*. España: UDC.

Santibáñez, R., & Montero, D. (2018). *Practicum de educación: Materiales de trabajo*. Bilbao: ICE.

Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado UCLA. (2009). *Reglamento de pasantías del Decanato de Ingeniería Civil*. Barquisimeto: UCLA.

Universidad de Los Ángeles. (2012 b). *Instructivo para elaborar el informe de pasantías*. Mérida: ULA.

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda UNEFM. (2018). *Reglamento de pasantías del programa de Ingeniería Agronómica*. UNEFM.

Coro.

Zabalza, M. (2016). *El practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria: Innovaciones practicum*. Técnica Digital.

CAPÍTULO IX

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Mg. Graciela Ramírez Rojas

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0008-0639-8191>, ggramirez@profesores.fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Roberto Cáceres Florentín

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0003-5459-107X>, roberto.caceres@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Mg. César Manuel Sánchez Gaona

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0004-4783-7585>, cesar-sanchez@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Las universidades públicas de Paraguay cada vez se encuentran con retos complejos, tienen responsabilidades desde la institución que consisten en la toma de decisiones sobre las acciones requeridas para el cumplimiento de los objetivos, que solo es posible desde la estructura institucional y de la gestión para cumplir sus funciones sustantivas; como la formación profesional desde la Academia, el desarrollo de la investigación científica y la

extensión universitaria, en un ambiente cada vez más dinámico y cambiante y en la mayoría de la circunstancia los recursos asignados son limitados .

Al respecto, Martínez (2000), menciona que, si la atención de la conducción universitaria se vuelca hacia los aspectos operacionales, sin una visión estratégica y sin deliberación sobre objetivos o políticas y sin capacidad para la evaluación, lo que está haciendo realmente es sustituyendo una capacidad de gestión cotidiana que debe estar localizada en ámbitos con capacidades específicas para ello. En este sentido, la disponibilidad de una capacidad de gerenciamiento administrativo es una condición básica necesaria para una gobernabilidad efectiva y exitosa de gobierno para preservar un sentido de unidad y de misión institucional, de traducirlo en políticas y de transmitirlo a las acciones emprendidas y para motivar, promover y articular comportamientos, logrando a la vez la efectividad y la consolidación de la legitimidad.

Además, las instituciones estatales nacionales están sujetas a leyes, normas, y reglamentos impuestos por el estado como marco regulatorio, que no es otra cosa más que hacer referencia en primer lugar a la capacidad de su sistema estructural integrado encabezado por sus máximas autoridades para manejar los recursos otorgados como los son los presupuestos, para tal cometido deben empelar políticas estratégicas como medida de control de la gestión institucional. en tal sentido la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú como servir publico implementa el sistema de control interno en la institución.

Según la Contraloría General de la República (2015), el control interno no es un evento, sino una serie de acciones que ocurren a lo largo de las operaciones de la entidad. el control interno, entonces, se reconoce como una parte integral de la gestión de los procesos aplicados para dirigir las operaciones, y no como un sistema separado dentro de

la entidad. en este sentido, el control interno se integra como parte de la estructura organizacional para ayudar a la dirección a alcanzar los objetivos de la entidad sobre una base continua (p.7).

Al mismo tiempo, todas las actividades y operaciones se orientan hacia la búsqueda permanente de alternativas hacia el cambio institucional y la optimización de medios, por lo que es necesario realizar de manera sistemática la diagnostica para la identificación de la situación actual de la institución en relación al manejo operacional para los logros de los objetivos, de igual manera se requiere de una socialización de los avances de adaptaciones con la máxima Autoridad Institucional y al Equipo Directivo para obtener los resultados deseados a través de la efectiva administración de los recursos públicos, donde se debe implementar la revisión constante de los documentos de verificación de políticas en congruencias a la misión, visión y objetivos de la institución con orientación a la mejora continua para la gestión institucional.

Existe una instancia contralora para la evaluación del cumplimiento de los estándares con indicadores como Control Interno, de los resultados emanados de las actividades regulares que se ejecutan día a día en la institución por los diferentes actores con la adaptación del modelo a las necesidades particulares de la institución para el desarrollo de las competencias organizacionales y profesionales. Los administradores y las autoridades de los decanos permanentemente encuentran dificultades del sistema y procedimiento de la organización, por los diferentes suceso de factores endógenos y exógenos de los diferentes cambios y nuevas tendencias que aparecen por el desarrollo, y que debe ser monitoreado primeramente identificando el nivel de compromiso de los Directores, funcionarios administrativos y hasta de las autoridades el nivel de compromisos y de la familiarización con este modelo de proceso de gestión institucional.

El Estado y el Control Interno

La Constitución Nacional establece en el Paraguay, el Estado social de derecho, el cual tiene la gran responsabilidad de construir lo público a través de la implementación de procesos representativos y participativos reales; de una política social incluyente orientada al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos, en particular de los más vulnerables, como expresión de la función redistributiva de la riqueza social que le compete, y de la búsqueda de la igualdad social. No será posible avanzar en la inclusión social y en la consolidación de una sociedad más equitativa, sin una gerencia pública que dirija la acción estatal hacia el efectivo cumplimiento del mandato constitucional, alrededor del cual deberán organizarse, interrelacionarse y controlarse dichos organismos e Instituciones (MECIP, 2015, p. 13).

El Modelo del Sistema de Control Interno basado en procesos y riesgos que se muestra en la figura a continuación, ilustra la forma en que puede aplicarse a todos los componentes la metodología conocida como “Planificar-Hacer-Verificar-Actuar” (PHVA).

El Ciclo PHVA puede describirse brevemente como:

- Planificar: establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con las políticas de la organización y los requisitos establecidos, incluyendo los legales y reglamentarios, e identificar los riesgos asociados para determinar los controles operacionales correspondientes.
- Hacer: implementar los procesos y controles definidos.
- Verificar: realizar el seguimiento y la medición de la efectividad de los controles respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos establecidos, e

informar sobre los resultados.

- Actuar: tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los controles.

Debe entenderse al Control Interno como un proceso dinámico, iterativo, participativo e integrado, en el que los diferentes componentes impactan sobre el diseño, la implementación y la efectividad de las operaciones. No existen dos entidades que tengan un Sistema de Control Interno idéntico, y esto se debe, entre otros factores, a las diferencias en la misión, el entorno regulatorio, el plan estratégico, el tamaño de la entidad, el nivel de sus recursos y la tolerancia al riesgo (MECIP, 2015, p.10).

Modelos de gestión universitaria

Los modelos de la gestión universitaria presentan varias vertientes y acciones como las prácticas en situación donde se relacionan los propósitos y las culturas institucionales, de las necesidades cotidianas y oportunas, de las actividades y funciones habituales específicas del cargo, las normativas y regulaciones, la historia y la dinámica institucional.

Para Celman (2009), los sujetos con los cuales se comienza a entablar relaciones encarnan prácticas instituidas e instituyentes con las cuales intento dialogar, pero ocupar este lugar es, también, asumir la responsabilidad política de la toma de decisiones que adoptarán la forma de programas y proyectos en orden a la implementación de esas políticas. Decisiones de gestión que incluyen al planeamiento, la coordinación, el seguimiento y la evaluación, como dimensiones específicas de la tarea política de gestión (p.35).

En el contexto reformista y “regulado” de la década de 1990, donde aparecen nuevas demandas de “rendición de cuentas” (accountability), pertinencia social y competitividad en una situación de “ajuste” y reducción presupuestaria, no es fácil acotar el tratamiento de los desafíos por los que atraviesa la gestión de las funciones sustantivas académico-científicas de la universidad, ni acercar reflexiones que puedan convertirse en propuestas alternativas hacia el cambio institucional y la optimización de la gestión, sin hacer referencia a los presupuestos y condicionamientos de estas tendencias en los cambios posibles.

A diferencia de la “administración” del sistema y de la institución, que se refiere a ordenar los mecanismos de funcionamiento simplemente para cumplir con los objetivos prefijados por los marcos normativos y regulatorios del Estado y del mercado, pareciera que el nuevo concepto de “gestión” se vincula más con “liderar” procesos de anticipación, transformación e innovación en contextos “turbulentos”, y proponer estrategias que apuntan a una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente, para mejorar las funciones propias de la universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión (Donini y Donini, 2003, p.11).

Datos estadísticos

A continuación, se presenta los resultados obtenidos en relación a la variable de Sistema de Control Interno de la Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, del periodo 2022. Resultados obtenidos a partir del análisis para la variable Sistema de Control Interno de la Facultad de Ciencias económicas (n=26).

Tabla 1. Componente: Ambiente de Control del Sistema

A. Componente Ambiente de Control	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Componente de la Alta dirección	Siempre	18	69%
	A veces	8	31%
	Nunca	0	0
Acuerdos y Compromisos Éticos	Siempre	21	81%
	A veces	5	19%
	Nunca	0	0
Protocolo de Buen Gobierno	Siempre	19	73%
	A veces	7	27%
	Nunca	0	0
Política de Gestión del Talento Humano	Siempre	19	73%
	A veces	7	27%
	Nunca	0	0
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior, se observa que el 69% dieron como respuesta de Siempre los funcionarios administrativos manifestaron que la administración de riesgos, como pilar del control interno se orienta hacia una estructura y cultura organizacional apropiadas dentro de la institución, mientras que el 31% indican que solo se da a veces. En relación a los acuerdos y compromisos éticos, el 81% de los directores mencionaron que la institución para los acuerdos y compromisos éticos se rige siempre por principios, valores y comportamientos éticos para el cumplimiento de las normativas, leyes y reglamentos para el cumplimiento de la finalidad social del Estado y el 19% mencionaron que a veces cumplen con los acuerdos.

Tabla 2. Componente de Control de la Planificación

B. Componente de Control de la Planificación	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Direccionamiento Estratégico	Siempre	24	92%
	A veces	2	8%
	Nunca	0	0
Gestión por Proceso	Siempre	12	46%
	A veces	14	54%
	Nunca	0	0
Estructura Organizacional	Siempre	24	92%
	A veces	2	8%
	Nunca	0	0
Identificación y Evaluación de riesgos	Siempre	14	54%
	A veces	11	42%
	Nunca	1	4%
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla presentada, se observa los resultados obtenidos para el componente de Control de la Planificación; específicamente del Direccionamiento Estratégico, donde el 92% mencionaron que siempre los planes estratégicos son considerados como instrumentos rectores de la planificación de la institución y el 8% dijeron que oriental como tal. Al respecto de la administración de la gestión institucional por proceso como medio para que pueda alcanzar eficaz y eficientemente sus objetivos, en cumplimiento con su función constitucional y legal, la misión fijada y la visión proyectada, mencionaron los encuestados que lo realizan siempre en 46%, A veces en 54% como respuestas.

Al respecto de la estructura organizacional institucional diseñado de diferentes niveles de autoridad y de responsabilidad, para que se ejerzan apropiadamente las labores de planificación, ejecución, control y evaluación periódica de las actividades, buscando alcanzar los objetivos institucionales, los encuestados mencionaron que se establece de la

manera mencionada siempre en 92%, y a veces en 8%. De igual manera dieron como respuestas en 54% que casi siempre se identifican la evaluación de riesgo en la gestión de la institución; el 42% indicaron que casi nunca analizan los factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos misionales de la organización y el 4% mencionaron que nunca evalúan el manejo de los riesgos que puedan tener en ejecución de las operaciones administrativas en la institución.

Tabla 3. Componente de Control de la Implementación del Control Interno

C. Componente de Control de la Implementación	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Control Operacional	Siempre	21	81%
	A veces	5	19%
	Nunca	0	0
Competencia, Formación y toma de conciencia	Siempre	19	73%
	A veces	7	27%
	Nunca	0	0
Gestión de la Información	Siempre	14	54 %
	A veces	12	46%
	Nunca	0	0
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

Se reflejan en la tabla anterior, como respuestas de los encuestados sobre el control operacional institucional., el 81% indicaron que se establecen Siempre para reducir los riesgos significativos que puedan afectar el logro de los objetivos hasta niveles tolerables, de igual manera el 19% mencionaron que solo a veces se cuenta como acciones establecidas por la institución, mediante políticas y procedimientos, orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la organización.

En relación a la competencia, formación y toma de conciencia los funcionarios de la institución, del 73% afirman que la institución asegura que los funcionarios sean competentes para la ejecución de las actividades y tareas que generan impacto sobre la

capacidad de control interno, tomando como base la educación, formación y/o experiencias adecuadas, mientras el 27% aseguran que solo se tiene en cuenta a veces.

Los directores encuestados repodrieron que el 54% siempre se encuentra disponible para el acceso a la información y a continuación del 46% a veces, los directores mencionan además que hace falta una relación más adecuada con todo el personal de la institución.

Tabla 4. Control de Evaluación Institucional

D. Componente de Control de Evaluación	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Seguimiento y medición del control interno	Siempre	19	73%
	A veces	7	27%
	Nunca	0	0
Auditoría Interna	Siempre	14	54%
	A veces	11	42%
	Nunca	1	4
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro presentado, se visualiza que el 73% de los encuestados mencionan que siempre se aplica en la institución métodos apropiados para el seguimiento y la medición de la efectividad del sistema de control interno para las medidas correctivas y con indicadores métricas para medir los resultados de las gestiones y el 27% indican que se dan a veces el seguimiento y medición del control interno institucional. Para la variable de la auditoria como control interno en la institución, el 54% de los encuestados opinaron que se cumple con el procedimiento de las normas y recomendaciones que están establecidos por el órgano de control interno, mientras tanto el 42% mencionaron que solo se cumplen a veces y en 4% indicaron que nunca se cumplen.

Tabla 5. Control para la mejora en la institución de la Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

E. Componente de Control para la mejora	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Análisis Críticos del Sistema de Control	Siempre	19	73%%
	A veces	7	27%
	Nunca	0	0
Mejora continua	Siempre	14	54%
	A veces	12	46%
	Nunca	0	0
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla presentada se constata que, el 73% de los directores encuestados indican que si aplican los análisis críticos del Sistema de Control en la institución donde principalmente los resultados de las revisiones que indican si los recursos aplicados al control interno han sido adecuados, si se han utilizado de manera eficaz en el logro de los objetivos de la organización, y el 27% mencionan que lo aplican a veces.

De igual manera el 54% indican que en la institución se implementa mecanismo para la mejora continua con acciones para optimizar continuamente su sistema de control interno, mientras tanto el 46% indican que se implementa a veces como plan de mejoramiento institucional con acciones para fortalecer su desempeño institucional, y cumplir con su función, misión y objetivos, además acotaron.

Tabla 6. Resumen del Sistema del Sistema de Control Interno de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Sistema	Categorías	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Control Interno	Siempre	17	65%
	A veces	8	31%
	Nunca	1	4%
	Total	26	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior se presenta el resumen en relación a la variable del Sistema del control interno en lo que se refiere la parte administrativa de la Facultad Ciencias Económicas, se observa que el 65% de los funcionarios administrativos indicaron que siempre se cumplen con los procedimientos de las leyes, normas y recomendaciones que son implementados por el sistema del control interno, mientras el 31% indicador que a veces se cumplen con esta política dentro de la institución y en 4% mención que nunca aplican estos procedimientos como control interno.

A continuación, se presenta resultados concernientes de la Variable de Gestión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas.

Tabla 7. Gestión Universitaria

A. Planificación	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Fines Estratégicas	Siempre	24	92%
	A veces	2	8%
	Nunca	0	0
Políticas de Estructuras	Siempre	12	46%
	A veces	14	54%
	Nunca	0	0
Acción Política Normativa	Siempre	18	69%
	A veces	7	27%
	Nunca	1	4%
Planeamiento Operativo y Asignación de Recursos	Siempre	18	69%
	A veces	7	27 %
	Nunca	0	0
Control y Gestión Institucional	Siempre	20	77%
	A veces	6	23%
	Nunca	0	0
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

Se visualiza que la panificación, en cuanto al cumplimiento de los objetivos, donde la planificación con fines estratégicas el 92 % de las personas encuestadas indicaron casi siempre se realiza las proyecciones de planificación, en 8 % expresaron que se realizan a veces. En cuanto a la implementación de las políticas de estructuras al momento de la planificación, el 46% mencionaron que siempre tienen en cuenta para las proyecciones, mientras el 54 mencionaron que aplican a veces.

De igual manera a la interrogante si implementan la acción de la política normativa en la institución, el 69% indicaron que se implementa siempre, mientras el 27% mencionaron que implementan a veces y 4% indicaron que nunca aplican. Así mismo, si aplican el planeamiento operativo y de la asignación de los recursos de manera eficaz y eficiente para las diferentes actividades regulares, el 69% indicaron que se aplica siempre, mientras el 27% mencionaron que aplican a veces y 4% indicaron que nunca aplican. Y por último en cuanto al control y gestión institucional, el 77% mencionaron que siempre las

autoridades y los directivos promueven la mejora e implementan el mecanismo de control en la institución y el 23% indicaron que solo a veces lo aplican.

Tabla 8. Estructuración de la Organización

B. Estructuración	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Estructura Orgánica	Siempre	21	81%
	A veces	5	19%
	Nunca	0	0
Estructura Tecnológica	Siempre	8	31%
	A veces	14	54%
	Nunca	4	15%
Estructura Social	Siempre	19	73%
	A veces	7	27%
	Nunca	0	0
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

Se visualiza en la tabla anterior, lo acotado por los funcionarios administrativos, donde el 81% mencionaron que siempre los procesos y Procedimientos internos dentro de la estructura organizacional de la FCE son adecuados y que las actividades son realizadas se las normas establecidas, mientras 19% indicaron que a veces son adecuados.

En relación a las respuestas obtenidas sobre la estructura tecnológica y de las ultimas capacitaciones tecnológicas recibidas , donde el 31% de los funcionarios indicaron que están de acuerdo con la tecnología y la capacitación implementada, el 54% mencionaron que algunas que a veces implementan de acuerdo a los requerimientos tecnológicos como de la capacitaciones recibidas y el 15% indicaron nunca adoptan de acuerdo a la necesidad de la institución tanto de la tecnología adoptada y de la capacitaciones recibidas.

Asimismo, de la Estructura que hace relación si las autoridades de la institución están de acuerdo con el diseño de los medios de trabajo del funcionario administrativo y si se

respetar las políticas de ascenso y promociones; donde el 73% indicaron que siempre las autoridades demuestran conformidad de los medios de trabajos tanto para política de ascenso, mientras que el 27% mencionaron que se implementan a veces.

Tabla 9. Dirección

C. Dirección	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Unidad de Mando para toma de decisiones	Siempre	14	54%
	A veces	11	42%
	Nunca	1	4%
Competencia y Coordinación de trabajo	Siempre	17	65%
	A veces	8	31%
	Nunca	1	4%
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior, se observa que el 54 % de los funcionarios administrativos encuestados acotaron que siempre participa en la toma de decisiones y que toman decisiones acertadas para la solución de los problemas presentadas de la institución, y el 42 % acotaron que se aplica a veces y el 4% expresaron que nunca existe una buena administración en la dirección de la universidad.

En cuanto a la Competencia y Coordinación de trabajo en la institución, del total de los encuestados, el 54% indicaron que siempre la selección e del personal se realiza de acuerdo a la capacidad, que realizan con solvencia su trabajo, además que el salario que percibe satisface sus necesidades y que existe una cultura de trabajo en equipo, mientras 31% indicaron que solo se dan a veces y 4% que nunca se establecen.

Tabla 11. Control

C. Control	Categorías	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Relativa
Control y Evaluación de Gestión	Siempre	13	50%
	A veces	10	38%
	Nunca	3	12%
Total		26	100%

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 50% de los administrativos encuestados mencionaron que siempre exista un control y evaluación de la gestión universitaria, el 38 % acotaron que a veces existe un control oportuno en el manejo de la gestión en la universidad, y en 12 % indicaron que nunca hubo un control adecuado.

Apreciaciones finales

Es importante conocer el nivel de compromiso de los funcionarios en relación al control interno de la institución, no meramente como un sistema aislado del propio sistema, sino que al contrario reconocer como artífice la importancia de las acciones que ocurren a lo largo de las operaciones de la Facultad. El Control Interno, debe ser reconocido por todos los administrativos como servidores públicos como una parte integral de la gestión de los procesos aplicados para dirigir las operaciones, y no como un sistema separado dentro de la entidad.

En este sentido, el Control Interno se integra como parte de la estructura organizacional para ayudar a la Dirección a alcanzar los objetivos de la entidad sobre una base. Tal como se observa en la Tabla 2., el 69% de los funcionarios mencionaron como respuesta de Siempre que lo ubica en el nivel (alto) sobre la manera de la administración de riesgo

como pilar del control interno además consideraron apropiada la estructura organización de la institución y el 31% dieron como respuesta a veces sobre el mismo sub componente.

Asimismo, en relación a los acuerdos y compromisos éticos el 81% de los encuestados indicaron que su pares en la institución siempre se rigen por principios, valores y comportamientos éticos, cumpliendo las normativas y respetando el código de ética, mientras que el 19% indicaron que a veces se cumplen con este acuerdo.

Además, se observa que el 73% de los encuestados dieron como respuesta que siempre (nivel Alto), se establece un Protocolo de Buen Gobierno para definir el modelo de administración y su estilo de dirección por la Máxima Autoridad y el nivel directivo para guiar las acciones de la institución hacia el cumplimiento de su misión, en el contexto de la finalidad social del Estado, mientras que el 27% mencionan que a veces (Nivel Medio) implementan el protocolo de buen gobierno.

Las respuestas obtenidas de los funcionarios administrativos si se establece política de gestión de talento humano, el 73% indicaron que siempre (alto) se establece en la FCE implementa mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, formación y que la evaluación de desempeña sus resultados son útiles para orientar a las diferentes capacitaciones según necesidad de los funcionarios administrativos.

Además, indicaron que siempre está en coherencia la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes, la entidad debe definir su Misión y Visión institucionales. En relación a la competencia, formación y toma de conciencia los funcionarios de la institución, del 73% afirman que la institución asegura que los funcionarios sean competentes para la ejecución de las actividades y tareas que generan impacto sobre la capacidad de control interno, tomando como base la educación,

formación y/o experiencias adecuadas, mientras el 27% aseguran que solo se tiene en cuenta a veces.

En relación a la competencia, formación y toma de conciencia los funcionarios administrativos de la institución, del 73% afirman que la institución asegura que los funcionarios sean competentes para la ejecución de las actividades y tareas que generan impacto sobre la capacidad de control interno, tomando como base la educación, formación y/o experiencias adecuadas en relación a la función que desempeña, mientras el 27% aseguran que solo se tiene en cuenta a veces (Nivel Medio). Esto deja como indicio que no todos los funcionarios tienen satisfacción en cuanto a la formación y capacitación continua que reciben para asegurar el funcionamiento del control interno.

Los directores encuestados respondieron que el 54% siempre (Nivel Alto), se encuentra disponible para el acceso a la información, además que la comunicación dentro de la institución se facilita en todos los niveles, de igual manera a continuación el 46% de los administrativos a veces que (Nivel Medio), los directores mencionan además que hace falta una relación más adecuada con todo el personal de la institución para la comunicación interna.

De igual manera dieron como respuestas en 54% que casi siempre se identifican la evaluación de riesgo en la gestión de la institución; el 42% indicaron que casi nunca analizan los factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos misionales de la organización y el 4% mencionaron que nunca evalúan el manejo de los riesgos que puedan tener en ejecución de las operaciones administrativas en la institución.

Resultados similares fueron obtenidos por Ramos Maquera (2017), donde realizó una investigación para analizar el Control Interno en la Gestión Universitaria de una Universidad Nacional en el Perú, concluyendo para esta dimensión que el Control interno

al realizar el control a las áreas administrativas, que tienen la función de velar por el buen manejo de los recursos del estado. Concluyendo que Es probable que nunca llevan a cabo auditorías internas lo que indicaron los administrativos, no siendo son notorias en la universidad las auditorias quienes al emitir su informe final donde otorgan conclusiones y recomendaciones, producto del análisis realizado.

Se visualiza que la planificación, en cuanto al cumplimiento de los objetivos, donde la planificación con fines estratégicas el 92 % de las personas encuestadas indicaron casi siempre se realiza las proyecciones de planificación, en 8 % expresaron que se realizan a veces. En cuanto a la implementación de las políticas de estructuras al momento de la planificación, el 46% mencionaron que siempre tienen en cuenta para las proyecciones, mientras el 54 mencionaron que aplican a veces.

También acotaron que la acción de la política normativa en la institución, el 69% indicaron que se implementa siempre, mientras el 27% mencionaron que lo establecen a veces y 4% indicaron que nunca aplican, en mayor porcentaje se aprecia que los funcionarios administrativos están familiarizados con las normativas para el buen funcionamiento administrativos en la institución para el logro de los objetivos. De igual manera, los administrativos indicaron que, si tienen en cuenta el planeamiento operativo y de la asignación de los recursos de manera eficaz y eficiente para las diferentes actividades regulares, el 69% indicaron que se aplica siempre, mientras el 27% mencionaron que aplican a veces y 4% indicaron que nunca aplican.

Y por último en cuanto al control y gestión institucional, el 77% mencionaron que siempre las autoridades y los directivos promueven la mejora e implementan el mecanismo de control en la institución y el 23% indicaron que solo a veces lo aplican. Los resultados obtenidos en esta tesis se aproxima con lo obtenido por Ramos Maquera (2017), que en

relación a esta variable el personal administrativo encuestado pregonaron que casi siempre cumplen con los planes de trabajo planteados y planificados como las actividades orientadas al desarrollo y la marcha de una buena gestión, muchas veces la planificación de planes de trabajo no se ejecutan y/o aplican en su totalidad, de manera que por ser un documento guía para el diseño y aplicación de la administración de la gestión universitaria, aclarando que demuestran desconocimiento de los temas administrativos y normas vigentes, objetivos trazados; además llega a cumplir y de manera puntual con las responsabilidades.

Por lo tanto, se determina que el nivel de aplicación del sistema de control interno se aplica conforme a lo establecido en los Componentes establecidos, pero que se torna insuficiente la efectividad aplicada en la Institución en relación al sistema de control interno.

Referencias bibliográficas

Contraloría General de la República del Paraguay (2015). *Modelo Estándar para el control interno de las instituciones públicas.*

Celman, A. (2009). *La universidad pública: un lugar para pensar la gestión académica.* Praxis Educativa (Arg), vol. XIII, núm. (13), 34-38 Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina.

C. de Donini, Ana María; Donini, Antonio O. (2003). *La gestión universitaria en el siglo XXI. Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas.* Documento de Trabajo N° 107, Universidad de Belgrano. Disponible en la red: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/107_donini.pdf

Martínez Nogueira, R. (2000). *Evaluación de la Gestión Universitaria*. CONEAU.
Argentina

MECIP (Modelo de Control Interno del Paraguay) (2015). *Normas de Requisitos
mínimos para sistemas de control mínimo*
<file:///D:/Downloads/Manual%20Mecip%202015.pdf>

Ramos Maquera, N. (2017). *Control Interno y la Gestión Universitaria de la Universidad
Amazónica de Madre de Dios – 2017*. Tesis de Maestría. Administración de
Talento.

CAPÍTULO X

GOBERNANZA EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ENFOQUES TEÓRICOS

Dr. Alberto Ríos Vargas

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
orcid.org/0000-0002-7064-5870, riosvar2001@gmail.com,
Pilar, Paraguay.

Los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias se han consolidado como mecanismos fundamentales para garantizar la calidad de la educación superior en un contexto globalizado, donde la competitividad institucional y las demandas sociales exigen estándares de excelencia académica. Sin embargo, la validez, objetividad y finalidad de estos procesos no son neutrales ni unívocas, sino que están mediadas por marcos teóricos, intereses políticos y dinámicas institucionales que requieren un análisis crítico.

Este trabajo de revisión bibliográfica se realizó utilizando principalmente aplicaciones de IA: DeepSeeK, Copilot, ChatGPT, en una primera etapa, luego analizando a través de una

deconstrucción de los conceptos, contextualizando a nuestra realidades y luego abordando dicha problemática desde cuatro enfoques teóricos clave: La Teoría Crítica de la Educación (Escuela de Frankfurt), que cuestiona los fundamentos ideológicos de los sistemas de evaluación, denunciando su potencial reproductor de lógicas de dominación técnica y mercantilización del conocimiento.

El Enfoque Neoinstitucionalista (Meyer, Rowan), el cual analiza cómo las universidades adoptan modelos de acreditación por presiones isomórficas, priorizando la legitimidad institucional sobre la eficacia pedagógica real. La Filosofía de la Calidad (Harvey, Green), que problematiza los conceptos de "excelencia" y "eficiencia", distinguiendo entre una calidad entendida como rendición de cuentas y otra como transformación educativa. Y la Hermenéutica de la Evaluación (Gadamer, Ricoeur), que propone una comprensión dialógica de los procesos evaluativos, enfatizando su carácter interpretativo y contextual.

La validez de estos procesos será examinada no solo en términos técnicos (fiabilidad de indicadores), sino también en su dimensión social y crítica, explorando si realmente miden lo que pretenden o si, por el contrario, simplifican la complejidad educativa. La objetividad, por su parte, será discutida a la luz de las tensiones entre estandarización global y diversidad local, así como desde la crítica a la supuesta neutralidad de los instrumentos de medición. Finalmente, la finalidad de la evaluación y acreditación será interrogada: ¿responde a una búsqueda de la mejora continua, a requisitos burocráticos o a la reproducción de jerarquías académicas hegemónicas?

Este análisis integrador busca superar visiones reduccionistas, proponiendo una mirada multidimensional que articule las perspectivas técnica, crítica, institucional y hermenéutica. El objetivo no es solo deconstruir los límites de los actuales sistemas de

acreditación, sino también aportar elementos para una evaluación más justa, contextualizada y emancipadora en la educación superior.

El trabajo desarrolla un marco teórico comparado, seguido de un análisis crítico de la validez, objetividad y finalidad de los procesos evaluativos, culminando con recomendaciones para una evaluación crítica y contextualizada, así como reflexiones propositivas para repensar la calidad universitaria desde un paradigma integral.

Marcos Teóricos para el Análisis Filosófico de la Evaluación y Acreditación Universitaria

Los procesos de evaluación y acreditación de carreras pueden examinarse desde diversos marcos teóricos que aportan perspectivas críticas sobre sus fundamentos epistemológicos, éticos, axiológicos y ontológicos.

A continuación, se presentan los principales enfoques teóricos, sus conceptos clave y su relevancia para el debate.

Teoría crítica de la educación

La Teoría Crítica, originada en la Escuela de Frankfurt, ofrece un marco analítico fundamental para develar las estructuras de poder, ideología y dominación que subyacen en los procesos de evaluación y acreditación universitaria. Desde esta perspectiva, la calidad educativa no es un concepto neutral, sino un constructo social e históricamente situado, que reproduce lógicas de control neoliberal, tecnocratización y exclusión. Este estado del conocimiento sintetiza hallazgos, debates, vacíos teóricos y tendencias actuales en la aplicación de la Teoría Crítica al estudio de los sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Los hallazgos más relevantes del análisis de la literatura se refieren a la Crítica a la Racionalidad Instrumental y la Mercantilización, en donde Horkheimer y Adorno (1947), determinan que la evaluación estandarizada refleja la racionalidad instrumental, donde la educación se reduce a indicadores cuantificables (ej. empleabilidad, rankings), perdiendo su dimensión emancipadora. Habermas (1987) sin embargo establece que los sistemas de acreditación operan bajo una "colonización del mundo de la vida" por sistemas burocráticos, priorizando eficiencia sobre diálogo crítico. Sin embargo, estudios empíricos como los estimados (Olssen & Peters, 2005), demuestran que los modelos de calidad (ej. Bolonia, ABET) promueven una educación utilitarista, alineada con demandas del mercado.

Esta teoría se refiere también a la hegemonía y Reproducción de Desigualdades, en donde Giroux (2011), establece que las agencias acreditadoras actúan como dispositivos de control, privilegiando instituciones de élite y marginando modelos alternativos (ej. universidades comunitarias), sin embargo Bourdieu (1989): Los criterios de "excelencia" refuerzan capitales culturales dominantes (ej. publicaciones en inglés), excluyendo saberes locales. Freire (1970) hace énfasis en que la evaluación bancaria (unidireccional) niega la dialogicidad, perpetuando relaciones pedagógicas jerárquicas.

Otro de los aspectos enfatizados es la resistencia y Alternativas Críticas, en la cual Santos (2018) propone "ecologías de saberes" para evaluaciones plurales que incluyan epistemologías del Sur. Apple (2013), identifica movimientos contrahegemónicos (ej. universidades indígenas) que rechazan estándares globalizados y Torres (2017) estudia experiencias de evaluación participativa en América Latina, centradas en justicia social.

Los consensos hallados en la literatura hacen referencia a que la acreditación no es neutral, refleja intereses de actores poderosos (Estados, corporaciones, rankings). Los

efectos negativos de estas posturas consideran la obsesión por métricas genera "juegos performativos" (Ball, 2003), donde se simula calidad sin transformar prácticas y estiman la necesidad de enfoques alternativos: Se requiere democratizar la evaluación, integrando voces marginadas (estudiantes, comunidades).

Los debates actuales que se enmarca dentro de esta teoría plantean la siguiente interrogante: ¿Puede la evaluación ser emancipadora?, En donde se encuentran posiciones contrapuestas, la posición optimista (Morrow & Torres, 2002) donde dice que Sí, si se basa en diálogo crítico y autonomía universitaria. Sin embargo, la posición escéptica lo determina (Ball, 2016) donde dice que No, porque el sistema absorbe y neutraliza las alternativas (ej. cooptación de discursos de "inclusión" por rankings).

Otro de los aspectos relevantes tratado por este enfoque es lo que se refiere a la discusión entre Globalización vs. Contextos Locales, la tendencia homogeneizadora (Marginson, 2016) en donde los estándares globales (ej. QS Rankings) imponen modelos anglosajones. Sin embargo, hay resistencias locales (Levin & Greenwood, 2016) en donde de algunas instituciones adaptan criterios a realidades locales (ej. acreditación con enfoque intercultural). La tecnologización de la Evaluación, en donde la crítica al big data (Williamson, 2017) se refiere a que los algoritmos en evaluación reproducen sesgos y deshumanizan la educación.

Los vacíos Teóricos se refieren principalmente a los siguientes aspectos: Falta de estudios críticos en el Sur Global: La mayoría de las investigaciones se centran en Europa y EE.UU., ignorando cómo operan las jerarquías coloniales en la acreditación; poco análisis sobre cómo raza, género y clase interactúan en los procesos evaluativos, escasos modelos sistematizados de evaluación crítica aplicada.

Las tendencias actuales consideran a la evaluación con enfoque decolonial en donde se cuestiona los estándares eurocéntricos (ej. proyectos en África y A. Latina) especialmente la denominada Turing Latinoamérica. Las Auditorías críticas en donde colectivos académicos desarrollan metodologías participativas para evaluar impacto social (no solo métricas) y los movimientos anti-ranking: Universidades como la UNAM y algunas europeas rechazan participar en rankings, promoviendo otros valores.

Los conceptos centrales para considerar se refieren a la Crítica a la racionalidad instrumental en donde la evaluación estandarizada refleja una lógica tecnocrática que reduce la educación a métricas, ignorando su dimensión transformadora (Horkheimer, Adorno). La Hegemonía en la definición de calidad, en donde los criterios de acreditación pueden perpetuar estructuras de dominación al privilegiar modelos neoliberales (Habermas, Freire). La educación como praxis emancipadora en donde se contrapropone una evaluación dialógica que priorice la autonomía y la justicia social. En cuanto a su aplicación, cuestiona cómo los sistemas de acreditación reproducen desigualdades y marginan enfoques pedagógicos alternativos.

Este estado del arte evidencia que, pese a los consensos críticos, el campo sigue dominado por lógicas neoliberales. La disputa por el sentido de la calidad educativa sigue abierta

Epistemología de la evaluación

La epistemología de la evaluación (Biesta, Stufflebeam) problematiza los fundamentos cognitivos y metodológicos que sustentan los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación superior. Desde esta perspectiva, la evaluación no es un acto neutral de medición, sino una práctica social cargada de supuestos ontológicos, sesgos culturales y limitaciones metodológicas. Este estado del conocimiento analiza los hallazgos, debates, vacíos y tendencias en la aplicación de este marco teórico a la evaluación y acreditación

universitaria, destacando sus implicaciones para la validez, objetividad y justicia educativa.

Los hallazgos más relevantes hacen referencia a la Crítica al Reduccionismo Cuantitativo, en donde Biesta (2010) enfatiza la obsesión por "la era de la medición" (audit culture) desplaza fines educativos sustantivos (formación crítica, ciudadanía) hacia lógicas instrumentalistas (rankings, empleabilidad). Stufflebeam (2003) sin embargo dice que los modelos clásicos de evaluación (ej. CIPP) pueden caer en un tecnicismo evaluativo, ignorando dimensiones contextuales y cualitativas.

La Validez y Contexto en la Evaluación, en donde House (2018) establece que la validez evaluativa depende de su congruencia con valores locales, no solo de estándares universales. Schwandt (2015) propone una epistemología interpretativa, donde la evaluación sea un proceso hermenéutico, no una medición estandarizada. Sin embargo, existen modelos regionales (Álvarez-Mendiola, 2020) algunos sistemas de acreditación incorporan criterios de pertinencia social, aunque persisten tensiones con modelos globales.

Otro de los aspectos considerados dentro de este enfoque hace referencia al pluralismo Epistemológico y Evaluación, en donde Santos (2018) dicen que la evaluación hegemónica margina saberes no occidentales (indígenas, comunitarios), lo que exige epistemologías alternativas. Connell (2019) hace referencia particularmente a los criterios de "excelencia académica" suelen privilegiar metodologías positivistas, excluyendo enfoques críticos y participativos.

Los consensos en la Literatura hacen referencia a que la evaluación es un constructo social: No existe una "objetividad pura"; los criterios reflejan valores e intereses dominantes. La tensión entre estandarización y diversidad, los modelos globales (ej.

estándares ISO) chocan con necesidades contextuales y otras hacen referencia a la necesidad de establecer enfoques mixtos: Combinar métricas con evaluaciones cualitativas y participativas mejora la validez.

El debate actual parte de la siguiente interrogante: ¿Pueden ser democráticos los procesos de evaluación? Para ello hay dos posiciones, una de corte deliberativa (House & Howe, 1999): Sí, mediante inclusión de múltiples stakeholders (docentes, estudiantes, comunidades) y una posición escéptica (Power, 1997) no, porque las estructuras de poder cooptan los procesos participativos.

La evaluación basada en Evidencia vs. Evaluación Interpretativa, con un enfoque positivista (Shadish et al., 1991): Defiende métodos experimentales y datos duros y un enfoque hermenéutico (Schwandt, 2015): La evaluación debe ser un diálogo interpretativo, no una verificación técnica.

En cuanto al Impacto de la Inteligencia Artificial en la Evaluación, los riesgos se refieren principalmente a que los algoritmos reproducen sesgos y reducen la educación a patrones predecibles (Williamson, 2017), sin embargo, las oportunidades si se usan críticamente, pueden apoyar evaluaciones formativas y personalizadas (Luckin, 2018).

Los vacíos Teóricos está referido s principalmente a que pocos estudios analizan cómo integrar saberes indígenas, africanos o asiáticos en sistemas de acreditación y a una falta investigación sobre cómo género, raza y clase afectan la percepción de "calidad educativa" y que no hay consenso sobre cómo evaluar aprendizajes en plataformas virtuales sin caer en reduccionismo.

Las tendencias actuales priorizan procesos de mejora sobre resultados estandarizados (Boud & Soler, 2016). Surgen modelos alternativos en África y A. Latina que cuestionan

indicadores eurocéntricos como ser los enfoques decoloniales. Se incorporan criterios de sostenibilidad y justicia social en acreditaciones (ej. iniciativa STARS).

Este estado del arte revela que, aunque hay avances en la crítica epistemológica, los sistemas de evaluación siguen dominados por lógicas técnicas y neoliberales. La disputa por una evaluación más justa y contextualizada sigue vigente.

Conceptos Centrales

Los conceptos centrales de estas posturas sed aliena a una crítica al reduccionismo cuantitativo, es decir a la obsesión por indicadores medibles (ej. empleabilidad, publicaciones) oscurece dimensiones cualitativas del aprendizaje (Biesta, 2010). Una validez contextual, en el cual los estándares universales pueden ser incongruentes con realidades locales (Stufflebeam, 2003). Las epistemologías del Sur, el cual propone evaluaciones basadas en saberes situados, desafiando el monopolio del conocimiento occidental (Santos, 2018). Plantea la necesidad de modelos evaluativos flexibles que reconozcan diversidades culturales y disciplinares.

Las palabras clave que pueden utilizarse dentro de esta teoría se refieren a: Validez, objetividad, reduccionismo, conocimiento situado, pluralismo epistemológico.

Enfoque neoinstitucionalista

El enfoque neoinstitucionalista (Meyer & Rowan, 1977; DiMaggio & Powell, 1983) ofrece una perspectiva sociológica clave para analizar cómo los procesos de evaluación y acreditación universitaria operan como mecanismos de legitimación institucional antes que como herramientas genuinas de mejora educativa. Desde esta óptica, las universidades adoptan estructuras y prácticas evaluativas no por su eficacia técnica, sino para obtener legitimidad en un campo institucional globalizado, generando fenómenos

como el isomorfismo, el decoupling y la ritualización de la calidad. Este estado del conocimiento sintetiza hallazgos, debates, vacíos teóricos y tendencias actuales en la aplicación del neoinstitucionalismo al estudio de los sistemas de aseguramiento de la calidad.

Los hallazgos más relevantes hablan de un isomorfismo Institucional en la Acreditación en el cual se identifican tres mecanismos de homogenización, como ser: Imposición de estándares por agencias gubernamentales o internacionales (ej. criterios de la ANECA o AACSB). Imitación de "buenas prácticas" de universidades prestigiosas (ej. adopción de modelos anglosajones en contextos no occidentales) Difusión de estándares a través de redes profesionales (ej. consultores de calidad educativa). DiMaggio & Powell (1983)

La Disociación entre Formalidad y Práctica, en la cual las instituciones separan sus estructuras formales (ej. informes de acreditación) de sus operaciones reales (ej. prácticas pedagógicas), manteniendo la legitimidad sin cambiar sustancialmente. Meyer & Rowan (1977). Las universidades optimizan métricas para rankings (ej. citas de profesores) sin mejorar la docencia, fenómeno llamado gaming the system. (Espeland & Sauder, 2007).

La Ritualización de la Calidad. La evaluación se convierte en un "ritual de verificación" donde la auditoría desplaza a la mejora real (audit culture). Power (1997). Los sistemas de garantía de calidad generan burocracias paralelas (oficinas de acreditación) que consumen recursos sin impacto pedagógico. Shore & Wright (2015).

Los consensos en la literatura se refieren a la acreditación como ceremonia legitimadora: Su función principal es simbólica (obtener reconocimiento), no técnica (mejorar la educación). Los estándares se difunden mediante presiones isomórficas, ignorando

contextos locales. Y una resistencia pasiva que permite a las instituciones cumplir formalmente sin transformarse internamente.

Los vacíos teóricos se refieren a poca investigación sobre cómo actores subalternos (ej. docentes, estudiantes) resisten o negocian estándares. La mayoría de los estudios se centran en Europa y EE.UU., ignorando dinámicas en África, Asia y A. Latina.

Las Tendencias Actuales hablan de un Neoinstitucionalismo comparado, en el cual los estudios que contrastan la adopción de estándares en diferentes regiones (ej. Europa vs. Asia Oriental). Las Universidades combinan estándares globales con prioridades locales (ej. acreditaciones con enfoque intercultural). Los Movimientos que exigen reducir la burocracia evaluativa (ej. iniciativa The Metric Tide en Reino Unido).

Este estado del arte subraya que, pese a la crítica neoinstitucional, los sistemas de acreditación siguen dominados por lógicas isomórficas. La tensión entre homogenización y diversidad sigue siendo un campo de disputa.

Filosofía de la calidad

La filosofía de la calidad (Harvey, Green) constituye un campo interdisciplinario que problematiza los fundamentos axiológicos, epistemológicos y políticos subyacentes a los modelos de evaluación y acreditación universitaria. Frente a la hegemonía de enfoques tecnocráticos, esta perspectiva examina cómo se construye socialmente el concepto de "calidad", qué intereses legitima y qué consecuencias genera en la misión de la educación superior. Este estado del arte sintetiza hallazgos, debates y tendencias actuales, identificando tensiones entre excelencia, equidad y mercantilización del conocimiento.

Los hallazgos más relevantes se refieren a la Calidad como Constructo Político (No Neutral). Se identifican cinco concepciones de calidad, como ser: Excepcionalidad (élite

académica), cumplimiento de estándares (acreditación), una adecuación al propósito (pertinencia social), un valor agregado (transformación del estudiante) y una performatividad (resultados medibles).

Estudios críticos (Ball, 2003): La calidad se ha reconfigurado bajo lógicas neoliberales como "performatividad", donde lo valioso es lo cuantificable (ej.: rankings, empleabilidad). La mercantilización vs. Bien Público, la calidad se articula con el capitalismo académico, donde las universidades compiten por recursos en un mercado globalizado. Slaughter & Rhoades (2004). Los rankings (QS, THE) homogenizan la noción de excelencia, privilegiando instituciones angloparlantes y desincentivando la investigación local (Marginson (2016).

La tensión entre Excelencia y Equidad, los sistemas de acreditación reproducen desigualdades al favorecer universidades con mayores recursos. (Stensaker, 2007). En América Latina, la calidad se asocia a acceso incluyente, pero las políticas públicas priorizan métricas de competitividad internacional (Espinoza, 2018).

Los consensos en la Literatura se refieren a que la calidad es un concepto polisémico y en disputa: No existe una definición universal, sino narrativas en conflicto (Harvey, 2005). La dominancia del paradigma economicista, los gobiernos y agencias privilegian indicadores de rentabilidad sobre dimensiones pedagógicas o sociales. Los efectos perversos de la estandarización: La obsesión por métricas genera "juegos de simulación" (Power, 1997), donde se optimizan indicadores sin mejorar prácticas sustantivas.

El debate actual plantea el siguiente interrogante: ¿Puede la Calidad ser Inclusiva?

Hay una posición reformista que expresa Sí, mediante sistemas de evaluación que integren diversidad epistémica y criterios de justicia social. (Harvey, 2008). Una posición

crítica dice No, mientras la calidad se vincule a lógicas de mercado, reproducirá exclusiones (Lynch, 2015). Globalización vs. Contextos Locales, en la cual se desarrolla una tendencia homogeneizadora, los estándares de agencias internacionales imponen modelos occidentales (Altbach, 2016).

Resistencias glociales, en el cual algunas instituciones reinterpretan la calidad desde epistemologías del Sur (Ordorika, 2020). La Calidad en la Era Digital, las plataformas de aprendizaje automatizado reducen la calidad a datos algorítmicos (Williamson, 2019). La digitalización podría democratizar la evaluación si se basa en pedagogías críticas (Biesta, 2020).

Los vacíos teóricos tratan de las epistemologías no occidentales, con escasa investigación sobre cómo pueblos indígenas o comunidades marginadas definen calidad educativa. Falta explorar cómo género, raza y clase interactúan en los criterios de evaluación. Pocos estudios vinculan calidad con sostenibilidad ecológica y decrecimiento universitario. Existencia de indicadores alternativos, surgen marcos como The Humane Metrics Initiative (HuMetrics), que priorizan bienestar académico sobre productividad. Y la acreditación con enfoque decolonial: Experiencias en Sudáfrica y México integran saberes locales en evaluaciones institucionales.

Este estado del arte evidencia que, pese a la crítica teórica, el campo sigue dominado por lógicas instrumentales. La disputa por una calidad educativa justa, contextualizada y emancipadora sigue abierta

Hermenéutica de la evaluación

La hermenéutica de la evaluación (Gadamer, Ricoeur) ofrece un marco filosófico para problematizar los procesos de acreditación universitaria como prácticas de interpretación

y construcción de significado, más que como mediciones objetivas. Frente a los paradigmas positivistas dominantes, esta perspectiva enfatiza la naturaleza histórica, contextual y dialógica de la evaluación, donde la "calidad" emerge de horizontes de sentido compartidos. Este estado del arte examina hallazgos, debates y tendencias actuales, destacando cómo la hermenéutica desafía la rigidez de los modelos evaluativos estandarizados.

Los hallazgos relevantes se refieren a la Evaluación como Acto Interpretativo y el cual toda evaluación implica un "horizonte hermenéutico", donde evaluadores y evaluados negocian significados desde sus precompresiones históricas. (Gadamer, 1960)

Los informes de acreditación son "textos narrativos" que construyen realidad mediante selección y omisión, es decir, silenciar voces docentes en informes burocráticos (Ricoeur 1986).

Diálogo y Participación en la Construcción de Calidad, la evaluación hermenéutica exige "diálogo genuino" (no consultas token), donde comunidades académicas co-definan criterios, por ejemplo, La Universidad de Ciudad del Cabo integra saberes indígenas en su autoevaluación mediante asambleas participativas. (Schwandt, 2016). La evaluación formativa debe ser "iluminativa", revelando matices contextuales en lugar de imponer estándares (Greene, 2017).

La Crítica a la Burocratización de la Evaluación, los sistemas de acreditación actuales reflejan una "colonización técnica" (sistemas expertos) sobre el mundo vivido de las universidades. Los comités de pares suelen reducirse a rituales de validación, sin debate sustantivo sobre fines educativos.

El consenso en la Literatura trata fundamentalmente a considerar a que la evaluación es una práctica situada, no existen criterios universales; su validez depende del contexto y los actores involucrados. La importancia de la reflexividad, los evaluadores deben examinar sus propios sesgos culturales y epistemológicos (Gadamer: fusión de horizontes), y la tensión entre estandarización y singularidad: Los modelos hermenéuticos chocan con la demanda de comparabilidad global (ej.: rankings).

El debate actual plantea el siguiente interrogante: ¿Puede la Hermenéutica Escapar al Relativismo?

Se plantea una posición gadameriana, en la cual la comprensión se logra mediante diálogo intersubjetivo, no relativismo arbitrario (Warnke, 2016). Una crítica positivista que plantea un sistema sin estándares comunes, la evaluación pierde utilidad para la rendición de cuentas (Shadish, 2018).

Las Narrativas vs. Datos en la Acreditación. Las narrativas institucionales (ej.: historias de transformación estudiantil) captan dimensiones omitidas por las diferentes matrices. Las agencias demandan datos cuantificables para garantizar "transparencia".

La Hermenéutica en la Era Digital, en la cual las plataformas digitales podrían facilitar evaluación dialógica (ej.: portafolios electrónicos con retroalimentación continua). Los riesgos latentes es que los algoritmos de aprendizaje automático imponen interpretaciones predefinidas (Williamson, 2021).

Los vacíos teóricos existentes en la literatura refieren que hay pocos estudios exploran cómo tradiciones interpretativas africanas, asiáticas o indígenas podrían enriquecer la evaluación. La hermenéutica clásica ha ignorado la dimensión corporal del juicio evaluativo en la cual el cuerpo y emociones no son consideradas en la evaluación. Los

conflictos de poder en la interpretación, es decir, cómo lidiar con asimetrías cuando stakeholders tienen desigual capacidad para imponer significados.

Las tendencias actuales se refieren a que las Universidades europeas experimentan con informes cualitativos que complementan métricas (ej.: Universidad de Malmö). Una posición hermenéutica crítica en la cual las aplicaciones que combinan Gadamer con teoría decolonial para evaluar pertinencia social (ej.: proyectos en Sudáfrica). Las posiciones tecno-hermenéutica en el uso de IA interpretativa (no predictiva) para analizar discursos educativos complejos.

Este estado del arte revela que, pese a su potencial transformador, la hermenéutica sigue siendo marginal en los sistemas de acreditación hegemónicos. La tensión entre comprensión contextual y exigencias de gobernanza global marca la agenda futura.

Hacia un marco integrador

Estos enfoques revelan que la evaluación y acreditación no son neutrales, sino que están impregnadas de tensiones filosóficas.

Una perspectiva integradora podría combinar:

- Epistemología crítica (para cuestionar qué se valida como "conocimiento válido").
- Ética del cuidado (priorizando impactos humanos sobre métricas).
- Pluralismo institucional (evitando homogenización).
- Otros.

La evaluación y acreditación de la educación superior pueden analizarse desde un marco integrador que articula cinco perspectivas teóricas clave: la Teoría Crítica de la Educación

(Escuela de Frankfurt) – Para develar estructuras de poder e ideología. La Epistemología de la Evaluación (Biesta, Stufflebeam) – Para cuestionar los fundamentos del conocimiento evaluativo. El Enfoque Neoinstitucionalista (Meyer, Rowan) – Para analizar isomorfismo y legitimidad institucional. la Filosofía de la Calidad (Harvey, Green) – Para problematizar las concepciones dominantes de "calidad". Y la Hermenéutica de la Evaluación (Gadamer, Ricoeur) – Para recuperar la dimensión interpretativa y contextual.

Este marco permite una lectura multidimensional de los sistemas de aseguramiento de la calidad, identificando tensiones entre poder, conocimiento, legitimidad y significado.

Tabla 1. Síntesis Integradora

Criterio	Teoría Crítica	Neoinstitucionalismo	Filosofía de la Calidad	Hermenéutica
Validez	Crítica a la racionalidad instrumental	Legitimidad institucional	Validez técnica vs. social	Negociación interpretativa
Objetividad	Ideología en criterios	Isomorfismo mimético	Consenso stakeholders	Fusión de horizontes
Finalidad	¿Emancipación o dominación?	Supervivencia organizacional	Excelencia vs. transformación	

Fuente: Elaboración propia.

Recomendaciones para una Evaluación Crítica y Contextualizada

Las recomendaciones tendrían que superar el reduccionismo cuantitativo e incorporar indicadores cualitativos, apuntar a una transparencia hermenéutica explicitando los prejuicios en los criterios de evaluación. Adaptar modelos de calidad a contextos locales, no solo globales y propiciar un diálogo intersubjetivo en el cual la evaluación como proceso participativo, no impositivo.

Apreciaciones finales

La Teoría Crítica a develado los mecanismos de dominación en la evaluación universitaria, pero aún falta avanzar en propuestas transformadoras. La Teoría Crítica a develado los mecanismos de dominación en la evaluación universitaria, pero aún falta avanzar en propuestas transformadoras.

La epistemología de la Evaluación revela que, aunque hay avances en la crítica epistemológica, los sistemas de evaluación siguen dominados por lógicas técnicas y neoliberales. La disputa por una evaluación más justa y contextualizada sigue vigente.

La epistemología de la evaluación ha expuesto las limitaciones de los modelos tradicionales, pero aún enfrenta desafíos para implementar alternativas genuinamente pluralistas y críticas.

Las futuras investigaciones deberían incluir metodologías híbridas (cuanti-cualitativas, participativas), desarrollar marcos decoloniales para la acreditación y analizar el impacto de la digitalización en la justicia evaluativa.

El neoinstitucionalismo ha revelado que la evaluación universitaria está más guiada por lógicas de legitimidad que por eficacia pedagógica. Sin embargo, persisten desafíos teóricos en el cual Integren perspectivas de agencia y poder en marcos dominados por el determinismo institucional y prácticos en el cual se diseñen sistemas de evaluación que equilibren estándares globales y necesidades contextuales.

La filosofía de la calidad ha develado las contradicciones entre los discursos oficiales y las prácticas reales en la acreditación universitaria. Las futuras investigaciones deberían profundizar en epistemologías alternativas (decoloniales, feministas, ecológicas).

Analizar el impacto de la IA en la redefinición de la calidad. Documentar modelos de evaluación glocles que resistan homogenización.

El marco integrador revela que los sistemas de acreditación actuales reproducen desigualdades (Teoría Crítica). Simplifican la complejidad educativa (Epistemología de la Evaluación). Priorizan legitimidad sobre mejora real (Neoinstitucionalismo). Mercantilizan el conocimiento (Filosofía de la Calidad). Ignoran significados situados (Hermenéutica).

La hermenéutica de la evaluación ofrece herramientas para humanizar los procesos de acreditación, pero enfrenta desafíos como ser que los sistemas actuales privilegian lo mensurable sobre lo interpretable, integrar pluralidad de voces sin caer en fragmentación y diseñar metodologías que equilibren profundidad cualitativa y viabilidad administrativa.

Los procesos de evaluación y acreditación son campos de disputa entre racionalidades técnicas, críticas y hermenéuticas. Su validez, objetividad y finalidad deben analizarse desde un enfoque multidisciplinar que cuestione supuestos dominantes y promueva una educación universitaria emancipadora y contextualmente relevante

Referencias bibliográficas

Adorno, T. & Horkheimer, M. (1947). *Dialéctica de la Ilustración*.

Ball, S. (2016). *Subjectivity as a site of struggle: Refusing neoliberalism?*

Ball, S. (2003). *The teacher's soul and the terrors of performativity*.

Biesta, G. (2010). *Good Education in an Age of Measurement*.

DiMaggio & Powell (1983). The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective

Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido.

Gadamer, H-G. (1960). Verdad y Método.

Harvey, L. & Green, D. (1993). Defining quality.

Meyer & Rowan (1977). Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony.

Ordorika, I. (2020). Myths, rankings, and the neoliberal university.

Power, M. (1997). The Audit Society.

Ricoeur, P. (1986). Del texto a la acción.

Stufflebeam, D. (2003). The CIPP Model for Evaluation.

Santos, B. de S. (2018). The End of the Cognitive Empire.

Schwandt, T. (2016). Evaluation as Practical Hermeneutics.

CAPÍTULO XI

USO DE LA VISIÓN POR ORDENADOR EN EL MARKETING: UNA PERSPECTIVA PROMETEDORA PERO PROBLEMÁTICA

Brian Martín Ríos Nicoli

Universidad Católica Campus Itapúa, <https://orcid.org/0000-0001-7191-828X>,
brios95@protonmail.com,
Pilar, Paraguay.

El campo del marketing está experimentando una transición significativa en el mundo digital actual, gracias a los avances en visión por ordenador e inteligencia artificial (IA). La visión por ordenador es uno de estos avances que destaca como un instrumento especialmente potente que está cambiando la forma en que se aplican las estrategias de marketing y la implicación de los clientes. Gracias a la visión por ordenador, los profesionales del marketing pueden interpretar los datos visuales con una precisión y eficacia nunca vistas, lo que abre un amplio abanico de posibilidades para comprender mejor a los clientes, dirigirse a ellos y captar su atención.

La incorporación de la visión por ordenador a las tácticas de marketing tiene varias ventajas. En primer lugar, ofrece a los anunciantes un acceso inigualable a contenidos visuales de gran riqueza, lo que les permite conocer a fondo el comportamiento, las preferencias y las actitudes de su público objetivo. Los anunciantes pueden identificar indicadores sutiles ocultos en la información visual, como afiliaciones a marcas, preferencias de productos y rasgos demográficos, utilizando algoritmos de análisis de imágenes y reconocimiento de patrones. Esto permite crear campañas de marketing muy específicas y personalizadas.

Este capítulo profundiza en el tema del rápido desarrollo de la visión por ordenador en el marketing, examinando sus usos potenciales, ramificaciones, perspectivas y cuestiones éticas relacionadas con la privacidad. Mediante un extenso análisis de la literatura disponible en las diversas bases de datos, se estudiarán los avances actuales, estudios de casos y patrones de la industria; el objetivo de este trabajo es aclarar la capacidad revolucionaria de la visión por ordenador para transformar las tácticas de marketing y reestructurar los encuentros con los clientes en la era digital.

Ecommerce

El comercio electrónico ha surgido como una fuerza dominante en la industria minorista, revolucionando la forma en que las empresas se relacionan con los consumidores y realizan transacciones en línea. Según Statista (2024), las ventas mundiales de comercio electrónico han superado los 5,8 billones de dólares en 2023, lo que refleja la creciente adopción de los canales de compra en línea por parte de los consumidores de todo el mundo. Además, la pandemia del COVID-19 aceleró el crecimiento del comercio electrónico, lo que provocó un aumento de las ventas en línea, ya que los consumidores buscaban experiencias de compra cómodas y sin contacto (McKinsey & Company, 2021).

Como resultado, las empresas están invirtiendo mucho en plataformas de comercio electrónico, escaparates digitales y estrategias omnicanal para aprovechar las oportunidades que ofrece la venta minorista en línea (Deloitte, 2021).

Redes sociales

Las plataformas de redes sociales se han convertido en parte integral de las estrategias de marketing, ofreciendo oportunidades sin precedentes para que las empresas se relacionen con los consumidores, creen conciencia de marca e impulsen las ventas. Con miles de millones de usuarios activos en todo el mundo, plataformas como Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn ofrecen opciones de publicidad dirigida, herramientas avanzadas de análisis y oportunidades de marketing de influencers. Además, la naturaleza en tiempo real de los medios sociales permite una retroalimentación e interacción inmediatas, fomentando relaciones más profundas y la lealtad entre los consumidores. El tamaño del mercado del comercio digital se valoró en 4,21 billones de dólares en 2020 y se prevé que alcance los 17,53 billones de dólares en 2030, creciendo a una tasa compuesta anual del 15,1% de 2021 a 2030. (Allied Market Research, 2021).

Sin embargo, la omnipresente recopilación de datos de los usuarios por parte de las plataformas de redes sociales plantea importantes problemas de privacidad. Cuestiones como la privacidad de los datos, la publicidad selectiva, los riesgos de seguridad, el sesgo algorítmico y el uso indebido de los datos plantea retos éticos y requieren una cuidadosa consideración para garantizar la confianza de los usuarios y la transparencia en las prácticas de marketing digital. Equilibrar los beneficios del marketing en redes sociales con las preocupaciones sobre la privacidad es crucial para que las empresas mantengan relaciones positivas con su público y defiendan las normas éticas en la era digital.

Tendencias y oportunidades:

Varias tendencias están remodelando el panorama del marketing digital, presentando tanto retos como oportunidades para las empresas. La personalización es cada vez más importante, ya que los consumidores exigen experiencias a medida y contenidos relevantes en todos los canales digitales. Además, tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la realidad aumentada, la búsqueda por voz y la visión por computadora están abriendo nuevas vías para que los profesionales del marketing interactúen con los consumidores y ofrezcan experiencias de marca envolventes. Por otra parte, la proliferación de herramientas de análisis de datos y algoritmos de aprendizaje automático permite a los profesionales del marketing obtener información procesable a partir de grandes cantidades de datos de clientes, lo que impulsa una toma de decisiones más informada y campañas de marketing específicas (McKinsey & Company, 2020).

Estado del Arte

La integración de las tecnologías de visión por ordenador en las estrategias de marketing representa un avance significativo con potencial para revolucionar la captación de consumidores, la promoción de productos y el análisis de mercados. La visión por ordenador, un subconjunto de la inteligencia artificial permite a las máquinas interpretar y comprender datos visuales, como imágenes y vídeos, de forma muy parecida a como lo hacen los humanos. Al aprovechar la visión por ordenador, los profesionales del marketing pueden extraer información valiosa de los contenidos visuales, lo que les permite crear campañas de marketing más específicas, personalizadas y eficaces.

Una de las principales aplicaciones de la visión por ordenador en marketing es el reconocimiento de imágenes y la detección de objetos. Mediante algoritmos avanzados, los ordenadores pueden analizar imágenes para identificar objetos, logotipos, marcas e

incluso características específicas como colores o texturas. Esta capacidad permite a los profesionales del marketing etiquetar y categorizar automáticamente los contenidos visuales, agilizando procesos como la gestión de inventarios, la moderación de contenidos y los sistemas de recomendación de productos. Además, el reconocimiento de imágenes permite crear experiencias publicitarias interactivas y envolventes, en las que los consumidores pueden interactuar con los productos en entornos virtuales o de realidad aumentada, lo que mejora el compromiso con la marca e impulsa las tasas de conversión.

La búsqueda tradicional de productos por texto sólo puede llevar a los usuarios a encontrar productos relacionados con la descripción de texto introducida. Si la descripción de texto es inexacta o no coincide con las palabras clave establecidas por el producto, será difícil encontrar el producto deseado. Incluso si la descripción de texto es exacta y coincide con las palabras clave del producto, se tardará algún tiempo en encontrarlo. Y el uso de imágenes para buscar productos, es mucho más cómodo y rápido. (Chuanwang Yang y Zemei Liu, 2021).

El reconocimiento facial es una potente aplicación de la visión por ordenador en marketing. Analizando los rasgos y expresiones faciales, los profesionales del marketing pueden conocer mejor las emociones, preferencias y características demográficas de los consumidores. La tecnología de reconocimiento facial permite experiencias de marketing personalizadas, en las que los anuncios y los contenidos pueden adaptarse dinámicamente en función de la edad, el sexo o el estado de ánimo del espectador. El reconocimiento facial puede de compra casi invisible y sin fricciones. Esto, combinado con un alto nivel de seguridad, significa que la tecnología podría mejorar significativamente la experiencia de compra (Wael Elloumi et al., 2021).

Además de mejorar las estrategias de marketing, la visión por ordenador también puede revolucionar los estudios de mercado y el conocimiento de los consumidores. Al analizar el contenido visual compartido en redes sociales, sitios web u otras plataformas en línea, los profesionales del marketing pueden obtener información valiosa sobre las tendencias, preferencias y opiniones de los consumidores. Esta información puede servir de base para el desarrollo de productos, el análisis de la competencia y la toma de decisiones estratégicas, lo que permite a las empresas mantenerse a la vanguardia en un mercado en rápida evolución. Los profesionales del marketing pueden utilizar la IA para profundizar en el conocimiento de los consumidores y comprender mejor cómo categorizar y llevar a los clientes al siguiente paso en el proceso de compra. comprender mejor cómo clasificar y conducir a los clientes a través del mismo, ofreciéndoles la mejor experiencia posible.

Los profesionales del marketing pueden aumentar el retorno de la inversión sin gastar en intentos ineficaces examinando a fondo los datos de los consumidores y sabiendo lo que realmente quieren. (Abid Haleem, Mohd Javaid b, Mohd Asim Qadri, Ravi Pratap Singh y Rajiv Suman, 2022).

Privacidad

La proliferación de las tecnologías de visión por ordenador, en particular el reconocimiento facial, en el marketing suscita importantes preocupaciones en relación con la privacidad, la seguridad de los datos y la autonomía individual. Los sistemas de reconocimiento facial utilizan datos biométricos para identificar y analizar los rasgos faciales de las personas, a menudo sin su consentimiento explícito. Esto plantea cuestiones éticas sobre la recopilación, el almacenamiento y el uso de información personal con fines de marketing, así como la posibilidad de que los profesionales del marketing o terceras entidades hagan un uso indebido o abusivo de estos datos. La captura

no autorizada de escenas o temas privados o delicados se hace más fácil y detallada, lo que plantea un problema importante para la intimidad de las personas.

La detección o el reconocimiento no autorizados de personas pueden dar lugar a la elaboración de perfiles o seguimientos no deseados, lo que resulta especialmente preocupante cuando se trata de tecnologías de reconocimiento facial. (Shivansh Khanna, 2021). No obstante, ya hay esfuerzos legislativos para la regulación de estas tecnologías, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) han elevado la privacidad de un mero "riesgo" a un "requisito" central para instituciones y gobiernos de todo el mundo. La misma consta de los siguientes puntos:

- **Legalidad, equidad y transparencia** - El tratamiento debe ser legal, equitativo y transparente para el interesado.
- **Limitación de la finalidad** - Debe tratar los datos para los fines legítimos especificados explícitamente al interesado cuando los recopiló.
- **Minimización de datos** - Debe recopilar y tratar sólo los datos absolutamente necesarios para los fines especificados.
- **Exactitud** - Debe mantener los datos personales exactos y actualizados.
- **Limitación del almacenamiento** - Sólo puede almacenar datos de identificación personal durante el tiempo necesario para los fines especificados.
- **Integridad y confidencialidad** - El tratamiento debe realizarse de forma que se garantice la seguridad, integridad y confidencialidad adecuadas (por ejemplo, mediante el uso de cifrado).

- **Responsabilidad** - El responsable del tratamiento es responsable de poder demostrar que cumple todos estos principios del RGPD.

Para concluir esta sección, si bien la tecnología de reconocimiento facial es prometedora para mejorar las estrategias de marketing y las experiencias de los consumidores, también plantea importantes problemas de privacidad que deben abordarse para garantizar un uso responsable y ético. A medida que el reconocimiento facial se hace más frecuente en el marketing y en otros sectores, es esencial establecer directrices, normativas y salvaguardias claras para proteger los derechos de privacidad de las personas, evitar la discriminación y el abuso, y promover la transparencia, la responsabilidad y el consentimiento en el uso de la tecnología de reconocimiento facial.

Apreciaciones finales

La integración de la visión por ordenador en el marketing promete revolucionar la captación de clientes, la promoción de marcas y el análisis de mercados. Los profesionales del marketing pueden crear campañas más personalizadas, específicas y eficaces que impulsen el crecimiento del negocio y mejoren la experiencia del cliente al utilizar algoritmos sofisticados y análisis de datos visuales.

La visión por computadora permite aplicaciones innovadoras como el reconocimiento de imágenes, la detección de objetos y el reconocimiento facial, que permiten a los profesionales del marketing comprender el comportamiento de los consumidores, optimizar las estrategias publicitarias y brindar experiencias de marca envolventes.

Sin embargo, el uso de la visión por ordenador en el marketing plantea importantes preocupaciones sobre la privacidad, la seguridad de los datos y la autonomía individual, a pesar de sus numerosas ventajas. Cuestiones éticas sobre la vigilancia, el seguimiento y

la discriminación surgen de la recopilación y el análisis generalizados de datos visuales, incluidos los rasgos faciales.

La transparencia, la responsabilidad y la supervisión reguladora son esenciales cuando se utilizan las tecnologías de visión computarizada en el marketing, debido a las preocupaciones por el sesgo algorítmico, las imprecisiones y el mal uso de los datos. Para generar confianza y seguridad, los profesionales del marketing deben priorizar los derechos de privacidad de los consumidores, el consentimiento informado y los principios de protección de datos.

Referencias bibliográficas

Deloitte. (2021). *Global powers of retailing 2021: Retail beyond the pandemic*.

Digital Commerce Market Size, Share, *Competitive Landscape and Trend Analysis Report by Component, Browsing Method and Payment Mode and Business Type and Industry Vertical: Global Opportunity Analysis and Industry Forecast, 2021-2030*. (2021).

Elloumi, W., Cauchois, C., & Pasqual, C. (2021). *Will face recognition revolutionise the shopping experience?*. Biometric Technology Today, 2021(3), 8-11.

General Data Protection Regulation (GDPR). Artículo 5.1-2. (2018).

Haleem, A., Javaid, M., Qadri, M. A., Singh, R. P., & Suman, R. (2022). *Artificial intelligence (AI) applications for marketing: A literature-based study*. International Journal of Intelligent Networks.

- Khanna, S. (2021). *Identifying Privacy Vulnerabilities in Key Stages of Computer Vision, Natural Language Processing, and Voice Processing Systems*. International Journal of Business Intelligence and Big Data Analytics, 4(1), 1-11.
- McKinsey & Company. (2020). *How to win in e-commerce: Lessons from China and beyond*.
- Statista. (2021). *Ingresos procedentes de las ventas de comercio electrónico a nivel mundial entre 2014 y 2027*. Recuperado del link: <https://es.statista.com/estadisticas/1242096/facturacion-del-comercio-electronico-mundial/#statisticContainer>
- Yang, C., & Liu, Z. (2021). *Application of computer vision in electronic commerce*. In Journal of Physics: Conference Series (Vol. 1992, No. 2, p. 022134). IOP Publishing.

CAPÍTULO XII

RELACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP CON LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Dr. Arnaldo Antonio Rojas Aquino

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0001-3701-8955>, arnaldo-rojas@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Roberto Cáceres Florentín

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0003-5459-107X>, roberto.caceres@fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dra. Teresa Adalberto Morel de Cáceres

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0009-0000-2566-9112>, teresa.morel@profesores.fceunca.edu.py,
Coronel Oviedo, Paraguay.

El vocablo control es un término muy utilizado en la administración moderna y constituye una etapa crucial dentro de una organización, teniendo en cuenta que permite conocer la marcha y la ejecución de una determinada actividad dentro de la institución. La administración educativa también se halla enmarcada en el contexto de una organización que requiere del control interno como herramienta de gestión.

De acuerdo con Robbins (2016) el control interno es un término utilizado para referirse a todas las medidas del propietario y director de una empresa o funcionario para dirigir y controlar el funcionamiento de la organización a su cargo.

Según Gamboa, Puente y Vera (2016) el control interno es un medio adicional para el logro de los objetivos, por lo tanto, debe entenderse como un proceso, bajo la responsabilidad indelegable de la Junta Directiva, realizado por ella misma y por cada uno de sus miembros, responsabilidad que recae en todos los prestadores de servicios públicos, por lo que todos necesitan conocer su marco conceptual, sus componentes, la importancia de su implementación y funcionamiento.

Por su parte, Charry (2014) presenta el control interno como un conjunto de reglas, métodos y medidas coordinadas que aplica una organización para mantener sus recursos, brindar información de cualquier tipo en forma oportuna, completa y segura; impulsar el desempeño, la mejora continua y fomentar el cumplimiento fiel de las políticas establecidas por la gerencia.

En relación al Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) Arce (2012) la define como el marco de las estructuras, conceptos y metodologías necesarias que permiten el diseño, desarrollo, implementación y operación de un adecuado control interno y apoyen el logro de los objetivos institucionales de cada organismo del sector público.

De esta manera, en base a los autores citados, el concepto que se maneja en esta investigación sobre el control interno es que el mismo constituye una herramienta para llevar a cabo una especie de vigilancia sobre la marcha de la administración educativa, el cual es aplicado desde el cargo más alto hasta el nivel inferior, a fin de realizar ajustes en el proceso, si hubiere algún error o si las acciones apuntan a cierta desviación que impida el logro de la misión institucional.

El Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas de Paraguay, conocido como MECIP, es la herramienta desarrollada para el logro de objetivos basados en la integridad ética, la eficiencia y la transparencia. No solo constituye un modelo de control, sino en la práctica representa un modelo de gestión que apunta a lograr los objetivos con la mayor eficiencia y eficacia.

De esta manera, en esta investigación el concepto del MECIP además de ser una herramienta también representa una norma, es decir, constituye un conjunto de normas, principios, acciones y procesos efectuados por las autoridades, la administración y los funcionarios de una institución para asegurar que los objetivos sean logrados razonablemente.

Es importante destacar que la implementación del modelo estándar de control interno para las instituciones públicas del Paraguay contiene varias dimensiones que permiten su ejecución para lograr su propósito. La primera dimensión hace referencia a la eficiencia de la gestión pública. En este sentido, Almeida (2014) señala que la eficiencia implica no sólo la creación de multitud de indicadores presupuestarios, sino también la necesidad de mejorar la distribución y progresión de los ingresos y gastos, en un escenario plurianual, para cerrar la brecha entre ramas de la sociedad.

Lo anterior se halla vinculado con la eficacia de la gestión en la administración pública en función de la transparencia y en este sentido, Carbonell (2014) considera que la transparencia administrativa es un requisito del Estado democrático, pero también es un motor para mejorar la eficiencia operativa, al tiempo que permite al Estado garantizar mejor la integridad y la equidad. Tiene también el papel de defender al gobierno contra sí mismo. Además, el hecho de que el regulador pueda solicitar información a la

administración pública equilibra el gran poder que tiene el Estado para solicitar información a los particulares.

Según Arce (2012), un beneficio inmediato del control interno es la posibilidad de detectar tempranamente las irregularidades. Esto lo diferencia de otro tipo de control que se basan en resultados y no precisamente en el proceso, lo cual ofrece la posibilidad de hacer las correcciones oportunas para reorientar el proceso con miras al logro de los objetivos institucionales.

Muchas veces, dichas irregularidades son productos de la propia acción y otras veces de la omisión. Lo importante aquí no es la ausencia de irregularidades, sino su detección temprana y corrección oportuna para lograr la eficiencia y eficacia en la administración, a fin de promover prácticas tendientes a transparentar de manera integral la gestión pública (Arce, 2012).

Es importante reconocer que la transparencia es un elemento fundamental dentro de la administración pública. Sobre este concepto, Florini (2017) entiende que se refiere a la medida en que la información está disponible para aquellos fuera de la gerencia que les permite tener una voz informada en su toma de decisiones y/o evaluar las decisiones de aquellos dentro de la gerencia.

De lo expuesto se desprende que el control interno es una herramienta y una norma que posibilita la eficiencia y eficacia de la gestión de gobierno en la administración pública con miras a generar transparencia y confianza hacia administración educativa.

Por otro lado, es importante reconocer que la corrupción es un problema de larga data en América Latina y por ende en Paraguay. Esta realidad lacerante ha marcado una nefasta

consecuencia en la administración pública y la efectividad de los servicios ofrecidos por las instituciones públicas a la sociedad.

Al respecto, existe gran cantidad de evidencias que reflejan la consecuencia de la corrupción, entre las que resaltan la mala calidad de la educación, que se caracteriza por la deficiente infraestructura, falta de capacitación docente y un déficit de complemento académico, lo que en suma produce un bajo resultado de aprendizaje y, en consecuencia, una baja calidad educativa.

La administración educativa no se halla exenta de este mal y sus consecuencias son cada vez peores en la gestión. Esta situación revela la deficiencia del control en las instituciones del Estado y la escasa promoción de transparencia en la administración pública, lo cual plantea la necesidad de establecer un modelo o enfoque que permita mejorar la calidad de la administración educativa.

En ese sentido, la Universidad Nacional de Caaguazú como entidad pública, desde sus inicios ha tenido una serie de inconvenientes que ha dificultado transparentar la administración pública. Esto lo ha obligado a buscar un mecanismo de control más eficiente en la administración de los recursos públicos con miras a promover la transparencia. En este marco de propósito, la Universidad y en consecuencia sus filiales, han adoptado un sistema de control interno basado en el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay MECIP, el cual es utilizado como herramienta de gestión para la promoción de la transparencia en la administración pública.

El modelo de control interno se adoptó con el propósito de convertirse en una herramienta de gestión que permita alcanzar los objetivos trazados por la organización, mejorar la gestión y el nivel de implementación del control interno, con el fin de asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y eficacia en el logro de los fines sociales del Estado.

El modelo busca unificar criterios y parámetros básicos de control interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado (Arce, 2012).

Los resultados de la implementación del MECIP en las diferentes instituciones públicas demuestran avances en algunos casos y retrocesos en otros, teniendo en cuenta que la participación de la sociedad civil en el control de la transparencia de la administración de los recursos del Estado en algunas comunidades está consolidada, mientras en otras se encuentra aún en estado incipiente, donde la sociedad civil necesita de un mayor empoderamiento para el fortalecimiento de los sistemas de control y transparencia.

Dada la importancia del MECIP en la administración pública y su transversalidad para todos los sectores, la relevancia de su abordaje en el ámbito de las ciencias de la educación se basa en su importancia para la gestión educativa, considerando la dimensión curricular, pedagógica, administrativa y comunitaria.

Este modelo estándar de gestión que adquiere un nuevo enfoque desde el año 2015 mediante un proceso gradual de implementación, requiere ser evaluado en función de su efectividad en la gestión administrativa y sus resultados en la gestión educativa. Desde esta perspectiva, se considera necesario estudiarlo en periodo mínimo de cinco años de modo a visualizar su impacto en la gestión educativa, puesto que coincide prácticamente con el periodo de duración de una carrera en la universidad.

Como objetivo general del trabajo, se planteó determinar los efectos de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay en la gestión educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2018-2022. Para ello se trazó como objetivos específicos; identificar las fortalezas y debilidades de la implementación del Modelo Estándar de

Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2018-2022, describir la manera en que se implementa el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay en la gestión educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2018-2022, examinar la forma en que se articulan los estándares de calidad educativa con el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay en la gestión educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2018-2022, medir la efectividad de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay en la calidad educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el periodo 2018-2022, y diseñar la estrategia que permita alcanzar el mejoramiento o fortalecimiento de la calidad educativa mediante la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay en la calidad educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Metodología utilizada para la recolección de datos estadísticos

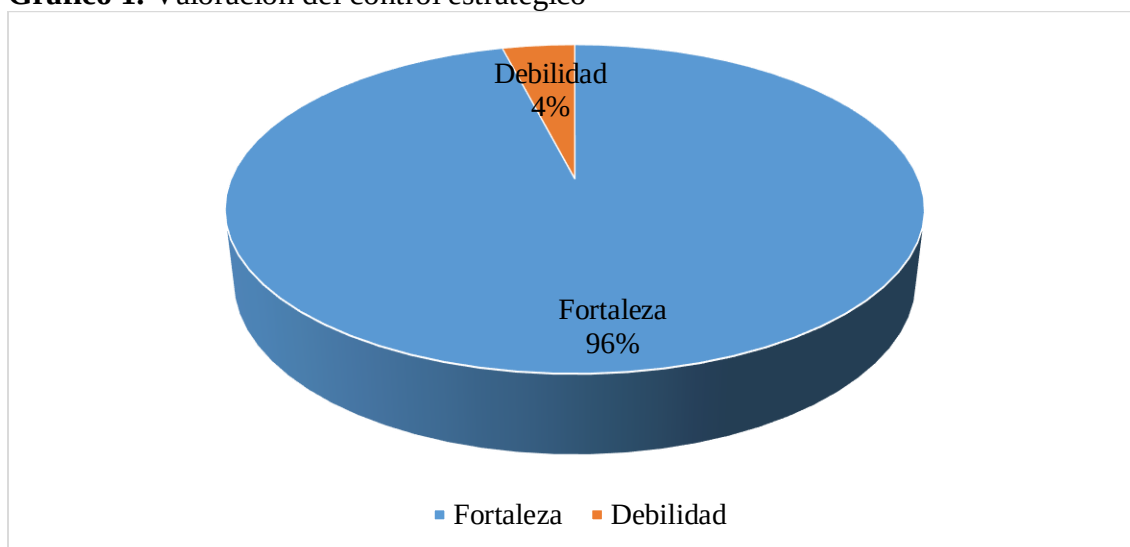
Se optó por una metodología mixta, descriptiva, retrospectiva, no experimental, transversal. La población estuvo conformada por 533 personal entre docentes y funcionarios y 1311 alumnos de la Universidad Nacional de Asunción, facultad de Ciencias Económicas, facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Enfermería, filial Coronel Oviedo. La muestra estuvo conformada por 223 docentes y funcionarios y 297 alumnos. Para la obtención de la muestra se utilizó el muestreo probabilístico, con un nivel de confianza de 95 % y un margen de error de 5 %.

Como técnica se empleó la encuesta y la entrevista, cuyo instrumento fue un cuestionario estructurado y semiestructurado respectivamente. Este cuestionario fue diseñado para medir las variables en estudio. El cuestionario de la encuesta fue aplicado a los docentes, funcionarios y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en tanto que la entrevista fue aplicada a los directores de cada carrera que conforman la facultad y a los principales encargados de la implementación del MECIP.

A partir de la obtención de la información y con la finalidad de facilitar el manejo de los datos recolectados se elaboró una matriz de registro que permitió obtener una información del total de la población seleccionada para luego clasificar los resultados. Para el análisis de los datos se empleó la estadística descriptiva.

Datos estadísticos

Gráfico 1. Valoración del control estratégico



Fuente: Encuesta aplicada a docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El 96 % de los encuestados considera que el control estratégico del Modelo Estándar de Control Interno MECIP representa una fortaleza para la gestión educativa en la Facultad

de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en tanto que para el 4 % de la población constituye una debilidad.

De esto se desprende que el MECIP ha posibilitado la capacidad de gestión de operaciones, orientándola a la consecución de los resultados y productos necesarios al cumplimiento de los objetivos institucionales y sociales de la Facultad.

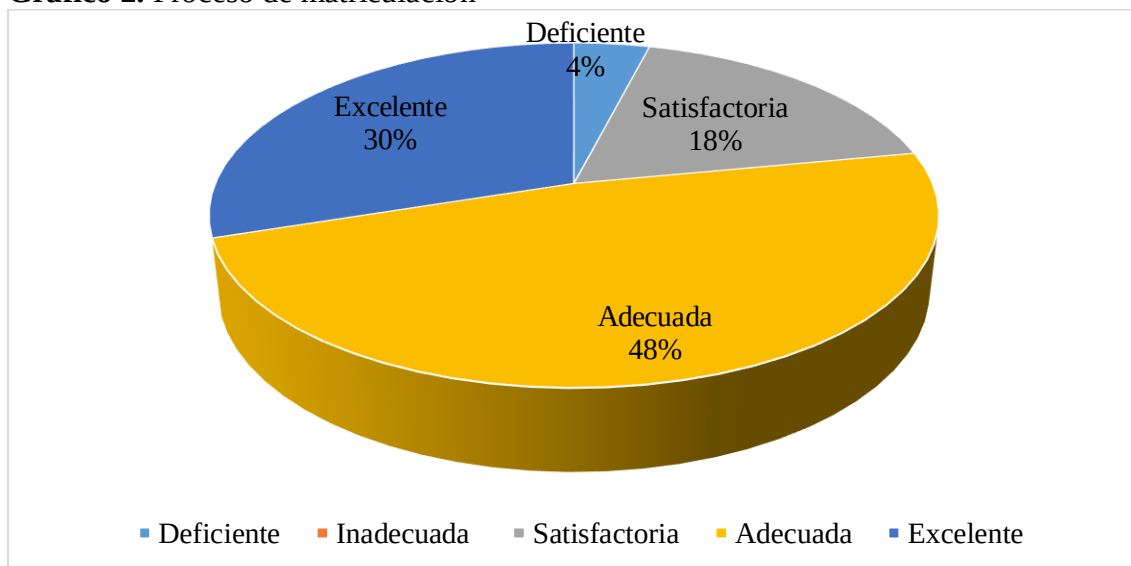
El 92 % de los encuestados consideran que el ambiente de control del Modelo Estándar de Control Interno MECIP representa una fortaleza para la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en tanto que para el 8 % de la población constituye una debilidad.

Esto demuestra que la implementación del MECIP en la Facultad ha tenido la capacidad de propender porque la alta dirección valore y respete el servicio público, oriente la institución hacia el cumplimiento de su responsabilidad social, garantice el cuidado del patrimonio público y defina las políticas de relación de la institución con sus diferentes grupos de interés.

El 96 % de los encuestados consideran que el direccionamiento estratégico del Modelo Estándar de Control Interno MECIP representa una fortaleza para la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en tanto que para el 4 % de la población constituye una debilidad. Esto demuestra que la implementación del modelo ha posibilitado la conformación organizacional de estándares que, al interrelacionarse, establecen el marco de referencia que orienta a la facultad hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y la conduce hacia el cumplimiento de sus objetivos globales.

De esto se desprende que las actividades de control instaladas en la Facultad mediante el MECIP generan buenas expectativas en los docentes y funcionarios, lo que permite comprobar que la idea de control se ha instalado en la cultura organizacional.

Gráfico 2. Proceso de matriculación

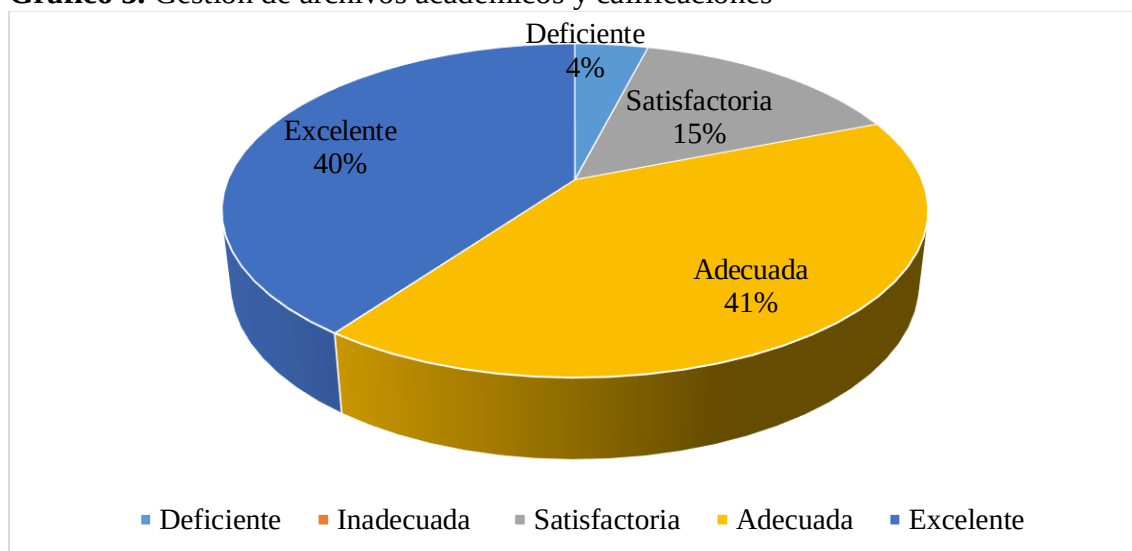


Fuente: Encuesta aplicada a docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú

El resultado indica que el 48 % de la población considera adecuada la implementación del MECIP en el proceso de matriculación de los estudiantes, el 30 % lo considera excelente, el 18 % estima que es satisfactoria, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente.

De esto se infiere que existe una expectativa positiva de la manera en que se implementa el MECIP en la gestión educativa, puesto que constituye una herramienta eficaz para gestionar el proceso de control en la facultad.

Gráfico 3. Gestión de archivos académicos y calificaciones



Fuente: Encuesta aplicada a docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El resultado indica que el 41 % de la población considera adecuada la implementación del MECIP en la gestión de archivos académicos y de calificaciones, el 40 % lo considera excelente, el 15 % estima que es satisfactoria, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente. De esto se desprende que el MECIP implementado en la gestión educativa se realiza de manera adecuada y excelente y, por tanto, favorece la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Otro dato importante, es el que indica que el 52 % de la población considera adecuada la implementación del MECIP en la administración de la planta física y recursos, el 25 % lo considera excelente, el 19 % estima que es satisfactoria, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente.

Esto permite comprobar que el MECIP aplicado en este contexto genera una expectativa positiva en la población por lo que favorece significativamente la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El 41 % de la población considera adecuada la implementación del MECIP en la gestión del talento humano, el 29 % lo considera excelente, el 26 % estima que es satisfactoria,

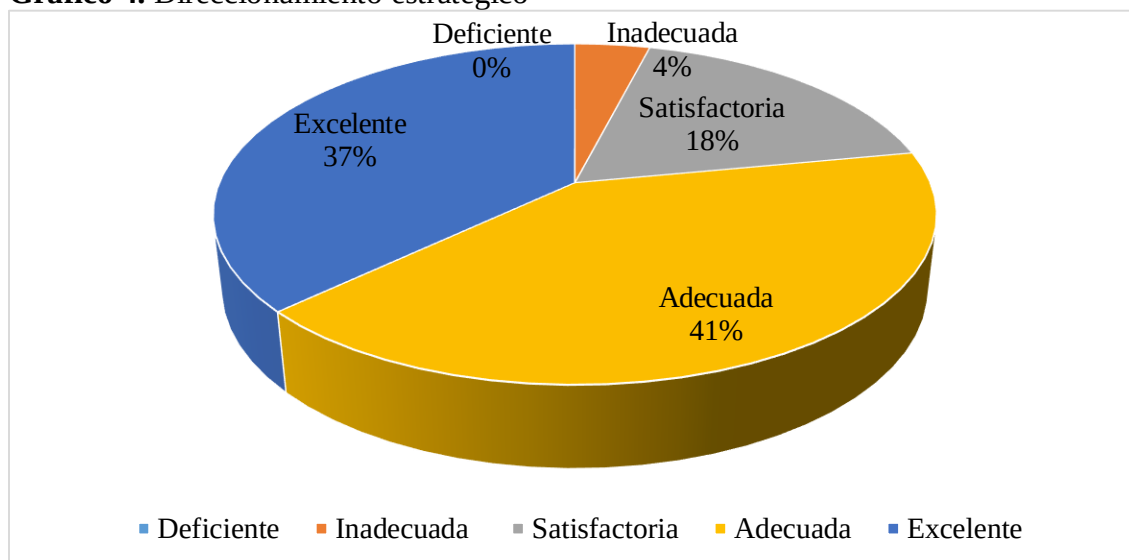
en tanto que el 4 % lo evalúa como inadecuada. Por tanto, la implementación del modelo de control interno favorece la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, al facilitar la gestión del talento humano que constituye una pieza clave para optimizar los recursos en función de los objetivos misionales de la institución.

El 63 % de la población considera adecuada la implementación del MECIP en el diseño pedagógico curricular, el 29 % lo considera excelente, el 4 % estima que es satisfactoria, en tanto que otro 4 % lo evalúa como inadecuada.

Por tanto, la implementación del modelo de control interno favorece la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, al facilitar el diseño pedagógico curricular como proceso favorecido por el control interno.

El 44 % de la población considera adecuada la implementación del MECIP en las prácticas pedagógicas, el 30 % lo considera excelente, el 22 % estima que es satisfactoria, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente. Por tanto, la implementación del MECIP favorece la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú porque incide positivamente en la gestión de aula en la práctica pedagógica y en consecuencia en la calidad educativa.

Gráfico 4. Direccionamiento estratégico



Fuente: Encuesta aplicada a docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El resultado indica que el 41 % de la población considera adecuada la efectividad de la implementación del MECIP en el direccionamiento estratégico, el 37 % lo considera excelente, el 18 % estima que es satisfactoria, en tanto que el 4 % lo evalúa como inadecuada. De esto se desprende que la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú resulta efectiva para el direccionamiento estratégico porque permite definir los planes y programas requeridos para cumplir con su función en consonancia con las necesidades de la comunidad y del público que atiende.

El 41 % de la población considera adecuada la efectividad de la implementación del MECIP en la administración de riesgo, el 29 % lo considera satisfactoria, otro 29 % estima que es excelente, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente.

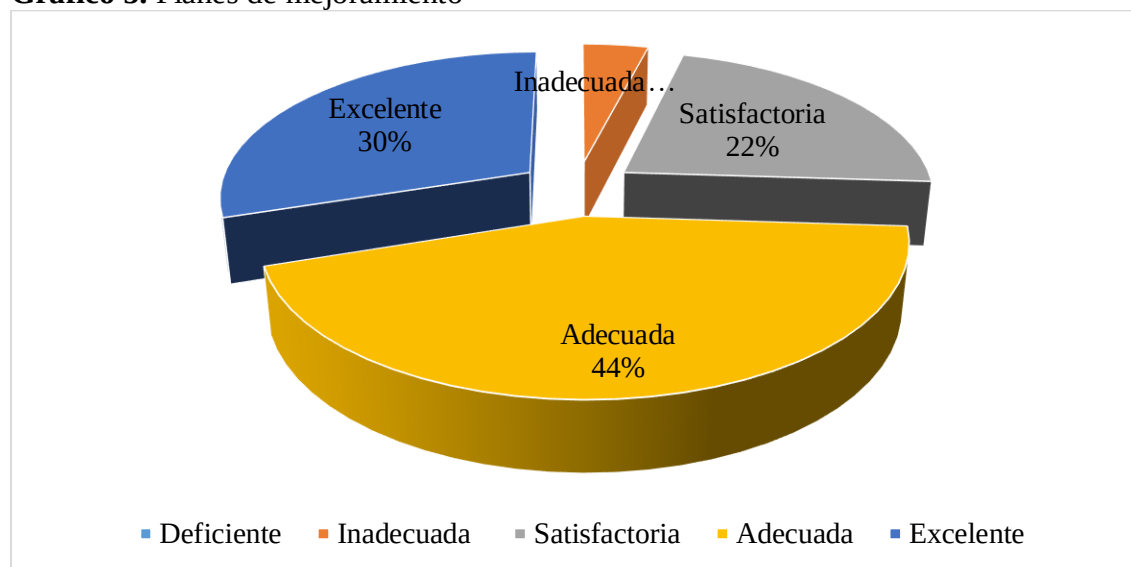
De esto se desprende que la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú resulta efectiva para la administración de riesgo por cuanto permite la conformación de estándares de control que al interrelacionarse permiten a la Facultad estudiar y evaluar aquellos eventos, tanto

internos como externos, que pueden afectar o impedir el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales.

El 41 % de la población considera adecuada la efectividad de la implementación del MECIP en las actividades de control, el 29 % lo considera satisfactoria, el 26 % estima que es excelente, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente.

De esto se desprende que la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú resulta efectiva para generar un ambiente de control, cuyas actividades favorecen la gestión educativa de la casa de estudio.

Gráfico 5. Planes de mejoramiento

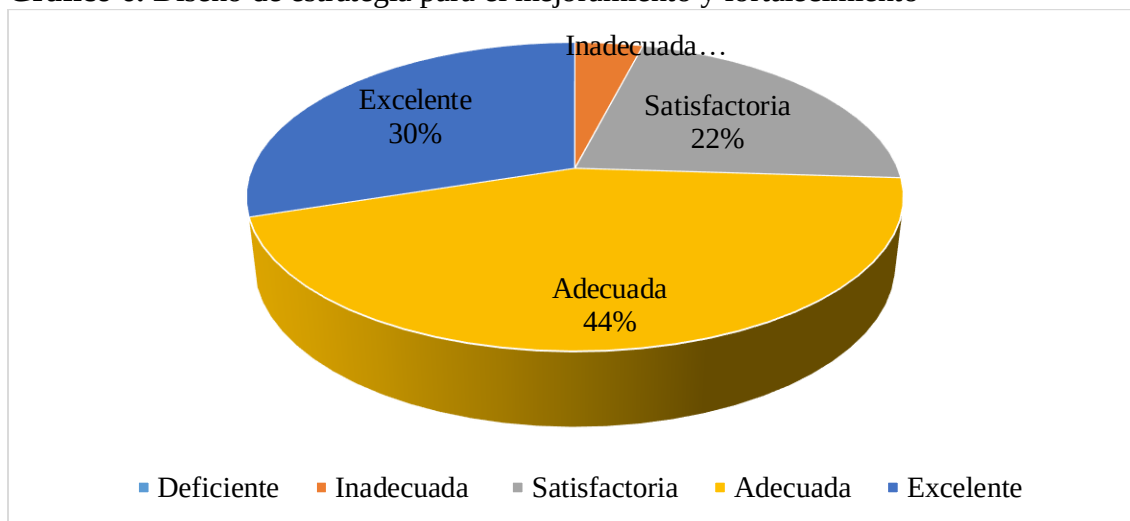


Fuente: Encuesta aplicada a docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El resultado indica que el 44 % de la población considera adecuada la efectividad de la implementación del MECIP en la evaluación independiente del sistema de control interno, el 26 % lo considera satisfactoria, otro 26 % estima que es excelente, en tanto que el 4 % lo evalúa como inadecuada.

Esto permite comprobar que la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú resulta efectiva para aplicar planes de mejoramiento de las actividades universitarias y en consecuencia para la gestión educativa.

Gráfico 6. Diseño de estrategia para el mejoramiento y fortalecimiento

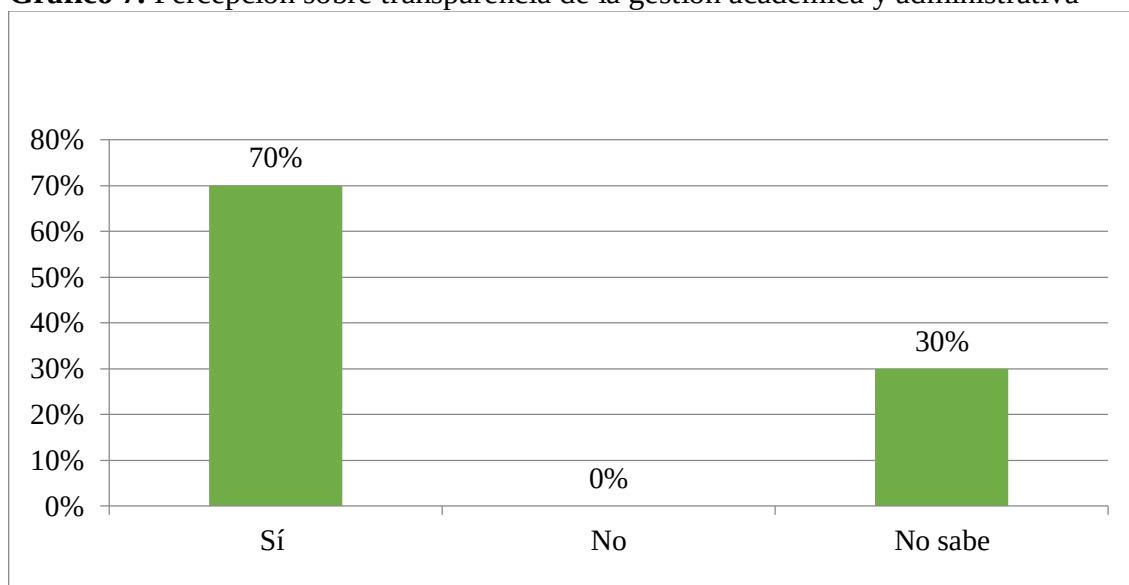


Fuente: Encuesta aplicada a docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú

El resultado indica que el 44 % de la población considera adecuada la efectividad de la implementación del MECIP para el diseño de estrategia para el mejoramiento y fortalecimiento de la gestión educativa, el 26 % lo considera satisfactoria, otro 26 % estima que es excelente, en tanto que el 4 % lo evalúa como deficiente.

Esto permite comprobar que la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú resulta efectiva para la gestión de las actividades universitarias y en consecuencia para la gestión educativa.

Gráfico 7. Percepción sobre transparencia de la gestión académica y administrativa



Fuente: Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a estudiantes de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Del resultado se desprende que, para un porcentaje interesante de la muestra, el ambiente de control interno refleja transparencia de la gestión académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Esto demuestra que el modelo implementado en la entidad pública genera una expectativa positiva en la población estudiantil. El ambiente de control es muy importante porque las personas que interactúan en el contexto organizacional comprenden que el proceso será verificado y crea un clima de seguridad donde se percibe que en las altas direcciones se valora y respeta el servicio público, con la intención de hacer cumplir los objetivos y metas institucionales.

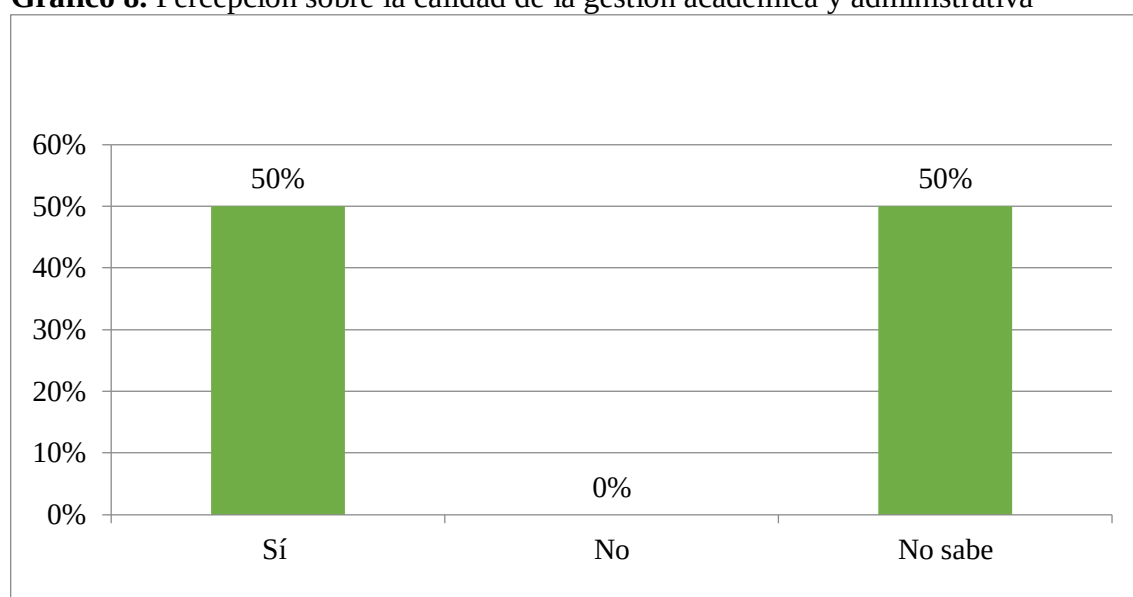
Cuando esto es percibido por los estudiantes, se genera un ambiente de confianza en la administración pública y sirve de estímulo para promover la transparencia en la entidad estatal.

El resultado refleja que el control interno implementado en la Universidad Nacional de Caaguazú favorece la transparencia del uso de los recursos públicos según la expectativa

de los estudiantes. No obstante, se observa que la mitad de la población no lo considera así o está en desconocimiento del tema.

A pesar de que el ambiente de control genera una expectativa positiva en la población estudiantil, aún existe desconfianza hacia el uso de los recursos públicos, lo que indica la necesidad de redoblar esfuerzos en el control de la gestión y en la transparencia como uno de los puntos a ser enfatizado en el modelo de gestión.

Gráfico 8. Percepción sobre la calidad de la gestión académica y administrativa

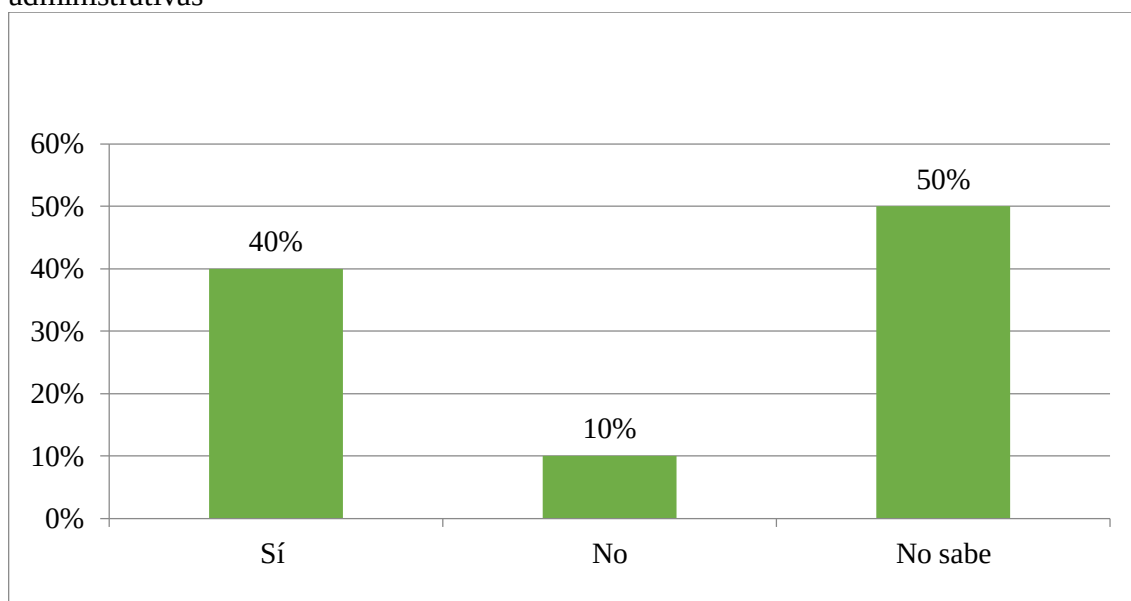


Fuente: Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a estudiantes de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Del resultado se desprende que la mitad de la población estudiantil considera que el control interno implementado en la Universidad Nacional de Caaguazú promueve la calidad de la gestión académica y administrativa, sin embargo, la otra mitad no asume postura al respecto por desconocimiento del tema. Es importante que el control interno promueva la calidad de la gestión en la administración pública y que la misma sea percibida por la población estudiantil como principal usuario de los servicios públicos, aunque en este caso, la dimensión perteneciente a la variable de control de gestión es insuficiente para promover la transparencia total de la administración pública.

El resultado demuestra que el proceso de admisión del alumnado en la Universidad Nacional de Caaguazú es transparente desde la perspectiva estudiantil, lo cual indica que la gestión de la universidad en materia de incorporación de alumnos genera un ambiente de confianza y es el que brinda la mejor expectativa en la población, teniendo en cuenta que los estudiantes manifiestan su aprobación sobre la transparencia del proceso de selección y admisión de estudiantes en las distintas facultades y carreras que ofrece la casa de estudio, lo que demuestra la buena percepción sobre la transparencia de la gestión en la dimensión académica y administrativa, producto del modelo de control interno adoptado por la casa de estudio.

Gráfico 9. Percepción sobre el control periódico de las gestiones académicas y administrativas



Fuente: Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a estudiantes de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Conforme a los datos expuestos en el gráfico, se observa que existe escaso conocimiento del control periódico de las gestiones académicas. Con esto se demuestra una expectativa negativa del control periódico de las gestiones académicas y administrativas para promover la transparencia en la universidad, demostrándose la poca efectividad en el control de gestión.

A pesar de que en el análisis de los resultados anteriores se generaba una expectativa positiva del ambiente de control, aquí se observa cierto descontento en relación a la periodicidad de los controles. Esto constituye un indicador de la necesidad de promover una mayor frecuencia de control en materia administrativa y académica en la entidad pública.

Tabla 1. Sistematización de resultados de la entrevista

N°	Preguntas	Respuestas
1	¿De qué manera se articula el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP con los estándares de calidad de la Educación Superior?	- Todas las carreras de la facultad se hallan habilitadas por el ente regulador. - Algunas carreras de la Facultad están acreditadas, en tanto que otras, se hallan en proceso de acreditación. - El MECIP posibilita una consistencia interna de la gestión educativa de las distintas carreras que conforman la Facultad de Ciencias Económicas - La Facultad de Ciencias Económicas tiene una identidad propia dentro de la Universidad Nacional de Caaguazú gracias a la implementación del MECIP como herramienta de gestión.
2	¿Cuál debería ser el plan de acción para fortalecer el MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas?	- Es necesario mantener la funcionalidad del equipo MECIP vigente. - Es necesario realizar la reestructuración de los equipos de trabajo. - Existe la necesidad de conformación del comité de ética y de buen gobierno para su implementación y control en las distintas direcciones de carrera que integran la Facultad de Ciencias Económicas.
3	¿Cuáles serían los roles del equipo encargado de la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas?	- Formular, orientar y coordinar el proyecto de diseño e implementación del Modelo. - Asegurar que se desarrollen a cabalidad cada una de las etapas previstas para el diseño e implementación del Modelo. - Informar a la Máxima Autoridad sobre la planificación y avances del proyecto de diseño e implementación del Modelo. - Dirigir y coordinar las actividades del equipo MECIP. - Coordinar con los responsables y equipos de cada área o proceso las actividades que requiere realizar el equipo MECIP, en armonía y colaboración con los funcionarios de dichas áreas. - Hacer seguimiento a las actividades planeadas para el diseño e implementación del MECIP, aplicando correctivos donde se requiera.

Fuente: Resultados de entrevista aplicada a directivos y encargados de la implementación del MECIP en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El análisis de las respuestas de los entrevistados permite inferir las bondades del Modelo Estándar de Control Interno MECIP para mejorar la gestión educativa en la Facultad de Ciencias Económicas de Caaguazú, ya que su implementación se halla articulada con los estándares de calidad educativa que posibilita la habilitación de todas las carreras, la acreditación de algunas de ellas y el alcance de una identidad propia de la facultad.

Apreciaciones finales

Existe una percepción positiva de los funcionarios y docentes, considerando que el 96 % de la población percibe como fortaleza la implementación del MECIP para el control estratégico, mediante el ambiente de control, el direccionamiento estratégico y la administración de riesgo. También perciben como fortaleza el control de gestión a través de las actividades de control, la información interna y externa y la comunicación institucional y de rendición de cuentas públicas.

La percepción sobre la implementación es adecuada, satisfactoria y excelente del MECIP en el proceso de matriculación, la gestión de archivos académicos y calificaciones, el proceso de administración de la planta física y de los recursos, la adquisición de los recursos para el aprendizaje, el programa de seguridad y protección y el proceso de gestión del talento humano.

Se concluye que el modelo implementado ha favorecido los estándares de calidad educativa, posibilitando la habilitación de todas las carreras, la acreditación de algunas de ellas y el alcance de una identidad propia de la facultad, marcando la diferencia en la comunidad en la que se halla asentada y donde ofrece servicios públicos. Se comprueba que la implementación del modelo es efectiva para la instalación de un ambiente de control, el direccionamiento estratégico, la administración de riesgo.

Las actividades de control, la información interna y externa y los sistemas de información; la comunicación institucional pública y la rendición de cuentas; la autoevaluación del control y de gestión; la evaluación independiente del sistema de control interno y la auditoría interna, así como los planes de mejoramiento institucional, funcional e individual.

En suma, la implementación de un sistema de control interno efectivo representa una herramienta fundamental como elementos que promueven la consecución de los objetivos institucionales; minimizan los riesgos; reducen la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción y fraudes y, consideran la integración de la tecnología de información a los procesos institucionales; asimismo, respaldan la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos y consolidan los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

Referencias bibliográficas

- Almeida, M. (2014). *Experiencias internacionales en transparencia fiscal. Serie Macroeconomía del Desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Arce, M. E. (2012). *Modelo Estándar de Control Interno para Institucional Públicas del Paraguay MECIP*. Asunción, Paraguay: Universidad Nacional de Asunción.
- Carbonell, M. (2014). *Deber de publicidad del Estado*. México: Porrúa.
- Charry, J. (2014). *El Control Interno en Diez Módulos en Entidades y Organismos del Estado*. Bogotá, Colombia: Díké.
- Florini, A. (2017). *Transparencia en una sociedad abierta*. Nueva York, EE.UU: Universidad de Columbia.

Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista publicando*, 3(8), 487-502. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833405>

Robbins, S., & Coulter, M. (2016). *Administración*. México: Pearson Educacion.

CAPÍTULO XIII

LA EVALUACIÓN TUTORIAL DE LA MODALIDAD A DISTANCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES

Daniela Nicoli
Universidad Católica Campus Itapúa, daniandrea7@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-2586-7271>,
Pilar, Paraguay.

Elvira Segovia
Universidad Católica Campus Itapúa, <https://orcid.org/0009-0009-4593-0213>,
esegovia@fderecho.edu.py,
Pilar, Paraguay.

El presente capítulo pretende describir el desempeño de los docentes- tutores a partir los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos de las carreras de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales. También se discutirán los beneficios de evaluación docente efectiva, así también como los desafíos y críticas que enfrentó este proceso. El objetivo final es comprender la importancia de la evaluación docente como herramienta para la mejora continua en educación y su impacto en el desarrollo de los estudiantes. A partir de los resultados obtenidos se plantean los

lineamientos de acción para mejorar el modelo educativo (virtual).

La evaluación docente es un tema de gran importancia en la actualidad, ya que permite medir el desempeño de los profesores y mejorar la calidad de la enseñanza. Es un proceso fundamental para verificar que los educadores estén cumpliendo con las expectativas y necesidades del estudiante, por un lado y por otro, permite identificar fortalezas y debilidades de los profesores.

Las funciones como docentes tutores como guías del proceso enseñanza-aprendizaje son fundamentales en un aula sin paredes y sin límites de espacio y tiempo.

Material y Método

El presente estudio se centra en los docentes de las Carreras de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Pilar en la modalidad a distancia, durante el año académico 2022 por los alumnos de ambas carreras. En la carrera de Derecho se han registrado 79 respuestas representando un 40 % del alumnado. En la carrera de Ciencias Políticas 27 respuestas representando el 62 % del alumnado.

El estudio es de carácter descriptivo, se midieron una serie de indicadores que permitieron conocer la labor tutorial de los docentes de la modalidad educativa a distancia. Como establece R. H. Sampieri (2004) “Desde el punto de vista científico describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para sí -valga la redundancia- describir lo que se investiga” (p. 118).

El estudio es ex post facto, transversal y no experimental. La parte cuantitativa se toma el enfoque positivista, basándose en el análisis porcentual de las respuestas obtenidas en las encuestas. El análisis de datos cuantitativos, se tabulan y analizan estadísticamente

(estadística descriptiva) mediante cuadros de porcentajes interpretados según los indicadores previstos. Se realizaron encuesta a los estudiantes de la modalidad a distancia del primer a sexto curso en la carrera de Derecho y del primer al quinto curso en la carrera de Ciencias Políticas. Para el análisis de datos cuantitativos, se tabulan y analizan estadísticamente (estadística descriptiva) mediante cuadros de porcentajes interpretados según los indicadores previstos.

Resultados

Se realizaron encuesta a los estudiantes de la modalidad a distancia del primer a sexto curso en la carrera de Derecho y del primer al quinto curso en la carrera de Ciencias Políticas. Para el análisis de datos cuantitativos, se tabulan y analizan estadísticamente (estadística descriptiva) mediante cuadros de porcentajes interpretados según los indicadores previstos.



Figura 1: Derecho. Fuente: Encuesta. Formulario Google

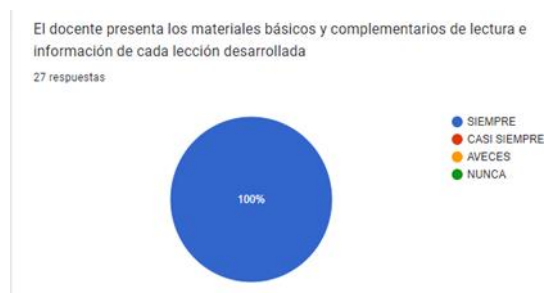


Figura 2: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

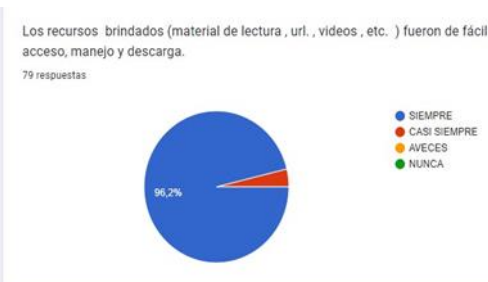


Figura 3: Derecho. Fuente: Encuesta Formulario Google



Figura 4: Ciencias Políticas Fuente: Encuesta Formulario Google

En ambas carreras Derecho y Ciencias Políticas; las actividades planteadas en el cursado de las diferentes materias con más alto porcentaje, son cuestionarios, tareas de elaboración y foros (Figura N° 5 y Figura N° 6) y las de menor porcentaje chat y mensajería interna del aula. (Figura N° 5). Estas dos últimas actividades de interacción sincrónica y asincrónica, además se complementan otras actividades como videoconferencias y mensajería a través de whatsapp.



Figura 5: Derecho Fuente.: Encuesta Formulario Google

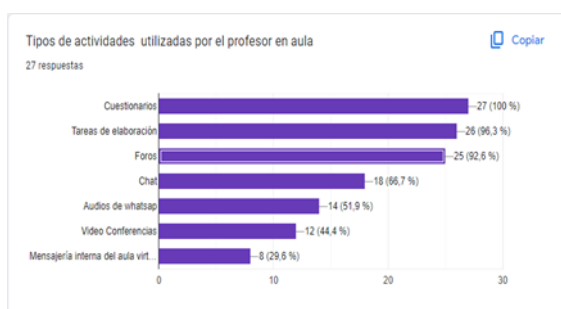


Figura 6: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

Un porcentaje alto de respuestas expresan que las actividades permitieron adquirir los conocimientos sobre la materia. En la carrera de Ciencias Políticas el 100 % de las mismas, en la carrera de Derecho 92,4 %. El 7,6 % restante determina que “Casi siempre” permitieron y un mínimo porcentaje “a veces”.

Las actividades propuestas fueron interesantes y te permitieron adquirir los conocimientos requeridos en la materia
79 respuestas

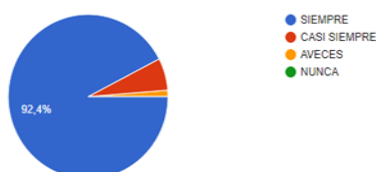


Figura 7: Derecho Fuente.: Encuesta Formulario Google

Las actividades propuestas fueron interesantes y te permitieron adquirir los conocimientos requeridos en la materia
27 respuestas



Figura 8: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

En cuanto a las actividades propuestas para adquirir conocimientos en la materia, se evidencia un 100 % en la carrera de Ciencias políticas y un alto porcentaje en la carrera de Derecho, que asciende al 92,4%, las demás respuestas “siempre” y “a veces” respondieron en un bajo porcentaje.

El docente motiva la participación en las clases y la realización de las actividades virtuales
79 respuestas

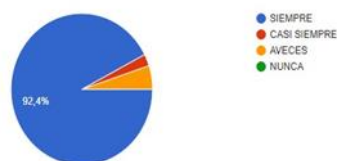


Figura 9: Derecho Fuente.: Encuesta Formulario Google

El docente motiva la participación en las clases y la realización de las actividades virtuales

27 respuestas



Figura 10: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

En la carrera de Derecho, el profesor siempre motiva la participación y realización de las actividades virtuales en un 92,4%, en un porcentaje menor lo hace casi siempre y a veces. En la carrera Ciencias Políticas, el resultado es de “siempre” en un 96,3% y a veces en menor porcentaje.

El docente brinda el apoyo pedagógico individual según las necesidades manifestadas.

79 respuestas

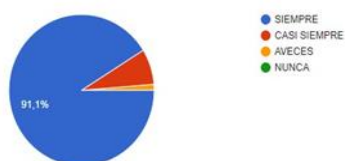


Figura 11: Derecho Fuente.: Encuesta Formulario Google

El docente brinda el apoyo pedagógico individual según las necesidades manifestadas.

27 respuestas

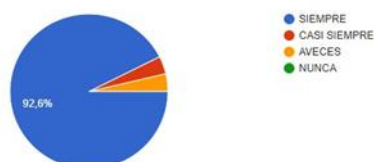


Figura 12: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

Referente al apoyo pedagógico individual según las necesidades manifestadas, en la carrera de Derecho en un 91,1% respondió “siempre” y en un menor porcentaje lo hace casi siempre y a veces. Lo mismo se puede apreciar en la carrera Ciencias Políticas, que en un 92,6% respondió “siempre” y en un mínimo porcentaje lo hace casi siempre y a veces.



Figura 13: Derecho Fuente.: Encuesta Formulario Google



Figura 14: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

En los gráficos referidos a que el docente se comunica e interactúa para aclarar dudas, la respuesta en la carrera de Derecho, fue que lo hace “siempre” en un 91,1% y en un bajo porcentaje optaron por casi siempre y a veces. En la carrera Ciencias Políticas se aprecia que en un mínimo porcentaje casi siempre y en un 96,3% es “siempre”.

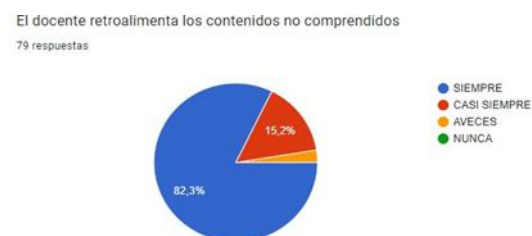


Figura 15: Derecho Fuente.: Encuesta Formulario Google



Figura 16: Ciencias Políticas. Fuente.: Encuesta Formulario Google

Respecto a la retroalimentación de los contenidos no comprendidos, tanto en la carrera de Derecho como Ciencias Políticas, respondieron siempre en un 82,3% y 85,2%; casi siempre en un 15,2% y 11,1 % y a veces en un bajo porcentaje respectivamente.

Discusiones

El análisis de los resultados se realizó desde dos aspectos; el diseño instruccional de los cursos por un lado y la gestión tutorial de los docentes-tutores durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Tabla 1. Aspectos positivos del cursado y labor tutorial

Derecho	Ciencias Políticas
- Los contenidos eran claros e interesantes. - Los contenidos desarrollados fueron significativos. - Los contenidos históricos de gran relevancia. - Aprender mayor vocabulario y expresiones en inglés. - Los contenidos introductorios al derecho y el ámbito jurídico. - La amabilidad y predisposición del profesor. - La alta preparación del docente. - Facilita el acceso a la educación superior para quienes trabajamos y disponemos de poco tiempo. - El enfoque dado por el docente. - La actitud del docente	- Lo bueno es el autoaprendizaje es decir buscas las informaciones, las lees, las analizas y mediante eso logras hacer las tareas asignadas. - Lo mejor fue que permitió al alumno de tener autodisciplina en la hora de hacer los trabajos. - Que la docente es muy coherente y comprensiva con los alumnos, especialmente con los que viajamos de otros departamentos, ciudades y con aquellos que, por motivos laborales, elegimos el curso virtual. - Las informaciones proporcionadas son muy buenas y bien comprensibles. - La amabilidad y predisposición del profesor. - La excelente preparación de la profesora.
¿Qué modificaría, agregaría o quitaría de este curso para mejorar la experiencia de aprendizaje virtual?	
Derecho	Ciencias Políticas
- Agregar más video en donde expliquen el tema. - Video llamadas o audios y que todo esto se haga en un horario de clase virtual en donde todos los alumnos puedan juntos comunicarse con el profesor. - Sería interesante elaborar algunas tareas de dos o más para poder interactuar. - Trabajos en grupos para una mayor integración.	- Creo que se debería de agregar más video en donde expliquen el tema. - Nada que agregar, ni modificar el curso es excelente con docente preparado y capaz. - Las modificaciones serían proporcionar más informaciones y contextualización de lo analizado.

Fuente: Respuestas textuales. Elaboración propia

En el cuadro se visualiza las repuestas de los estudiantes de ambas carreras, respectos a

aspectos positivos y aspectos a cambiar del cursado y de la labor tutorial.

Si consideramos el Diseño Instruccional en ambas carreras se evidencia un alto porcentaje de estudiantes califican a los contenidos como claros, interesantes y comprensibles sin embargo manifiestan la necesidad de contar con más videos explicativos de los diferentes temas como también la posibilidad tener más encuentros sincrónicos que permitan la interacción e integración mediante la realización de actividades grupales (Carrera Derecho) y la contextualización de los temas analizados (Carrera Ciencias Políticas.). Las cualidades de los docentes tutores se sintetizan en: amabilidad, empatía y preparación profesional.

Apreciaciones finales

La evaluación docente es una actividad compleja que involucra múltiples factores y actores en su proceso, tales como la definición de criterios y estándares, la recopilación y análisis de los datos, y la toma de decisiones basadas en los resultados.

En la modalidad a distancia la labor de los docentes-tutores es un componente fundamental para que los estudiantes logren el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de los mismos es una herramienta esencial para mejorar la calidad de la enseñanza virtual, permite identificar fortalezas, debilidades de las funciones que desempeñan como tutores, la efectividad de las estrategias de enseñanza utilizadas como también identificar las necesidades de los estudiantes.

A partir de los resultados, en términos generales, se evidencia que los componentes del diseño instruccional están correctamente estructurados y cumplen con las necesidades de accesibilidad y usabilidad de los estudiantes.

En cuanto a la gestión tutorial los tutores se involucran activamente lo que facilita que los estudiantes tengan experiencias de aprendizajes enriquecedoras. Ambas carreras cumplen con los requisitos de accesibilidad y usabilidad y evidencia una adecuada intervención tutorial; ambos componentes fundamentales para la satisfacción y éxito de los estudiantes.

Se evidencia la necesidad de más videos explicativos y/o clases sincrónicas en horarios específicos, permitiendo la disponibilidad recursos visuales y una mayor interacción en tiempo real con el docente respectivamente. Esto ayudará a aumentar la comprensión de los temas y a una participación más activa de los estudiantes especialmente con temas de mayor complejidad o importancia.

Otro aspecto relevante es el interés por la colaboración en tareas y proyectos grupales. La preferencia por actividades colaborativas no solo refleja una intención de aprendizaje compartido, sino que también fomenta el desarrollo de competencias sociales y de trabajo en equipo, esenciales en el ámbito académico y profesional.

Referencias bibliográficas

Cabero, J. y Barroso, J., (2012). *El tutor virtual: Características y funciones*. En Padilla G., Leal, F., Hernández, M. y Cabero, J. (Eds.), Un reto para el profesor del futuro: La tutoría virtual (pp. 15- 42). Printed by Publidisa: SINED.

Cabero, J. y Llorente, M.C. (2005). *Las plataformas virtuales en el ámbito de la tele formación*, en Cabero, J. y Román, P. (2006). E-actividades. Un referente básico para la formación en Internet. Sevilla: MAD, S. L.

Castaño Garrodo, C. (2003) “*El rol del profesor en la transición de la enseñanza presencial al aprendizaje* En Rev comunicar, núm 21, «on line Huelva. España.
<http://www.redalyc.org/pdf/158/15802107.pdf>

García Areito, Lorenzo. Módulo III “*El tutor y la enseñanza a distancia*”. Universidad Nacional de Educación a Distancia. pág. 115

García Aretio, L. (2006). *La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica*, Barcelona, Ariel Educación.

García Aretio, Lorenzo. (1987) “Hacia una definición de Educación a Distancia”. *Boletín informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación superior de Educación a Distancia*. Abril. Año. Nº 18. 4pp.

García Aretio, Lorenzo. *Historia de la educación a distancia*. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, [S.l.], v. 2, n. 1, p. 8-27, ene. 1999. ISSN 1390-3306.<<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/2084/1959>>. Fecha de acceso: 07 nov. 2019 doi:<https://doi.org/10.5944/ried.2.1.2084>

Llorente Cejudo, Mª del Carmen (2007). *El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta*.

López, M. (2007). *¿Es indispensable repensar la mediación pedagógica del tutor de la educación a distancia actual?* Revista ipac. ISSN 1993-6850. RNPS No. 2140. http://www..iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=181:mediac_iedagadel-tutor-en-ead&catid=21&Itemid=118

Palacios, R. (2007). *La tutoría: Una perspectiva desde la comunicación y la educación*. En Landeta, A. (Ed.), *Buenas prácticas de e-learning* (pp. 91-110). España: ANCED

Revista Electrónica de Tecnología Educativa (Edute). Núm.23/ Julio 2007.

Revista electrónica Alternativas de Educación y Comunicación.

http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/plataformas_virtuales_tel

CAPÍTULO XIV

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: ENSAYO CRÍTICO A SU VALORACIÓN COMO EJE DE ENSEÑANZA

Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi

Docente FCE, FCyT, FCSyH, Universidad Nacional de Caaguazú,
<https://orcid.org/0000-0002-6869-2969>, williancantero@gmail.com,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Dr. Alberto Ríos Vargas

Docente de la Universidad Nacional de Pilar, <https://orcid.org/0000-0002-7064-5870>, riosvar2001@gmail.com,
Pilar, Paraguay.

Mag. Sara Marlene Florentín

Docente en el Instituto de Formación Docente, <https://orcid.org/0009-0001-0940-3653>, Coronel Oviedo, Paraguay.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una tarea pendiente en la educación superior en Paraguay, ya que necesitamos comprender la importancia de nuestras acciones en todos los niveles, desde la rectoría de una universidad o dirección de una institución de nivel superior, donde todos los talentos humanos puedan estar concienciados de que los efectos futuros de nuestras acciones impactaran directa o indirectamente en el futuro de los demás. La RSU se debe tomar como políticas estratégicas enmarcados dentro de un plan estratégico donde pueda desarrollar cambios

sustanciales en el cuidado de las personas, de medio ambiente y por sobre todo de la ética personal y profesional.

Se debe entender a la RSU como un todo, aplicado a todo, no confundir con la extensión universitaria, en especial, ya que muchos creen que tienen significados similares, si bien no deja de ser importante, la extensión, ya que la universidad debe extender sus conocimiento para el bien social, a través de sus diferentes facultades y de sus diferentes carreras, en el área de conocimiento que le corresponda, apoyado por la academia y la investigación aplicada que debe surgir con programas de investigación generando cambios sustanciales, controlados y medibles que desarrollen a la comunidad educativa.

En ese sentido es importante señalar que la academia, sus procesos, sus actores, los estudiantes, su formación ética, laboral, su salud mental y sus problemas, la investigación, sus programas de mejoramiento de calidad de vida a través de investigaciones aplicadas, la extensión universitaria sus proyectos, acciones y avances forman parte de la RSU, tanto como la administración y el uso adecuado de los bienes de la universidad, el docente su bienestar, las oportunidades de formación, los funcionarios sus hijos y su bienestar tanto como el personal de limpieza y su bienestar, el medio ambiente y la conservación del mismo en condiciones naturales y por sobre todo la actitud hacia el otro, todo esto plasmado en políticas sustentables es la RSU.

Según Nogueiras (1996), “la universidad debe contar con eminente vocación social, sin embargo, no es preponderante el desarrollo de la RSU”. Efectivamente se debe desarrollar políticas referentes a los actores internos y externos, cuando el ciudadano se hace estudiante de la universidad cambia paradigmáticamente de rol, para luego interactuar en el marco de la sociedad, pero ya como profesional, lo que conlleva de por sí a un

desarrollo socio económico propio y de las personas que lo rodean, implícitamente la universidad cumple un rol fundamental en este desarrollo.

Sin embargo no se deben olvidar aspectos fundamentales como los actores internos; personal administrativo, docentes, estudiantes y de servicios, quienes se encuentran de cierta forma construyendo un proceso por el cual se va desarrollando la sociedad, los actores externos son los que interactúan con las personas de las instituciones de a través de vínculos sociales como empresas, micro empresarios, padres de familias entre otros que componen la sociedad educativa, lo importante es no olvidar los procesos de formación y desarrollo que conllevan transversalmente el medio ambiente y la ética personal y profesional.

La reivindicación de los derechos humanos, sociedad civil organizada, vigilancia ciudadana, transparencia y lucha contra la corrupción, promoción de una economía con rostro humano, exigencia de estándares de calidad para las empresas, lucha contra la pobreza, protección del medio ambiente, democratización de la vida pública, logro de acuerdos internacionales para promover un desarrollo global sostenible y equitativo el mundo actual tiene cada vez más “sed de ética”, como lo subraya, entre otras muchas voces, (Jara, 2018) a ello sumado la alta corrupción del gobierno que hace mella en la sociedad cada vez más necesitada de equidad social.

Según (Vallaes F., 2014) “La (RSU) es una política de gestión universitaria desarrollada en Latinoamérica para analizar los impactos organizacionales y académicos de las universidades”. Es interesante pensar sobre el proceso de la RSU como una política estratégica que nace del plan estratégico institucional, de manera a que pueda entenderse como todo lo que hace el actor de la comunidad educativa lo hace pensando en las consecuencias del mañana, nuestros actos presentes son los ladrillos que fundaran un

futuro mejor para nuestros hijos, nietos y demás que deben encontrar una sociedad mejor, somos en cierta medida responsables de que la generación futura encuentre un mundo desarrollado, un mundo mejor para todos.

Según Merlo (2019) “la responsabilidad social de las universidades difiere en naturaleza de la responsabilidad social corporativa, ya que la naturaleza de las operaciones y objetivos institucionales son intrínsecamente diferentes de las organizaciones empresariales” (p.27). Es evidente que las universidades y las empresas están guiadas por objetivos y operaciones intrínsecamente distintas.

Mientras que las universidades se centran en la educación, la investigación y el servicio a la sociedad, las empresas buscan principalmente maximizar beneficios económicos. Esta distinción fundamental se refleja no solo en la misión y los objetivos, sino también en aspectos como la regulación, la sostenibilidad y la medición del impacto.

Es crucial reconocer estas diferencias al abordar la responsabilidad social, ya que implican enfoques y prioridades únicas para cada tipo de institución. Las universidades, con su énfasis en el conocimiento y el desarrollo humano, tienen la responsabilidad de contribuir al bienestar social y al progreso académico. Por otro lado, las empresas deben equilibrar sus objetivos financieros con consideraciones éticas y sociales. Esta comprensión más matizada de la responsabilidad social puede conducir a estrategias más efectivas y significativas que aborden las necesidades específicas de cada contexto institucional.

Según Espinoza et al., (2016), proporcionar acceso educativo a todos los miembros desatendidos de la población; para asegurar la calidad de los egresados, sociales, concientización, transparencia, impactos ambientales; considerando el papel de la sociedad en el proceso de enseñanza y aprendizaje; vincular la investigación a las

necesidades de la sociedad; estar en contacto con profesionales; contribuir al desarrollo del conocimiento y crecimiento económico. Todas las obligaciones se consideran los puntos claves de RSU.

Proporcionar acceso educativo equitativo, garantizar la calidad de la educación, promover la conciencia social y la transparencia, así como considerar los impactos ambientales, son elementos esenciales para una RSU efectiva. Además, la vinculación entre la investigación y las necesidades de la sociedad, el compromiso con la comunidad no académica, la contribución al desarrollo del conocimiento y el crecimiento económico son aspectos fundamentales que destacan la importancia de la universidad como un agente de cambio social y desarrollo.

Esta declaración resalta la complejidad y el alcance de la RSU, que va más allá de simplemente impartir conocimientos académicos. Reconoce el papel crucial que las universidades desempeñan en la promoción del acceso equitativo a la educación, la generación de conciencia social y la contribución al desarrollo socioeconómico. Al abordar estos puntos clave, las universidades pueden cumplir su compromiso con la sociedad y maximizar su impacto positivo en el mundo.

Según Paz et al. (2018), el conocimiento dentro de la institución debe ser guiado por y para los jóvenes, pues establece la proporción capaz de cumplir con el compromiso de la sociedad, la importancia de centrar la producción y difusión del conocimiento en las necesidades y aspiraciones de los jóvenes. Las universidades, como centros de aprendizaje y desarrollo, tienen la responsabilidad de empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en la sociedad. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes al brindarles una educación más relevante y aplicable, sino que también

asegura que las universidades cumplan con su misión de contribuir al desarrollo social y económico de sus comunidades.

Es una necesidad política institucional, no una alternativa, reconocer el papel de los jóvenes como agentes de cambio. En un contexto donde las universidades son vistas como pilares fundamentales del desarrollo social, económico y ambiental, esta perspectiva es particularmente relevante. Las instituciones educativas deben adoptar políticas que fomenten la participación activa de los estudiantes en la creación y aplicación del conocimiento.

Al hacerlo, no solo se fortalece la formación académica de los jóvenes, sino que también se promueve su capacidad para influir positivamente en su entorno. Esta participación activa es esencial para desarrollar habilidades críticas, innovadoras y de liderazgo que los jóvenes necesitarán para enfrentar los desafíos del futuro.

Las universidades son vistas como pilares fundamentales que deben fomentar no solo la formación de profesionales altamente capacitados, sino también la creación de oportunidades económicas y sociales para las comunidades en las que operan. Este rol es crucial en la sociedad del conocimiento, donde la información y la innovación son motores claves del desarrollo y la prosperidad.

Las universidades aportan conocimiento y capital humano; las empresas proporcionan recursos, infraestructura y una orientación práctica hacia la comercialización de las innovaciones; y el gobierno establece políticas y marcos regulatorios que facilitan y apoyan estas interacciones. Esta sinergia entre los tres sectores es fundamental para crear ecosistemas innovadores que puedan responder a las necesidades y desafíos contemporáneos de manera efectiva y sostenible.

Según Martino et al. (2020), “la universidad debe contar con eminente vocación social; sin embargo, no es preponderante el desarrollo de la RSU. Es fundamental desarrollar políticas que involucren tanto a actores internos como externos para maximizar su impacto social” (p.24).

La necesidad de que las universidades adopten una perspectiva más amplia y comprometida en cuanto a su responsabilidad social. A pesar de la importancia de la vocación social en las instituciones de educación superior, muchas veces el desarrollo de la RSU no recibe la atención prioritaria que merece. Los autores citados argumentan que para que las universidades puedan cumplir plenamente con su misión social, es importante implementar políticas que integren a todos los actores involucrados, tanto dentro como fuera de la institución.

Su trabajo destaca cómo una verdadera vocación social no puede limitarse a declaraciones de principios, sino que debe traducirse en acciones concretas y estratégicas que permeen todos los niveles de la universidad. Esto incluye la incorporación de la RSU en el currículum académico, la promoción de proyectos de investigación con impacto social, y el establecimiento de programas de vinculación con la comunidad que respondan a las necesidades y desafíos locales. Además, enfatizan que la colaboración y la participación de todos los miembros de la universidad, desde estudiantes hasta docentes y personal administrativo, son esenciales para el éxito de estas iniciativas.

Finalmente, los actores educativos debemos conversar sobre el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, del desarrollo social sustentable sin que el desarrollo perjudique el medio ambiente, del mejoramiento de las instituciones de forma natural de manera que exista el dialogo crítico y reflexivo, buscando lograr cambios sustanciales a través de programas de investigación aplicables a la sociedad tanto interna como externa

de la universidad de manera a demostrar la importancia de las Instituciones de Educación Superior en Paraguay.

Apreciaciones finales

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) emerge como una dimensión estratégica y ética que interpela profundamente a las instituciones de educación superior en Paraguay. En un contexto marcado por desigualdades persistentes, fragilidad institucional y demandas crecientes de transparencia y equidad, la RSU no puede ser concebida como un complemento o una actividad periférica, sino como el núcleo articulador de toda acción universitaria.

Esta apreciación final busca integrar los planteamientos del texto en una reflexión crítica que reconozca la urgencia de institucionalizar la RSU como política transversal, capaz de transformar no solo la universidad, sino también su entorno social, económico y ambiental.

Uno de los aportes más relevantes del texto es la diferenciación clara entre RSU y extensión universitaria. Si bien ambas comparten una vocación social, la RSU se presenta como un marco más amplio, integral y estructural. Mientras la extensión se enfoca en la transferencia de conocimientos hacia la comunidad, la RSU implica una revisión profunda de los procesos internos de la universidad, sus valores, sus prácticas y sus impactos.

En este sentido, la RSU no puede limitarse a proyectos aislados o actividades puntuales, sino que debe ser asumida como una política estratégica, enmarcada en planes institucionales que articulen la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación con la sociedad.

Esta visión exige un cambio de paradigma en la forma en que se concibe la misión universitaria. Ya no basta con formar profesionales competentes; es necesario formar ciudadanos éticos, críticos y comprometidos con el desarrollo sostenible. La RSU, entonces, se convierte en una herramienta para reorientar la educación superior hacia fines más humanos, inclusivos y transformadores.

El texto destaca con claridad que la RSU no puede ser pensada sin considerar a todos los actores que conforman la comunidad universitaria. Desde los estudiantes hasta el personal de limpieza, desde los docentes hasta los funcionarios administrativos, todos participan en la construcción de una cultura institucional que puede ser inclusiva, equitativa y ética, o bien excluyente, burocrática y deshumanizante. La RSU exige reconocer la dignidad de cada persona, sus derechos, sus necesidades y su potencial de desarrollo.

Asimismo, se subraya la importancia de los actores externos: empresas, microempresarios, familias, organizaciones sociales. La universidad no es una isla, sino un nodo en una red de relaciones que configuran el tejido social. Por ello, la RSU debe promover vínculos sólidos, transparentes y colaborativos con la sociedad, orientados al bien común y al desarrollo sostenible.

Este enfoque relacional implica también una revisión de los procesos internos: la gestión de recursos, la planificación institucional, la toma de decisiones, la evaluación de impacto. La RSU no puede coexistir con prácticas opacas, clientelistas o excluyentes. Requiere transparencia, participación y rendición de cuentas. En este sentido, la ética institucional no es un discurso, sino una práctica cotidiana que debe ser monitoreada, evaluada y fortalecida.

Uno de los aspectos más valiosos del texto es la inclusión de la salud mental, el bienestar laboral y la formación ética como componentes esenciales de la RSU. En un contexto

donde los estudiantes enfrentan presiones académicas, económicas y emocionales, y donde los docentes y funcionarios muchas veces trabajan en condiciones precarias, es fundamental que la universidad asuma el cuidado como principio rector.

La RSU implica garantizar espacios seguros, inclusivos y saludables para todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye políticas de prevención, atención psicológica, promoción del bienestar, formación en valores y desarrollo de competencias socioemocionales. La ética personal y profesional no se enseña solo en las aulas, sino que se modela en la forma en que la institución trata a sus miembros, en la coherencia entre el discurso y la práctica, en la calidad de las relaciones humanas que se construyen día a día.

El texto también destaca el papel de la investigación aplicada como motor de la RSU. No se trata solo de producir conocimiento, sino de generar soluciones concretas a los problemas que enfrenta la sociedad. La investigación debe estar al servicio del desarrollo humano, la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Esto exige una reorientación de las agendas científicas, una mayor vinculación con las comunidades y una evaluación rigurosa del impacto social de los proyectos.

La RSU, en este sentido, promueve una ciencia comprometida, situada y transformadora. Una ciencia que no se encierra en laboratorios o publicaciones académicas, sino que dialoga con la realidad, con las personas, con los territorios. Esta visión exige también fortalecer la formación investigativa de los estudiantes, promover la interdisciplinariedad y garantizar recursos adecuados para el desarrollo de proyectos con impacto social.

Ética pública, lucha contra la corrupción y democratización institucional.

En un país donde la corrupción gubernamental erosiona la confianza ciudadana y profundiza las desigualdades, la universidad tiene un rol fundamental como espacio de resistencia ética y de formación ciudadana. El texto lo expresa con contundencia: el mundo tiene sed de ética, y la universidad debe responder a esa sed con acciones concretas.

La RSU implica promover la transparencia, la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas y la participación democrática. Esto no solo en relación con el Estado, sino también dentro de la propia institución. La democratización de la vida universitaria es condición necesaria para que la RSU sea efectiva. Esto incluye procesos electorales limpios, representación equitativa, acceso a la información, respeto a la diversidad y mecanismos de control social.

Asimismo, la RSU debe contribuir a la construcción de una economía con rostro humano, que priorice el bienestar sobre el lucro, la equidad sobre la acumulación, la sostenibilidad sobre la explotación. Esto implica formar profesionales capaces de transformar sus campos laborales desde una perspectiva ética, solidaria y comprometida con el bien común.

En el contexto paraguayo, la RSU enfrenta múltiples desafíos: falta de institucionalización, escasa formación en ética profesional, debilidad en los vínculos con la comunidad, precariedad laboral, fragmentación de políticas públicas. Sin embargo, también existen oportunidades: una juventud comprometida, una sociedad civil organizada, una creciente conciencia ambiental, una demanda social de transparencia y equidad.

La universidad paraguaya tiene el potencial de convertirse en un actor clave para el desarrollo sostenible, la justicia social y la transformación ética del país. Para ello, debe

asumir la RSU como eje estratégico, transversal y estructural. Esto implica revisar sus planes institucionales, formar a sus actores, fortalecer sus vínculos, democratizar sus procesos y evaluar sus impactos.

La RSU no es una moda ni una obligación burocrática. Es una apuesta ética, política y pedagógica por una universidad más humana, más justa y más comprometida con su entorno. Es una forma de entender la educación superior como servicio público, como bien común, como espacio de construcción colectiva de futuro.

La RSU, tal como se plantea en el texto, es mucho más que una política institucional: es una actitud, una cultura, una forma de estar en el mundo. Implica reconocer que cada acción universitaria tiene consecuencias, que cada decisión impacta en la vida de las personas, que cada vínculo puede ser una oportunidad para construir justicia, equidad y sostenibilidad.

En este sentido, la universidad debe asumir su vocación transformadora con responsabilidad, con humildad y con compromiso. Debe formar profesionales éticos, ciudadanos críticos, investigadores comprometidos y comunidades educativas solidarias. Debe cuidar a sus miembros, respetar al medio ambiente, promover la equidad y luchar contra la corrupción.

La RSU no es tarea de unos pocos, sino de todos. Es un proyecto colectivo que requiere voluntad política, recursos adecuados, formación continua y evaluación rigurosa. Es, en definitiva, una forma de hacer universidad con sentido, con propósito y con humanidad.

Referencias

- Espinoza, M. J., Espinoza Carrión, C., & Peralta Mocha, B. (2016). *LA RESPONSABILIDAD Social Empresarial y su Enfoque Ambiental, una Visión Sostenible a Futuro*. Revista Universidad y Sociedad.
- Jara, L. E. (2018). *Práctica de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción*. Asunción.
- Martino, S., & Naval, C. (23 de enero de 2020). *Hacia una Mentalidad Responsable de la Sociedad en las Universidades*. Obtenido de Academia.edu:
<https://www.academia.edu/people/search?utf8=%E2%9C%93&q=responsabilidad+social+universitaria+py>
- Merlo, J. N. (2019). *La dimensión social del alumnado que cursa formación continua en educación superior en Paraguay el caso de estudiantes de posgrados de la Universidad Autónoma de Asunción*. Asunción: RASE, Revista de Sociología de Educación.
- Nogueiras, L. M. (1996). *La Práctica y la Teoría del Desarrollo Comunitario*. Editorial Narcea Madrid.
- Paz, I. M., & Moran Vallejo, M. (2018). *Gestión universitaria de la innovación social promovida desde espacios académicos, relacionados con el emprendimiento, la investigación y la proyección social*. rev. investigación. desarrollo. innovación.
- Vallaeys, F. (2014). *La Responsabilidad Social Universitaria: un Nuevo modelo Universitario contra la mercantilización*. *Universia*, 105 - 117.

CAPÍTULO XV

ANÁLISIS COMPARATIVO DE NORMATIVAS DE GOBERNANZA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARAGUAY

Dr. Alberto Ríos Vargas

Docente de la Universidad Nacional de Pilar. <https://orcid.org/0000-0002-7064-5870>, riosvar2001@gmail.com,
Pilar, Paraguay.

Dr. Willian Yuyil Cantero Lusardi

Docente FCE, FCyT, FCSyH, Universidad Nacional de Caaguazú, <https://orcid.org/0000-0002-6869-2969>, williancantero@gmail.com,
Coronel Oviedo, Paraguay.

Este capítulo realiza un análisis comparativo de las principales normativas que regulan la gobernanza de la educación superior en Paraguay: la Ley N° 2.072 (ANEAES), Ley N° 2.279 (CONACYT), Ley N° 5.749 (MEC) y Ley N° 4.995 (CONES). El objetivo es caracterizar sus roles, identificar problemáticas y proponer soluciones.

La gobernanza en la educación superior constituye un pilar fundamental para la dirección, el control y la rendición de cuentas de las instituciones y del sistema en su conjunto. En Paraguay, este ámbito se encuentra regulado por un marco normativo compuesto por

diversas leyes que, si bien buscan organizar y mejorar la calidad educativa, presentan desafíos significativos en su articulación y aplicación.

Esta presentación de informaciones se centra en el análisis comparativo de cuatro normativas clave: la Ley N° 2.072 (creación de la ANEAES), la Ley N° 2.279 (modificación de la Ley General de Ciencia y Tecnología del CONACYT), la Ley N° 5.749 (Carta Orgánica del MEC) y la Ley N° 4.995 (Ley de Educación Superior o CONES). El objetivo principal es caracterizar el rol de cada una en la gobernanza del sistema, identificar las problemáticas derivadas de su interacción, así como la fragmentación institucional, la tensión entre autonomía y rendición de cuentas, los mecanismos débiles de aseguramiento de la calidad y proponer soluciones que contribuyan a una gobernanza más eficaz y coherente del sector de la educación superior en Paraguay.

En el contexto de la educación superior, la gobernanza abarca los sistemas y procesos que dirigen y controlan una institución, esto incluye la toma de decisiones, la formulación de políticas, la gestión de recursos y la rendición de cuentas. Implica la interacción de diversos actores como autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo, todos trabajando para asegurar el buen funcionamiento y la alta calidad de la institución.

Metodología de análisis

Se realizó una investigación cualitativa de tipo documental, con enfoque educativo, basada en la revisión y análisis crítico de normativas legales vigentes en Paraguay relacionadas con la gobernanza de la educación superior.

Las fuentes documentales principales consistieron en los textos completos de las siguientes leyes: Ley N° 2.072/03. Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y

Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Ley N° 2.279/03. Modificación y ampliación de artículos de la Ley N° 1028/97 General de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Ley N° 5.749/17, Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y la Ley N° 4.995/13. Ley de Educación Superior (CONES).

El proceso metodológico se desarrolló en dos etapas, en la cual se realizó un análisis comparativo de normativas, se sintetizó la información en una matriz que permitió contrastar los enfoques, niveles de acción, se examinaron cada una de las leyes seleccionadas en función de dimensiones clave de la gobernanza, tales como: Objeto y rol en el sistema. Mecanismos de toma de decisiones y formulación de políticas. Gestión de recursos. Rendición de cuentas e Interacción entre actores institucionales y sociales.

Se utilizó el término “Gobernanza” con una combinación de términos de gestión educativos que permite caracterizar cada ley, determinar sus funciones y a través de ellos sus relaciones, determinación de problemáticas asociadas a dicha relación en la búsqueda de posibles soluciones.

Análisis comparativo de las normativas consideradas

Ley N° 2.072: Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Esta ley crea la ANEAES con el fin de evaluar y acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior. Su función principal es asegurar la calidad de la educación superior a través de procesos de evaluación externa y acreditación. La participación es voluntaria, excepto para carreras específicas como derecho, medicina, odontología, ingeniería, arquitectura e ingeniería agronómica, y aquellas profesiones que puedan implicar riesgos a la integridad de personas o patrimonio.

La ANEAES, aunque depende del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), goza de autonomía técnica y académica. El Consejo Directivo de la ANEAES es el órgano rector y tiene la atribución de establecer los procedimientos para la evaluación y acreditación. También es responsable del dictamen técnico sobre proyectos académicos de nuevas carreras e instituciones y de decidir la acreditación de carreras y programas de postgrado.

El Consejo Directivo es responsable de administrar los recursos asignados a la Agencia de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación y de preparar el presupuesto anual de gastos y recursos. También puede establecer tarifas para procesos de evaluación y acreditación.

La ANEAES desarrolla una política de transparencia y rendición de cuentas, transmitiendo en vivo sus sesiones de Consejo directivo, campañas publicitarias en donde se propicia la elección de carreras acreditadas y expone la situación de las diferentes carreras desarrolladas por las IES.

El Consejo Directivo se integra con miembros nombrados por el Poder Ejecutivo, con nominaciones del Ministerio de Educación y Cultura (1 miembro), organismos que agrupen a instituciones de educación superior públicas y privadas (2 miembros), federaciones de profesionales universitarios (1 miembro) y federaciones del sector productivo (1 miembro). Esto asegura una representación diversa en la toma de decisiones relacionadas con la calidad académica.

Ley N° 2.279: Que Modifica y Amplía Artículos de la Ley N° 1028/97 General de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Esta ley instituye el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y el Sistema Nacional de Calidad (SNC). El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CONACYT) es el encargado de la coordinación, orientación y evaluación general de ambos sistemas. Su competencia abarca el estímulo y promoción de la investigación científica y tecnológica, la generación, difusión y transferencia del conocimiento, la invención, la innovación y la educación científica y tecnológica.

El CONACYT tiene como atribución formular y proponer al Gobierno Nacional las políticas nacionales y estrategias de ciencia, tecnología e innovación y de calidad, supervisando y evaluando su implementación en coordinación con instituciones relacionadas. Las políticas y programas deben responder a la política de desarrollo social y económico del país.

El CONACYT selecciona, aprueba, supervisa y evalúa las investigaciones financiadas por el FONACYT. Si bien no se detalla explícitamente un mecanismo de rendición de cuentas directas de CONACYT hacia las IES, sus resoluciones consideradas fundamentales y referidas a las políticas de desarrollo científico o tecnológico y de calidad, son homologadas por Decreto del Poder Ejecutivo, lo que implica una validación a nivel gubernamental.

El CONACYT se organiza como una institución pública autárquica de composición mixta, dependiente de la Presidencia de la República. Promueve la concertación de esfuerzos científicos, tecnológicos y de innovación nacionales con los que se realizan en el extranjero. Asesora a los Poderes del Estado en todos los aspectos relacionados con sus áreas de competencia.

Ley N° 5.749: Que Establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

Esta ley establece la estructura orgánica, funciones y órganos del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), siendo este el órgano rector del sistema educativo nacional y responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional. La educación superior es el tercer nivel de la educación formal.

El MEC tiene la función de formular, ejecutar y evaluar la política educativa nacional. Diseña, desarrolla y aplica el marco curricular, los planes y programas de estudio para todos los niveles y modalidades de enseñanza. El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y aprueba la habilitación, licenciamiento, modificación, agrupación, separación, desdoblamiento, intervención o clausura de instituciones educativas.

El MEC debe garantizar el financiamiento y la sostenibilidad de los planes, programas y proyectos educativos. Fomenta el fortalecimiento de la capacidad de gestión con la introducción de sistemas de información que propicien la rendición de cuentas y el uso racional de los recursos. Puede otorgar subvenciones a instituciones educativas de gestión privada y programas específicos que cumplan una función social.

La ley enfatiza el fortalecimiento de los mecanismos para una gestión democrática, representativa, participativa, descentralizada e inclusiva, a fin de potenciar la integración, el control social y el acceso a la información y la rendición de cuentas. Se debe implementar un sistema nacional de estadística e información educativa que facilite la interconexión y comunicación de todos los integrantes del sistema educativo nacional.

El MEC busca establecer mecanismos institucionales que permitan la participación social en el diseño, desarrollo y ejecución de las políticas. Se promueven vínculos interinstitucionales y con la sociedad civil. Los órganos consultivos, como el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), están conformados de forma representativa y pluralista por entidades de distintos niveles de gobierno, sectores productivos, ONGs y gremios.

Ley N° 4.995: De Educación Superior (CONES)

Esta ley regula la educación superior como parte del sistema educativo nacional, definiendo los tipos de instituciones, normativas y mecanismos para asegurar la calidad y pertinencia de los servicios, incluyendo la investigación. Reconoce a la educación superior como un bien público y responsabilidad del Estado en su organización, administración, dirección y gestión.

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior. Las decisiones del CONES se toman por mayoría simple de votos. Las universidades pueden habilitar carreras de pregrado, grado y programas de postgrado con previa aprobación del CONES.

El CONES contará con una estructura administrativa y presupuesto propio para cumplir sus funciones y obligaciones. Uno de los principios de la educación superior es la rendición de cuentas al Estado. Las universidades, durante sus primeros 5 años, deben someterse a procesos de evaluación establecidos por la ANEAES.

El CONES está conformado por una amplia representación de actores: Ministro de Educación y Cultura o su representante, rectores de universidades públicas y privadas (incluyendo UNA y UC), un miembro del Consejo Nacional de Educación y Cultura,

directores generales de institutos superiores públicos y privados, catedráticos de universidades públicas y privadas, un representante del CONACYT, y representantes estudiantiles de universidades públicas y privadas. Además, existen el Consejo de Rectores de Universidades y el Consejo de Directores Generales de Institutos Superiores, que representan a las instituciones.

Cuadro Comparativo General:

Aspecto de la Gobernanza	ANEAES (Ley 2.072)	CONACYT (Ley 2.279)	MEC (Ley 5.749)	CONES (Ley 4.995)
Enfoque Principal	Evaluación y acreditación de la calidad académica en educación superior.	Promoción y coordinación de la ciencia, tecnología, innovación y calidad.	Órgano rector del sistema educativo nacional, formulación y ejecución de la política educativa en todos los niveles.	Regulación de la educación superior, propuesta y coordinación de políticas y programas para este nivel, supervisión y aseguramiento de la calidad.
Nivel de Acción	Especializado en calidad académica de IES.	Nivel nacional en ciencia, tecnología e innovación, impactando la educación superior en estas áreas.	Nivel macro, abarcando todo el sistema educativo nacional, incluyendo la educación superior como tercer nivel.	Nivel específico de la educación superior.
Autonomía	Autonomía técnica y académica, aunque depende del MEC.	Institución pública autónoma dependiente de la Presidencia de la República.	Máxima autoridad institucional con facultades de habilitación, intervención y clausura.	Órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior, velando por la autonomía de las universidades.
Formulación de Políticas	Establece procedimientos para evaluación y acreditación.	Formula y propone políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación.	Formula, ejecuta y evalúa la política educativa nacional; diseña y aplica marcos curriculares.	Propone y coordina las políticas y programas para la educación superior; establece criterios académicos.

Toma de Decisiones	Consejo Directivo decide sobre acreditaciones y dictámenes técnicos.	CONACYT toma decisiones sobre políticas de CTI.	Ministro de Educación y Ciencias aprueba habilitaciones, licenciamientos, intervenciones, etc. Se promueve la participación social.	CONES toma decisiones sobre políticas y programas de educación superior. Las universidades tienen autonomía para planes de estudio, con aprobación previa del CONES para nuevas carreras.
Gestión de Recursos	Administra recursos asignados, prepara presupuesto, establece tarifas para servicios.	Selecciona y evalúa investigaciones financiadas.	Garantiza financiamiento y sostenibilidad; fortalece la gestión y el uso racional de recursos; puede otorgar subvenciones.	Cuenta con presupuesto y estructura administrativa propios.
Rendición de Cuentas	Difusión pública de carreras acreditadas.	Resoluciones fundamentales homologadas por el Poder Ejecutivo.	Promoción de mecanismos de gestión democrática, control social, acceso a la información y rendición de cuentas; sistema nacional de estadística educativa.	Principio de rendición de cuentas al Estado; universidades se someten a evaluaciones periódicas de la ANEAES.
Interacción de Actores	Consejo Directivo con representación del MEC, IES (públicas y privadas), profesionales universitarios y sector productivo.	Colaboración interinstitucional y con organismos internacionales. Composición mixta en su Consejo.	Mecanismos de participación social en el diseño y ejecución de políticas; órganos consultivos (CONEC, CONES) con representación pluralista de diversos sectores.	Composición amplia del CONES (MEC, rectores de universidades públicas y privadas, directores de institutos superiores, CONACYT, estudiantes, catedráticos). Consejos de Rectores y Directores de Institutos.

Fuente: Elaboración propia.

Los principales problemas relativos a la gobernanza, analizados a la luz de las leyes mencionadas son las siguientes:

Fragmentación y Superposición Normativa e Institucional

La principal problemática se refiere a que las leyes citadas, en general, buscan ordenar el sistema, dándoles a cada uno un espacio de actuación, regulando la oferta educativa desde su creación hasta su evaluación con fines de acreditación, pero en la práctica crean un escenario complejo y, a veces, contradictorio, ya que cada ley creó un organismo con autonomía propia, lo que genera duplicación de esfuerzos, conflictos de competencia, una falta de una rectoría unificada y clara.

En cuanto al CONES su mandato es ser el organismo rector de la educación superior, definiendo políticas nacionales, sin embargo, su autoridad real sobre las universidades públicas (autónomas) y privadas es limitada.

La ANEAES se constituye en el organismo de aseguramiento de la calidad, su trabajo es técnico, pero choca con la autonomía universitaria cuando las instituciones se resisten a los procesos de evaluación o no implementan las recomendaciones y planes de mejora.

El CONACYT rige el sistema de ciencia, tecnología e innovación, incluyendo becas y fondos para investigación, su actuación es paralela a la del CONES y el MEC, y muchas universidades carecen de la capacidad para acceder a sus fondos de manera competitiva, lo que debilita el pilar de la investigación dentro del sistema de educación superior, por consiguiente, afecta la gobernanza.

El MEC tiene competencia sobre el sistema educativo nacional, pero su injerencia en la educación superior se limita, en teoría, a lo coordinado con el CONES, en la práctica, la separación no siempre es clara.

Como consecuencia de todo esto, la falta de una política de estado integrada para la educación superior, las instituciones reciben directrices, a veces no alineadas, de múltiples organismos, dificultando la planificación estratégica a largo plazo.

Tensión entre la Autonomía Universitaria y la Rendición de Cuentas

El Artículo 22 de la Ley 136/92 (Ley Universitaria), que consagra la autonomía universitaria, es a menudo interpretado como una soberanía absoluta que impide una supervisión externa efectiva. Esto crea un conflicto directo con el mandato del CONES, quien debe regular el sistema educativo y la ANEAES, quien debe evaluar y acreditar las carreras y programas, así como la institución.

Las universidades, especialmente las públicas, argumentan autonomía para resistirse a cambios, a procesos de evaluación externos profundos o a ajustar sus ofertas académicas a las políticas nacionales definidas por el CONES.

La gobernanza interna de muchas universidades (públicas y privadas) suele estar más enfocada en la representación política de claustros (estudiantes, docentes, graduados) que en la eficiencia administrativa y la excelencia académica. Los procesos de elección de autoridades pueden estar más sujetos a lógicas político-partidarias que a méritos académicos y de gestión.

En consecuencia, se cuenta con un sistema de rendición de cuentas es débil. La sociedad paraguaya tiene mecanismos limitados para asegurar que las universidades, que en muchos casos reciben fondos públicos o beneficios fiscales, rindan cuentas claras sobre su calidad académica, uso de recursos y pertinencia social.

Desafíos en los Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad (ANEAES)

La ANEAES existe por ley, enfrenta desafíos críticos de gobernanza:

La falta de obligatoriedad y consecuencias, por lo que la acreditación de carreras de grado es voluntaria para muchas instituciones (excepto para Medicina y carreras que así lo exijan por ley). Una universidad puede operar indefinidamente sin programas acreditados, lo que debilita el poder de la agencia.

La poca articulación con la financiación, ya que no hay un vínculo fuerte entre los resultados de la acreditación de ANEAES y la asignación de recursos públicos (vía CONES o el Presupuesto General de la Nación), en el caso de las universidades de administración públicas. Esto elimina un incentivo crucial para que las universidades busquen la calidad.

En consecuencia, se cuenta con un sistema de calidad con "dientes de león". Existe en el papel, pero su capacidad para transformar y mejorar sustancialmente la oferta educativa es limitada.

Desfinanciación Crónica y su Impacto en la Gobernanza

Las universidades públicas, dependientes del presupuesto nacional, sufren de una financiación insuficiente y poco predecible, esto afecta directamente su capacidad de gobernanza, ya que las autoridades dedican una cantidad desproporcionada de tiempo a gestionar la escasez en lugar de a la planificación estratégica, se dificulta la inversión en investigación, infraestructura y desarrollo profesional docente, todos pilares para cumplir con los estándares de calidad que piden ANEAES y CONACYT, la búsqueda de financiación alternativa puede llevar a desviar la misión educativa hacia intereses comerciales.

Esto provoca una autonomía vacía, ya que las universidades son autónomas para decidir, pero carecen de los recursos financieros para implementar decisiones que lleven a la mejora y la innovación.

La proliferación de Oferta académicas de dudosa Calidad (Especialmente en el Sector Privado), el marco regulatorio, a pesar de existir CONES y ANEAES, ha permitido la proliferación de una gran cantidad de universidades privadas e instituciones de educación superior. El control ex-ante (para autorizar su funcionamiento) puede ser laxo o susceptible a influencias, y el control ex-post (evaluación de calidad) es lento y con pocas consecuencias para aquellas instituciones que no se someten a procesos de evaluación.

Esto provoca un mercado educativo saturado donde es difícil para el ciudadano distinguir entre instituciones de calidad y aquellas que son meramente "fábricas de diplomas". Esto desprestigia al sistema en su conjunto.

Apreciaciones finales

La gobernanza de la educación superior en Paraguay está regulada por un conjunto de leyes que, aunque complementarias en su diseño, generan fragmentación y superposición institucional, lo que deriva en duplicidad de esfuerzos y falta de una rectoría unificada.

Estas cuatro leyes conforman un marco robusto y complementario para la gobernanza de la educación superior en Paraguay, cada una con un rol específico pero interconectado.

El MEC actúa como el paraguas macro, la autoridad central que define la política educativa nacional y garantiza la rectoría del Estado sobre todo el sistema educativo, incluyendo la educación superior. Su enfoque es amplio, buscando la equidad, calidad e inclusión, y promoviendo la participación social y la rendición de cuentas en la gestión educativa. La desfinanciación crónica de las universidades públicas afecta su capacidad

de gobernanza, limitando la inversión en investigación, infraestructura y desarrollo docente, y condicionando su autonomía real.

El CONES se posiciona como el ente regulador y coordinador específico de la educación superior, cuya acción es fundamental para la formulación de políticas y programas en este nivel, la creación de instituciones y carreras, y la supervisión general. Su composición multisectorial es clave para una gobernanza compartida y representativa de todos los sectores de la educación superior. Se propone fortalecer el CONES como órgano rector, hacer obligatoria la acreditación de más carreras, vincular financiamiento a resultados, y reformar la gobernanza interna universitaria para priorizar mérito académico y transparencia.

La ANEAES es el brazo técnico para el aseguramiento de la calidad, su autonomía técnica es crucial para llevar a cabo procesos de evaluación y acreditación imparciales, lo que complementa la labor del CONES y el MEC al garantizar que las instituciones de educación superior cumplan con estándares académicos de alta calidad. Trabaja en el contexto de aseguramiento interno de la calidad, en el cual se supere la consulta formal, equilibrar el rigor con la flexibilidad e impulsar la innovación y reflexión crítica. Actualmente la ANEAES está en pleno proceso de una nueva propuesta de evaluación denominado Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases que incluye materiales como el Documento Orientador para la Primera Fase y para Segunda Fase, que se constituyen en un modelo innovador que surge como una respuesta a la necesidad de adaptar los procesos de evaluación a la realidad diversa y compleja de las Instituciones de Educación Superior (IES).

El CONACYT, aunque su ámbito es más amplio (ciencia, tecnología e innovación), su influencia en la educación superior es vital, especialmente en la promoción de la

investigación, el desarrollo de capacidades humanas de alto nivel y la vinculación de la academia con las necesidades de desarrollo del país. Integra la dimensión de la investigación y la innovación en la gobernanza educativa.

En conjunto, estas normativas demuestran un sistema de gobernanza en la educación superior que busca equilibrar la rectoría estatal (MEC), la especificidad del nivel superior (CONES), el aseguramiento de la calidad (ANEAES) y la promoción de la investigación y la innovación (CONACYT), con una clara tendencia a la participación de diversos actores y la rendición de cuentas.

La articulación efectiva entre el MEC, CONES, ANEAES y CONACYT es esencial para construir un sistema de educación superior coherente, alineado con las necesidades de desarrollo de las políticas del gobierno nacional.

La gobernanza de la educación superior en Paraguay se caracteriza por un sistema poliárquico y débilmente coordinado, donde la autonomía universitaria actúa más como un escudo contra la intervención que como un principio para la autorregulación y mejora continua. La solución no es eliminar la autonomía, sino construir un nuevo pacto social para la educación superior que equilibre dicha autonomía con una rendición de cuentas robusta y transparente.

Esto requeriría:

Fortalecer el CONES como un verdadero rector del sistema, con capacidad para articular efectivamente las políticas de ANEAES, CONACYT y MEC.

Fortalecer a la ANEAES dotándola de más recursos, haciendo la acreditación obligatoria para más carreras y vinculando sus resultados a beneficios concretos (ej. financiamiento, habilitación de nuevos programas).

Reformar la gobernanza interna universitaria para privilegiar el mérito académico, la transparencia en la gestión financiera y la participación basada en competencia más que en representación política.

Establecer una fórmula de financiamiento público para las universidades estatales que sea previsible, suficiente y, idealmente, vinculada parcialmente al desempeño y los resultados (graduación, investigación, acreditación).

La gobernanza es el eslabón clave para transformar la educación superior paraguaya en un motor de desarrollo para el país

Referencias

ANEAES. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

(2003). Ley N° 2072/03 que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

https://www.aneaes.gov.py/application/files/6215/8836/2538/Ley_2072-03_Crea_Sistema_Nacional_de_Evaluacion_y_Acreditacion_de_la_Educacion_Superior.pdf

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (1997). Ley N° 1028/97 que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

https://www.CONACYT.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u2/Ley-1028-97-CONACYT.pdf

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior. (2013). Ley N° 4995/13 que crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15090

MEC. Ministerio de Educación y Ciencias. Ley 5749/17.

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5260/ley-n-5749-establece-la-carta-organica-del-ministerio-de-educacion-y-ciencias>

La lectura de esta obra nos deja una certeza: la gestión académica con enfoque de responsabilidad social no es una aspiración abstracta, sino una necesidad concreta que se construye día a día en las aulas, oficinas y comunidades universitarias. Cada capítulo aquí reunido aporta piezas esenciales para comprender la complejidad del quehacer académico contemporáneo y, al mismo tiempo, invita a la acción desde una perspectiva ética y transformadora.

Hemos transitado por diversas experiencias que dan cuenta del compromiso de las universidades con la equidad, la sostenibilidad, la calidad y la innovación. Más allá de las diferencias institucionales o nacionales, el mensaje es claro: solo a través de una gestión integral, participativa y situada, será posible responder a las exigencias del siglo XXI sin perder de vista el sentido profundo de la educación superior como bien público.

Este libro no cierra una discusión, sino que abre caminos. Invita a replicar, cuestionar y construir nuevas rutas para una universidad más humana, inclusiva y comprometida con el desarrollo de su entorno. Que estas páginas sirvan de inspiración para seguir articulando teoría y práctica, pensamiento crítico y acción transformadora.

ISBN: 978-9942-7415-1-6



HS
Editorial

A stylized black silhouette of a frog, positioned to the right of the letters 'HS' and above the word 'Editorial'.